

El INTA en Bariloche

Una historia con enfoque regional

Silvana López

Aperturas
Sociales





EL INTA EN BARILOCHE
UNA HISTORIA CON ENFOQUE REGIONAL

APERTURAS
SERIE SOCIALES

**EL INTA EN BARILOCHE
UNA HISTORIA CON ENFOQUE REGIONAL**

SILVANA LÓPEZ



El INTA en Bariloche: una historia con enfoque regional / López, Silvana. -1a ed.-
Viedma : Universidad Nacional de Río Negro; San Carlos de Bariloche: IIDYPCA-Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, 2016.
E-Book.- (Aperturas) (Sociales)

ISBN 978-987-3667-11-4

1. Historia Regional. I. Título

CDD 982.7



Libro
Universitario
Argentino

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto de investigación PIP CONICET 0133 denominado «La Patagonia Norte en las políticas nacionales de planificación, 1943-1976».

© Universidad Nacional de Río Negro, 2016.

editorial.unrn.edu.ar

© López, Silvana, 2016.

Diseño de colección: Departamento Editorial de la UNRN

Coordinación editorial: Ignacio Artola

Edición de texto: Cecilia Soto y Natalia Barrio

Diseño de tapa e internas: Gastón Ferreyra

Imagen de tapa: galaxies and hurricanes (17/04/2012)

<https://www.flickr.com/photos/muffmuff/6903003322/>

Imagen de contra: Dimitry B. (9/12/2012)

https://www.flickr.com/photos/ru_boff/8923231600/

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723



Usted es libre de: Compartir-copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra *El INTA en Bariloche: Una historia con enfoque regional*, bajo las condiciones siguientes:

Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivada 2.5 Argentina.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES Y CREACIÓN DEL INTA.	
LA INFLUENCIA DE LA AGENCIA EN EL DESARROLLO PATAGÓNICO	22
Breve reseña de los estudios agrícolas en la Argentina.....	22
La reestructuración del Ministerio de Agricultura y las regiones productivas del país en el Estado peronista.....	29
La producción agropecuaria argentina en el contexto de posguerra	39
La autodenominada Revolución Libertadora y la creación del INTA	41
Las provincias patagónicas como nuevos actores del desarrollo productivo y su vinculación con las agencias del INTA	51
CAPÍTULO II	
LA INSTALACIÓN DE LA EERA INTA BARILOCHE	62
Creación del Centro Regional Patagónico, la EERA INTA Trelew y la AER INTA Río Limay en San Carlos de Bariloche	62
El origen de la EERA INTA Trelew.....	66
El origen de la AER INTA Río Limay en San Carlos de Bariloche	70
De AER a EERA INTA Bariloche. El peso del contexto internacional, las nuevas agendas de investigación y la tecnificación productiva ovina ...	76
El rol de la FAO en la creación y la instalación de la EERA INTA Bariloche ...	82
El Programa n.º 39 INTA/FAO y la creación de la EERA INTA Bariloche	85
Instalación, estructura, objetivos y área de influencia de la EERA INTA Bariloche	93
CAPÍTULO III	
LA EERA INTA BARILOCHE EN RÍO NEGRO	100
El INTA y la producción de conocimiento	100
Río Negro, de territorio nacional a provincia.....	101
La territorialización de las regiones de la provincia de Río Negro	111
El PRO-5 y su la incidencia en las regiones de la provincia	130
CAPÍTULO IV	
EL VÍNCULO PROVINCIAL CON LA EERA INTA BARILOCHE	138
La política nacional y la política provincial entre 1966 y 1976	138
Contexto y aplicación del Plan Trienal.....	153
El Plan Trienal en Río Negro.....	160

Las agendas de investigación y extensión rural de la EERA INTA Bariloche en relación a las actividades de desarrollo económico en Río Negro entre 1973 y 1976	165
REFLEXIONES FINALES.....	174
BIBLIOGRAFÍA.....	186
LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	201

Prólogo

Muchos rasgos cruciales de la trayectoria económico-política de un país de matriz económica agroexportadora, con la extensión territorial de la Argentina, se conectan con sus capacidades de producción de conocimiento sobre su diversidad geográfica, la distribución de sus recursos naturales y las representaciones políticas y culturales sobre sus potencialidades económicas. Desde este punto de vista, es indudable la centralidad –y la llamativa escasez– de trabajos enfocados en la comprensión de los rasgos de identidad, las ideologías y los modos de acción que dan cuenta de la trayectoria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Esta institución, pieza central del complejo nacional de ciencia y tecnología desde su creación en 1956, fue concebida para producir el tipo de conocimiento y los canales para su transmisión que el paradigma desarrollista concibió que eran necesarios para ordenar el territorio y traducir los planes regionales impulsados por el Estado en riqueza económica.

Es en este marco, acotado al período 1958-1976, que el libro de Silvana López se enfoca en la instalación de la Estación Experimental Regional Agropecuaria (EERA) INTA Bariloche. El análisis combina la historia económico-política de Río Negro, la nueva geografía regional y la historia de las ciencias con eje en cuestiones de definición de políticas y diseños institucionales. La riqueza de análisis que abre este enfoque es doble: por un lado, porque permite historiar –y, por lo tanto, revelar– las dinámicas de construcción de representaciones que se presentan a sí mismas como productos racionales inexorables y, por otro lado, porque el eje *ordenamiento territorial-producción de conocimiento* no deja dudas y aclara la importancia central de comprender los usos de la naturaleza contextual de la práctica científica, de su papel en la construcción de narrativas de identidad como estrategias de validación de proyectos e ideologías. Dice la autora: «La disparidad de escenarios permite pensar en la multiplicidad de *Patagonias* presentes en el mapa rionegrino, y en la complejidad de la idea de integración tanto a nivel interregional, como respecto del conjunto del país». El libro captura y desagrega esta complejidad, fuente de representaciones en disputa. La obra busca los antecedentes del INTA en la creación del Ministerio de Agricultura en 1898, en la creación de estaciones experimentales y centros regionales y, finalmente, en las iniciativas de ordenamiento territorial del gobierno

peronista, que avanzó sobre la regionalización del país, explica la autora, que «se realizó en base a características ecológicas en las que se contemplaron el suelo, el clima y la vegetación, y brindó de esta manera las bases científicas para establecer una proyección al plan de promoción productiva».

A grandes rasgos, las condiciones de posibilidad del INTA fueron construidas durante el gobierno peronista, pero su creación tuvo lugar en pleno proceso de *desperonización* del Estado. Estas marcas de nacimiento explican que esta institución haya sido un espacio fértil para el despliegue de una contradicción entre dos orientaciones político-económicas en pugna que acompañan los ensayos de despliegue del paradigma desarrollista durante los años sesenta: el territorio como espacio de maximización y extracción de riqueza, que invisibilizó asimetrías y naturalizó narrativas de identidad excluyentes, versus el territorio como espacio de intervención socioeconómica centrado en el desarrollo equilibrado de la diversidad y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

El libro de Silvana López aborda y despliega una cartografía rigurosa de esta falla estructural para el caso de las iniciativas planificadoras desarrollistas en la provincia de Río Negro y, especialmente, para el rol del INTA como institución que debe vehicular la producción de conocimientos necesarios para estos planes de ordenamiento e intervención territorial. En este sentido, es central el análisis de los modos de presencia estatal «en el conjunto de relaciones sociales desde las cuales se construye el sentido de lo territorial». Pero el Estado –en este punto la autora retoma a O'Donnell– es lugar donde se expresan conflictos y donde se legitiman representaciones y propósitos. Y es en estas batallas donde se forjan sesgos y se pierden principios y valores. A modo de ejemplo, la autora demuestra la relación entre, por un lado, la negación del propio Estado provincial a reconocer el rol que tuvo –y el que debió haber tenido– la EERA INTA Bariloche como parte de su política y, por otro lado, la desconexión entre la complejidad del escenario productivo y los avances tecnológicos que finalmente materializa la intervención de la EERA. Otro ejemplo de los sesgos que destaca la autora es la pérdida de la práctica de extensión –uno de los rasgos de identidad más potentes a lo largo de la historia del INTA–, que es justamente el recurso que puede canalizar la transmisión de conocimiento a la familia rural y a los pequeños productores. Como explica la autora, «la agencia de Extensión en Bariloche deja de existir a partir del establecimiento de la EERA».

Una lección expresada en este libro con matices y consecuencias locales: la ciencia y la tecnología no son positivas en sí mismas; son sus

modos de inserción en proyectos económico-políticos los que definen su capacidad de transformación y su sentido social. El libro de Silvana López muestra cómo el conocimiento científico impulsado desde el Estado con el objetivo de promover el desarrollo económico puede actuar «favoreciendo la desigualdad al reforzar patrones de producción tradicional». Por lo menos durante la primera década del período analizado, el cambio que se intenta promover a través de la variable tecnológica no busca «modificar la trama social de producción en el área rionegrina».

Finalmente, estos límites y sesgos en las capacidades de intervención del Estado no solo tienen sus raíces en la inestabilidad política y en los golpes de Estado, en «los procesos de coerción física y control ideológico». La autora también pone en un primer plano «la implementación de proyectos y líneas de investigación definidas desde organismos internacionales», como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), su impacto tanto en la esfera del conocimiento difundido como en «el peso del reconocimiento diferenciado a determinados agentes económicos». Otro ejemplo es la influencia de la CEPAL, tanto en las definiciones políticas para Río Negro como en la delimitación del rol del INTA. En este último caso, como vehículo de reparación social y económica –en este punto es clara la paradoja de haber cancelado la agencia de extensión– y para que la ciencia y la tecnología adquieran «significado como elementos que dinamizaron los procesos productivos y formaron parte del ciclo económico».

Esta dialéctica, que tuvo –y tiene– como elementos polares, por un lado, la necesidad de enraizamiento del conocimiento científico en las realidades socioeconómicas locales y, por otro lado, el universalismo implícito en las concepciones de organismos internacionales nunca desvinculados del ajedrez hegemónico, aparece en este libro expresada en los límites de las capacidades estatales para diseñar modos de intervención eficaces, donde el concepto de eficacia debe ser comprendido tanto desde la propia *lógica* de sucesivos proyectos de gobiernos que se concebían desarrollistas como desde una mirada más amplia que pueda sugerir la necesidad ausente de un proyecto de país. Debilidad que podría sintetizarse –y que el libro de López despliega– en la falta de capacidades para el diseño de políticas públicas, en este caso provinciales, capaces de esbozar un proyecto de desarrollo con cierta dimensión sistémica. El resultado de estos límites son «narraciones en clave de asimetrías», concluye la autora, que acompañaron planificaciones que «omitieron a gran parte del territorio rionegrino».

Este breve repaso no exhaustivo de algunos de los ejes de análisis del libro de Silvana López no hace justicia a la densidad narrativa, los

numerosos hallazgos teóricos y la consistencia de un relato que abarca la década y media en la que, retrospectivamente, la Argentina parece haberse jugado la posibilidad de traspasar obstáculos estructurales e iniciar un ciclo sostenido de modernización y desarrollo económico. La lente analítica puesta en la provincia de Río Negro suma valiosos elementos de aprendizaje acerca de los límites que cercaron este sendero y también arrojan luz sobre la encrucijada presente.

El INTA en Bariloche: una historia con enfoque regional es un libro legítimamente ambicioso, riguroso y original. Probablemente uno de los primeros trabajos que ponen en evidencia la complejidad y centralidad de una institución como el INTA en los proyectos de desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX.

Diego Hurtado de Mendoza

Diego Hurtado de Mendoza se doctoró en Física en la Universidad de Buenos Aires. Es profesor titular de Historia de la Ciencia en la Universidad Nacional de San Martín y profesor de posgrado en las universidades nacionales de Río Negro y Córdoba y en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Su área de trabajo es la historia de las instituciones científicas en la Argentina. Sus últimos trabajos se enfocan en la historia de la física y del desarrollo nuclear en la Argentina y Brasil.

Introducción

La conformación de grupos o comunidades científicas europeas desde el s. XVII en adelante implicó una novedad en las esferas sociales. En este sentido, construyeron nuevas prácticas de producción de conocimiento y por ende crearon nuevos espacios institucionales acordes con esta nueva realidad. Por lo que se promovió la resignificación del lugar social y económico del conocimiento. De esta forma la ciencia moderna como institución se organizó de acuerdo a los intereses de los poderes: políticos, económicos y militares.

PESTRE, 2005

Más que transformación, el desarrollo es invención; comporta un elemento de intencionalidad. El desarrollo no se importa, corresponde a una construcción colectiva fuertemente determinada por las fuerzas internas y externas de generación, interacción y distribución.

MARTIARENA, 2011

Este libro recorre uno de los modos de llegada del Estado nacional al espacio patagónico que fue realizado a través de una institución científico-tecnológica dirigida al desarrollo y tecnificación de las actividades agropecuarias: la Estación Experimental Regional Agropecuaria (EERA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Bariloche; y el impacto de este proceso en los dinamismos productivos, sociales y políticos del territorio.

El establecimiento de una agencia científico-tecnológica destinada a incidir en la dinámica productiva no es menor. Acordamos con López de Souza que el territorio no se reduce a su delimitación física, sino que es «un espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder» (1996). De tal forma que nuestra indagación nos lleva a observar modos de apropiación y desapropiación del espacio, asociados a modos de legitimación de la producción de conocimiento. Desde esta perspectiva, el espacio se construye y deconstruye en relación a un contexto sociocultural en permanente cambio (Núñez, 2013). Bajo esta mirada, la construcción simbólica del espacio también fue revisada en relación a su incorporación territorial (Laurín, 2011; Navarro Floria 2004; 2011).

La dinámica del proceso que nos ocupa es revisada desde la propuesta de diferentes planes de desarrollo, a través de los cuales se explicita

el progreso que se esperaba con la incorporación territorial de la Patagonia al conjunto nacional, del cual se van a abrir interrogantes sobre los sentidos y las tensiones que se proyectan sobre lo espacial (Navarro Floria 2007; Navarro Floria y Núñez, 2014; Ruffini 2005), como también sobre el efectivo avance en políticas de desarrollo agropecuario, con diferentes lógicas, en el espacio patagónico (Bandieri y Blanco, 1995; Coronato, 2010).

Desde una mirada de la ciencia la comprensión del espacio implica la producción de conocimiento. En este sentido acordamos con Pestre (2005) en el modo en que incide la conformación de comunidades científicas en la generación de espacios institucionales y cómo estas re-significan el lugar social y económico del conocimiento en la esfera pública. Pues la ciencia moderna se organizó de acuerdo a los intereses políticos, económicos y militares del tiempo y el lugar en donde se desarrolló.

Dentro de las agencias estatales susceptibles de ser analizadas desde esta perspectiva, esta investigación se ocupa del INTA y, en particular, de la agencia que se instala en San Carlos de Bariloche a mediados de la década del sesenta. Dados los objetivos del INTA, el trabajo reflexionará centralmente sobre los proyectos y procesos productivos fomentados desde la agencia científico-tecnológica reconocidos en el diseño de la política productiva de las provincias, cuyas regiones fueron revalorizadas por la dinámica científica.

A partir del área de influencia de la EERA INTA Bariloche, se focalizará su vinculación con la provincia que la contiene, Río Negro, cuyos planes de desarrollo se observarán en mayor detalle que los del resto del espacio patagónico, a la luz de los análisis existentes que se han concentrado mayormente en el espacio neuquino y alto-valletano (Blanco, 1999; Favaro y Arias Bucciarelli, 1993; Favaro y Iuorno, 1999). La disparidad de escenarios permite pensar en la multiplicidad de *Patagonias* presentes en el mapa rionegrino, y en la complejidad de la idea de integración tanto a nivel interregional, como respecto del conjunto del país.

El tema que nos ocupa focaliza un área patagónica que, a partir de la presencia del INTA, plantea un ejercicio de diálogo con la esfera nacional. Desde esta perspectiva, la problematización de esa área se relaciona con los objetivos y el alcance de las acciones llevadas a cabo desde los organismos de desarrollo centrales del Gobierno nacional. Observaremos también en el ordenamiento territorial propuesto para el contexto los argumentos que fundamentan la instalación de una agencia del INTA en la zona andina rionegrina y que resultarán centrales en nuestra reflexión.

Entendemos que a través del análisis de la instalación de esta agencia particular del INTA, la historia regional y la historia de las ciencias se cruzan con los planes de desarrollo nacionales y los de la provincia de Río Negro. La historia de las instituciones científicas dedicadas a la producción agraria en nuestro país se remonta al siglo XIX. De modo que recorreremos un camino que nos permitirá avanzar desde la mayor escala temporos espacial hasta la particularidad de la instalación institucional en San Carlos de Bariloche y, finalmente, ponerla en diálogo con la formación territorial que se pretendía desde la joven provincia de Río Negro.

Sintéticamente, se trata de analizar la instalación de la agencia científico-tecnológica INTA Bariloche articulando la indagación del desarrollo del conocimiento científico con los correspondientes procesos políticos y económicos en el período entre 1958 y 1976. Esto implica discutir la instalación de la agencia que nos ocupa a la luz del cambio en la forma de concebir el espacio patagónico en las políticas nacionales y el modo en que el desarrollismo impactó sobre la formación de la provincia de Río Negro y la integración de la zona Andina.

La hipótesis que guió la investigación fue: la elección de San Carlos de Bariloche para instalar una agencia del INTA estuvo relacionada al ordenamiento territorial propuesto por órganos de planificación nacional en el marco del paradigma desarrollista, y de su relación con la instalación de instituciones científicas, más que con el incremento de la producción ovina de Río Negro.

En nuestro acercamiento cruzamos dos tradiciones de indagación histórica. Por una parte, un anclaje en la Historia de las Ciencias, a partir del cual analizamos el modo en que las prácticas científicas dirigidas al desarrollo del conocimiento agropecuario se cruzan con las planificaciones y las políticas de Estado a lo largo del tiempo y el espacio que nos ocupa (Hurtado, 2003). Desde esta perspectiva, la caracterización de las redes de producción de conocimiento, las agencias reconocidas, los actores y las agendas se presentan como las variables a considerar en el proceso de producción de conocimiento que se busca caracterizar. Estas redes, en diálogo con las planificaciones territoriales que toman esos conocimientos, se proponen como la referencia central en la selección documental que apoya el análisis.

Por otro lado, indagar en el ordenamiento territorial de la Patagonia. Para ello adoptamos una perspectiva que reunió a la historia económico-política de Río Negro con las definiciones de una geografía histórica, o nueva geografía regional (Benedetti, 2011; Zusman, 2006), que nos permite complejizar los sentidos proyectados sobre el espacio. La hipótesis metodológica que tomamos de estos autores, y que ya ha sido

revisada en la primera mitad del siglo xx por Navarro Floria y Williams (2010), es que los debates científicos, e incluso el diseño de la producción de conocimiento, están atravesados por supuestos sobre el desarrollo del territorio que preceden a la exploración científica.

La magnitud de los proyectos de desarrollo planteados en la década del sesenta, entre los cuales se inscribe el establecimiento del INTA y la instalación de la EERA INTA Bariloche, nos permite pensar que atraviesan la valoración de una provincia en formación. Por ello, el anclaje en el análisis histórico de una mirada que repara en la forma de evaluar, valorar y graficar el espacio, nos permite observar a la provincia de Río Negro como afectada por los planes nacionales y provinciales durante las décadas del sesenta y del setenta. Dicha indagación nos lleva a que, en el proceso histórico analizado, tomemos una mirada situada en lo regional y provincial, pero atravesada por la Historia de las Ciencias, y en diálogo con la problematización de la política pública de desarrollo focalizada en el espacio rionegrino.

Los capítulos que dan cuerpo a nuestra investigación van a trazar un camino de indagación que busca la profundización de los aspectos centrales inscriptos en este estudio.

Así, en el primer capítulo vamos a reseñar la historia de los estudios agrícolas en Argentina y los orígenes de la red científico-tecnológica asociada a esta producción de conocimiento. Esta caracterización va a tomar fuentes secundarias que revisaron desde miradas complementarias este proceso y que se van a sintetizar y discutir en relación al tema que nos ocupa, pero de manera de abrir la presentación de las fuentes específicas relacionadas con el establecimiento de esta agencia científica. Revisando los proyectos económicos nacionales que dieron sentido al establecimiento del INTA y el reconocimiento del espacio patagónico como central en el modelo de crecimiento. Los planes nacionales se han revisado en la biblioteca de la Fundación Bariloche, donde obran los planes del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE); asimismo, se han consultado diagnósticos provinciales y regionales elaborados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y otros organismos provinciales, nacionales e internacionales, que obran en los archivos documentales del INTA (Biblioteca EERA Bariloche; Biblioteca Central INTA, calle Chile 560 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [CABA]; Secretaría de Dirección Nacional del INTA, calle Rivadavia 3972, CABA); también se han consultado otros repositorios como la biblioteca del diario *Río Negro* y la biblioteca de la Universidad Nacional de Quilmes.

En el segundo capítulo analizamos la red científico-tecnológica que se instala en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Bariloche

en clave de *Big Science* y en vinculación con el modelo de desarrollo nacional. Focalizamos en el espacio rionegrino y avanzamos en la particularidad de Bariloche como ámbito de recepción de una gran diversidad de actores científicos en esos años. Para ello abordamos dos conjuntos documentales. Por un lado, los documentos de creación e instalación de la AER y la EERA del INTA en Bariloche. Para ello recorrimos memorias institucionales en INTA Central y EERA INTA Bariloche, revistas de divulgación publicadas por la editorial del INTA y avances de las investigaciones, ubicados en los mismos repositorios.

Por otro lado, estos documentos se cruzan tanto con las planificaciones nacionales que ya se trabajan en relación al objetivo precedente, como con memorias personales rescatadas a través de encuestas semi-estructuradas. Esta perspectiva nos acerca a la indagación de un complejo de relaciones dentro de contextos múltiples, donde el Estado nacional media a través de sus agencias en el territorio nacional y en las jurisdicciones provinciales, lo que lo hace susceptible de un microanálisis al modo propuesto por Revel (1995) para revelar dimensiones no perceptibles desde la generalización.

Dado el tema que nos ocupa, las entrevistas se acotaron a profesionales que desempeñaron su labor en el INTA, sin ampliar a otro tipo de actores. El relevamiento de historias de vida referenciadas en una experiencia laboral propone utilizar la técnica de la entrevista, según Kornbult (2004), ya que los relatos de vida operan como narraciones biográficas acotadas al objeto de estudio. Así, la entrevista es realizada a varias personas que pasaron por la misma experiencia. Los enlaces entre el tiempo histórico colectivo y el tiempo biográfico, del modo como son establecidos por el entrevistado y reinterpretados por el investigador, constituyen una dimensión del análisis de los relatos de vida y un aporte al desarrollo del tema que nos ocupa.

En el tercer capítulo indagamos en el modo en que las políticas nacionales desarrollistas conciben el espacio patagónico, a la vez que profundizamos en el impacto que tuvieron en la provincia de Río Negro desde las múltiples agencias técnicas que intervienen tanto desde la provincia como desde la Nación.

El corpus documental relevado en los distintos repositorios del INTA y de las planificaciones nacionales ya mencionadas se comparará con las memorias de gobierno de Edgardo Castello y el programa de desarrollo económico para Río Negro PRO-5, proporcionado por la Dirección de Censos y Estadísticas y por la biblioteca de la Legislatura de la provincia de Río Negro, ambas sitas en la ciudad de Viedma. A ello se suma la revisión de la Constitución provincial de 1959 y de las leyes sancionadas en

los primeros gobiernos de la provincia. Esta es la base documental central que permitirá recorrer el modo en que el desarrollismo se concreta con dinamismos particulares en la recientemente formada provincia de Río Negro. Desde aquí, la pregunta por el diálogo con el INTA en general y con la EERA INTA Bariloche, en particular, se podrá ampliar a partir de los trabajos que han reparado en el desarrollo de la localidad de Bariloche y su integración a la provincia.

El cuarto y último capítulo buscó analizar la vinculación de la EERA INTA Bariloche con la provincia de Río Negro, a partir de la observación de rupturas y continuidades en el modo de definir las necesidades productivas y los actores económicos y en la indagación de la existencia de conexiones entre la agencia científico-tecnológica EERA INTA Bariloche y las esferas técnicas provinciales.

Para llevar adelante este punto, incorporamos los planes propuestos desde la CONASE y la CONADE durante el gobierno de facto del período 1966-1973, así como el Plan Trienal elaborado por el gobierno peronista (1973-1976) tanto en la esfera nacional como en la provincial. Estos documentos pueden consultarse en los archivos digitales institucionales citados en la bibliografía, así como en los repositorios citados de la localidad de Viedma. Las memorias institucionales de la EERA INTA Bariloche y las comunicaciones técnicas del período completan el núcleo de fuentes que indagamos para recorrer este objetivo. Las leyes provinciales complementan la propuesta y pueden consultarse en el sitio digital oficial citado en la bibliografía.

A modo de síntesis, la puesta en diálogo de las dos grandes tradiciones de estudio mencionadas –la Historia de las Ciencias y nueva Geografía que debate profundamente con la historicidad del espacio que analiza–, abre nuevas perspectivas. El análisis detallado de la red de producción de conocimiento nos muestra la vinculación entre Estado y ciencia-tecnología-sociedad, y el reconocimiento de la red asociada al complejo científico-tecnológico que se va a establecer. Esta conformación, en diálogo con los sentidos que se proyectan en el espacio desde las planificaciones, evidencia el peso de lo científico en la construcción de la estatalidad. De modo que en los relatos de desarrollo provenientes de las diferentes agencias emisoras vamos a relevar especialmente las formas de caracterizar la espacialidad. Historiaremos la descripción territorial y el mapeo realizado a lo largo de los años, buscando indagar en el impacto de las planificaciones políticas en los mapas que se trazaron.

Finalmente debemos señalar que esta investigación se realizó en el marco del PIP-CONICET 0133, cuyo título es «La Patagonia Norte en las políticas nacionales de planificación, 1943-1976» y está dirigido por la

doctora Paula Gabriela Núñez. Asimismo, parte de estos resultados se desarrollaron en el marco de la tesis de licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

CAPÍTULO I

Antecedentes y creación del INTA. La influencia de la Agencia en el desarrollo patagónico

Breve reseña de los estudios agrícolas en la Argentina

Durante la segunda mitad del siglo XIX, junto al armado del Estado nacional argentino, se crearon diferentes instituciones que se dedicaron a la producción de conocimiento científico. La retórica progresista de la época se dirigía a la formación de un Estado moderno, y esas instituciones no escaparon de esa tendencia. La intervención académica europea, gestada desde programas universalistas y de formación de sociedades científicas, ejerció una fuerte influencia (Pestre, 2005). Por otra parte, dentro de la conformación del Estado, el crecimiento desarrollado tampoco fue independiente del resto de las políticas nacionales. A partir del rol que la Argentina adoptó en la división internacional del trabajo, la producción de conocimiento también se incorporó bajo el prisma del modelo agroexportador (Vara, 2011, p. 105).

Luego, dentro de la historia de la ciencia del país, la creación de las universidades estableció un antecedente para la aparición del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Nos parece relevante señalar que recién a mediados del siglo XIX apareció la investigación científica como actividad en estas instituciones educativas (Asúa, 2005; Vara, 2011). Y fue durante este período cuando la producción de conocimiento generó los recursos humanos y materiales para que a mediados de siglo XX –a través de políticas de Estado– se constituyera un complejo científico tecnológico (Hurtado, 2010) que se ampliará y complejizará con el correr de los años, y que también acompañará la expansión territorial del Estado nacional (Navarro Floria, 2004). La creación del Ministerio de Agricultura¹ en 1898 apareció como la expresión de una red científico-productiva (Yoguel, 2000) de acuerdo al perfil de la

1 En 1903 se creaba la Estación Agronómica Granja Modelo y Escuela Práctica de Agricultura en los terrenos de la Chacarita de los Colegiales, ubicados al oeste del centro urbano de Buenos Aires. Hacia 1904 se creó por decreto el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, cuyo plantel docente estaba formado tanto por profesionales argentinos como franceses, italianos y alemanes, entre otros. En 1908 egresó la primera camada de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios. En 1909, el Poder Ejecutivo incorporó dicho Instituto a la Universidad de Buenos Aires; finalmente, tomó la categoría de Facultad (Buchbinder, 2005).

Argentina agroexportadora. El Ministerio de Agricultura fue una de las instituciones técnicas centrales para promocionar las políticas de desarrollo nacional, donde el Estado medió con la sociedad civil y se expresó como un factor de regulación de cuestiones clave como la inmigración, la colonización de las tierras públicas, el comercio, la producción y la industrialización, entre otros (Navarro Floria, 2004; Ruffini, 1998).

En este contexto, la producción agropecuaria tuvo un lugar preponderante ya que el aumento de los volúmenes exportables se convirtió en un objetivo principal de la política nacional. Así surgió la necesidad de aplicar nuevas tecnologías a la producción y realizar cambios estratégicos para acompañar estas acciones; entre ellos, la anexión de tierras saqueadas a los pueblos originarios mediante una lógica sostenida y validada por el Estado nacional. Estas tierras eran consideradas desiertos en el argumento positivista de la época. El concepto de *desierto* estaba alineado al colonialismo espacial y fue puntal en el proceso de racionalización y formación territorial de los siglos XIX y XX de los diferentes Estados-naciones latinoamericanos. En línea con este argumento, el Estado re-significó los espacios vacíos o desiertos, aunque estuvieran poblados, y de esta forma se dio lugar a las llamadas *fronteras internas* (Laurín, 2011, p. 15; Trejo Barjas, 2011, p. 213). En el caso argentino, y en particular en el sur pampeano-patagónico, la idea de *desierto* fue el punto de partida de la conquista militar (Méndez, 2001; Navarro Floria, 2007).

Este es el escenario donde el Estado argentino incorpora el desarrollo del conocimiento agropecuario en base a una demanda concreta del sector primario y crea el Ministerio de Agricultura (Ruffini, 1998). Consideramos que estas iniciativas constituyen los antecedentes clave del proceso que estudiamos, dado que aun cuando problematicemos una institución como el INTA, creada en la segunda mitad del siglo XX, la producción de conocimiento, la apropiación territorial y las pautas de desarrollo precedente configuran una serie de continuidades que va a dar sentido a su estructura.

Al remitirnos al siglo XIX podemos anclar nuestra reflexión en el Estado argentino, que se consolidó adoptando el régimen económico agroexportador vinculado a la expansión agraria (Barsky, 1992). Esto se llevó adelante en sintonía con el ordenamiento geopolítico que imponía la conformación de planes de crecimiento, de acuerdo a las reglas de libre mercado internacional que apelaban a la idea de producción de bienes de acuerdo a las ventajas comparativas.

En el marco de los intensos debates que demandaba el tratamiento de la industrialización y la distribución de la tierra en pequeña escala, Rapoport (2007) señala que se argumentó en favor de las explotaciones

extensivas y concentradas de los recursos del país, materializadas en los latifundios. Las grandes extensiones fueron utilizadas para la ganadería vacuna y los cultivos de variedades de granos, entre otros. Esta nueva situación impactó en el ordenamiento interno (Barsky, 1992).

La modernización del Estado se resolvió en clave agropecuaria y abarcó todos los aspectos de la estructura política, económica, social y cultural. Esta modernización se enmarcó en las ideas progresistas y positivistas de la generación del ochenta (Ruffini, 1998). En este sentido, Vessuri (1995) reconoce la influencia del positivismo en las universidades argentinas, que fue visible entre los años 1880 y 1915 y que se asoció al primer esfuerzo del país por conquistar autonomía profesional en relación a las actividades ligadas a las ciencias y la cultura. Desde allí podemos rastrear las primeras redes de producción de conocimiento que en el futuro serán la base y el antecedente de los programas de investigación que nos ocuparán ya en la segunda mitad del siglo xx.

El 6 de agosto de 1883 se creó el Instituto Agronómico y Veterinario Santa Catalina en la provincia de Buenos Aires para la formación de los futuros ingenieros agrónomos y médicos veterinarios. Durante la primera etapa de la institución, los docentes fueron de origen francés, lo que marcará su estilo de producción de conocimiento, en el que observamos una inclinación al centralismo académico (Asúa, 2005).

En 1890, el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria fue transformado en la Facultad de Agronomía y Veterinaria con asentamiento en la ciudad de La Plata. La institución estaba orientada al desarrollo agropecuario y la investigación y buscaba responder a los problemas que planteaba la economía (Buchbinder, 2005).

La Universidad de La Plata fue creada en 1897 con carácter provincial y nacionalizada por Joaquín V. González en 1905. La conformación de este ámbito muestra cómo se estructuró la red científico-técnica en sus primeros momentos. La novedad radicaba en la influencia del modelo de la universidad alemana de Berlín, pero también tenía rasgos del modelo científico emergente norteamericano (Myers, 1992), el cual era visto como una institución que respondía a múltiples propósitos y abarcaba una diversidad de institutos científicos, actividades extra-áulicas, educación liberal y escuelas profesionales y técnicas. Fue así que el Observatorio Astronómico, el Museo de Ciencias Naturales y el Colegio Nacional en un principio se crearon acompañando la fundación de la ciudad de La Plata. Pero a partir de la nacionalización de la Universidad, estas instituciones pasaron a formar parte de sus dependencias, dado que le otorgaban un carácter científico y experimental propio del pensamiento positivista. Luego, la Facultad de Agronomía y Veterinaria se incorporó en 1906.

Con estas modificaciones se esperaba introducir la investigación como una función central de la universidad, también educar en valores morales y políticos a través de un tutelaje pedagógico previo. La proyección de estos aspectos fue enfocada en la *extensión* que era donde se efectivizaba la divulgación de la ciencia (García, 2005). Estos cambios en la estructura universitaria modificaron la relación entre los espacios de producción de conocimiento con el Ministerio de Agricultura y dieron un nuevo dinamismo a la red en diálogo con la formación territorial que el conocimiento producido llenaba de sentido.

Esto impactó directamente en la Patagonia, donde la geografía en tanto ciencia –y disciplina de la interpretación para la cual el paisaje deviene en un recurso productivo–, legitimó la apropiación territorial. La idea de *desierto* en esta perspectiva se convertía en herramienta útil para la racionalización territorial en manos del capitalismo globalizado. Trejo Barajas (2011) reconoce este proceso en el espacio americano al indicar que el desierto alcanzaba carácter programático dentro del proceso de formación territorial de los Estados nacionales en creación.

En este marco de construcción territorial, las agencias estatales nacionales que fueron creadas para el fomento de la producción agropecuaria en la Argentina encontraron su marco legal a través de la ley 3727 de Ministerios² de octubre de 1898, durante la segunda presidencia de Julio Argentino Roca. Entre las funciones desempeñadas por el Ministerio de Agricultura se cuenta con la sanción de una legislación rural agrícola, la gestión de avances de estudios científicos que incluían exploraciones relativas al progreso de la ganadería y la agricultura, el diseño de la educación rural, la administración, la mensura y la enajenación de la tierra pública, entre otros (Ruffini, 1998).

Desde esta estructura fueron creadas las primeras Estaciones Experimentales y Agronomías³ que estaban dirigidas por ingenieros agrónomos formados en universidades nacionales. Estos agentes cumplían un rol fundamental: articular el conocimiento del escenario productivo del área de influencia de dicha agencia con la investigación y la extensión rural (Alemany, 2003; Durlach, 2005; Losada, 2005).

2 Ley 3727 de Ministerios, fuente: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/4500049999/48720/norma.html>. Consultado 05/04/2013.

3 Varios autores han desarrollado trabajos de reciente publicación sobre la creación, rol e incumbencia de estas agencias en la etapa formativa del Ministerio de Agricultura (Moyano, 2011). Para el caso de las Agronomías (agencias dependientes del Ministerio de Agricultura donde se llevaba adelante la extensión agropecuaria –cuya modalidad era educativa–), se ha consultado el artículo de Martocci (2010).

La incorporación de tierras de pobladores originarios al conjunto nacional, a través de la conquista militar de la segunda mitad del siglo XIX –consideradas *desiertas* desde la perspectiva del desarrollo planteado–, fue parte de las estrategias del período. Un avance sobre los territorios patagónicos –incorporados y anexados oficialmente a partir de la ley 1532 de 1884–, resultaba central a las planificaciones previstas, e involucró a las esferas técnicas ya mencionadas. El conocimiento de estas tierras fue objeto de varias expediciones científicas y la información recabada permitió el estudio del territorio nacional (Navarro Floria, 2004, 2007).

Las ciencias agrarias, la economía y el diseño territorial se relacionan con las políticas públicas. Las políticas agroexportadoras pueden pensarse en términos del capitalismo dependiente, el cual requirió de un sistema de dominación estable e hizo fundamental el proceso de conquista para el orden social y económico que se buscaba establecer (Lobato, 2000). En este sentido, las grandes extensiones de la Patagonia fueron clave porque permitieron un doble propósito: por un lado, el desplazamiento de la frontera agrícola hacia estas tierras; y, por otro, su colonización por parte de empresas y emprendimientos familiares productivos (Blanco, 2006; Coronato, 2010). Ahora bien, estos emprendimientos, como indica Girbal Blacha (2008), no podían competir con la producción de la Pampa Húmeda, dedicada al ganado vacuno. Por ello, el avance sobre esta frontera resolvió la instalación de la base productiva precedente, es decir, la de la producción ovina, (Sábato, 1989) y desde esta definición se inscribió en la mirada científica de la investigación agropecuaria.

Tras la campaña militar, la Patagonia fue la región que más cabezas ovinas albergó en los establecimientos productores de tipo extensivo que allí se instalaron (Blanco, 2006). Dados los antecedentes que reconoce Sábato (1989) en esta producción no resulta sorprendente que la explotación que se llevó a cabo en la Patagonia contara con la incorporación de tecnología y la aplicación de un modelo de producción extensiva propiamente capitalista. Esta se encontraba en directa vinculación con capitales internacionales ubicados en las Islas Malvinas y Punta Arenas, especialmente promovidos por el Estado nacional hasta aproximadamente la década del veinte (Ibarra, 2005).

Este proceso productivo fue acompañado por una fuerte promoción del asentamiento de inmigrantes, lo que implicó la implementación de nuevas formas de gestión de la tierra⁴ que incluía medieros, aparceros,

4 Una mención especial merece la migración sirio-libanesa que fue base de la estructuración de las unidades de pequeña escala (Coronato, 2010; Iuorno, 2003; Vapñarsky, 1983).

locatarios, chacareros, entre otros agentes (Coronato, 2010; Vapñarsky, 1983). Esta estructura se reconoce sobre todo para la región de la Patagonia norte, mientras que en el sur, como contracara, se buscó fomentar el asentamiento de grandes empresas de comercio internacional de lana (Blanco, 2006; Coronato, 2010; Iuorno, 2002). Así se incentivó la instalación de latifundios que atraerían especialmente a capitales británicos y, en menor medida, germano-chilenos, lo cual dio inicio a un proceso de concentración de grandes extensiones de tierra en pocos dueños y ubicó a pobladores originarios e inmigrantes empobrecidos en el lugar de peones (Andrada, 1988; Coronato, 2010; Ibarra, 2005; Vapñarsky, 1983).

En los territorios del sur se instalaron tempranamente nuevas tecnologías a través de la incorporación de razas de ovinos para el mejoramiento de la producción lanera, como también la utilización de alambrados y el aprovechamiento de los recursos naturales (Andrada, 1988; Andrade, 2010; Giraud, 2010). La financiación para llevar a cabo estos avances fue casi exclusivamente con fondos británicos y germano-chilenos en menor medida, que ponían especial atención a la construcción de medios de comunicación como las vías férreas, puertos, etcétera (Barros, 2010; Coronato, 2010; Ibarra, 2005; Méndez, 2010). Merece una mención la salida de la producción agropecuaria a toda la región patagónica, ya que se produjo por pasos binacionales a través de puertos ubicados en el Pacífico y el Atlántico, situación que continuó aproximadamente hasta la década del veinte (Bandieri y Blanco, 2005).

Esta estructura productiva no permaneció ajena a las esferas técnicas que trabajaron en el Ministerio de Agricultura. Si bien el proceso ovino no contó con un acompañamiento claro hasta entrada la segunda mitad del siglo *XX*, la zona frutícola de regadío del Alto Valle sí tuvo tempranos acompañamientos (Bandieri, 2007) y, sobre todo, puede reconocerse la intención del Estado nacional de intervenir en la planificación del desarrollo energético a principios de siglo *XX* (Navarro Floria, 2007; Niembro, 2011), aun cuando no se materializó en toda su dimensión.

Pero la crisis de la década del treinta marcó un punto de inflexión de índole político-económico que obligó a revisar el rol de las agencias que nos ocupan, ya que muchos de los cambios propuestos se tradujeron en la desarticulación de proyectos productivos que no detentaban la innovación tecnológica y se dio lugar a inconvenientes monetarios que desembocaron en el proceso de sustitución de importaciones y de activación de la producción industrial (Rapoport, 2007).

A pesar de ello, la comunidad científica argentina crecía y complejizaba su estructura académica, sobre todo porque ya era un hecho que traspasaba las fronteras de la universidad y se involucraba en las

diferentes esferas sociales (Pestre, 2005). Esto fue notorio a mediados de 1930, cuando desde el Ministerio de Agricultura se impulsó una nueva línea de investigación en genética de granos para el mejoramiento productivo.

Otra novedad en esta línea fue la incorporación de un grupo formado por empresarios argentinos que comenzó a apoyar proyectos científicos con la creación de varias fundaciones, como las de Sauberán, Grego y Campomar, que promovieron, en la década siguiente, la creación del Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME). Si bien durante este período se buscó un sistema de financiamiento proveniente del sector privado a través de la filantropía local, el Estado incrementó su participación mediante el apoyo a áreas de defensa y educación, entre otras (Vara, 2011).

Entre las décadas del cuarenta y del cincuenta se produjeron modificaciones en la estructura del Ministerio de Agricultura de la Nación con la creación de nuevos espacios de trabajo que buscaron adecuarse y dar respuestas a las necesidades productivas del sector agropecuario y que vincularon la formación profesional de sus agentes a los espacios científicos internacionales (Hurtado, 2010). En 1939, el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial impactó en el sistema económico argentino, por ello se buscó un paliativo a la desestabilización económica del contexto.

Federico Pinedo, designado ministro de Hacienda por el presidente Ramón Castillo, propuso un plan económico como salida a las dificultades que la guerra generaba en la economía argentina de acuerdo al cumplimiento de tres objetivos: *a)* insistir en la compra de las cosechas por parte del Estado para sostener su precio; *b)* estimular la construcción pública y privada por su efecto multiplicador sobre muchas otras actividades de la economía; y *c)* incentivar la producción industrial.

Pinedo sostenía que si el comercio exterior seguía siendo la «rueda maestra» de la economía, las actividades industriales, «ruedas menores», contribuían al equilibrio general de la economía. En esta línea, advirtió que el problema de una economía excesivamente cerrada en sí misma daría lugar a una mayor dependencia y por ello propuso estimular las llamadas «industrias naturales» productoras de materias primas locales destinadas a la exportación a mercados tales como los de países vecinos y el de Estados Unidos.

Por esa vía, a largo plazo, la Argentina solucionaría el problemático déficit comercial que mantenía con el país del norte y que indudablemente se incrementaría a la par del crecimiento del sector industrial por su aumento en la demanda de insumos, máquinas, repuestos y combustibles, elementos de los cuales el mercado norteamericano era el

principal proveedor (Neffa, 1998). Gracias a estas iniciativas, se crearon nuevos espacios para el debate de las políticas de acción y planificación, generando así un antecedente para la discusión de futuras políticas de desarrollo económico.

Con la creación por decreto 23 847 (1944) del Consejo Nacional de Posguerra, la planificación se materializaba en clave del desarrollo económico. Este organismo tuvo el objetivo de preparar un diagnóstico de la situación económico-social de la cual derivaron las políticas a seguir. El presidente de dicho Consejo fue el coronel Juan Domingo Perón (Novic, 1986). El Consejo puede verse como el primer espacio donde se busca un planeamiento para el desarrollo económico del país.⁵

La reestructuración del Ministerio de Agricultura y las regiones productivas del país en el Estado peronista

Parte de las políticas de las décadas del cuarenta, el cincuenta y el sesenta estuvieron relacionadas con el incremento en la demanda de alimentos en el mercado interno. Uno de los problemas detectados estaba asociado a los bajos volúmenes producidos que respondían a la falta de implementación de técnicas agropecuarias modernas. Con miras a la búsqueda de una solución a corto y mediano plazo, en 1943 se creó el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA) en predios de la localidad de Castelar, en la provincia de Buenos Aires. La estructura de la investigación fue el vehículo para modernizar las temáticas relacionadas con la agricultura y la ganadería que comenzaban a abrirse espacio dentro del campo científico tecnológico argentino⁶ (Hurtado, 2010).

5 El antecedente del Plan Pinedo evidencia la vocación interventora y planificadora del gobierno argentino en la década del cuarenta, sin embargo la historiografía nacional reconoce que la materialización de estas miradas se concreta a partir del gobierno de Perón (Neffa, 1998).

6 Hacia mediados de los años 40 comenzó la instauración de regímenes de promoción industrial y de creación de instrumentos específicos, tanto para la producción industrial como para la agropecuaria. A tal fin se creó el Banco de Crédito Industrial por decreto 6825 (1943); el decreto 14 630 (1944) declaraba industrias de interés a todas aquellas que emplearan materias primas nacionales y destinaran su producción al mercado interno, como así también aquellas que produjeran artículos de primera necesidad o que interesaran a la defensa nacional. De esta manera, el Estado comienza a interesarse por apoyar proyectos de investigación referidos al área de física atómica (Hurtado, 2010).

Aquí se percibe una modificación respecto de las iniciativas previas. La reorganización del Ministerio de Agricultura de la Nación es resultado de este proceso que se concretó en 1944 con un avance hacia una serie de especializaciones que diversificó la estructura institucional, dado que abrió programas separados en torno a la producción agrícola y pecuaria (Alemany, 2003).

Reunión técnica para establecer la agenda del INTA, 1956



Fuente: Archivo fotográfico de Javier Belatti

A partir de 1946, desde una nueva perspectiva económica, el Estado se enfocó en políticas que buscaron el consenso entre la esfera económica y la social, a partir de las cuales se produjo un incremento en la industrialización y en consecuencia se esbozaron políticas de promoción productiva. Por tal motivo, tomaron relevancia los incentivos a la rama industrial y, en menor medida, al sector agropecuario. Cabe destacar que la política de promoción industrial tuvo un fuerte sesgo sectorial y regional, lo que fue acompañado por la nacionalización del Banco Central y la creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI)⁷ (Novic, 1986).

El equipo económico al interior del IAPI interpretó que para el desarrollo industrial se debía contar con los recursos generados a través de la producción tradicional agrícola-ganadera. En este sentido el IAPI otorgó importantes subsidios entre 1947 y 1954, tanto al sector agrícola

7 En relación a lo dicho, la creación del IAPI se realizó a través del decreto 15 630 (1946) y la nacionalización del Banco Central por el decreto 8503 (1946).

como al ganadero, aunque cabe mencionar que los créditos para el sector industrial se sextuplicaron mientras que los destinados al sector agropecuario solo se duplicaron (Novic, 1986).

Durante la primera gestión peronista (1946-1952) se generaron políticas que fueron explícitas en los Planes Quinquenales y en los postulados de la Constitución de 1949. A pesar de la compleja relación de Perón con las universidades nacionales, Hurtado (2010) considera que fueron la base para contrarrestar el déficit de técnicos y científicos que deberían llevar adelante los objetivos puestos en la ciencia por los Planes Quinquenales.

En este sentido, algunas universidades, como la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y la Universidad Nacional de Cuyo (UNC), se hicieron eco de la consigna de industrialización del gobierno. Durante el primer Plan Quinquenal se crearon diferentes institutos de investigación en algunas áreas de la ciencia y se contrató personal abocado a la investigación y la docencia de diferente origen. Asimismo, se creó el Departamento de Investigaciones Científicas, en donde funcionaron el Instituto de Física Nuclear y Aerofísica y la Estación de Altura, ambos dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo (Vara, 2011).

La articulación de ciencia y política forma parte del período. En el contexto internacional de la Segunda Guerra Mundial se llevaron adelante mega-programas científicos enfocados en sectores estratégicos para el Estado, como el bélico y energético, que marcaron un cambio en la práctica científica. Capshew (1992) denomina al período donde el Estado provoca la expansión de la red de investigación como *Big Science*. Lo define como una forma de organizar la práctica científica con la participación de grupos de científicos y tecnólogos con gran capacidad de gestión y acompañamiento del Estado, cuyos fines estratégicos-militares estaban orientados al campo bélico, fundamentalmente.

Por otra parte, a partir del desarrollo de la *Big science* se generaron modelos de política científico-tecnológica que caracterizaron la segunda mitad del siglo XX. Desde esta perspectiva se dio lugar al desarrollo de una capacidad de organización multisectorial: militar, económica, social y cultural (Galison, 1992; Vara, 2011). Encontramos que la sucesión de cambios que se dará al interior de las instituciones de ciencia y tecnología ligadas al ciclo económico del período respondieron a la nueva modalidad de práctica científica.

A modo de síntesis de estos antecedentes, podemos decir que la transición socio-económica que se inició con la crisis del año 30 desestructuró el modelo agroexportador (Rapoport, 2007). A su vez, el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial tuvo varios efectos en la economía global.

En la Argentina, estos efectos repercutieron en la comercialización de la producción agropecuaria, que ya estaba en crisis a causa de la depresión del año 30 y que afectó directamente a las producciones que se enviaban por transporte de ultramar (Alemany, 2003).

Entre las diversas ramas productivas afectadas, una de las más perjudicadas fue la producción de granos, especialmente la de maíz. Esto trajo como consecuencia una reducción del volumen físico de la exportación y una acumulación de saldos invendibles, acompañado por una fuerte declinación de los precios y un aumento del costo de las importaciones del sector agropecuario (Alemany, 2003). Esta situación podría ampliarse a la región patagónica y, con ella, a la producción de lana y carne ovina, cuya recuperación nunca alcanzó los niveles que venía sosteniendo desde fin del siglo XIX (Andrada, 1988; Blanco, 2006; Coronato, 2010; Navarro Floria, 2007; Vapñarky, 1983).

La demanda internacional de carne vacuna se mantuvo y, por ende, los sectores sociales relacionados con esta producción, representados en los grandes productores agropecuarios de la región pampeana sufrieron cambios que se tradujeron en sus estrategias productivas. A partir de ese momento utilizaron la mayor parte de sus tierras para la producción ganadera en detrimento de las tierras destinadas a la siembra, que en general eran arrendadas por los pequeños productores. Esta acción se justificaba en el argumento que señalaba una buena rentabilidad de lo producido. Ello inmediatamente trajo consecuencias en los trabajadores que dependían, de una u otra forma, de este grupo social, ya que estos cambios se tradujeron en la exclusión de los arrendatarios y la disminución de la superficie de las chacras en arrendamiento. Esto último significó que actividades volcadas a la modalidad de producción extensiva requirieran menor cantidad de mano de obra y, por lo tanto, menor cantidad de asalariados temporarios que se empleaban en tareas rurales.

La imposibilidad de acceder a la tierra por parte de este grupo social —de acuerdo a las leyes imperantes desde la década del treinta— sumada a la reducción de las chacras, que eran parte de su fuente de trabajo, configuraron un factor clave en la masiva migración interna de trabajadores rurales a las grandes urbes, en busca de mejores condiciones de vida (Alemany, 2003; Rapoport, 2007). Estos problemas formaron parte de lo que se buscó solucionar desde 1943.⁸ Las políticas agrarias durante

8 Y la solución provino de las políticas sociales, presentes en el Estatuto del peón, del primer Plan Quinquenal, y de la ampliación de la masa electoral (Lattuada, 1986; Ruffini, 2005), al que sumamos el cambio de producción de conocimiento (Hurtado, 2010).

la gestión peronista tuvieron varias etapas y fueron enunciadas en el discurso del 25 de abril de 1945 (Lattuada, 1986).

Como se ha mencionado anteriormente, a partir de 1943 se desencadenó un proceso de reestructuración del entonces Ministerio de Agricultura y los cambios efectuados se hicieron evidentes en 1948. Con la aprobación de la ley 13 254⁹ de Organización de las Investigaciones Agropecuarias del 15 de septiembre de 1948 se buscó favorecer a estas últimas con la creación de espacios específicos para su desarrollo. Citamos a continuación algunas de las acciones que se materializaron de acuerdo a esta ley:

n.° 1: El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Agricultura organizará y estimulará la tarea de investigación y experimentación agropecuarias para asegurar su desarrollo eficiente y promover, en base a las mismas, una agricultura y vida rural sólidas y prósperas, en el sentido más amplio de la palabra.

n.° 2: A los fines expresados en el artículo anterior, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para que dicha función pueda llevarse a cabo sin dificultades y con la mayor amplitud y profundidad posibles, sin que pueda ser desvirtuada orientándola a otras funciones que no sean específicamente las de investigación y experimentación científicas y la difusión de sus resultados. A estos efectos tendrá en cuenta:

1. El desarrollo de Centros Nacionales de Investigación Agropecuaria, fundamental en cada una de las regiones naturales típicas del país (patagónica, andina, pampeana, etcétera). Cada uno de estos centros tendrá, dentro de su región, las mismas funciones que el Ministerio de Agricultura fijará al Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias referido en el artículo n.° 3 de esta ley.

2. La creación de los organismos indispensables al cumplimiento de estos propósitos esenciales a la seguridad y bienestar de nuestro pueblo, con la necesaria autonomía administrativa que asegure el desarrollo de planes permanentes y la posibilidad de incorporar personal científico con vocación, sea nacional o extranjero, asegurándole una carrera en cada especialidad, con compensaciones morales y materiales razonables.

3. Establecer la coordinación de estas actividades en concordancia con todos los Centros de Investigación iguales o similares, dependientes del Ministerio de Agricultura, universidades, gobiernos de provincias y particulares dentro y fuera del país, tendientes a una cooperación científica agraria universal.

9 Esta se reglamentó por decreto nacional 15 582 de 1949.

4. La financiación adecuada para el funcionamiento y sostenimiento de la investigación agropecuaria fundamental y de aplicación estará a cargo del ministerio de Agricultura de acuerdo con los propósitos de esta ley, asegurándole los recursos indispensables a su desarrollo.

Los artículos de esta ley, que en total son doce, establecieron la habilitación para la construcción de obras públicas y para el funcionamiento de las dependencias del Ministerio de Agricultura. Desde esta normativa se concretó la construcción del CNIA en terrenos del partido de Morón,¹⁰ donde funcionó una Estación Experimental Central, y la instalación y construcción de Estaciones Experimentales Agrícolas en los territorios con las Subestaciones y Laboratorios Regionales que el Ministerio consideró necesarias. También aquí se hizo mención al establecimiento y construcción de una Estación Zootécnica o Laboratorio Regional en cada una de aquellas provincias y territorios nacionales que por sus características naturales lo requerían técnicamente.

Destacamos que sobre esta base se organizaron las investigaciones agropecuarias fundamentales y de aplicación regional según menciona el decreto nacional 17 882 (1944). Las obras se llevarían a cabo a través del Ministerio de Obras Públicas. Cabe mencionar que la ley 13 254 amplió la infraestructura y la materializó. Esta ley fue un pilar que trascendió a la gestión peronista.

Consideramos que este contexto favoreció, en 1948, la divulgación de los avances científicos en el rubro agropecuario, a través de la publicación del *Informativo de Investigaciones Agrícolas*, que sirvió para fortalecer e intercomunicar a la comunidad científica agropecuaria, dándole identidad dentro del campo científico-tecnológico argentino (Alemany, 2003; Hurtado, 2010). La maduración de una comunidad científica se reconoce en la sistematización de su producción, tanto en congresos como en publicaciones (Kreimer, 1999), de allí que pueda postularse que la red científica creció y se profesionalizó durante el peronismo.

Podemos decir que la infraestructura también creció. Para la construcción del CNIA se adquirió un campo en Castelar, en el partido de Morón, al oeste del conurbano bonaerense, que se destinó a centralizar las investigaciones agropecuarias (Losada, 2005).

En este marco, un relevante cambio político va a incidir en el modo de planificar el territorio que nos ocupa. El gobierno de Perón buscaba la base electoral y amplió los derechos ciudadanos de los habitantes de los territorios nacionales. Para ello reformó la antigua ley 1532 de

¹⁰ Adquiridos por decreto 17 882 (1944).

Territorios Nacionales, posibilitando la participación de estos ciudadanos en las elecciones de 1951 y 1954. Esta situación se afianzó a partir de la ley que efectivizó la provincialización de casi la totalidad de los territorios, otorgándoles el rango de provincias autónomas,¹¹ en las que podemos ubicar a las patagónicas: Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz; la única excepción fue Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur que se provincializaron en 1990 (Iuorno, 2007, 2008; Ruffini, 2005).

El peronismo se ocupó de pensar el desarrollo material de los territorios. Los Planes Quinquenales preveían distintos proyectos de ley que contemplaban obras públicas, instrucción, higiene y asistencia social. Sin embargo, la preocupación más urgente, antes que la material, era cómo perfeccionar el Poder Ejecutivo local, el régimen municipal y las legislaturas en las etapas previas a la provincialización.¹² En esencia, se pensaba que la dimensión política era la determinante para la consecución del proceso de provincialización y la dimensión económica quedaba subordinada a la primera.

Las acciones se centraron en las sucesivas ampliaciones de la participación política territorial y de las facultades gubernativas, y tuvieron su marco legal en la nueva Constitución de 1949, año de elecciones directas de presidente y vicepresidente de la Nación, que habilitó la participación de los territorios nacionales en el acto electoral.¹³ A pesar de ello, el proceso de mediación entre Estado nacional y sociedad civil, en ese contexto, fue difícil debido a la particular construcción socio-histórica de los territorios (Arias Bucciarelli, 2001).

Ahora bien, de acuerdo al tema que nos ocupa y en función de la puesta en marcha de la ley 13 254, vale destacar que se crearon Centros Regionales de Investigación que muestran un inicio en la consideración general del territorio patagónico en el mapa argentino: se conformaron

11 En 1951 se llevó a cabo la provincialización de La Pampa y Chaco; en 1953, Misiones; y en 1955, Neuquén, Río Negro, Formosa, Chubut y Santa Cruz.

12 Esta distancia en la atención al crecimiento material provocó la falta de reconocimiento a agendas locales (Arias Bucciarelli, 2010) y nuevas lógicas de subordinación territorial que generaron importantes quejas (Navarro Floria, Núñez y Almonacid, 2010).

13 En 1949 se modificó la Ley Electoral volviéndose al sufragio uninominal por circunscripciones propuesto por Joaquín V. González en 1902, en el que se excluía a las minorías y se instauraba claramente la «soberanía del número». Para los territorios, la sanción de la Ley Electoral 14 032 de 1951 posibilitó introducir representantes territoriales en el parlamento con voz pero sin voto, Ruffini, Marta (2005). Estos representantes se elegían en razón de uno cada 100 000 habitantes o fracción que no baje de 50 000; la duración en el cargo era de seis años y se renovaban por mitades cada tres años (Ramella, 1982).

espacios de estudio en las regiones andina, correntina-misionera-chaqueña, pampeana, patagónica y tucumana-salteña.

Inauguración de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA
Bariloche en 1971



Fuente: Archivo fotográfico de Jorge Amaya

Según Losada (2005), este marco mostró que no solo se pensaba en las regiones tradicionales de producción agropecuaria, sino que también se consideraba la incorporación de espacios cuya base de datos era deficiente. Para lo cual, generar conocimiento de los recursos naturales de esos espacios fue clave a la hora de llevar a cabo el plan de desarrollo productivo y económico que se postulaba para la Argentina. Los agentes reunidos en la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Ministerio comenzaron, a partir de 1946, a esbozar ideas de modernización del campo (Alemany, 2003; Guerchunoff, 2010).

Dentro de los actores políticos comprometidos con este modelo, y ligados a la producción agropecuaria, podemos citar al ministro de Agricultura Carlos Emery, quien contrató al ingeniero agrónomo Juan Papadakis, de origen griego y responsable del cambio productivo en su país, para modernizar el Instituto de Suelo y Agrotecnia dependiente del Ministerio. Papadakis se radicó en la Argentina en 1948 e inmediatamente fue incorporado en el Instituto de Suelo y Agrotecnia donde

ocupó el cargo de ecólogo, desempeñándose en este hasta 1954.¹⁴ Hacia 1949, por resolución ministerial, se agruparon las Estaciones Experimentales entonces existentes en los Centros Regionales que tomaron como base los trabajos sobre áreas ecológicas del ingeniero Papadakis.¹⁵

Este ordenamiento territorial, que involucró la regionalización del país, se realizó en base a características ecológicas entre las que se contemplaron el suelo, el clima y la vegetación, y brindó de esta manera las bases científicas para establecer una proyección al plan de promoción

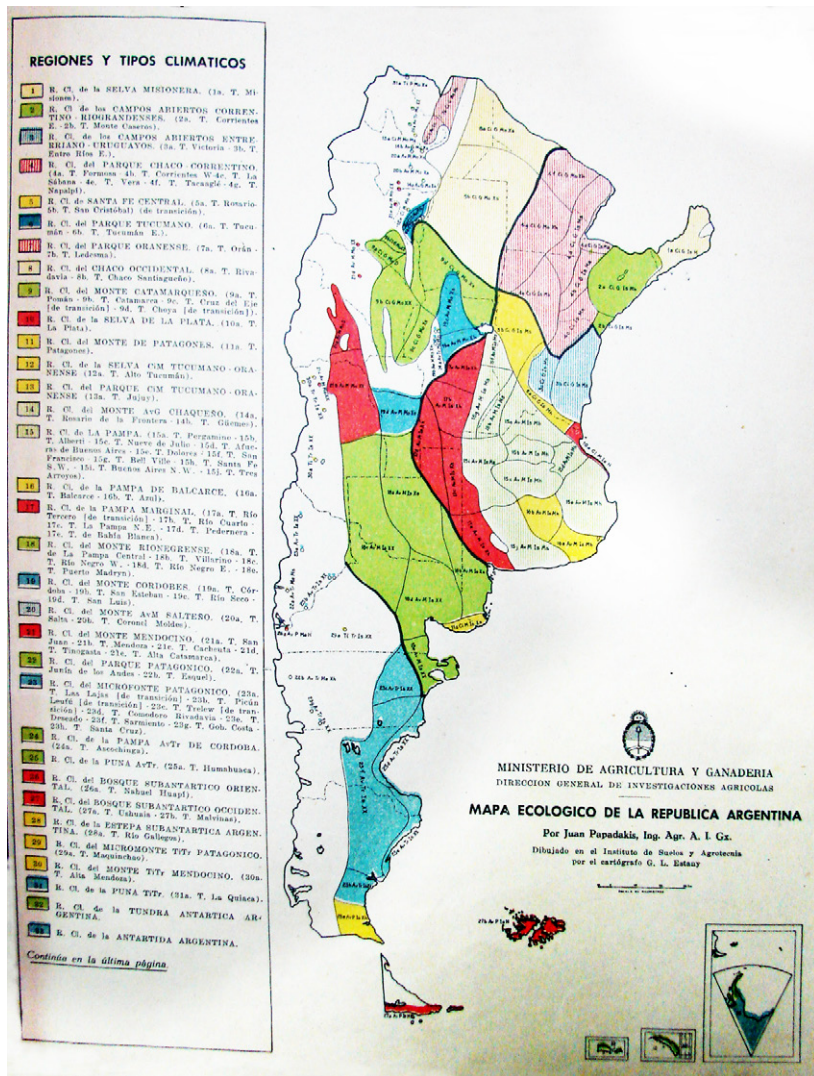
14 Posteriormente, el ingeniero Papadakis alternó su actividad científica mediante misiones promovidas por distintos organismos internacionales, como la FAO, PNUMD, OIT, en temas vinculados a la ecología y manejo de los recursos naturales. Uno de los trabajos que podemos mencionar es el Mapa Ecológico de la Argentina, la base en la que el INTA se fundó para establecer las regiones productivas del territorio nacional, de acuerdo al criterio de áreas ecológicas en las que comenzaría a desarrollarse la investigación y transferencia tecnológica (Fuente: http://www.anav.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=167:papadakis-juan-ing-agr-&catid=44:correspondientes-fallecidos-&Itemid=71. Consultado el 09/04/2013).

15 Para el investigador, las regiones y las Estaciones Experimentales regionales en cuestión fueron:

- Región pampeana, que abarcaba las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y el territorio nacional de La Pampa. Con las Estaciones Experimentales de Pergamino (Asiento), Balcarce, Bordenave, Guatraché, Oliveros, Tezanos Pinto, Rafaela, Colonia Macías, Concordia y Manfredi. Aquí también se incluye el Laboratorio Fitopatológico de Campana y las subestaciones de Yacanto, Colonia Yerúa, Pico y Cárcano.
- Región correntina-misionera-chaqueña, formada por las provincias de: Corrientes, Santiago del Estero y los territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones. Con las Estaciones Experimentales de Sáenz Peña (Asiento), Las Breñas, El Colorado, Loreto, Cerro Azul, Bella Vista, Goya y La Banda.
- Región Tucumano-salteña, conformada por las provincias de: Salta, Jujuy y Catamarca. Con las Estaciones Experimentales de Güemes Chicoana (Asiento), Villa Alberti y Andalgala. Incluye los laboratorios de Suelo, Agrotecnia y Fitopatología de Salta.
- Región patagónica, conformada por los territorios nacionales de: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Contemplaba la Estación Experimental Agronómica del Alto Valle de Río Negro, ubicada en Juan José Gómez y fundada en 1913 por el salesiano Alejandro Stefenelli, su área de influencia abarcaba el Alto Valle, el Valle Medio y el río Colorado. Su actividad principal eran los cultivos de frutales y vid, luego centraron acciones en la producción de cereales, alfalfa, oleaginosas, la apicultura y la cría de animales. En el territorio nacional de Chubut se creaba a principios de siglo xx la Estación Experimental Agronómica de Cañadón León y Río Mayo. En Santa Cruz, la Estación de Gobernador Gregores se ocupó de la implantación de pasturas exóticas, en la fijación de médanos y en la adaptación de variedades hortícolas y frutales. Para mediados del siglo xx, en el marco de la ley 13 254 se creaba en el territorio nacional de Chubut el laboratorio regional de la Patagonia que funcionaba en la ciudad de Trelew, allí se encontraban las Agencias de Extensión Rural de Gaiman, Esquel y Colonia Sarmiento (Durlach, 2005, p. 6).

productiva que contemplaba el manejo de los recursos naturales con los que contaba cada región (ver mapa en la Figura 1).

FIG. 1. Mapa de regiones ecológicas



Fuente: elaboración de Juan Papadakis

La producción agropecuaria argentina en el contexto de posguerra

El contexto post Segunda Guerra Mundial dio lugar a un nuevo orden internacional. El mundo se organizó en función de las relaciones soviético-americanas y quedó dividido en bloques: el capitalista, liderado por EE. UU. y el socialista, por la URSS, cada uno de ellos con sus respectivas áreas de influencia. Este período, conocido como Guerra Fría (Bianchi, 2006; Sanz Campos, 1993), trascendió los planos económicos, políticos y sociales, y como novedad se enfocó en la conquista del espacio exterior. Dicho escenario hizo que el mundo prestara especial atención al desarrollo nuclear; la Argentina no fue una excepción (Hurtado, 2010; Vara, 2011).

En 1948, el físico Ronald Richter presentó al presidente Juan Domingo Perón un proyecto para desarrollar la fusión nuclear controlada, posibilidad que al momento no se había desarrollado en ningún laboratorio del mundo, de modo que lograr este hecho científico significaba contar con una fuente inagotable de energía. El presidente Perón, en el marco de las políticas proyectadas para la promoción científica en la Argentina, financió este proyecto a Richter, quien inició sus trabajos en el Instituto Aeronáutico de Córdoba y posteriormente se trasladó a la isla Huemul ubicada en San Carlos de Bariloche, Río Negro. El proyecto tuvo sus momentos de gloria pero, ya en la década del cincuenta, estudios realizados por físicos argentinos determinaron que el proyecto había sido un fraude (Hurtado, 2010; Mariscotti, 1985). Sin embargo, y a pesar de estos resultados, quedó materializada la formación de instituciones estatales nacionales que operaron en el desarrollo de la física nuclear.

El manejo político no es ajeno a los modelos de desarrollo planificados. En este complejo contexto internacional, el gobierno de Perón propuso una tercera posición que provocó tensiones con EE. UU. (Romero, 2010). El escenario productivo agropecuario se agravó sensiblemente a partir del boicot planteado por EE. UU. a las exportaciones argentinas entre 1942 y 1949, lo que incluyó la importación de insumos estratégicos para el sector.

La crítica situación hizo que se implementara, en el año 1952, un plan económico de emergencia que profundizó las medidas iniciadas en 1949, entre las que se destacaba un aumento en la presión al campo para obtener una mayor producción de bienes agropecuarios exportables, el aumento de la productividad y un menor consumo de la población (Alemany, 2003). Los instrumentos utilizados fueron mayores incentivos a la producción, tales como créditos, mejoras de los precios relativos, fijación anticipada de los precios y un control más estricto del

proceso de los sistemas de producción, comercialización, industrialización y consumo de la producción ganadera (Gerchunoff, 2010).

En el período de posguerra, el plano político-económico latinoamericano se caracterizó por mostrar mayor dependencia de las exportaciones de materias primas y por los créditos solicitados al Banco Mundial destinados a obras de infraestructura que incluían también las obras de comunicación. EE. UU. influyó de tal forma en la región que limitó la autonomía y por ende fomentó una mayor dependencia (Grosfoguel, 2003; Thorp, 1992). EE. UU. impulsó planes desarrollistas para América Latina, promocionados por organismos internacionales creados en el contexto de posguerra, como la ONU. En este sentido, México y Brasil mantuvieron una estrecha vinculación económica y política con el país del norte.

De acuerdo a este escenario, la Argentina peronista se resistió a la influencia y presencia estadounidense, lo que propició el bloqueo antes mencionado. Al respecto, Alemany (2003) reivindica los avances hechos en el sector agropecuario y señala:

respecto de la maquinaria agrícola se destacan esfuerzos realizados a partir del Segundo Plan Quinquenal, en 1952, cuando se creó la primera fábrica de tractores del país, autorizándose a las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado. Asimismo, dicho plan estimuló la inversión extranjera para la producción en el país de maquinaria agrícola. (p. 22)

A partir de estos antecedentes es que entendemos que el peronismo introdujo innovación.

Si bien durante las primeras décadas del siglo XX varias instituciones nacionales y privadas trabajaron en el mejoramiento genético de cereales, recién en 1949 se inscribió el primer híbrido obtenido en la facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Para 1950, el maíz híbrido era utilizado en los cultivos de los enclaves maiceros nacionales.

Posteriormente, con algunas dificultades y algunas críticas de sectores opositores al gobierno peronista, comenzaron a desarrollarse líneas de investigación para el mejoramiento genético de trigo, lino textil y sorgo uranífero. Aunque faltaba mucho camino por recorrer en el campo de las ciencias agropecuarias, la demanda de los sectores de investigación por la falta de recursos humanos y materiales para seguir con estos propósitos fue recurrente en el período (Alemany, 2003).

La crítica generada al interior de los grupos de ciencia y tecnología tuvo continuidad aún después del golpe que derrocó a Perón. En el marco de un escenario de proscripción peronista, la visión de los avances científico-tecnológicos aplicados al sector agropecuario argentino

distaban mucho de expresarse como innovadores, un argumento reiterado en las reflexiones del economista Raúl Prebisch (Altamirano, 2007). El peso de los argumentos influyó notablemente en el *establishment* argentino, dado que los logros alcanzados en el sector agropecuario en los países centrales como EE. UU. eran percibidos por estos grupos como el camino a seguir. Por ello, la tecnificación del campo era relevante para volver a competir en el mercado internacional con productos agropecuarios en los que se debía poner atención desde diferentes ámbitos de competencia, como el de la modernización de la maquinaria agrícola, el desarrollo del campo de la genética aplicada a los granos y la reestructuración de la investigación agropecuaria llevada a cabo desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La autodenominada Revolución Libertadora y la creación del INTA

Podría decirse que la ruptura política del régimen peronista, producida por la autodenominada Revolución Libertadora, tuvo continuidad respecto de la intervención del Estado en el desarrollo económico del país. A partir del golpe, el Estado tomó características determinadas que se entienden en términos de Estado desarrollista (Rapoport, 2007), denominación que fue utilizada básicamente para la región latinoamericana, y que se manifestaba como una búsqueda de la expansión de los mercados, pero en un mercado regulado por la planificación (Jáuregui, 2013). Los Estados latinoamericanos, para finales de la década del cincuenta, entendieron el *desarrollo* en términos de seguridad militar más progreso, dando lugar a iniciativas represivas al tiempo que se planteaba el ordenamiento económico en clave de disciplinamiento social (Devalle, 1992).

El desarrollismo se va a pensar en el marco de la proscripción peronista como una estrategia económica que amplió las estructuras tecnoburocráticas a favor de la inversión e integración del capital extranjero, otorgándole así un mayor rol al empresariado convocado en el sector público, aunque para llevarlo a cabo se apeló en último plano a los sindicatos y a la movilización popular (Altamirano, 1997). Este modelo de Estado cobró más significado en la década del sesenta y contó con las ideas exógenas impulsadas desde la CEPAL.¹⁶

16 La CEPAL es un organismo dependiente de la ONU que se creó en 1948; quienes allí se convocaban emergieron en oposición al pensamiento económico del contexto.

Entonces, podemos plantear que la ruptura de un régimen político provocó una coyuntura que dio lugar a la reconfiguración del Estado adaptado a un nuevo escenario nacional e internacional. Pero esto no significó un quiebre absoluto, ya que algunas políticas públicas pervivieron gracias a la estructura creada en el período anterior. El peronismo dejó una marca muy fuerte en la sociedad. En este sentido, el cambio y el acceso a otros recursos, como la educación y la participación política a través del partido y de los sindicatos reunidos en la CGT, dieron lugar a sujetos políticos contenidos en una estructura social (Rapoport, 2007).

Sin embargo, el golpe supuso cambios drásticos en cuanto a la posibilidad de participación política, sobre todo a partir de la asunción del general Pedro Eugenio Aramburu como presidente. Entre las medidas antiperonistas, Aramburu disolvió el Partido Peronista, la fundación Eva Perón, y el IAPI; además intervino a la CGT, prohibió la utilización de símbolos peronistas o la difusión de sus propagandas e ideas, derogó la Constitución peronista de 1949, re-implementó la Constitución de 1853 y la forma de representación proporcional (Romero, 2010).

Hacia 1956 se reactivó la actividad de los partidos políticos, y la prensa partidaria. En este contexto surge la prensa laudatoria de la Revolución Libertadora, la cual propició una serie de debates sobre el marco legal del gobierno de facto y también sobre el plan económico del entonces economista y ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Prebisch, a quien se le había solicitado su elaboración para el gobierno. Los integrantes de la CEPAL argumentaban un punto de vista latinoamericano, fundado en lo que se había postulado en 1949 a partir de la tesis Prebisch, la cual enunciaba que las mejoras en la productividad generada por el progreso tecnológico en la industria de los países del centro no se reflejaba en precios bajos, sino que eran retenidas allí. Mientras que en los países que formaban la periferia, las mejoras en la productividad en el sector agropecuario eran menos significativas y los salarios se mantenían bajos por el excedente de mano de obra (Guerchunoff, 2010).

Es así como se demuestra la desventaja de las economías latinoamericanas en respuesta de los términos de intercambio. La razón radicaba en las rigideces estructurales de las instituciones, los sistemas y los valores políticos y sociales. En este sentido, las economías de América Latina requerían de la promoción de la industrialización por parte de los gobiernos (Ferrer, 1968, p. 18). La CEPAL de la década del cincuenta consideraba que los flujos de capital provenientes del capital público debían inyectarse en la industrialización, y así generar independencia respecto de las exportaciones primarias inestables y estancadas. En este sentido,

no se veía como una contradicción utilizar capital extranjero, canalizado a través del gobierno. Para alcanzar este objetivo no se abordaron directamente las restricciones externas sobre las opciones de política.

Sin embargo, era necesaria una evolución de factores políticos para que el modelo de desarrollo basado en la ISI se estableciera, por lo que resultaba imperioso introducir algunos elementos de cambio. El primero de ellos proponía los pre-requisitos necesarios para el flujo de financiación foránea. El segundo elemento era una consecuencia del primero: si el capital extranjero debía entrar en América Latina en cantidad y con seguridad, entonces debía definirse la situación de la fuerza laboral. Por lo tanto, las tendencias militantes después de la guerra debían ser controladas en favor de la confianza empresarial (Rapoport, 2007).

En este sentido, a la CEPAL se le asignó la responsabilidad de promover el desarrollo económico y social de la región (América Latina y el Caribe). La función principal era ofrecer lineamientos para que los países subdesarrollados alcanzaran niveles competitivos y de esa forma llegar al tan ansiado desarrollo. Para llevar a cabo este ambicioso objetivo, la CEPAL desarrolló una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y caribeños (Ferrer, 1968, p. 20).

El resultado del informe de Raúl Prebisch se enmarcó en estas consideraciones y continuó una serie de medidas de emergencia para paliar la crisis económica nacional, por lo que elaboró recomendaciones en el corto y el largo plazo. Por la falta de organismos centralizadores y de planificación, como los que había tenido la gestión peronista y que el gobierno de facto de 1955 desarticuló, mucho de lo propuesto en el plan Prebisch no se pudo realizar, pero hubo algunas ideas que el economista defendió como prioritarias. Una de ellas fue el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas aplicadas al sector agropecuario argumentando que su falta generaba bajos rendimientos en los volúmenes producidos en las ramas de este sector y, por lo tanto, daba origen a un déficit en el volumen de exportación; la Argentina no se encontraba en condiciones de competir con países involucrados en la *revolución tecnológica* (Hurtado, 2010).

Prebisch recomendó un programa intensivo de tecnificación del campo. Para llevarlo a cabo era necesaria la creación de un organismo estatal que reuniera la investigación y la transferencia tecnológica y se encargara de promover las innovaciones en el sector a nivel nacional. Las universidades nacionales en esta etapa no se hicieron eco de esa propuesta, por esta razón se le encargó al Ingeniero Carlos López Saubidet, miembro del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la elaboración

del proyecto.¹⁷ A comienzos de 1956 quedó conformada en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Ganadería una comisión de trabajo, integrada por personal jerárquico de esta Institución. En el proyecto elaborado para tal fin puede rastrearse lo planteado por Prebisch (Losada, 2005).

La nueva institución, entonces, surgiría de la necesidad de la conformación de un órgano ágil para alcanzar el desarrollo agropecuario. A partir de aquí, se generó un debate al interior del Ministerio de Agricultura. El foco de discusión estaba en el carácter centralista o descentralizado que debería tener la flamante institución. Desde aquí se plantearon dos vertientes: una que seguía la influencia del modelo de institución francés (Centre d'Etudes Techniques Agricoles, CETA), que consistía en centros educativos que se especializaban en tecnología agrícola dirigidos a un grupo reducido de agricultores (10 o 12 integrantes) y cuyo funcionamiento dependía de la financiación del Estado.

Los CETA se configuraron como un grupo selecto. Uno de los argumentos que esgrimía el grupo opositor a este modelo era el carácter selectivo que tenía. Por otra parte, otro grupo apoyaba al modelo de institución norteamericana¹⁸, el cual se fundaba en aunar los servicios agropecuarios que estaban trabajando en forma independiente en el país y así unificar esfuerzos. De acuerdo a este modelo se debían articular acciones para que tuvieran un alcance mayor. Es decir, el desarrollo tecnológico necesitaba de la educación, la investigación y la demostración, por lo que desde esta perspectiva, la educación desde lo social era lo más importante. Los aportes de cada posición fueron la base en la conformación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Losada, 2005, p. 28).

La creación del INTA puede no solo adjudicarse al pensamiento estructuralista latinoamericano, muy presente en el informe Prebisch, sino también a otros actores, de modo que puede pensarse una

17 Al respecto Carlos Alemany (2003) señala: «En momentos de la elaboración del Informe, Prebisch, al no encontrar el eco esperado en la Universidad de Buenos Aires, se presentó en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El Doctor Alberto Mercier, ministro en ese entonces, se mostró muy interesado en la propuesta designando a su secretario privado, el Ingeniero Agrónomo Carlos López Saubidet, para que organizase una comisión encargada de elaborar un proyecto de creación de un Instituto de Tecnología Agropecuaria» (p. 44).

18 El modelo se tomó de la experiencia de la Universidad de Michigan, creada a finales de siglo XIX dentro de las zonas rurales y productoras en EE.UU. Esta institución promovía un modelo que articulaba la extensión agropecuaria y la universidad *in situ*. La producción de conocimiento era destinada a la población rural en su conjunto y no para un determinado grupo en particular.

planificación en base a ideas extra-nacionales (Losada, 2005). La crisis económica de 1956 mostraba una balanza de pagos y una deuda externa marcadamente negativas. El noventa y cinco por ciento de las exportaciones provenía del sector agropecuario, especialmente de la región pampeana, lo que hacía visible el estancamiento productivo desde hacía veinticinco años. Por otra parte, el consumo interno de esos productos aumentaba año a año y dejaba saldos exportables cada vez más bajos.

En otro plano, el desarrollo industrial tenía como objetivos sustituir importaciones y diversificar la producción, para así absorber mayor mano de obra, mejorar el nivel de ingresos de los asalariados y promover el desarrollo general del país. En este contexto, el aumento de la actividad agropecuaria aparecía como el medio para impulsar el desarrollo económico de la Argentina. De modo que se ponía énfasis en la necesidad de incrementar la producción energética, por cuanto alcanzar una estructura económica conformada por industrias básicas como la del acero, el petróleo y la petroquímica era la base de la estrategia para salir del subdesarrollo y colocar a un país «atrasado» en una situación competitiva respecto de los países desarrollados o centrales (Ferrer, 1968; Rapoport, 2007).

Sin embargo, el desarrollo agropecuario se apoyaba en la estructura previa. Como se mencionó más arriba, durante el gobierno peronista a través de la ley 13 254 se creó el CNIA, que tuvo la misión de llevar a cabo la realización de las investigaciones científicas y tecnológicas para transferir estos conocimientos al sector agropecuario. Reconocemos como antecedente la emergencia de las Estaciones Experimentales ubicadas en las diferentes regiones del país, que fueron organizadas en Centros Regionales (Durlach, 2005; Linzer, 2008; Losada, 2005).

En dicha estructura, los Centros Regionales tuvieron asignadas las tareas de planificación, coordinación y conducción. Dentro de esta perspectiva, el CNIA procuró nuevos conocimientos en apoyo a las Estaciones Experimentales y de esta manera pudo trabajar las diferentes problemáticas que se plantearían a nivel regional a través de sus Centros Regionales. Esta forma de organización resulta el antecedente más concreto para el desarrollo del INTA (Losada, 2005).

Si se tiene en cuenta la crisis coyuntural política y económica en la que emerge el Instituto, entendemos que más que una ruptura, como propone el mensaje de actores relacionados a la Revolución Libertadora, se trató de una continuidad de la labor que se había iniciado con la gestión peronista. Esto también pudimos observarlo en las iniciativas del Plan Pinedo de 1940, a partir del cual Prebisch proyectó su Plan en 1956.

La economía nacional del contexto mostraba una balanza de pagos que continuó siendo un problema para la gestión de la Revolución Libertadora, ya que desde 1955 a 1958 las exportaciones fueron menores a las importaciones, por lo que el gobierno de facto se vio obligado a pasar importaciones que se hacían por medio del mercado oficial de cambios al mercado libre, estrategia implementada para detener la caída de reservas (Guerchunoff, 2010). Esta emergencia económica pudo sobrellevarse con un préstamo solicitado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, después conocido como Banco Mundial, a través de un endeudamiento de corto plazo.

De esta forma, el país pasaba a formar parte de los deudores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Por otra parte, el comercio multilateral se recompondría con la firma del acuerdo provisional de París, y así la Argentina quedaba nuevamente relacionada con el resto del mundo capitalista occidental. Ahora EE. UU. estaba a la cabeza de los que se consideraban países desarrollados. En este contexto económico y político emerge el INTA (Gerchunoff, 2010).

El Instituto inicia sus actividades por pedido de funcionarios relacionados con el nuevo orden mundial, representado en las Organización de las Naciones Unidas y vehiculizado a través de la CEPAL. Con el apoyo y la decisión del Estado nacional se promueve la creación y puesta en marcha de la institución. Desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería se proyectaba la estructuración del INTA, y se favorecía su autarquía. En este sentido se creó un organismo distinto al común de la administración pública del mismo período. Las pautas y principios que defendían la política que inspiraba su creación fueron los siguientes:

- Decisión política de institucionalizar adecuadamente al sector público agropecuario.
- Acercamiento del Ministerio al campo mediante la descentralización de los servicios técnicos del Ministerio y promoviendo la radicación de los profesionales en las áreas rurales como medio de asegurar el estudio continuado de las problemáticas técnicas, económicas y sociales del campo.
- Integración de los servicios de investigación y de extensión agropecuaria a nivel normativo y operativo, reconociéndolos como complementarios y esenciales para la proyección de la tecnología al proceso productivo.
- Promoción del desarrollo rural en la política, la planificación, la administración y el desarrollo de las actividades tecnológicas del organismo.
- Planificación de todas las actividades, en función de los objetivos de la política económica nacional y de modelos de desarrollo agropecuarios que el propio organismo debe formular a esos efectos. (Durlach, 2005, p. 5)

En este sentido, la creación del INTA se fundamenta en tres razones:

1. La existencia de un análisis global de la economía argentina, basado en el informe de Raúl Prebisch, en el que se recomienda su creación.
2. La existencia en el país de un núcleo fundador de investigadores y de extensionistas en condiciones de concebir y formar parte de ese nuevo organismo, conjuntamente con una fuerte predisposición al cambio institucional.
3. Una efectiva decisión del gobierno traducida en hechos. (Durlach, 2005, p. 7)

Sin embargo, cabe mencionar que la falta de políticas agropecuarias vinculadas a la planificación, los precios de los productos e insumos y los sistemas de comercialización, impuestos y créditos, cubrieron de un manto de dudas a los sectores sociales involucrados. La Revolución Libertadora desarticuló elementos de centralización y planificación que estaban presentes en la gestión anterior, e introdujo los nuevos organismos científicos desde una lógica muy apoyada en las ideas de la CEPAL. Estas ideas eran vistas por algunos grupos de productores rurales como una excesiva intervención estatal, y no estaban de acuerdo con el modo y la incidencia de dicha intervención.

Entre los objetivos de los planes podemos mencionar la búsqueda del equilibrio presupuestario y del balance de pagos, la eliminación del proceso inflacionario y la liberación de la economía. Encontramos que, entre 1956 y 1973, no se dictó ninguna política agropecuaria, lo que evidenció que este tema no era el centro de la agenda pública. Esto tensionaba la orientación de las investigaciones y la extensión agropecuaria, así como la adopción de tecnologías destinadas al sector. A pesar de ello, el INTA fue creado formalmente el 4 de diciembre de 1956 a través del decreto ley 21 680 (1956), firmado por el presidente general Pedro Eugenio Aramburu y su gabinete, para impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias. A través de la tecnificación del sector se esperaba mejorar la empresa agraria y la vida rural.

Hacia 1961, el Consejo Directivo del INTA aprobó el texto definitivo. Al constituirse el INTA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación le transfirió 31 Estaciones Experimentales repartidas en las regiones del país que cubrían una superficie total de 27 667 hectáreas (Durlach, 2005, p. 8).

Las características que definieron al INTA fueron:

1. Autarquía administrativa para asegurar agilidad de conducción y gestión.

2. Autarquía financiera mediante una tasa del uno coma cinco por ciento *ad valorem* de las exportaciones agropecuarias para garantizar los fondos necesarios en forma permanente.
3. Observación de los diferentes grados de participación y colaboración de los productores rurales en todos los niveles: un Consejo Directivo Central, los Consejos Locales asesores de Estaciones Experimentales y de las Agencias de Extensión Rural.
4. Rol preponderante de la enseñanza para transferir la tecnología a los productores.
5. Cooperación para la utilización de todos los recursos disponibles en la Argentina y en el extranjero, en la esfera pública y privada y en los organismos internacionales.
6. Descentralización técnico-administrativa.
7. Coordinación con las provincias para articular los trabajos de los distintos órdenes jurisdiccionales, a través de los Consejos Tecnológicos provinciales.
8. Distribución de todas sus Unidades Experimentales en todo el país, respondiendo a las necesidades originadas por las características propias de las diferentes regiones.
9. Ordenamiento de la investigación y la transferencia tecnológica a través de los programas técnicos y planes de trabajo, que incluye el establecimiento de un fondo especial con el fin de complementar las acciones, financiando planes de investigación, extensión y fomento propuestos por las facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias, en principio de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata.

El INTA estaba ordenado para centralizar la dirección y descentralizar la ejecución de las tareas. De esta forma, la mediación entre el Estado y el Instituto se llevaría a cabo a través de la necesidad de articular esfuerzos con los planes generales del Gobierno nacional, sin desconocer las demandas provinciales, regionales o locales, de mediano y largo plazo, identificadas por el propio organismo.

En este sentido, el Consejo Directivo fue el enlace del INTA con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, es decir, con el órgano político por un lado, y con las organizaciones de productores y con las Universidades, por el otro. Este Consejo estaba integrado por representantes de la producción agropecuaria, de las Universidades Nacionales y del Ministerio de Agricultura y Ganadería con funciones normativas.

La Dirección Nacional se concibió como un órgano técnico administrativo superior y asesor del Consejo Directivo, con responsabilidad principal de coordinación general de las actividades de la Institución y el cumplimiento de las resoluciones y directivas del Consejo Directivo.

Entonces, para llevar a cabo la investigación y la transferencia tecnológica, el INTA contaría con Estaciones Experimentales, Subestaciones y Campos Anexos. En la localidad bonaerense de Castelar funcionaba el CNIA para investigación básica. Dentro de las jurisdicciones de las Estaciones Experimentales estarían las Agencias de Extensión Rural. En la etapa que fue desde 1956 a 1964, el INTA se manifestó y consolidó institucionalmente. De acuerdo a esto, inicialmente, el INTA desarrollaría cuatro líneas de acción:

1. La ocupación territorial, a través del establecimiento de nuevas estaciones experimentales y Agencias de Extensión Rural.
2. La ocupación temática, mediante el desarrollo de nuevas especialidades anteriormente no completadas o de escaso desarrollo.
3. El mejoramiento de la infraestructura: laboratorios, campos experimentales, bibliotecas, entre otros.
4. La capacitación del personal en forma continua, con la ayuda de organismos internacionales y fundacionales. (Durlach, 2005, p. 8)

La coordinación de estas líneas de acción estaba a cargo de los Centros Regionales. La esfera política oficial no parecía augurarle un buen futuro al INTA debido al triunfo de Arturo Frondizi en las elecciones presidenciales. Esto aumentó la incertidumbre sobre el futuro del Instituto ya que el flamante presidente había sido un acérrimo opositor a su creación.

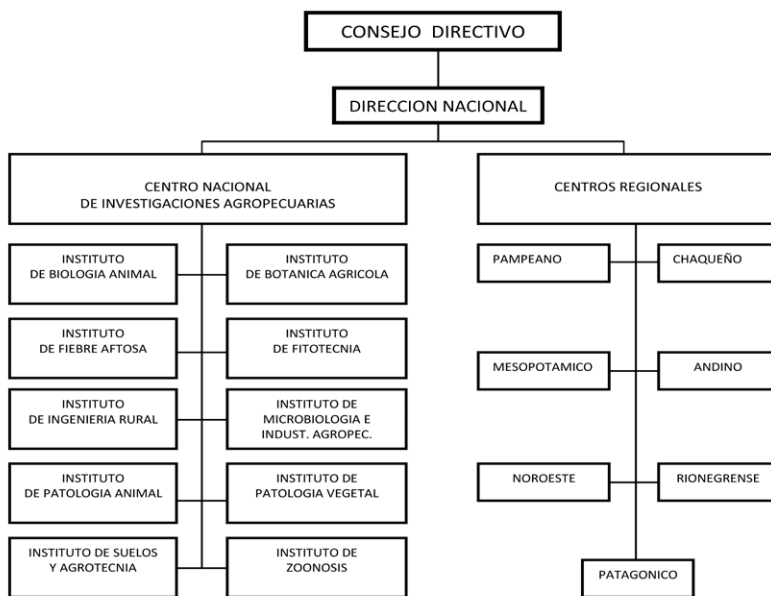
Makler (2008) señala que durante la gestión de Arturo Frondizi la política económica que se proyectaba podría dividirse en dos etapas: la primera de ellas intentó, durante los primeros meses de mandato, llevar a cabo un proyecto de reforma agraria, el cual obtuvo mucha resistencia al interior de su equipo de trabajo y generó unas cuantas renunciaciones. La segunda, que perduró hasta el golpe de Estado de 1962, fue la de los Planes de estabilización basados en políticas de corte liberal, recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Pero a pesar de los temores, estos cambios no afectaron el nacimiento de la institución. La incertidumbre respecto de la permanencia del INTA resultó infundada. Con la designación de Horacio Giberti como su interventor y director general se logró la consolidación institucional (Losada, 2005).

Hacia 1959, el INTA se había organizado en 7 Centros Regionales con 39 Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA) y 91 Agencias de

Extensión Rural (AER). De acuerdo a esta distribución, de los Centros Regionales dependían las Estaciones Experimentales y de estas, las Agencias de Extensión Rural, manteniendo una estructura de tipo vertical. La dirección de los Centros Regionales y de las Estaciones Experimentales era llevada adelante por la misma persona, generalmente un ingeniero agrónomo o un veterinario; dichos Centros Regionales se encontraban en el mismo lugar físico de las Estaciones Experimentales Agropecuarias.

En cada Estación Experimental Agropecuaria funcionaban los consejos locales asesores, formados por funcionarios del INTA, productores agropecuarios y representantes de servicios técnicos de otros organismos; allí se discutían los programas de trabajo y sus resultados. De esta forma, cada Centro Regional tenía su intervención en el ámbito productivo regional.

FIG. 2. Estructura nacional del INTA



Fuente: Historia documental 40 aniversario volumen 1, 1996, p. 35

En esta etapa fundacional se distribuyeron más Estaciones Experimentales y Agencias de Extensión Rural, generalmente en los sitios que la infraestructura permitía. Por tal motivo, las Estaciones Experimentales de esta época están ubicadas en las cercanías de vías de comunicación terrestres nodales. Una de las cuestiones a trabajar era la capacitación del

recurso humano. Para ello, el INTA celebró varios convenios de vinculación científica y tecnológica con organismos públicos de las provincias y con las facultades de agronomía y veterinaria de las universidades nacionales, de acuerdo al objetivo de realizar planes de trabajo en cooperación.

Las provincias patagónicas como nuevos actores del desarrollo productivo y su vinculación con las agencias del INTA

En términos regionales, para el contexto desarrollista, puede pensarse a la región patagónica, y en especial a la norpatagónica, como estratégica para el crecimiento productivo, minero y energético del país (Favaro, 2001). Según un nuevo ordenamiento territorial impulsado desde la nueva regionalización considerada desde el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)¹⁹ (ver mapa en la Figura 3), la Patagonia comprendería básicamente dos sub-regiones: la región Comahue y la región patagónica. El justificativo para integrar zonas muy diferenciadas geográficamente fue el aprovechamiento de las cuencas de los ríos Negro y Colorado, y esto generó debate (Arias Bucciarelli, 2007). La existencia de un polo de desarrollo dentro del área que forma esta región como el Alto Valle de Río Negro y otro como Bahía Blanca determinaron zonas marginales al interior de dicha área. Estos espacios, así definidos, fueron centro de múltiples discrepancias a la hora de recibir beneficios.

La región patagónica quedó formada por las provincias de Chubut, Santa Cruz, y el territorio nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Esta región, a diferencia de la anterior, no presenta objeciones debido fundamentalmente a que se configura como una relativa unidad, tanto histórica como económica y social. Siguiendo a Roccatagliata (1976), la Patagonia como conjunto fue desmembrada por la incorporación de Río Negro y Neuquén a la región Comahue.

Cada una de las provincias patagónicas tuvo una construcción histórica comparable, dado que la mayoría de ellas pasó por un proceso de conversión de territorio nacional a provincia, entre 1955 y 1958. Sin embargo, el momento político-económico del país determinó para cada

19 El CONADE fue creado el 16 de marzo de 1962 por decreto del Poder Ejecutivo nacional 2399 (1962). Esta acción del Estado nacional que se llevó a cabo durante la presidencia de Arturo Frondizi tuvo carácter endógeno e incluyó una serie de organismos (de la Comisión de Administración del Fondo al de Desarrollo Económico y el Consejo Federal de Inversiones) que fueron la base estructural de la planificación en la Argentina. Norma legal consultada en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/178739/norma.htm>. 18/06/2014.

una un lugar diferenciado en el plan de desarrollo nacional, por esto se presentaron como los nuevos actores político-económicos del contexto. En este escenario, el INTA se adaptó al incipiente ordenamiento territorial y tomó esta lógica espacial en sus agendas de investigación.

La instalación de agencias del INTA en la Patagonia sur, que es definida como el origen de la infraestructura que va a establecerse en Bariloche, se va a relacionar tanto con la temática ovina como con la preocupación social, económica y política surgida y vinculada al Estado como ente planificador. La institución que originalmente abordó el problema fue el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que en la década del cuarenta ubica en la localidad de Trelew un centro de investigación dirigido al tema ovino. Esta entidad definió, caracterizó a las regiones y determinó la ubicación de las agencias del INTA al momento de su creación.

Con posterioridad al golpe de 1955, la emergencia del discurso cuyo objeto estaba centrado en el análisis de las desigualdades socio-económicas entre las diferentes regiones del país, impuso el diagnóstico y la acción pública (Manzanal, 1999). Dentro de ese discurso adquiere significancia el estudio y manejo de los recursos naturales, por ello fue tan valioso el trabajo del ingeniero Papadakis sobre caracterización y mapeo de las áreas ecológicas realizadas en el Instituto de suelos y Agroecología del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

De acuerdo a esto, en la etapa inicial del INTA se llevó a cabo una serie de investigaciones cuyo objetivo fue el diagnóstico, pero en muchos casos fueron las primeras informaciones que se obtuvieron de la región las que configuraron la base de datos.

En aquellos años, los técnicos del INTA describían a la región patagónica según citamos a continuación:

la superficie de la Región Patagónica abarca alrededor de sesenta millones de hectáreas, representando el 28,3 % de la superficie del país y muy baja demografía, solo el 3,83 % de la población nacional, es aquí donde se desarrolla el 4% del total de las explotaciones agropecuarias del país, con un promedio de explotación de aproximadamente las 1.000 Has. Siendo identificada y caracterizada la principal explotación agropecuaria la ganadería Ovina, siguiendo en orden de importancia el vacuno y el caprino. Los ganados pastorean sobre el 90 % de la superficie, quedando el 10 % restante para bosques, plantaciones arbóreas y otras actividades. (Rodríguez, 1982, p. 34)

Durante el transcurso del quinquenio 1960-1965 se produjo una serie de cambios en el Estado nacional, que en cierta medida buscaba adecuarse a los que se diseñaban en espacios internacionales de

fomento al desarrollo. Desde aquí comenzaron a esbozarse lenguajes multidisciplinares que operaron como ordenadores de la planificación regional. El organismo que mejor reflejó esta situación fue el Consejo Federal de Inversiones (CFI), que era considerado un puntal en el estudio de los problemas regionales y sus posibles soluciones a través de la planificación.

El CFI fue creado en 1959 por iniciativa de las provincias que conforman el conjunto nacional, el territorio nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y la Municipalidad de Buenos Aires, y en 1962 fue integrado a la estructura del CONADE. Inmediatamente se abocó al estudio que dio lugar a la división del país en regiones. Para llevarlo a cabo, el CFI inició una serie de investigaciones sobre la estructura económica regional del país. Los resultados del estudio regional dieron a conocer las grandes desigualdades existentes, por lo que se concluyó que era apropiado dividir en regiones económicas al territorio nacional. La división se hizo aplicando un modelo de tipo gravitatorio. Esto quiere decir que era netamente de base económica, y en él confluyeron factores como la decisión política, la economía y las bases económicas (recursos naturales) definiendo a cada región por la importancia económica que poseía y que sumaba al desarrollo del país. Casi al mismo tiempo de la presentación de este modelo por parte del CFI, surgió el debate al interior del campo de la geografía, por lo que se anunciaba que dicha regionalización fundaba sus criterios de división sobre bases económicas, pero sin tener en cuenta el criterio espacial (Roccatagliatta, 1976).

Es durante la década del sesenta que adquieren suma relevancia los estudios que contemplaron la energía y los recursos hídricos como elementos clave para impulsar el desarrollo económico. Estos estudios fueron la base para que desde el Senado de la Nación se esbozara la idea de la creación de una Comisión para analizar las posibilidades de desarrollo global de la zona que forman los ríos Limay, Neuquén y Negro, región que se nombró Comahue (Sofrelec-Italconsult, 1962, p. 5-7).

Arias Bucciarelli (2007) reconoce seis concepciones alternativas que se reflejan en los debates parlamentarios. A grandes rasgos, el primer modelo (1958) es muy ambiguo, reconoce como Comahue a la zona de influencia de los ríos Limay, Neuquén y Negro, el segundo (1958), son las provincias de Neuquén, Río Negro y el partido de Patagones, provincia de Buenos Aires; el tercero (1962) avanza incorporando once partidos de Buenos Aires; el cuarto (1963), en una nueva ampliación, incorpora catorce partidos de Buenos Aires y a la provincia de La Pampa; el quinto (1964) reduce la región de La Pampa a cuatro departamentos que se suman al territorio del resto de las provincias involucradas; el sexto (1965)

vuelve a los límites originales de Neuquén, Río Negro, el partido de Patagones, más los cuatro departamentos de La Pampa.

FIG. 3. El mapa muestra la división del país en ocho regiones propuesta por el CFI y considerada por el CONADE



Fuente: Benedetti, 2008, p. 7

En 1961, el Senado de la Nación encomendó estudios que contemplaban las potencialidades de desarrollo económico, sobre los recursos hídricos del área que abarca la cuenca del río Colorado. El «Estudio preliminar para el desarrollo integral de los recursos hídricos del río Colorado» fue llevado a cabo por las empresas Italconsult y Sofrelec que elevaron un informe a las autoridades nacionales.

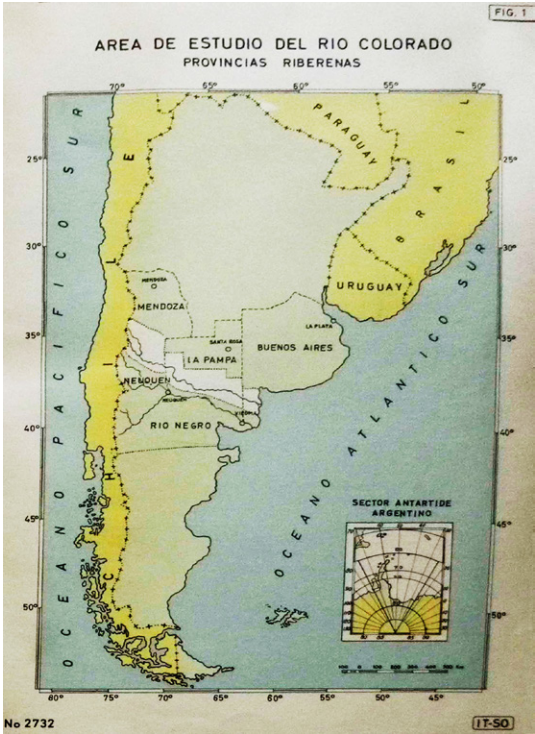
En este sentido, consideramos revelador citar de dicho informe el siguiente párrafo:

Dentro del cuadro de utilización con fines múltiples de las aguas del río Colorado, que junto con los suelos representan el verdadero y gran recurso del área, el riego debe ser considerado como el principal instrumento para

la promoción económica y social, sin descuidar empero las posibilidades hidroeléctricas dentro de los límites de la conveniencia económica y de las perspectivas de mercado energético [...] La elección de los territorios a regarse se ha hecho teniendo presente la exigencia de distribuir en el área, actualmente muy poco poblada (44 000 habitantes), un número suficiente de polos de desarrollo –25 de Mayo, Catriel, Río Colorado, Caleu Caleu, Villarino, Patagones–; que a su vez puedan ser promotores del progreso económico de toda el área, y aún de zonas exteriores del área de estudio, pero que integran las provincias ribereñas. (SOFRELEC-ITALCONSULT, 1961, p. 2)

Esto muestra la relevancia del riego como parte de las iniciativas de desarrollo (ver mapa en la Fig. 4). El plan propuesto para el río Colorado se apoyaba en la idea del crecimiento de la investigación científica para acompañar la ampliación de los espacios de regadío. Un esquema que es adoptado por la provincia de Río Negro para ampliar la zona de producción durante su inicio como espacio político autónomo.

FIG. 4. El mapa muestra el área de estudio para el desarrollo de los recursos hídricos del río Colorado en 1961



Fuente: SOFRELEC-ITALCONSULT, 1961, p. 2

El próximo estudio sobre el desarrollo de este espacio realizado por las mismas empresas fue en 1962. De allí se elaboró el «Informe Técnico Económico y Financiero sobre el Complejo El Chocón-Cerros Colorados». A diferencia del anterior, este informe es de carácter técnico y a partir de él se establece como región prioritaria las zonas de riego ya existentes del Valle de Río Negro. Este informe también pone énfasis en la producción de energía eléctrica a través del complejo hidroeléctrico ubicado en río Limay (El Chocón) y río Neuquén (Cerros Colorados), con el objetivo de proveer de energía eléctrica a grandes centros urbanos ubicados en la provincia de Buenos Aires y la región litoral, dado que se reconoce en estos espacios una demanda concreta y un mercado importante para el emprendimiento. No se considera el armado de espacios de regadío en la ribera del río Limay.

El criterio utilizado para el diseño de las regiones productivas del país, como fue el caso de la región Comahue, trajo algunos problemas de índole jurisdiccional. Si observamos el recorte propuesto por el CFI en 1966, podemos asociar la instalación de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Alto Valle con los espacios de riego promocionados desde los estudios de Sofrelec-Italconsult, dado que su área de influencia abarcó precisamente la superficie del Valle de Río Negro, la zona de influencia de río Colorado, el norte de la provincia de Río Negro y parte del Valle de Neuquén. De este modo, puede pensarse que la territorialización proveniente del modelo de desarrollo energético influyó en la instalación de nuevas agencias INTA en este espacio.

La diferenciación entre zonas de regadío y zonas de secano no es menor, debido a la especialización que se reconoce entre aquello recordado como Patagonia irrigada frente a la Patagonia asociada a la idea de ovinización y secano.²⁰ En este sentido, la construcción territorial del CFI choca con formaciones territoriales previas o circuitos más integrados, o asociados a producciones más complejas (Azcoitia y Núñez, 2013; Benedetti, 2008; Roccatagliatta, 1976).

En 1963, el CFI profundizó los estudios realizados el año anterior y dio a conocer un nuevo trabajo: «Bases para el Desarrollo Regional

20 La que refiere a la ovinización implica la forma tradicional de ruralidad asociada a los grandes terratenientes, cuyos capitales en general son de origen inglés y germano-chileno. La segunda está asociada a la planificación de los 60 (Región Comahue, para el INTA rionegrense), donde el desarrollo depende y se piensa en función de la producción de la energía hidroeléctrica, minera, petrolera y conforma lo que se conoce como Patagonia irrigada o región irrigada. Esta última, asociada a las obras de los canales de riego que verán florecer y prosperar el valle de Río Negro y Neuquén, donde se produce la fruti-horticultura agroindustrial.

Argentino»²¹. Su propuesta fue la división regional del país, que en el corto plazo transmutó en un sistema de planeamiento regional. En esta obra se propone la división regional del país y su ubicación dentro de un esquema económico espacial mundial. En él se tuvieron en cuenta algunos factores como la orientación, el método analítico y los datos regionales. Los resultados de estos estudios configuraron la base de los planes regionales, en los cuales se utilizaba un modelo económico y coeficientes que permitían operar. Fue así que quedaron delimitadas ocho regiones de desarrollo, entendidas como regiones-plan.

La nueva propuesta regional buscaba el equilibrio de las regiones (Roffman, 1984) a través de la configuración de polos en los que se esperó un cambio de crecimiento por desarrollo. Para ello, era urgente reformar la estructura geoeconómica del país de modo que permitiera acelerar el impulso económico sobre la estructura corregida (Raccatagliata, 1976).

Hacia 1966, el trabajo «Las Bases para el Desarrollo Regional», presentado y argumentado por el CFI al gobierno de Juan Carlos Onganía, se materializó mediante la creación del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, cuyo marco legal estuvo respaldado por la ley 16 964 (1966) que en su artículo n.º 15 dividió al territorio nacional en ocho regiones de desarrollo. Y mediante el decreto 1907 (1967) se adoptó hasta la actualidad la división propuesta por el CFI. Dentro del sistema nacional, el organismo ejecutor estuvo representado en el CONADE.

Como se ha mencionado antes, entre 1960 y 1973 se establecieron nuevos criterios para el desarrollo a nivel nacional con modificaciones en el ordenamiento territorial. La infraestructura del INTA fue la adoptada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero nuevas agencias debieron cubrir el territorio que forma la región patagónica. A modo de resumen, las agencias del Ministerio que iniciaron actividades en esta región lo hicieron entre las décadas del diez y finales de los cincuenta aproximadamente y corresponden a la Estación Agronómica del Alto Valle, fundada en la década del diez. Durante la década del cuarenta se suma la Estación Experimental de Cañadón León en el territorio nacional de Santa Cruz; más tarde, en 1958, abrieron las Agencias de

21 El cual consiste en un apéndice estadístico que permitió conocer los coeficientes de abastecimiento de los sectores primarios, especiales e industriales de las diferentes regiones del país, entre los años 1953 y 1959. A esto debemos sumar el cálculo de superávit por rama y por provincia de los sectores primarios. También en este documento se explica la metodología aplicada para el cálculo del coeficiente correspondiente a cada provincia (CFI, 1963).

Extensión Rural (AER) de Río Grande en el territorio nacional de Tierra del Fuego, la de Puerto Deseado en Río Gallegos Santa Cruz, y la de Río Mayo y Gaiman en Chubut. Para 1960 se suman a la estructura anterior la Estación Experimental Regional Agropecuaria (EERA) INTA Alto Valle en Río Negro y la Estación Experimental Regional INTA Trelew en Chubut como las bases que estructuran a la institución en la Patagonia. En 1962, iniciaron tareas las Agencias de Extensión Rural Río Limay en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Al final de la década del sesenta y principios del setenta se cubrió con nuevas agencias el espacio de Patagonia austral. Así es como en la provincia de Chubut se crearon las Agencias de Extensión Rural de Esquel, Valle Inferior del río Chubut, Colonia Sarmiento; y de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Santa Cruz. De esta manera se cubrió casi la totalidad de la región mencionada (Rodríguez, 1982). Es decir que, a pesar de estar en los límites de la región Comahue, el área que el INTA considera para Bariloche y parte del oeste neuquino se encuentra en la Patagonia sur.

El discurso con que llega el INTA a la Patagonia sur es el que se ha construido desde espacios dominantes como el territorio del ovino (Coronato, 2010), donde los sistemas productivos laneros pervivieron a otras alternativas productivas que no prosperaron. Un factor que se reconoció como condicionante fue el riguroso medioambiente patagónico, cuyo clima es en general frío y sus suelos de escasa fertilidad configuran ambientes frágiles para la explotación agropecuaria. En este sentido, se estableció como la única alternativa de producción efectiva la cría monocultora y extensiva de ovinos.

Los espacios que se entendieron como los más adecuados para llevar a cabo esta producción quedaron descriptos en los primeros trabajos realizados por los técnicos del INTA,²² que señalaban áreas privilegiadas como la pre-cordillera y los valles, y enfatizaban la existencia de recursos naturales como los mallines (ver Figura 3) que permitían más flexibilidad productiva que otros ambientes. Por ello resultaba muy importante avanzar en el conocimiento de estos recursos, así como en las nuevas técnicas de mejoramiento para la producción ovina, definida tradicionalmente como el principal rubro de la economía patagónica.

22 En referencia a la comunicación técnica n.º 9 «Relevamiento de suelos de la zona cordillerana de Patagonia» las zonas relevadas fueron: Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En ella se concluye que las condiciones son aptas para la cría ovina y en algunos sitios es muy limitante. Este trabajo fue presentado en la 7ª Reunión Argentina de la Ciencia del Suelo, en Bahía Blanca 1976, y fue parte del informe que solicitó el CFI al INTA a través de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche.

FIG. 5. Imagen panorámica de un mallín de la zona del departamento de Pilcaniyeu, Río Negro



Fuente: Enríquez, 2014

De los estudios realizados por los técnicos del INTA se argumentó que a partir del paralelo 47° había registros de raza Merino y Corriedale, pero en la generalidad de la zona se trataba de especímenes producto de cruzamientos realizados de una forma ineficiente. En este sentido, las primeras agendas de investigación del INTA apuntaban a la búsqueda de respuestas en el comportamiento de los ovinos a tratamientos que mejorasen la producción y calidad de la lana, pero que no implicaran grandes cambios en el ambiente, debido a su fragilidad (Rodríguez, 1982).

Durante las décadas del sesenta y setenta hubo incrementos en el precio internacional de la lana. Esto motivó su producción y comercialización en la región patagónica, por lo cual los estudios realizados por los técnicos de las agencias del INTA se localizaron en el territorio. En este contexto, desde el Estado nacional se impulsó la actividad con otras iniciativas complementarias como la ley 9924 (1957) y el decreto 2326 (1961), que buscaron promover la industria liviana asociada al aprovechamiento de la lana. Entonces, parte de la producción de lana ovina de la zona fue procesada en una industria textil ubicada en Viedma, la Hilandería de Lana Peinada. Por ello consideramos que estas políticas agregaron valor a la cadena productiva del sector y, de hecho, esta propensión se materializó en las futuras agendas de investigación de la agencia del INTA que estudiamos.

Consideramos que esta política pública impulsada desde el Gobierno nacional resultó en una marcada demanda de los grandes productores

de los establecimientos de producción ovina de la región a los técnicos del INTA, con el objetivo de alcanzar el mejoramiento de la producción de lana. Señalamos que las condiciones de calidad de la lana fueron puestas mayoritariamente por el comercio internacional, y por un territorio delimitado por el modelo energético nacional de la década del sesenta.

Podemos pensar que en la década del setenta se amplía esta mirada, aun sosteniendo la uniformidad de la ovinización para lo que se reconoce como Patagonia, pero asumiendo la necesidad de ampliar la tecnología para lograr mejoras. Hacia mediados de los 70 se instalaron dos laboratorios de tecnología de lanas, uno de ellos en la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, y el otro ubicado en Rawson, dependiente de la Estación Experimental de Trelew, en la provincia de Chubut (INTA, 1973-1974, p. 25). El INTA en la región patagónica se sumó a la búsqueda por mejorar la política de intervención y transferencia, en línea con los objetivos mencionados en los orígenes.

CAPÍTULO II

La instalación de la EERA INTA Bariloche

Creación del Centro Regional Patagónico, la EERA INTA Trelew y la AER INTA Río Limay en San Carlos de Bariloche

La creación del Centro Regional Patagónico en Bariloche se enmarca en una institucionalización de ámbitos de desarrollo científico vinculados a la planificación estatal, con claros antecedentes en la segunda presidencia de Juan Domingo Perón. De hecho, a comienzos del segundo gobierno peronista, en 1950, fue creada la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Más adelante, en 1968, durante el onganato, y asociado a esta línea de investigación, se creó el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA). Ambos se dedicaron al desarrollo de temas estratégicos vinculados al sector energético y militar.

Estos hechos comenzaron a mostrar que el lugar de la producción de conocimiento no estaba restringido únicamente a las universidades. De esta manera, la Argentina se adecuaba al diseño que se estaba adoptando en los países centrales respecto de los mega-proyectos financiados por los Estados, y que enfocaban los esfuerzos en determinados sectores de interés (Hurtado, 2010; Vara, 2011).

Estas iniciativas, si bien tangenciales al desarrollo agropecuario, son centrales en lo que respecta a la relevancia científica del espacio de Nahuel Huapi. Como vimos en el capítulo anterior, a partir de los desarrollos en física, San Carlos de Bariloche se instala como destino de investigaciones en clave de *Big Science* (Capshew, 1992; Galison, 1992). Con el golpe militar que depuso al gobierno de Perón en septiembre de 1955 continuó el proceso de reordenamiento de los espacios de producción de conocimiento.

De acuerdo a esto, en el período que va desde 1956 a 1958 fue creada una serie de instituciones de carácter científico-tecnológico que se enfocó en la demanda de algunos sectores considerados estratégicos por el Estado nacional. En este sentido, el INTA (creado en 1956) y el INTI (creado en 1957) enfocaron sus actividades de investigación y desarrollo en dos grandes sectores de la economía argentina, el agropecuario y el industrial, respectivamente.

El CONICET, creado en 1958, completa la estructura en este escenario, instituyéndose en la base de una red tecno-científica de profunda incidencia en la planificación nacional, en articulación con la estructura de

producción de conocimientos ya existente. El objetivo principal del CONICET fue fortalecer la investigación en las universidades, lo que planteaba una condición de posibilidad para la organización de la comunidad científica a escala nacional (Vara, 2011).

En este marco, el INTA inicia sus actividades concentrándolas en los institutos de investigación básica,¹ por especialidad y por demanda de carácter nacional. El punto nodal de esta institución era el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA), ubicado en la localidad de Castelar, en la provincia de Buenos Aires.

La importancia de la institución, así como su relevancia en el país, se debió fundamentalmente a la organización de parte de sus actividades de investigación, y de casi la totalidad de la experimentación y difusión del conocimiento, en torno a las demandas agropecuarias regionales reales, preconcebidas en clave productiva. En este sentido, y siguiendo a Yoguel (2000), la capacidad científica de los agentes reunidos, el grado de desarrollo tecnológico disponible y su inserción en una *red productiva* de conocimiento fueron circunstancias clave para desarrollar competencias y crear ventajas competitivas en diferentes esferas. Se incluye también en estas actividades a las Estaciones Experimentales Regionales (EER) ubicadas a lo largo de todo el país (Linzer, 2008; Losada, 2005), configurando así una red nacional que tendrá un rol destacado en el emergente desarrollo regional.

El carácter regional de las agencias del INTA buscó dar respuesta a las necesidades de la producción agropecuaria en una gran variedad de paisajes y condiciones edafoclimáticas;² de allí la amplitud de su área de influencia. Si observamos fuentes del período como Papadakis (1951) o Rodríguez Meitin (1960), la descripción ambiental, al menos en la Norpatagonia, arrojó resultados tales que ocultaron prácticas socio-productivas alternativas, debido a que las investigaciones sobre la naturaleza de las regiones en el espacio de secano que nos ocupa, estaban sustentadas en una perspectiva que legitimaba los órdenes económicos existentes, aun cuando estos órdenes implicaran situaciones de enorme desigualdad. Así, las características geográficas se presentaban como la causa objetiva del orden social existente.

- 1 La investigación básica, en este contexto, tenía como objetivo la obtención y recopilación de información con el propósito de ampliar la base de datos ya existente. Así, la articulación de estos institutos (el CNIA y el INTA) ampliaron dicha información para la investigación aplicada, cuyos objetivos se enfocaban en la solución de problemas específicos (Losada, 2005, p. 20).
- 2 Condiciones referidas al ambiente ecológico, integrado por suelo, agua, clima y vegetación (López, 2000).

Acta de creación e instalaciones de la Estación Experimental Regional Trelew en 1962



Buenos Aires, 19 MAR 1962

Visto el pedido formulado por el Centro Regional Patagónico, la conformidad prestada por la Dirección General y lo resuelto por el Consejo Directivo en la reunión de fecha 1° de marzo de 1962 (Acta n° 144),

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

R e s u e l v e :

- 1°.- Crear en el CENTRO REGIONAL PATAGONICO, con dependencia provisoria de la Estación Experimental Agropecuaria Trelew, la Agencia de Extensión Agropecuaria Rfo Limay, la que tendrá transitoriamente su asiento de funciones en la localidad de San Carlos de Bariloche (Rfo Negro).
- 2°.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 119

La estructura organizacional de la institución buscó proyectar el desarrollo rural en todo el mapa nacional. El INTA tenía como principal objetivo impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuarias, a partir de la introducción y la difusión de las tecnologías disponibles en pos del mejoramiento de la empresa agraria y la familia rural. Desde este fortalecimiento se planteaba alcanzar productos de calidad competitiva, tanto para el mercado interno como para el externo (Losada, 2005).

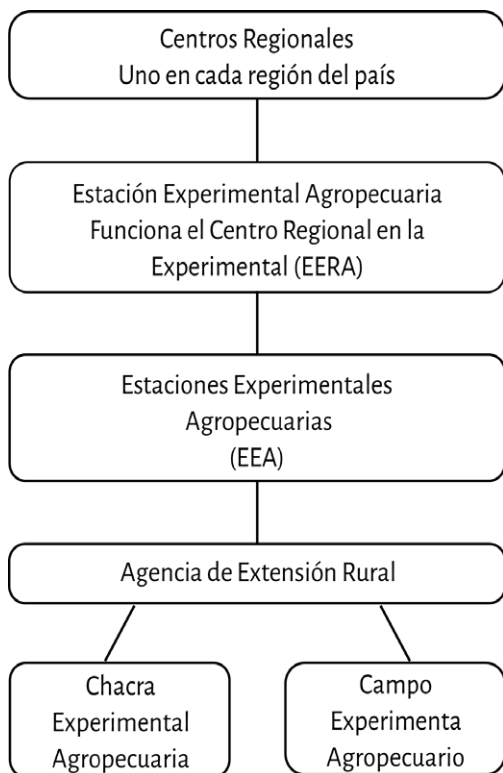
Este amplio objetivo se materializó a través del armado de la infraestructura y la formación y contratación de recursos humanos, así como también a través de la elaboración y puesta en marcha de agendas de investigación, que contemplaban las actividades de estudio adaptadas a la necesidad y características productivas, sociales y ambientales consideradas de cada una de las regiones del territorio nacional. Por ello, en la etapa inicial del INTA, las actividades de extensión tuvieron un rol central para la difusión e incorporación de las nuevas tecnologías, concebidas como una necesidad de la ruralidad nacional (Alemany, 2003). Destacamos especialmente esta idea de extensión, dado que en el área de

Bariloche aparece con una forma propia que, más que a las familias, va a fortalecer la estructura de los establecimientos productores existentes.

Vale mencionar que la instalación de agencias del INTA en el territorio nacional implicaba la presencia del Estado nacional en esos espacios. Esto significaba que, además del incremento de la productividad como objetivo principal, se intentaba favorecer el desarrollo económico local, es decir, la producción, el comercio externo y la incorporación de insumos y bienes de capital a través de diversas políticas favorables a la iniciativa privada (Linzer, 2008).

Así, el Estado nacional facultó al INTA para la participación directa en el mercado a través de la generación y difusión de nuevas tecnologías para el sector agropecuario. De allí que se ampliaran las capacidades de gestión e intervención del INTA a través de la instalación e incorporación de nuevas agencias: Estaciones Experimentales Regionales Agropecuarias (EERA), Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA), Agencias de Extensión Rural (AER), Chacras y Campos Experimentales.

FIG. 6. Estructura Institucional del INTA en las décadas del sesenta y setenta



Las actividades institucionales buscaron afianzar la generación de tecnologías³ propias para cada región porque entendían que el cambio favorable se daría a partir del fortalecimiento tecnológico en cada espacio. Dada la importancia de los insumos y bienes de capital canalizados a través de INTA, estos impactaron en el incremento de la productividad agropecuaria, lo que a su vez hizo necesaria la implementación de instrumentos de regulación que sirvieran de parámetro en cuanto al precio, la calidad y la difusión geográfica, por parte de cada uno de los grupos interesados –pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios– a quienes estaba dirigido. En relación a esto, se iniciaron tratativas para la incorporación de varias tecnologías que podían ser importadas o producidas nacionalmente a partir de modelos extranjeros, con el objeto de incrementar la eficacia productiva en ecosistemas nacionales (Linzer, 2008).

En este marco, el presidente del Consejo Directivo del INTA, René Delpech, resolvió crear el 1º de marzo de 1962 el Centro Regional Patagónico, con dependencia provisoria en la EEA INTA Trelew, con lo cual se estableció el inicio institucional del reconocimiento de la producción patagónica en este esquema. Junto con la Regional Patagónica también se creó la Agencia de Extensión Rural Río Limay con asiento provisorio en la ciudad de San Carlos de Bariloche,⁴ cuyos objetivos se definían en base a las evaluaciones de la Estación Experimental Agropecuaria de Trelew. Puede considerarse esto como la piedra fundamental del espacio que ocupa a la presente tesis.

El origen de la EERA INTA Trelew

Los orígenes de la Estación Experimental de Trelew se remontan a la iniciativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la década del cuarenta que, a partir del reclamo de productores lanares, diseñó un espacio para tratar las problemáticas particulares de la región en pos del mejoramiento de la producción agropecuaria. Por entonces, la crisis

- 3 En referencia a las tecnologías propias de cada región están las respuestas que se esperan de la institución para la resolución de problemas y necesidades en pos de la propensión del desarrollo económico, que se materializó en bienes y servicios (instalaciones de infraestructura adecuada para la investigación, como laboratorios y equipamiento) como también el desarrollo de métodos o procesos como principales productos (Linzer, 2008).
- 4 Fuente: resolución n.º 119, acta n.º 144, del 19 de marzo de 1962, archivo de la Secretaría de la Dirección Nacional INTA Central, calle Rivadavia 1439, CABA.

del régimen agroexportador de la Patagonia se percibía en la caída del precio de la lana y de la carne ovina, lo que llevó a revisar la lógica productiva del espacio.

Vale señalar que los espacios de producción diferentes, como fue el alto-valletano de los territorios de Neuquén y Río Negro, no se consideraron en la evaluación que reconoció en Trelew un espacio de referencia de los procesos a resolver. La Patagonia sur, así como toda el área de estepa, se entiende como ovina desde finales de siglo XIX (Coronato, 2010). De acuerdo con esta mirada que liga el desarrollo productivo patagónico a las ovejas, en la década del cuarenta, el Ministerio de Agricultura y Ganadería decidió abrir la Estación Experimental de Cañadón León con sus respectivas dependencias en Gobernador Gregores, territorio nacional de Santa Cruz.

Una de las cuestiones más llamativas de la historia del desarrollo en la Patagonia durante estos años es porqué se instala el acompañamiento técnico. Las respuestas que se encuentran no se desprenden de los documentos escritos, en los que la crisis y la importancia de la nueva mirada se presentan como auto-evidentes a un Estado que unilateralmente decide intervenir. Pero las memorias y los testimonios orales recuerdan las demandas de los grandes productores en la base de la toma de decisiones (entrevista al ingeniero Ernesto Domingo, enero de 2011).

Serán estas demandas las que abran el reclamo por el acompañamiento que no solo llega desde INTA. Las memorias de los primeros trabajadores rurales coincidieron en que el modo de trabajo de las estancias enfrentaba ciertos problemas estructurales. Entre los principales desafíos se recuerda que el producto lanar no alcanzaba una calidad competitiva y esto se reflejaba en un muy bajo precio de modo que, en un escenario de precios limitados, la obtención de mejores animales resultaba central para la actividad en el comercio internacional. Los testimonios insisten en la necesidad de un acompañamiento técnico que se presentaba como urgente (entrevista al ingeniero Jorge Vallerini, abril 2010-febrero 2011; ingeniero Ernesto Domingo, enero 2011).

De allí que, desde los grandes productores regionales, se promoviera la llegada de las instalaciones técnicas. De acuerdo a esto, los investigadores de INTA justifican su trabajo porque encuentran una buena recepción de sus ideas y sus iniciativas en estos grupos de grandes productores. Así, en la red tecno-científica asociada al INTA en la Patagonia, no solo debe contarse a los especialistas que desarrollan su trabajo dentro de la institución, sino también a los productores que son reconocidos como portadores de la voz legítima en cuanto a los problemas locales.

Entre los principales espacios que se articulan con esta iniciativa se encuentra la ciudad de Trelew, en el entonces territorio nacional de Chubut. Aquí se instaló e inició sus actividades el Laboratorio Regional de la Patagonia, también dependiente del Ministerio, a cargo de Eduardo Mettler.⁵ A modo ilustrativo: José Lesjack menciona que el funcionamiento de este laboratorio dio lugar a un mejoramiento sanitario del ganado ovino y vacuno de la región (Rodríguez, 1982).

En 1960, cuando comienzan las actividades del INTA en la Patagonia, en la localidad de Trelew se habilitó una Estación Experimental Agropecuaria ubicada a ocho kilómetros de la ciudad. Desde allí se esperaba cubrir las necesidades de un área de influencia que abarcaba la región de Patagonia Sur (provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego). Sus trabajos estaban orientados mayoritariamente a la ganadería ovina y en menor medida a la agricultura de regadío, por ello se incorporaron a su dependencia la pionera Estación Experimental de Cañadón León y las Agencias de Extensión de Río Mayo, Gaiman, Esquel y Colonia Sarmiento en la provincia de Chubut.

Cabe señalar que, desde la década del cuarenta, estas agencias dedicaron esfuerzos a la realización de ensayos en la implantación de pasturas exóticas para la estabilización de médanos; también habían avanzado en la adaptación de diferentes variedades frutales y hortícolas; todo esto aun cuando su foco de investigación era la ganadería ovina. Estos antecedentes permiten observar en las nuevas agendas de investigación del INTA un giro importante con una fuerte proyección a la producción lanera en respuesta a las diferentes iniciativas procedentes del sector productivo.

El sitio de instalación de las diferentes agencias del INTA no solo se decidía desde un criterio interno de la institución, sino que también consideraba el mapa de la Argentina y especialmente el de la Patagonia, que se estaban reconfigurando con nuevas lógicas de valoración regional. La década del sesenta será, en este sentido, un punto de inflexión en el modo de considerar la región a partir de los trabajos ya citados sobre las Bases para el Desarrollo Regional que se elaboraron desde el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Recordemos que en este período, en el ordenamiento territorial, adopta una relevancia económica prioritaria el plan de desarrollo nacional sobre la región denominada Comahue, de la cual Río Negro formaba parte

5 Vale señalar que las referencias personales se deben a que, en el recorrido documental, el peso de las personalidades y sus relaciones interpersonales emerge como una variable central para entender el modo en que se desarrollaron este tipo de instituciones. De allí que se introduzca el detalle de títulos y nombres de las personas a cargo de estos procesos.

y la ciudad de San Carlos de Bariloche era considerada centro en el marco desarrollista. Consideramos que desde esta perspectiva, esa ciudad resultaba atractiva para el establecimiento de núcleos de investigación.

Un trabajo del CFI de 1964 titulado «Entes Regionales de Fomento» señala que son considerados *centros* aquellas ciudades que ofrecen gran capacidad de vías de comunicación, infraestructura comercial y buen desarrollo de la actividad económica. Los centros tienen además la característica de tener alta demografía. Las teorías de polos de crecimiento o desarrollo presentadas por Perroux (1955) –y llevadas al terreno espacial por Boudeville (1961; 1968)– posiblemente hayan tenido una gran influencia en la nueva configuración del planeamiento regional del país. Y para los planes del CFI, como puede verse aquí:

en las Bases para el Desarrollo Regional argentino se han hecho varias consideraciones, sobre la división del país en distintas regiones económicas, fundamentalmente se ha dicho que el desarrollo económico nacional debe lograrse a través del impulso de los distintos “Polos de crecimiento” situados en el territorio nacional. (CFI, 1964, p. 1)

Desde esta perspectiva se establece que los centros con cierto grado de industrialización impulsarían la actividad económica a un área más amplia. Recordemos que otra influencia significativa provino de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y los estudios sobre desarrollo económico realizados por el CFI, cuya incidencia permitió dividir el territorio nacional en ocho regiones, localizándose en cada una de ellas un Centro Regional.

De acuerdo a estos criterios, posteriormente se refirieron espacios donde reubicar algunos Centros Regionales que operaban en las Estaciones Experimentales Agropecuarias de INTA en el espacio patagónico. De allí que podamos reconocer el carácter provisorio de la Estación Experimental Regional INTA Trelew, pues esta ciudad no fue considerada un centro en la modelización territorial ideada. Esto auguraba un cambio a corto plazo que se vinculó directamente con el proceso de conformación institucional que aborda esta tesis.

Los testimonios⁶ que refieren las causas de la elección de San Carlos de Bariloche para la instalación del INTA señalan que se debió a sus paisajes y servicios, condiciones que la hacían un centro natural y, por tanto, ideal. Sin embargo, estas condiciones no variaban gran cosa res-

6 Entrevistas a Jorge Vallerini (abril de 2010, febrero de 2011); Ernesto Domingo (enero de 2011); Arrigo Marcolín (noviembre de 2010, abril de 2011).

pecto de Trelew, mucho menos de Comodoro Rivadavia, con el proceso petrolero. Sin contar que Bariloche no es un espacio estepario, propio de la explotación ovina, sino un ecotono que reúne una geografía mucho más variada. Además, con una historia productiva propia y singular, a la que se le suma otra esfera social representada en las instituciones científicas instaladas durante la década del cincuenta dedicadas a una actividad muy diferente, como es la del desarrollo atómico (Hurtado, 2010; López Dávalos y Baudino, 1994), pero presente en el imaginario como centro de desarrollo científico.

El origen de la AER INTA Río Limay en San Carlos de Bariloche

San Carlos de Bariloche, como espacio de intervención del INTA, no fue en el inicio una Estación Experimental Regional Agropecuaria (EERA), sino una AER. El CNIA tenía a su cargo las investigaciones básicas y el desarrollo de programas de investigación nacional. El Centro estaba integrado por institutos que funcionaban coordinadamente. Su equivalente en el resto del país eran los Centros Regionales que funcionaban en las EERA y que tenían a su cargo la organización y la coordinación de la investigación de los problemas agropecuarios regionales y de los respectivos programas de extensión. De cada Centro Regional dependían las Estaciones Experimentales y las Agencias de Extensión Rural desde las que se divulgaban las mejoras técnicas a los productores.

De acuerdo a esto, en el marco del auge desarrollista y desde la planificación estatal, se planteaba la necesidad de llevar a cabo relevamientos en las regiones que forman el territorio nacional. Este conocimiento permitiría la instalación de polos de desarrollo, tal como obra en las fuentes del CFI, donde se subraya la importancia de un análisis que amplíe detalladamente las diferentes situaciones a lo largo del variado espacio nacional, para avanzar en el potencial de las vinculaciones interregionales:

surge la necesidad de adoptar un enfoque que obvie las limitaciones del análisis económico puntual, es decir basado en los conceptos de la teoría económica espacial. Este enfoque nos sugiere analizar causas de la situación actual de estancamiento que padece el país y nos impulsa a determinar, con la ayuda de técnicos de análisis y programación interregional, cuál debe ser la organización de la sociedad. (1966, p.1)

En esta línea, los recursos naturales que se reconocieran serían decisivos en la definición de las acciones a seguir. Losada (2005), quien analiza los antecedentes del INTA en sus primeros años, refiere una gran cantidad de estudios de este tenor. El análisis del tipo de tareas desarrollado evidencia que el estudio de los recursos naturales fue vital para el proyecto que se iba a llevar a cabo. Para ello, se realizaron diferentes planes de trabajo a través de convenios de vinculación tecnológica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las universidades estatales nacionales, principalmente la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de La Plata.

Este proceso no estuvo exento de tensiones. Durante la gestión de Horacio Giberti (quien ejerció el cargo de presidente del INTA desde 1958 a 1962) se recibieron los fondos del Estado nacional para poner en funcionamiento al instituto. Esta acción trajo diferencias con algunos sectores de la UBA, como así también críticas de la Sociedad Rural Argentina y del presidente Arturo Frondizi;⁷ por ello Giberti decidió entregar los fondos al CONICET, presidido por Bernardo Houssay, quien a su vez los confió al investigador y decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA, Héctor Camberos. De allí que pueda suponerse que durante su gestión como decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (1958-1962) se dirigió parte de estos fondos a los programas de investigación de esa facultad, lo que propició la realización y puesta en marcha de diferentes proyectos de investigación, algunos articulados con los planes de trabajo que se realizaban en los institutos del INTA del CNIA en Castelar (Losada, 2005).

Las tareas de investigación básicas se concentraban en el CNIA de Castelar, que pertenece al INTA desde 1956. Allí se reunían investigadores de diferentes instituciones. Entre ellos se encontraba la doctora en Ciencias Naturales, Maevia Correa, quien se desempeñó como técnica investigadora del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el CNIA entre 1956 y 1959. Dentro del CNIA, Correa trabajaba en el Instituto de Botánica Agrícola,⁸ que formaba parte del Centro de Investigación de Recursos Naturales (CIRN) que en 1958 pasa a depender del INTA.

7 Durante el gobierno de facto en 1957 se hizo un llamado a elecciones en el que la UCRP estaba a favor de la creación del INTA, mientras que la facción UCRI del doctor Arturo Frondizi manifestaba que «dejarían sin efecto a ese monstruo burocrático creado por el gobierno de la Revolución Libertadora». En marzo de 1958 Frondizi gana las elecciones y a pesar de su oposición se organiza la institución de manera que el flamante gobierno no la pueda desarticular. La principal oposición de Frondizi radicó en que no debía destinarse dinero a una institución que maneja sus fondos en forma autárquica (Losada, 2005, p. 30).

8 El que hoy es el Instituto de Recursos Biológicos (IRB).

Desde este espacio, Correa inició el relevamiento de la flora patagónica. Estas investigaciones, que estaban orientadas al conocimiento botánico, fueron parte de la base de información de recursos naturales de la región. En el transcurso de dicho estudio fue necesario realizar más de doscientos viajes de recolección de especímenes de la flora patagónica argentina y también del sur de Chile. Estos viajes los realizó junto a su cónyuge, el ingeniero Osvaldo Böelcke,⁹ quien era investigador de la UBA y tenía a su cargo la cátedra de Botánica Agrícola de la facultad de Agronomía en esta universidad. Por otra parte, algunos alumnos de la cátedra de Böelcke realizaban relevamientos de los pastizales naturales de la zona cordillerana de la Norpatagonia. Entre ellos se encontraba el estudiante Jorge Vallerini, quien fue el primer extensionista del INTA en Bariloche. Es desde esta estructura, ubicada en el centro más relevante del INTA, el CNIA de Castelar, que se va presentando Bariloche como un destino de intervención.

En una entrevista realizada durante el año 2010, Jorge Vallerini relata lo siguiente:

Durante 1958 éramos un grupo de estudiantes que todos los veranos veníamos mochila en mano para hacer relevamientos y control de pastizales en mallines, que tenían en ese momento tratamientos de fertilización con agroquímicos, los mismos se encontraban en establecimientos productivos ovinos. Nosotros hacíamos los cortes, y los acondicionábamos para luego en el laboratorio de la facultad de agronomía de la UBA practicarles las determinaciones químicas pertinentes.

En su reflexión indicó que los ensayos tenían diferentes ubicaciones: uno de ellos estaba en la Estancia San Ramón, a 30 km de Bariloche, en el departamento de Pilcaniyeu, provincia de Río Negro; y otro en la Estancia Fortín Chacabuco (propiedad de la familia Böelcke), ubicada a 23 km de Bariloche y 14 km del río Limay, en la provincia de Neuquén.

A partir del relato de Vallerini entendemos que los vínculos familiares y las relaciones personales emergen como parte de las explicaciones para ver los sitios que se toman como inicio de las actividades. Asimismo, y por el modo en que conectan estas actividades con su uso posterior, las tareas realizadas por Vallerini mientras fue estudiante han sido sin duda el antecedente de algunas de las líneas de trabajo de la Agencia

9 Tanto Böelcke como Correa compartían esta pasión, por ello elaboraron herbarios destinados a la facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, los que hoy se encuentran en el herbario Gaspar Xuarez creado en 1962 por el ingeniero agrónomo Lorenzo Parodi.

de Extensión Rural del INTA con sede en San Carlos de Bariloche, creada en 1962.¹⁰

Jorge Vallerini se recibió de ingeniero agrónomo en 1962; por estos años realizaba algunos trabajos en el Instituto de Botánica de Castelar junto a Correa y Böelcke. Es entonces cuando se hace la apertura del concurso de búsqueda de personal para cubrir diferentes puestos de trabajo en las nuevas agencias que abría el INTA en el territorio nacional, que Jorge Vallerini decidió presentarse.

En sus memorias, Vallerini recuerda que los preparativos para la apertura y búsqueda del agente estatal que cubriera el puesto de jefe de agencia demoraron unos meses. Durante marzo de 1962 recibió la noticia de haber sido favorecido en la elección del cargo de jefe de agencia. La resolución de algunos detalles, como la entrega de un vehículo para realizar sus trabajos de investigación y extensión, postergó la partida hacia San Carlos de Bariloche. Con el otorgamiento del vehículo, en mayo del mismo año, el joven ingeniero se instaló en Bariloche y abrió al público las puertas de la Agencia de Extensión Rural del INTA.

Esta agencia tuvo un funcionamiento de carácter informal que evidenciaba la falta de infraestructura. En sus comienzos funcionó en el domicilio de Vallerini, hasta 1963 ubicado en la calle 20 de Febrero n.º 808, y luego en la calle Tiscornia n.º 569, donde permanecería hasta 1965. Vallerini eligió el nombre de esta primer AER junto a su profesor y colega Böelcke. Inspirados por la belleza del lugar y el entorno donde realizaban la mayor parte de las actividades, llamaron a la Agencia de Extensión, Río Limay.

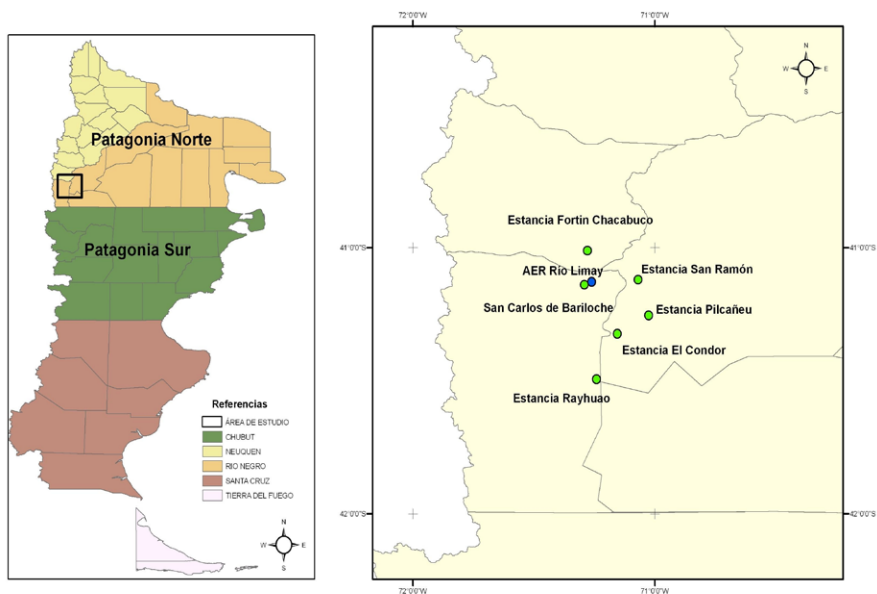
Las tareas que realizaba Vallerini en la Agencia eran variadas, aunque en su mayoría orientadas a seguir con la investigación en pastizales naturales, en continuidad con los trabajos de sus épocas de estudiante. En su función de extensionista brindaba recomendaciones a los medianos y grandes productores de lana, quienes conformaban el grupo que mayormente demandaba asistencia técnica. También atendía diferentes consultas de vecinos barilochenses sobre cultivos de frutales o animales de granja. A estas tareas de extensión se sumaba la recepción de alumnos universitarios de las carreras de Agronomía interesados en hacer pasantías en los temas relacionados con las líneas de trabajo e investigación de la agencia.

10 A través de la resolución 119 (1º de marzo 1962) y el acta n.º 144, el Consejo Directivo del INTA resolvió crear el Centro Regional Patagónico en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Trelew, en la misma acta también se decidió crear una Agencia de Extensión Rural con asiento en San Carlos de Bariloche y dependencia del área de influencia de la misma Estación.

Como se mencionó antes, la AER Río Limay dependía de la EERA Trelew, que se encontraba a más de 800 kilómetros de distancia, de rutas precarias e inclemencias climáticas. No sorprenden las referencias a la soledad y el aislamiento como parte de las características del trabajo que allí se desarrollaba.

Señalamos antes que las prácticas de extensión incluían la atención a todas las personas que se acercaban. Sin embargo, Vallerini menciona como sitios de diálogo permanente aquellos donde focalizó sus primeras investigaciones como estudiante, que contenían a los actores con los cuales sentía mayor afinidad. Los sitios concretos donde Vallerini realizó las tareas de extensión conjuntamente con las de investigación en estos primeros años fueron la Estancia San Ramón, Estancia Fortín Chacabuco, Estancia El Cóndor, Estancia Pilcañieu y Estancia Rayhuao, muchas de ellas dedicadas a la producción ovina y a la producción mixta (ganadería vacuna y ovina). Estas estancias, en general, se caracterizaban por ser establecimientos productivos medianos o grandes. En la figura 7 puede verse el mapa con la ubicación de estos establecimientos productivos.

FIG. 7. Mapa con la ubicación de las estancias mencionadas



Fuente: elaboración de Umaña Fernando, Laboratorio de Teledetección y SIG, EEA INTA Bariloche

En una entrevista, Adolfo Sarmiento (técnico del INTA en la región) refiere una serie de datos que dan cuenta de la importancia reconocida a estos emprendimientos en la zona y que vuelven presentes a los actores productivos más visibles para el INTA:

- La Estancia San Ramón contaba por estos años con 30 000 ha. La hacienda ovina rondaba las 15 000 cabezas, su dueña era la Inversora Roland. Antiguamente esta estancia había pertenecido a la familia Lahusen.
- La estancia El Cóndor contaba con 50 000 ha y manejaban 20 000 cabezas de ovinos, su dueña era la familia Tanke, oriunda de Alemania.
- La Estancia Fortín Chacabuco era de los parientes directos de Böelcke, tenía 10 000 ha y contaba con un volumen de animales variable entre 4000 y 5000 cabezas.
- La Estancia Pilcañieu contaba con 40 000 ha. Su volumen de ganado ovino era de aproximadamente 25 000 cabezas. Esta estancia pertenecía a la Compañía Sudamericana de Tierras.
- La Estancia de Rayhuao, la más lejana, disponía de 10 000 ha y manejaba un volumen de ganado ovino de aproximadamente 4000 cabezas. Pertenecía, y pertenece en la actualidad, a la familia Canesa.

En este contexto, la región era entendida como área ecológica potencialmente productiva, por lo que profundizar en el conocimiento de los recursos naturales que la conformaban resultaba vital para establecer un manejo productivo eficiente (López, 2000). En este período la mirada y la demanda adquieren un carácter variado con la escucha a actores ajenos al ámbito científico, más allá de las limitantes humanas y de infraestructura para planear resoluciones.

En este escenario, la institución concebía el territorio como la región que abarcaba el Centro Regional Patagónico, el cual era dividido en áreas: Precordillerana, Meseta, Costa y Valle. Desde esta perspectiva, el INTA consideraba el área Precordillerana como formada por la franja oriental ubicada al pie de los Andes que comprende desde el norte de Neuquén hasta la Isla de Tierra del Fuego, incluyendo todo el sur de la provincia de Santa Cruz; de modo que las jurisdicciones provinciales quedaban desdibujadas (INTA, 1970).

Esto no es menor, pues estamos en un proceso donde las provincias patagónicas buscaban configurarse como instituciones autónomas gestoras de la organización de sus territorios, en línea con los procesos de provincialización que se habían iniciado formalmente en 1958. De allí que, además de referir a los procesos internos del INTA, las iniciativas de la agencia científica deban considerarse a la luz de las propuestas de organización de las provincias afectadas. Nuestro texto va a reparar

en el detalle del complejo proceso rionegrino, asociado a la producción particular que se busca fortalecer desde la agencia científica.

De AER a EERA INTA Bariloche. El peso del contexto internacional, las nuevas agendas de investigación y la tecnificación productiva ovina

El paso de la AER Río Limay a EERA INTA Bariloche, entre 1962 y 1965, estuvo marcado por un escenario nacional de inestabilidad política y económica que incluyó un profundo proceso de modernización del Estado. Allí, la planificación del desarrollo regional fue un factor de peso en el traslado del Centro Regional Patagónico de Trelew a Bariloche. Esto nos lleva a revisar las políticas de desarrollo que afectaron a la Patagonia en la segunda mitad del siglo XX, y el particular modo de reconocer los diferentes espacios en tensión.

El período que va desde 1955 hasta 1973 se caracterizó políticamente por la proscripción del peronismo. Las presidencias constitucionales de Arturo Frondizi (Unión Cívica Radical Intransigente, 1958-1962) y de Arturo Illia (Unión Cívica Radical del Pueblo, 1963-1966) intentaron impulsar el desarrollo nacional (Rapoport, 2007; Romero, 2010), con interrupciones institucionales que afectaron el modo en que se concebía este desarrollo. Sin embargo, a lo largo del territorio, el presidente Arturo Frondizi resultó una figura central en la redefinición del espacio nacional (Romero, 2010). En 1957, Frondizi dejaba plasmado en su libro *Industria Argentina y Desarrollo Nacional* las ideas respecto del desarrollo que se plantearían como políticas públicas para nuestro país:

Nuestra generación advierte que todos los países del mundo situados en la periferia económica procuran activamente su desarrollo económico y que los pueblos latinoamericanos y las naciones asiáticas están realizando ingentes esfuerzos para integrar sus estructuras productivas. Puede sostenerse que el gran problema de este momento histórico es, precisamente, el “desarrollo de los pueblos no desarrollados”. Desarrollo que no quiere decir mero aumento de la producción primaria, sino diversificación interna de la producción total. (p. 20)

Ya siendo presidente, en enero de 1959, Frondizi visitó los EE. UU., y el 28 de marzo de 1959, el presidente Dwight Eisenhower correspondió con un viaje a la Argentina. El encuentro de ambos presidentes fue en la ciudad de San Carlos de Bariloche, donde se firmó un Tratado sobre

la Protección de Parques Nacionales con la intención de promover un mejor nivel de vida para los países americanos (Núñez, 2003).

Jáuregui (2013) señala que a pesar del discurso desarrollista, el gobierno prestó poca atención a la planificación a largo plazo. El autor concluye que esto fue así porque estaba condicionado por los problemas políticos y económicos de la coyuntura, y que esta falta de visión a largo plazo fue evidente en la falta de sincronización entre la política de estabilización y las de desarrollo. La integración territorial en un dinamismo que superara las históricas asimetrías puede asociarse a la misma falencia. De hecho, en estos años, antes que en reflexiones internas, debemos reparar en el peso del contexto internacional. Vale mencionar, como uno de los hitos para comprender el tema que nos ocupa, la Revolución cubana de 1959 que, a pesar de su distancia, aparece como una referencia asociada al modelo de desarrollo que se va a desplegar sobre el territorio.

La línea de vinculaciones que podemos seguir es la siguiente: a partir del proceso cubano, desde EE. UU. se indujo una política continental para canalizar eficazmente la llegada de fondos norteamericanos destinados al desarrollo, a través del programa de ayuda económica denominado Alianza para el Progreso. A partir de aquí, la planificación nacional estuvo muy vinculada a EE. UU. y las concepciones desarrollistas transmitidas por la CEPAL. Rapoport (2007) señala que la gestión de Arturo Frondizi buscó propender al desarrollo económico en cada una de las regiones que conformaban el territorio nacional. En un escenario de apertura a la influencia de agencias internacionales, se avanzó en la organización del territorio, que entonces resultó afectado por estas tendencias. De acuerdo a lo mencionado, el contexto fue favorable a las inversiones de origen estadounidense, por lo que entre 1958 y 1962 se llegó al máximo de inversiones extranjeras en el país.

En 1961, cuando John Kennedy lanzó la Alianza para el Progreso,¹¹ el presidente Frondizi estuvo de acuerdo con muchos de los puntos que se dieron a conocer a través de la Carta de Punta del Este.¹² La impor-

11 El programa de ayuda económica para América Latina denominado Alianza para el Progreso fue anunciado por el presidente John Kennedy el 13 de marzo de 1961. Su creación radicó en el establecimiento de un nuevo organismo económico-social destinado a reforzar las relaciones hemisféricas, mejorar la situación económica de América Latina y, como corolario, combatir las posibles amenazas del comunismo internacional, con Cuba como más cercana (Alianza para el Progreso, Documentos Básicos, «Discurso del presidente J. F. Kennedy con motivo del primer aniversario de la creación del Programa Alianza para el Progreso», p. 39-41).

12 La Conferencia de Punta del Este celebrada en Uruguay en agosto de 1961 y en el marco de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), a la cual asistieron los mandatarios de todos los países latinoamericanos, incluía en

tancia de dicha carta se evidencia por el reconocimiento que tuvieron los desarrollos regionales en el contexto de ideas del momento, por ello destacamos y citamos los siguientes puntos:

n.º 3: Lograr una diversificación equilibrada en las estructuras económicas nacionales, en lo regional y en lo funcional, y alcanzar una situación que dependa cada vez menos de las exportaciones de un reducido número de productos primarios, así como de la importación de bienes de capital, al par de conseguir estabilidad en los precios o en los ingresos provenientes de esas exportaciones.

n.º 4: Acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía, utilizando plenamente la capacidad y los servicios tanto del sector privado como del público, aprovechando los recursos naturales del área y proporcionando ocupación productiva y bien remunerada a los trabajadores total o parcialmente desocupados. Dentro de este proceso de industrialización, prestar atención especial al establecimiento y desarrollo de las industrias productoras de bienes y de capital.

n.º 5: Aumentar considerablemente la productividad y producción agrícola y mejorar asimismo, los servicios de almacenamiento, transporte y distribución.

n.º 6: Impulsar dentro de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad. (*Alianza para el Progreso*, 1962, p. 15)

Estos puntos resumen el tratamiento que debía considerarse para el crecimiento económico con base en la producción agropecuaria. En los puntos 11º y 12º de dicha carta se promueve la creación de un mercado común latinoamericano que se amplíe y diversifique en los países que conforman la región para propender al tan ansiado crecimiento económico. El punto 12 pone énfasis en el desarrollo de programas cooperativos para regular y facilitar el acceso de las exportaciones

el temario de la reunión: a) planes para el Desarrollo Económico y Social; b) integración económica para América Latina; c) problemas de los mercados de productos de Exportación; d) examen anual; e) formación y relaciones públicas (*Alianza para el Progreso*, Documentos Básicos, «Objetivos de la Alianza para el Progreso», p. 14).

latinoamericanas a los mercados internacionales, situando el tema de la producción y la reforma del agro como parte de la agenda pública.

Rapoport (2007) sostiene que, a pesar de los esfuerzos de tecnificación y de creación de espacios de investigación y de extensión agropecuaria como el INTA en los años 1955-1956 y 1962-1963, las producciones agropecuarias aún estaban estancadas. Únicamente se observó un incremento en la producción del sector cerealero, gracias a las nuevas tecnologías¹³ y las mejoras en las condiciones climáticas que permitieron entre 1963 y 1964 obtener mayores beneficios.

Sin duda, los cambios tecnológicos configuraban el escenario del grado de desarrollo del capitalismo en aquellos países donde se estaba dando este cambio. En nuestro país podemos observarlo en la producción agropecuaria, dado que fue posible visualizar que una mayor inversión de capital por unidad de superficie elevaba correlativamente los rendimientos ganaderos y agrícolas (Guerchunoff, 2010).

Esta información fue parte de los estudios regionales que realizaba el CFI por estos años, tomando como base de cálculo el método desarrollado y aplicado en «Bases para el desarrollo regional Argentina 1953-1959». Estos informes, que se realizaron para las diferentes regiones del país, se llevaron a cabo entre 1960 y 1976 y configuraron la base de datos para la toma de decisiones de la Argentina en relación con el desarrollo agropecuario, frente a las diferentes agencias de la ONU como la FAO, agencias multilaterales de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otras; todas ellas encargadas de materializar la ayuda económica, dentro de las lógicas de crecimiento promovidas en el marco de la Alianza para el Progreso.

En 1961 la Comisión Nacional de Administración del Fondo de apoyo al Desarrollo Económico (COFADE) se transformó en Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)¹⁴, dando un carácter más determinante a las iniciativas de desarrollo y solapando el origen de los fondos que sustentaban los planes que se llevaron adelante. Asimismo, este proceso se vincula con el acuerdo establecido en la Conferencia de la OEA de Punta del

13 La incorporación de sistemas mecanizados, experimentación con semillas transgénicas, desarrollos de sistemas de inseminación artificial y de técnicas sanitarias en la ganadería de cría, etcétera (Rapoport, 2007).

14 El CONADE estaba orientado a las relaciones económicas con los EE. UU., especialmente para canalizar la ayuda gubernamental norteamericana, aunque los fondos estaban fuertemente orientados a la industria, por ello en la Argentina se han destinado muchos de ellos al sector agropecuario, ya que fue considerada, en este contexto, la industria de mayor importancia en el país (Jáuregui, 2013).

Este. Consideramos que esta conferencia fue clave para impulsar la planificación nacional como un instrumento destinado a canalizar la ayuda proveniente del programa de la Alianza para el Progreso (Jáuregui, 2013).

De este modo, las instituciones se adaptaron a las nuevas modalidades de desarrollo, y establecieron un punto de partida para iniciativas de cambio que redundarían en la redefinición del territorio productivo. Su mirada estaba anclada en los valores del comercio internacional que se promovía en las agencias internacionales lideradas por EE. UU. en el marco de la Guerra Fría, presente en los argumentos que fundamentaban los documentos del desarrollo.

Fronzizi impulsó una política exterior especialmente activa en términos de apertura internacional. Como presidente, realizó numerosos viajes con el propósito de favorecer el ingreso de capitales internacionales. Al respecto, cabe destacar que inició una vía de desarrollo que tuvo incidencia en la producción agropecuaria del contexto que trascendió su propio gobierno. Esta vía se enmarca en los valores, conceptos y modalidades que se definen en el frondizismo en clave internacional, y resulta el marco donde podemos proyectar la apertura de una AER del INTA en San Carlos de Bariloche. También el anclaje para entender su cambio a EERA. Este contexto se afianzó en las gestiones que lo sucedieron.

Volviendo a los contextos políticos, el 29 de marzo de 1962 un golpe militar destituye a Fronzizi de su cargo y coloca en su lugar al presidente provisional José María Guido, quien va a gobernar entre 1962 y 1963. En 1963 se convoca nuevamente a elecciones con proscripción del peronismo. En ellas salió favorecido el doctor Arturo Illia de la Unión Cívica Radical del Pueblo, quien asumió la presidencia el 12 de octubre de 1963.

La creación del CONADE encuentra sus orígenes en este contexto. Se retoma así una línea de trabajo que Jáuregui (2013) evalúa como marginal en las gestiones de Fronzizi y Guido, pero que resulta un antecedente que se profundizará durante la presidencia de Illia, cuyo trabajo fue más técnico y adquirió un rol central en la administración.

Siguiendo a Jáuregui (2013), vemos que a través del decreto 7290 (1961), con el que se creó el CONADE, se especificaron los objetivos a largo plazo del proceso de desarrollo nacional. También se elaboraron programas de desarrollo de plazo intermedio y se prepararon programas a corto plazo, que estarían sujetos a inversiones de los sectores básicos en función de los objetivos de la política de desarrollo. De este modo, adquieren relevancia los programas de cooperación nacional, en materia económica y técnica, en función del desarrollo explícito en los objetivos de la Carta de Punta del Este.

A diferencia de Frondizi, Illia estableció un tipo de política económica con una fuerte impronta industrialista y proteccionista. Hubo una búsqueda de ordenamiento del sector público y de disminución de la deuda pública (Gerchunoff, 2010). Rapoport (2007) señala que el escenario internacional dejó su marca en la Argentina, dado que los países europeos ya mostraban un amplio crecimiento económico, como así también grandes volúmenes exportables de sus productos manufacturados. Por otra parte, influyó el proteccionismo que presentó la Comunidad Europea de acuerdo a la Política Agrícola Común (PAC); mientras, EE. UU. también se mostraba restrictivo ante los productos primarios argentinos. Por ello, la exportación de las producciones agropecuarias argentinas era un problema.

Sin embargo, los países del este europeo comenzaron tímidamente a abrirse al mercado internacional y llevaron a cabo convenios de intercambio con la Argentina. Así, en 1964, se intercambiaron 400 000 toneladas de nafta por productos primarios argentinos; a fines de 1965 un nuevo convenio permitió intercambiar 1 000 000 de toneladas de trigo por 750 000 toneladas de gasoil soviético. También se exportaron granos a la República Popular China. Esta apertura se completó a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que produjo un claro incremento que permitió balancear las dificultades planteadas por las limitantes comerciales desde la CEE y EE. UU.

Este comercio supuso algunos resquemores con EE. UU., sobre todo con las empresas de capitales trasnacionales. A las dificultades observadas por estos grupos, podemos sumar las políticas de tipo proteccionistas que implementó el gobierno, y que se materializaron en la anulación de contratos petroleros, la instauración de la Ley de Medicamentos y la regulación de la industria automotriz.

Este conjunto de acciones fue entendido, al interior de las empresas de capitales extranjeros, como una clara intervención del Estado nacional en la actividad económica privada (Gerchunoff, 2010). La gestión de Illia reunió el avance en el acuerdo internacional de la financiación del desarrollo y, al mismo tiempo, la incertidumbre sobre el disciplinamiento económico previsto en el contexto de la Guerra Fría. Esas tensiones son el marco del traslado de la EERA desde Trelew a Bariloche.

Este contexto nos permite comprender las acciones que desde el Ministerio de Economía se llevaron a cabo para gestionar los recursos dinerarios con organismos internacionales, necesarios para la instalación de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Bariloche, y poner en marcha un programa de tecnificación de la producción ovina en la región patagónica, a través de un pedido concreto de cooperación y de asistencia técnica internacional.

El rol de la FAO en la creación y la instalación de la EERA INTA Bariloche

Las agencias internacionales no son ajenas al mencionado proceso de *Big Science* que, desde finales de la década del cincuenta, se asocia a la creación de la estructura científico-tecnológica argentina. La producción y la transferencia de conocimiento se gestionan y diseñan a partir de las lógicas transmitidas desde esferas internacionales, con el objetivo de impulsar el desarrollo argentino. De allí que la referencia a los debates en torno a los modelos posibles sea un elemento a considerar. Losada (2005) señala que desde los días de la creación del INTA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería estuvo muy ligado –sobre todo en la última mitad de la década del cincuenta– a modelos de desarrollo socio-económicos aplicables a la población rural, inspirados en la escuela estadounidense Land Grant College creada hacia finales del siglo XIX. En estos modelos, la universidad de la zona rural es el núcleo de los servicios de extensión, investigación y docencia.

También se reconoce la influencia del Institut National de Recherche Agricole (INRA) de Francia y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), creado en 1942 en Costa Rica. Estas son instituciones que impulsaron el desarrollo rural con base científico-tecnológica, y configuran otro de los antecedentes centrales en este estudio.

En un contexto de intercambios internacionales crecientes, funcionarios reunidos en la Dirección de Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y equipos de investigación mantenían vínculos con miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del IICA. En estos organismos internacionales se realizaban reuniones sobre los problemas científico-tecnológicos en el ámbito rural mundial que daban lugar a fuertes debates sobre las acciones a seguir. En estos encuentros se propiciaba la creación de instituciones que permitieran promover la investigación, la experimentación y la extensión científica y tecnológica entre los productores agropecuarios, alcanzando como propósitos no solo una mayor productividad, sino también el bienestar de la familia rural (Losada, 2005).

Desde el INTA se promovieron las reuniones con ejecutivos de la FAO, IICA y con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Hacia 1962 encontramos que los actores relacionados a este proceso son Norberto Reichardt (director general de Fomento Agrícola del INTA) y Ubaldo García (director General de Investigaciones Agrícolas INTA). Ambos habían sido agentes del Ministerio de Agricultura y

Ganadería de la Nación y, una vez creado el INTA, pasaron a formar parte de sus recursos humanos (Losada, 2005).

En 1962, cuando se crea el Centro Regional Patagónico con la EERA de Trelew, se nombra como director a Antonio López Arias, quien había sido jurado de las exposiciones de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia. López Arias tenía una amplia trayectoria en la explotación ovina y en el reconocimiento de los problemas de esta producción en el espacio patagónico desde la perspectiva de la Sociedad Rural con la que dialogaba.

En este sentido, creemos que es posible que el acercamiento de López Arias a esta organización social pudo haber tenido incidencia en el énfasis puesto en la promoción de la tecnificación aplicada a la producción ovina en la región patagónica, que de hecho terminó materializándose como el principal programa de investigación de esta Agencia del INTA (Rodríguez, 1982). López Arias fue quien alcanzó a iniciar las tramitaciones de solicitud de asistencia técnica para la producción ovina en la Patagonia, con los representantes de INTA que se reunían con miembros de la FAO. Dicha gestión fue finalizada por José Lesjack, dado que López Arias falleció en 1963. El ingeniero José Lesjack asumió la dirección del Centro Regional Patagónico y de la EERA INTA Trelew, donde avanzó con la generación del proyecto de investigación en producción ovina y las tramitaciones con el fondo de Naciones Unidas. En todo momento, las reuniones fueron realizadas con el acompañamiento de los directivos del INTA Ubaldo García y Norberto Reichart (Rodríguez, 1982).

Las agencias de INTA en la Patagonia aparecen así ligadas a un proyecto de vinculación tecnológica con organismos internacionales como la FAO, que se fundaba en la investigación sobre la producción ovina en la zona, y que se materializó a través del Proyecto de Asistencia Técnica n.º 146 y el Programa n.º 39 INTA/FAO (Brun, 1970). Sin embargo, el programa gestado en la EERA de Trelew se traslada a Bariloche cambiando el centro del manejo territorial del INTA en la Patagonia sur. Los motivos de este cambio son difusos, en general las referencias dan cuenta del atractivo de la infraestructura ya existente en San Carlos de Bariloche.

Sin embargo, las redes construidas en este proceso tenían un antecedente: un circuito preexistente entre investigadores y extensionistas con alto poder de decisión, que encontraban en la región de Bariloche un anclaje para el novedoso modelo de alta influencia internacional. Y allí se instaló en un espacio sin muchos antecedentes locales en la investigación sobre este sector productivo y, a su vez, alejado de los enclaves ovinos.

En una entrevista realizada por Rodríguez (1982), Lesjack señala que los trabajos realizados por Böelcke y Soriano fueron una base de información muy importante para la elaboración del proyecto que termina

con la instalación de la EERA INTA Bariloche. Estos trabajos avanzan sobre temas relacionados con las pasturas naturales y la ganadería patagónica, estos fueron profundizados por el ya mencionado discípulo de Böelcke y primer extensionista e investigador, Vallerini. Por ello, Lesjak hizo hincapié en los trabajos realizados por estos profesionales, que operaron como pioneros en la inmigración de técnicos a la Patagonia y ubicaron Bariloche a la cabeza (Rodríguez, 1982).

En los años que van desde 1962 a 1965 muchos de los trabajos de investigación realizados por Vallerini fueron considerados de importancia para este organismo, por el aporte al conocimiento de los pastizales naturales como recurso natural del norte de la Patagonia y, por ende, el acceso a su conocimiento para poner en producción la región. Sin embargo, en este proceso de cambio, en Bariloche se pierde la idea de extensión. De hecho, la Agencia de Extensión en Bariloche deja de existir a partir del establecimiento de la EERA. El limitado ejercicio de escucha a los productores locales se restringió aún más a la demanda y acercamiento de los propios productores a la infraestructura que se estaba creando en Bariloche.

Vallerini, con el transcurrir del tiempo y siendo personal profesional de la EERA INTA Bariloche, llevó a cabo varios trabajos solicitados por el CFI. Los trabajos realizados durante la primera mitad de la década del sesenta quedaron mayormente circunscriptos al Plan de Investigaciones sobre Producción Ovina en la Patagonia, cuyo objetivo fue:

El estudio coordinado de los principales factores que coadyuvan al estancamiento de la producción ovina en la región, poniendo especial énfasis en el mejoramiento de los pastos, en el control de la erosión de los suelos, el ordenamiento y manejo de los recursos forrajeros y los aspectos nutricionales, zoogenéticos y sanitarios de la crianza ovina. Asimismo, se considera como objetivo primordial el entrenamiento del personal técnico argentino y el montaje y puesta en funcionamiento de laboratorios y equipos especializados para cumplir las metas actuales y la proyección del trabajo a futuro, por ello, en definitiva, se busca por medio de la investigación, la demostración y posterior extensión, llegar a prestar una adecuada asistencia técnica a la producción ovina, principal rubro agropecuario de la Patagonia. (Brun, 1970, p.1)

Entonces, el establecimiento de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche está ligado a un contexto donde la problemática ovina se asume como foco de la producción patagónica pero sin referencia a la particularidad misma de la zona andina de la provincia de Río Negro, con valles productivos como los de la zona de El Bolsón,

que quedan fuera de esta descripción. La ovinización se descubre entonces relacionada a una mirada específica sobre cómo afianzar el desarrollo en la Patagonia, y con una predefinición de los productores, cuya valoración se había establecido en los intercambios desde los que se demandó el acompañamiento técnico.

En relación a lo institucional, la firma del plan de operaciones para llevar a cabo el proyecto de cooperación técnica entre las Naciones Unidas–Fondo Especial y el gobierno argentino tuvo lugar el 15 de febrero de 1966 y designó como organismos ejecutivos a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) por las Naciones Unidas – Fondo Especial, y al INTA por el gobierno argentino. El director designado por la FAO fue el doctor H. T. Carroll, quien junto al co-director por la Argentina, Jorge Brun, se abocó a la tarea de poner en funcionamiento el proyecto.

El Programa n.º 39 INTA/FAO y la creación de la EERA INTA Bariloche

El traslado de la EERA INTA Trelew a Bariloche evidencia que la ubicación de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Trelew era provisoria. En el escenario descripto, y a partir de las vinculaciones personales e institucionales, se define un nuevo centro para el estudio de la Patagonia en *clave ovina*: la localidad de San Carlos de Bariloche. El 7 de septiembre de 1965, por resolución n.º 575 del Consejo Directivo del INTA, acta n.º 293,¹⁵ se creó la Estación Experimental Regional Agropecuaria (EERA) INTA Bariloche.

Durante un breve período este centro funcionaría en dos sitios de la ciudad de San Carlos de Bariloche: las oficinas administrativas en la calle John O'Connor al 700 y los laboratorios, improvisados en los galpones de la estación de servicios YPF del Ñireco, en la esquina de las calles 12 de Octubre y Remedios de Escalada. Estas instalaciones pertenecían a Carlos Böelcke, hermano de Osvaldo Böelcke, referente excluyente de este proceso de investigación (entrevista a Jorge Vallerini, abril de 2010).

En 1969, tras haberse concretado la compra de terrenos que hoy contienen a la EERA INTA Bariloche en la calle Modesta Victoria 4450, a

15 En esta resolución se establece el área de influencia del flamante Centro Regional Patagónico y la designación del ingeniero agrónomo José Lesjak como director de la EERA INTA Bariloche. Aquí también estuvo previsto el traslado de personal de la EEA de Trelew afectado a la nueva EERA INTA Bariloche. Fuente documentación institucional, Dirección Nacional, oficina de la Secretaría de la DN, calle Rivadavia 1479, CABA.

orillas del Lago Nahuel Huapi,¹⁶ comenzaron las obras de la Estación Experimental. Esto implicó la relocalización de recursos humanos desde la EEA INTA Trelew; entre los que se encontraba el flamante director de la EERA INTA Bariloche y del Centro Regional Patagónico, José Lesjack.

El área de influencia de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche comprendió gran parte de lo que se denomina la Región de la Patagonia, esta comprende las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y el territorio nacional de Tierra del Fuego. En los mapas que describen el territorio se descubre el modo en que la interpretación geográfica proyectada induce un destino. Queremos destacar especialmente la forma en que se subdivide la Patagonia en relación a los planes de desarrollo ideados entre los años sesenta y setenta.

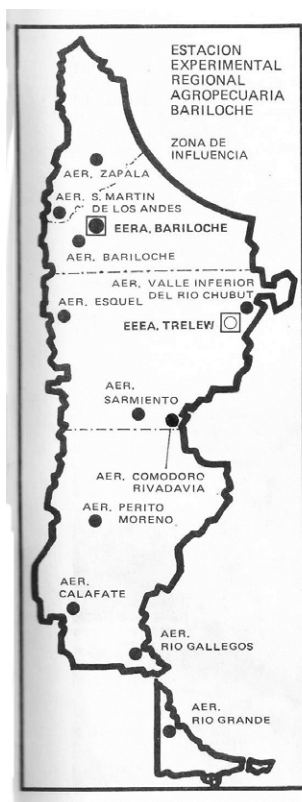
A la zona de influencia de la EERA INTA Bariloche debe restársele la superficie del valle del río Negro y la cuenca del río Colorado. Esta pertenece a la jurisdicción de la denominada Región Rionegrense, donde se encuentra la EERA Alto Valle, ubicada en Roca (Rodríguez, 1982), que hacia 1963 se establece adoptando un área de influencia conformada por las áreas irrigadas de los valles Alto y Medio del río Negro y los valles Alto y Medio del río Colorado, es decir, de las cuencas de los ríos que conforman la Región Comahue (como se ha explicado en el capítulo I).

El mapa que muestra el área de influencia de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche (ver Figura 8) permite recrear con mayor claridad esta diferencia en cuanto a las concepciones constructivas del ordenamiento territorial de la década del cincuenta. Cabe mencionar que la elección del territorio de trabajo no termina de clarificarse en las fuentes escritas. El territorio se asume como auto-evidente y el paisaje se presenta como el argumento de los planes que ponen de manifiesto que la posibilidad de desarrollo se agota en torno a una única producción (la ovina) sumando tecnología a la producción tradicional y ampliando la frontera de presencia nacional en este espacio de secano ligado a modelos tradicionales.

A diferencia de la perspectiva de la EERA INTA Bariloche, el modelo de desarrollo alto-valletano, asociado al plan de obras previsto en el proyecto Comahue, y en diálogo con la EERA INTA Alto Valle, ponía énfasis en el riego.

16 La compra de la fracción de tierra se realizó a través de la Compañía de Tierras del Ñirihuau Sociedad de Responsabilidad Limitada, ubicada en Capital Federal, y la parte vendedora fue la Compañía Ganadera El Cóndor Sociedad Anónima, su costo fue de 3 921 435 pesos moneda nacional. Tomo 447, folio 205, 24 de octubre de 1973.

FIG. 8. Mapa Área de influencia de la EERA INTA Bariloche



individual, si bien exige un esfuerzo muy grande, es a la postre el método que da mejor resultado.
 “En metodología masal, hemos logrado que todas las Agencias

medio. Por ese camino se puede llegar en condiciones económicas a promover los cambios necesarios que den lugar al despegue deseado.”

FICHA TECNICA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SAN CARLOS DE BARILOCHE

Dirección Postal: C.C. 277 - 8400 S.C. de Bariloche (Río Negro)
 Teléfonos: 22731 - 24991 - 24990
 Ubicación Geográfica: Pasaje Villa Verde - Ruta Nacional 237, aproximadamente a 3 km. de la Estación F.C.N.G.R. de San Carlos de Bariloche (R. N.).
 Estaciones Experimentales Agropecuarias dependientes: 1 (Una) - E.E.A. Trelew (Chubut).
 A.E.R. en Funcionamiento: 10 (Diez) (5 dependientes de EERA. Bariloche y 5 dependientes de la EEA. Trelew.)
 A.E.R. Creadas sin funcionar: 4 (Cuatro) (Perito Moreno, San Julián, Calafate e Ingeniero Jacobacci).
 Nro. de Personal de la Regional:
 Técnicos en Investigación: 56 (4 Personal Jerárquico; 24 Planta Permanente; 9 Becas de Iniciación; 19 Becas de Perfeccionamiento).
 Técnicos de Extensión: 9 (6 planta permanente; 1 contratado; 2 Beca Perfec.) + 8 (Personal Jerárquico planta permanente)
 Auxiliares de Técnicos: 18
 Auxiliares Administrativos: 18 + 3 Jerárquicos.
 Personal Obrero: 33 + 2 Jerárquicos.
 Estación Agrometeorológica: Sí.
 Asociación Cooperadora: Sí.
 Consejo Técnico: NO
 Servicios de Comunicaciones: NO
 Taller de Impresión Gráfica: NO
 Consejo Local Asesor : NO

Incluso se puede pensar en un recorte que va a sacar a las áreas que, desde todas las perspectivas presentes, se toman como de riego. Azcoitia y Núñez (2013) recogen de la prensa alto-valletana del período el modo en que argumentan las provincias de Río Negro y Neuquén sus consideraciones sobre el modelo hidroeléctrico que se propone desde la Nación. En Río Negro se va a encontrar una fuerte tensión intra-provincial que descubre proyectos regionales antagónicos, también asociados a las diferencias entre la UCR y UCRP (Abel, 2011). En Neuquén se busca fortalecer el riego del Alto Valle poniendo el énfasis en asociar la obra de Chocón a la de Cerros Colorados, de modo de asegurar un mejor riego a la principal zona frutícola de la provincia.

La mirada sobre los mapas nos pone frente al impacto en la construcción de la idea de la provincia. Si superponemos los mapas de SOFRELEC-ITALCONSULT de 1961 y 1962 sobre este espacio marcado como propio de la EERA INTA Bariloche, como se hace en la Figura 9, podemos ver la espacialidad de un plan nacional recortado sobre el otro.

FIG. 9. Planes de desarrollo EERA INTA Bariloche y Región Comahue superpuestos



El reconocimiento de lo provincial se concentra en el área de irrigación; y aparece atravesado por la definición de desarrollo modelada desde la Nación. De acuerdo a esto, es interesante mencionar el modo en que se describe el territorio estepario aledaño a la EERA Bariloche. Las menciones de las necesidades y las ausencias son permanentes, apelando así a una intervención estatal con un diálogo más centrado en las precondiciones y supuestos de los acuerdos internacionales que en la voz de la población local. Los testimonios son claros en esto: los interlocutores del territorio reconocidos por el INTA son los dueños o gerentes de las grandes estancias, caracterizadas como *estancias inglesas* por su orden y su compromiso respecto de la prosecución de los estudios.

El mapa del área de influencia de la EERA INTA Bariloche deja en claro que la zona del Alto Valle de Río Negro y el Valle de Neuquén forman parte de lo que se denomina Región Comahue y, como tal, este mapa responde a la regionalización que se ha propuesto desde el CFI, la cual puede verse como contradictoria respecto del criterio de regiones productivas. Esto muestra una paradoja, observamos dos criterios que son fundamento de las decisiones que tomó el Estado nacional: por un lado,

el criterio ecológico y espacial establecido desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en la década del cincuenta, materializado en el mapa ecológico de 1951, elaborado por el ingeniero agrónomo Juan Papadakis; y, por otro, lo establecido en el decreto 1907 (1967), reglamentario de la ley nacional 16 694 (1966), que se implementó durante la gestión de la autoproclamada Revolución Argentina.

El paso de uno a otro se da en el contexto del desarrollismo. Podemos decir que la ecología se ordena en función de los modelos de crecimiento y con una mirada anclada en metodologías provenientes de las ciencias naturales que, a pesar de todas las influencias presentes, se asume como objetiva. El área ecológica, según los técnicos del INTA Bariloche, corresponde a lo que se denomina la precordillera, que abarca la franja junto a los Andes desde el norte de Neuquén hasta la isla de Tierra del Fuego, incluyendo todo el sur de la provincia de Santa Cruz. Los valles andinos, con una característica muy diferente, quedan dentro de una mirada que en estos años va a concentrar la atención en la estepa.

El argumento de peso para estas consideraciones espaciales radica en que la zona cuenta con precipitaciones pluviales superiores a los 300 mm anuales. Siguiendo este criterio, los sitios topográficamente accesibles del espacio patagónico fueron los considerados aptos para la producción de carne, aquellos que dieron lugar a una alternativa más a la empresa ganadera (vacuna y ovina). La proximidad a las altas cumbres fue relacionada a la posibilidad de un mejor balance hídrico, por lo que se pensaba que el área ofrecía mejores condiciones para introducir tecnologías en manejo de aguas superficiales, implantación de pasturas, uso de fertilizantes y, en algunos valles, producción de granos forrajeros (INTA, 1970, p. 5).

La zona denominada meseta se sitúa al este de la isoyeta¹⁷ de los 300 mm, y contó en casi todas las ocasiones estudiadas con precipitaciones pluviales inferiores a esa cantidad. Este sitio se caracteriza por sus abundantes altiplanicies escalonadas afectadas por fuertes vientos. Aquí es donde se consideró factible desarrollar la mono-producción lanera. La escasa disponibilidad de agua restringe las posibilidades de tecnificación en el manejo de los pastizales y de las haciendas, por ello adquieren tanta importancia los trabajos sobre la flora y su dinámica a diferentes presiones de pastoreo que realizaron Böelke y Vallerini.

17 La isoyeta es una línea que, en un plano cartográfico, une los puntos que presentan la misma precipitación en la unidad de tiempo considerada. Así, para una misma área, se puede diseñar un gran número de planos con isoyetas; como ejemplos, las isoyetas de la precipitación media de largo período del mes de enero, de febrero, etcétera, o las isoyetas de las precipitaciones anuales (Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Isoyeta>).

La zona denominada costa es similar a las condiciones de la meseta, sin embargo, la proximidad del mar disminuye la evapotranspiración y facilita una mejor composición de los pastizales, en algunos sectores es factible realizar labores agrícolas con modalidad de secano.

Por último, los valles son una zona factible que, para este contexto, careció de relevancia frente al total de la región, y las pocas referencias indican que podría proyectarse la producción forrajera a partir de un manejo racional de dicho ambiente (INTA, 1970, p.6), omitiendo los antecedentes hortícolas y trigueros tanto en la evaluación como en la planificación.

Brun (1970) marca el territorio de mayor relevancia para la EERA INTA Bariloche. Indica que la superficie del área en la que se trabajó es de 700 000 km², y es su zona más susceptible de mejoras aquella en la que las precipitaciones sobrepasan los 250 mm. Por ello se designó a la franja paralela a la cordillera de los Andes, que comprende desde el paralelo 37° hacia el sur y que, pasando el río Santa Cruz en la provincia homónima, se ensancha hacia la costa Atlántica e incluye el territorio nacional de Tierra del Fuego como el área con mayor prioridad para los trabajos (Brun, 1970). El punto notable es que el objetivo de esta demarcación era confeccionar un informe acerca del proyecto de investigación sobre producción ovina. Así, el territorio se presupone desde la ovinización antes que desde las potenciales particularidades ecológicas.

Hay que señalar que ese informe hizo hincapié en que la región descrita como franja paralela a la Cordillera ofrece mayores posibilidades productivas que la zona árida, y la estableció primera en orden de prioridades. La zona árida se proyecta para trabajos futuros. En este plan de operaciones se decidieron los siguientes lineamientos que determinaron las agendas/líneas de investigación de la EERA INTA Bariloche:

- Estudios ecológicos del suelo y la vegetación de la Patagonia, que incluían sus micro-zonas más productivas, y las estribaciones andinas (región de la precordillera), con particular referencia al manejo y remediación de los suelos erosionados por exceso de pastoreo.
- Estudios del mejoramiento de los pastizales, que incluían la evaluación de métodos de estimulación mediante la aplicación de fertilizantes, la introducción de especies exóticas adaptadas y la recuperación de las especies forrajeras de importancia para la producción ovina, con especial atención a las zonas favorables para la obtención de una mayor productividad.
- Estudios de regulación de la densidad de pastoreo y métodos de ordenación ovina como parte integral de los esfuerzos tendientes a mejorar los

pastizales y a contener la erosión del suelo; incluían estudios sobre las exigencias y deficiencias nutricionales, así como las necesidades y métodos de proporcionar forrajes complementarios y suplementos minerales.

- Estudios comparativos de razas ovinas y de los cruzamientos que demostraron adaptarse mejor a los ambientes ecológicos de Patagonia.
- Estudios sobre bajos índices de parición, elevado coeficiente de mortalidad de corderos, pérdidas de lana y calidad inferior de la misma, debido a deficiencias nutricionales y posibles causas patológicas.
- Estudios sobre parasitosis y otras enfermedades que menguan considerablemente el rendimiento económico de la industria ovina. (INTA, 1970, p. 22)

Estos lineamientos precedieron la apertura y puesta en marcha de la EERA INTA Bariloche. Observamos que se supuso que los conocimientos técnicos de los profesionales argentinos serían escasos frente a los lineamientos del proyecto, por lo que se determinó que estos trabajasen junto a una comitiva de expertos internacionales para propiciar la correcta capacitación. A esto se sumó la asignación de becas de formación profesional, para que el personal seleccionado se capacitase en el exterior en las especialidades contempladas por el Programa 39 INTA-FAO. En esta iniciativa participaron cuarenta y seis técnicos argentinos y quince expertos internacionales.

Podemos mencionar que al menos la mitad de los técnicos intervinientes recibió capacitación superior en el exterior. Esto, para 1971, daría lugar a uno de los mayores logros obtenidos por la institución local, como fue la creación del Laboratorio de Lanasy, asociado a los estudios realizados por los técnicos del INTA en Australia, Nueva Zelandia y EE. UU.

En julio de 1968, en función de algunos datos obtenidos del trabajo inicial, se realizaron ajustes al Plan de Operaciones original y se extendieron los criterios a un campo interdisciplinario. En este sentido se decidió incorporar expertos en economía que aportaron un análisis de la empresa y estudios de mercado y comercialización de lanasy. También, el tema de los predadores naturales, presente en la producción ovina, fue algo a resolver, por lo que se decidió incorporar un experto en fauna silvestre que trabajaba conjuntamente con el experto en ecología (Brun, 1970, p. 3).

Una vez realizada la revisión de los problemas regionales en *clave ovina*, se organizó el programa en secciones o grupos de trabajo. Cada uno abarcaba una disciplina o problema que concernía al tratamiento de la producción ovina de la Patagonia (Brun, 1970, p. 7). Asimismo, cada sección era dirigida por un experto que, a lo largo del trabajo, capacitaba al personal técnico, el cual una vez finalizado el proyecto continuaría con las agendas de investigación de esta EERA (Brun, 1970, p. 10).

Durante 1968 la provincia de Río Negro donó 9000 ha que conformaron el campo anexo Pilcaniyeu, ubicado aproximadamente a 80 km de la EERA INTA Bariloche. Allí se realizaron las experiencias de campo (INTA, 1970, p. 12). Esta iniciativa parece mostrar el acompañamiento de la provincia respecto de los programas de desarrollo e investigación.

El Programa 39, en su etapa inicial, se desarrolló en un ciclo económico favorable en la Argentina que finalizó aproximadamente en 1973, cuando sobrevino otro ciclo de contracción económica que afectó la eficiencia de los trabajos por falta de recursos dinerarios (Rodríguez, 1982, p.37). Este quiebre responde a un contexto internacional crítico que puso en entredicho la financiación inmediata del desarrollo en el mundo. Estos factores afectaron la recepción de fondos a partir de 1973.

Pero el peso del contexto internacional no solo afectó los dinamis-mos de crédito: este programa fue implementado de la misma forma, es decir, con el mismo esquema, en España, y materializado a través del Comisión Económica para Europa (CEPE) (entrevista a Celso Giraudó, marzo de 2013). De acuerdo a esto, consideramos que es posible relacionar la creación de esta agencia en la región patagónica con la base de modelos internacionales trasladables de producción, acordes a los ideales desarrollistas promovidos por la CEPAL de los años setenta. Estos propendían al crecimiento económico a través del conocimiento de las bases económicas, fundado en la mirada específica de reconocimiento de recursos naturales.

De esta forma, la EERA INTA Bariloche se instaló en San Carlos de Bariloche con el objetivo de aumentar y mejorar la producción ovina en la Patagonia de secano. Entendemos a la Patagonia como el territorio que se despliega al sudoeste de la Región Comahue, asimilado a modelos como los de Australia y Nueva Zelanda, exitosos en sus espacios originales de aplicación.

El objetivo fundamental del Proyecto de Asistencia Técnica del Fondo de las Naciones Unidas se centró en la asistencia técnica a la producción ovina de la Patagonia por asumir que era su única posibilidad productiva. Se trataba de una inversión en clave tecnológica, que introdujo la investigación, poniendo especial interés en el mejoramiento de los recursos naturales, como pasturas naturales y el control de erosión del suelo. También tuvo en cuenta aquellos aspectos zootécnicos pertinentes a la producción ovina, enfocados en su principal producto, la lana, pero sin reparar en las relaciones de producción como parte de las variables a considerar, o en posibles actividades alternativas.

El trabajo de Brun (1968) es especialmente clarificador en este punto:

la instalación de las oficinas centrales del proyecto en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, lugar donde funcionarían los laboratorios y servicios que cubrieran toda el área de trabajo durante la ejecución del proyecto [de ovinización] y con proyección a futuro. (p.5)

De aquí también destacamos la estructura territorial que menciona para llevar a cabo el proyecto, formada por el Campo Anexo de Pilcaniyeu Viejo, provincia de Río Negro, campo experimental Río Mayo, provincia de Chubut, junto con las Agencias de Extensión Rural de Esquel, Chubut, Río Gallegos en la provincia de Santa Cruz, y Río Grande en el territorio nacional de Tierra del Fuego (INTA, 1970, p. 2). El documento muestra además las líneas de investigación orientadas a la producción ovina cuyo producto lanar tenía como destino la exportación, y que fueron dirigidas por un experto de la FAO (Brun, 1970), lo que refuerza la idea de que este desarrollo se hace sobre la transferencia de un modelo foráneo, a través de la asistencia técnica a los técnicos argentinos del INTA, que trabajan en clave de la articulación científica-técnica internacional.

Instalación, estructura, objetivos y área de influencia de la EERA INTA Bariloche

Con la inauguración de las instalaciones de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche en junio de 1971, comenzó a funcionar la estructura que se implementó a partir de lo proyectado en el Programa n.º 39 de asistencia técnica. De acuerdo a sus objetivos, fueron armados los equipos de trabajo (recurso profesional) y se organizaron los espacios de trabajo. También se instalaron laboratorios que conformarían la infraestructura con el empuje necesario para materializar el proyecto de producción ovina en la Patagonia.

A partir de esta inauguración, se establecieron los planes de trabajo según los lineamientos ya descriptos en el Plan de Operaciones del Programa n.º 39 que determinó las siguientes secciones y sus respectivos planes:

- Sección Relevamiento Ecológico: relevamiento ecológico en áreas piloto¹⁸ de la Patagonia.

18 En este contexto, se considera área piloto a los sitios que permiten establecer su potencialidad productiva. Para ello es necesario reconocerlos, clasificarlos y mapearlos, con el fin de obtener una guía que sirva para el planeamiento regional. Esta información se utilizaba además para extrapolar los resultados experimentales y analizar otros casos (INTA, 1970).

- Sección Suelos: influencia de los factores formadores en los distintos grupos de suelos. Relevamiento edafológico como base para otros planes de trabajo. Caracterización agroclimática de las áreas de trabajo en la Patagonia. Relevamiento de áreas erosionadas en la Patagonia y perfeccionamiento de técnicas para su estabilización y recuperación. Fertilización de pasturas naturales en la Patagonia. Evaluación de la disponibilidad de nutrientes en suelos mediante ensayos de invernáculo. Evaluación de la producción forrajera de mallines a través de producción animal. Construcción de camellones para concentrar agua de lluvia sobre plantaciones arbóreas y arbustivas de la Patagonia. Estudios de las relaciones entre cantidad e intensidad de lluvia caída, escorrentía y humedad del suelo en pequeñas cuencas y su vinculación con el problema de la erosión. Construcción de pequeños embalses o tajamares para irrigar pasturas especiales y para regulación de agua en mallines.
- Sección Pasturas: efectos de diferentes tratamientos de inter-siembra en el establecimiento de especies exóticas sobre pasturas nativas. Ensayo de establecimiento de especies leguminosas forrajeras en Patagonia. Estudio de crecimiento, persistencia y comportamiento de gramíneas y leguminosas introducidas en la Patagonia. Evaluación de pasturas a través de la producción animal en la zona de Esquel (Chubut).
- Sección Manejo de fauna silvestre: en los planes de trabajo se enfocó al conocimiento de un predador natural de los ganados ovinos como el zorro colorado.
- Sección Nutrición y fisiología animal: estudio fisiológico y nutricional sobre preñez y lactancia de ovinos en pasturas nativas. Relevamiento sobre el comportamiento de majadas en la Patagonia. Estudios sobre proporción de parición, señalada en majadas, de la Patagonia. Efectos de la suplementación con vitaminas A y D en la producción de los lanares en la parte sur de la Patagonia.
- Sección Genética de lanas: ensayos de selección de rebaños ovinos cerrados. Presencia de halo al nacimiento y su relación con la pérdida de corderos en la Patagonia. Ensayos relativos a cobertura de cara, pelo corporal y fertilidad. Selección hacia el incremento de fertilidad en ovinos. Relaciones entre arrugas y producción de corderos y lana con ovinos de raza merino. Ensayo sobre época de parición y destete en pasturas nativas y mejoradas.
- Sección Parasitología: efectos económicos de los endoparásitos en animales de la Patagonia.
- Sección Economía: Los planes de trabajo de esta sección aparecen con el objetivo de configurar un análisis de la situación económica, costos de producción, etc., de la empresa productora de lana, sistemas de comercialización de la lana en sus distintos niveles. Desde aquí se plantearon sistemas

de evaluación y métodos de análisis para establecer las condiciones económicas de la empresa lanera. (INTA-FAO, Programa n.º 39 «Investigación sobre la producción ovina de la Patagonia», 1967, p. 15)

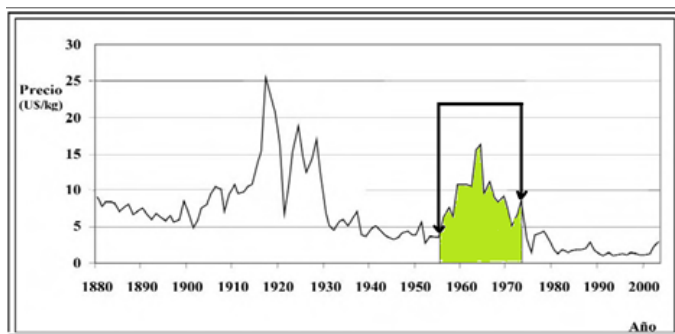
El complejo de disciplinas intervinientes en estos estudios da cuenta tanto de la escasa información sobre la región patagónica con la que se contaba por aquellos años, como también de la permanencia del modelo de producción de los grandes establecimientos ovinos clásicos de la región de Patagonia sur, específicamente Chubut y Santa Cruz, que desde mediados del siglo XIX llevaban adelante la producción ovina en la región. Esto permite inferir que la relación que hubo entre la elección de las áreas piloto estuvo asociada a los actores que intervinieron en este proyecto.

En las entrevistas realizadas al personal técnico¹⁹ de la época surgió también la perspectiva que apoya el enfoque del proyecto sobre la producción lanera. Algunas respuestas de los técnicos especializados en el tema nos señalan que la producción por aumento del plantel de lanares (es decir, que buscan el aumento en la cantidad de animales) resulta muy costosa y en muchas ocasiones es difícil de llevar a cabo en zonas de condiciones edafo-climáticas adversas, como son las de la Patagonia de secano. Por lo tanto, en los inicios del proyecto, se apuntó a la producción de lana debido a que tiene un impacto mayor, no solo desde el punto de vista económico, sino también porque resulta menos difícil obtener buenos resultados, los que fueron fácilmente demostrables y visibles (entrevista al ingeniero Joaquín Müeler, noviembre de 2013).

Por otra parte, consideramos que otro factor a favor de este proyecto fue la mejoría del precio internacional de la lana para el período 1960-1970, que favoreció en general la producción local exportable. Después de esta etapa, el precio fue en franco decaimiento, lo que dio lugar a un largo período de estancamiento (Figura 10).

19 Entrevistas realizadas al ingeniero agrónomo Jorge Vallerini, jefe de Agencia de Extensión Rural Río Limay, técnico de la institución desde 1962 a 1976 (la primera realizada en abril y la segunda en octubre de 2011); al licenciado en Geología Arrigo Marcolín, técnico jubilado de la Estación Experimental Regional Bariloche en el período 1959-2006 (la primera realizada en noviembre de 2010 y la segunda en abril de 2011); al técnico de laboratorio Luis Cohen en enero de 2011; al ingeniero agrónomo Ernesto Domingo, que ocupó el cargo de director de la EEA Bariloche entre diciembre de 2006 y febrero 2010 (realizada en enero de 2011), entre otros.

FIG. 10. Variación del precio internacional de la lana 1880-2000



Un dato no menor es que, al tiempo que se daba este estancamiento, se observaba que la mayor concentración de ganado ovino, expresado en más del 55 % de las existencias nacionales, se concentraba en Santa Cruz, Chubut, y en menor proporción, en Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego (Blanco, 2010).

En 1971 se termina el tiempo estipulado por el Proyecto 39. Desde esta fecha queda armada la estructura de la EERA INTA Bariloche, adoptando el área designada por Baum (1970), esto es, los 700 000 km² de la franja que va desde el paralelo 37° hacia el sur y que pasa el río Santa Cruz en la provincia homónima, y se ensancha hacia la Costa Atlántica incluyendo el territorio nacional de Tierra del Fuego. Los objetivos puestos en la promoción y tecnificación de la producción de ovinos continuaron siendo, al menos hasta entrada la década del ochenta la actividad principal de la agencia que nos ocupa (entrevista a Celso Giraud, abril de 2013).

Cabe mencionar que en los inicios de la EERA INTA Bariloche la relación con la provincia de Río Negro no fue cercana. Antes que con este centro, se observan acercamientos, en 1961, entre las esferas gubernamentales de la provincia y el INTA de EERA Alto Valle, en consonancia con la propuesta sobre desarrollo económico para la Región Comahue y la implementación del programa de desarrollo económico PRO-5 1960-1964, elaborado por el gobierno rionegrino.

Este aspecto de la vinculación de la agencia del INTA en Bariloche con la provincia de Río Negro mostró una clara diferencia en relación con las provincias de Chubut y Santa Cruz, donde se elaboraron convenios de asistencia técnica con un vínculo más fuerte y una fluida dinámica de trabajo. Los convenios de asistencia técnica que se llevaron a cabo entre los gobiernos de Chubut, Santa Cruz y la EERA INTA Bariloche dieron lugar a una vinculación significativa, que se materializó a

través de la articulación de instituciones como el Instituto Argentino para el Desarrollo de las Economías Regionales con sede en Chubut y el Consejo Agrario Provincial en Santa Cruz (INTA, 1970, p.28).

El trabajo articulado conjuntamente entre las instituciones, los gobiernos y el personal técnico del INTA dejó equipos de trabajo armados, con iniciativas productivas. Una de ellas fue la construcción de una planta peletizadora de alfalfa de secado a campo en la EEA INTA Trelew,²⁰ que permitió acopiar el alimento para el ganado ovino de una forma más conveniente. También hemos observado la operacionalización de los recursos profesionales y dinerarios que instauraron la formación específica para esquiladores a través de un sistema de becas cuyos fondos provenían del programa de vinculación entre el INTA Bariloche y la provincia de Chubut, con transferencia tecnológica.

Por otra parte, el Consejo de Tecnología de Chubut, también en diálogo con la EERA INTA Bariloche, prosiguió los trabajos de fijación de médanos en las localidades de Sarmiento, Río Mayo y Ricardo Rojas, completándose las 1100 ha. En este marco también se avanzó en obras de riego que, junto con la participación de Vialidad Nacional, canalizaron el río Mayo para que sus afluentes pudieran dirigirse a los sectores con implantación para fijación de médanos y, de esta forma, revertir la grave situación provocada por las condiciones climáticas de la localidad de Ricardo Rojas.

Este Consejo de Tecnología también recomendó seguir con la capacitación para los productores laneros y con las obras de fijación de médanos y canales de riego que permitieron el autoabastecimiento de las semillas y un excedente para la venta. Por otra parte, también elaboró una línea de créditos para la adquisición de campos, que fueron aprobados por el Banco Nación Argentina. Esta acción, según se indica en INTA (1970, p.34), se dirigía a evitar la subdivisión de predios en casos de sucesiones o a facilitar las adquisiciones de campos anexos para hacer más productiva la explotación a través de la concentración de la tierra. Cabe señalar que el mismo documento menciona que el Banco Nación extendió esta línea de crédito a la provincia de Chubut, con la diferencia de que en Santa Cruz la aprobación de los créditos se realizó a través del Consejo de Tecnología Agropecuaria, para derivar la responsabilidad a una subcomisión.

Otra línea de créditos que se cita, asociada a las iniciativas del INTA, fue la de PROAGRO, ejecutada desde la AER Río Gallegos. A partir de este

20 Esto se realizó con el aporte del gobierno de Chubut que fue de \$106 000 (pesos ley 18 188) y por parte de INTA de \$70 000 (pesos ley 18 188) (Memoria INTA, 1970).

crédito se pudo finalizar con la preparación de la tierra y la siembra de 1500 ha de pasturas artificiales en la zona este y sur de la provincia de Santa Cruz, lo cual se efectivizó en diez establecimientos productores demostradores. El avance de los métodos de intervención productiva ideados desde el INTA Bariloche o los establecimientos de influencia, fue fortalecido a través de otras líneas de crédito del Banco Nación. A partir de todo este acompañamiento, se logró ampliar el área implantada a 5500 ha.

A través de créditos del PROAGRO también pudieron ponerse en producción 3500 ha de pasturas en diferentes campos de Tierra del Fuego. Allí, la asistencia técnica estuvo a cargo de la AER Río Grande. Estos avances en la siembra y la cosecha de pasturas evidenciaron un mejoramiento en la carga animal, que aumentó de cuatro ovinos en pasturas naturales a seis ovinos en pasturas artificiales, también permitió optimizar la explotaciones pecuarias mixtas, es decir, de vacunos y ovinos (INTA, 1970, p. 37).

Del análisis de documentos de trabajo y memorias del INTA, así como de la información obtenida a través de las entrevistas a personal técnico de aquella época, puede señalarse que los límites del proyecto de producción ovina en la Patagonia estuvieron dados básicamente por la elección de tres áreas piloto que se establecieron en las siguientes provincias: la primera en Río Negro y Neuquén, la segunda en Chubut y la tercera en Santa Cruz. Esto fue así porque la red de actores involucrados solo permitió relacionar a los grandes productores que se hallaban particularmente en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

De esto inferimos que la dinámica de las relaciones sesgó el reconocimiento y acompañamiento de las prácticas productivas, en parte por la falta de conocimientos que se tenía de la región, y en parte por el valor de la red de relaciones apoyada en una escala productiva de exportación lanera, que permitió materializar lo que para el contexto significó el desarrollo económico regional. Podemos concluir que la agencia del INTA en Bariloche en este período tuvo un grado de incidencia mayor en las provincias de Chubut, Santa Cruz y en el territorio nacional de Tierra del Fuego, debido a que esos fueron espacios que se construyeron en función de su incorporación al circuito económico del régimen agroexportador (Coronato, 2010). Por ello, las explotaciones ovinas se constituyeron como uno de los elementos que movilizaron la economía de dichos espacios y que, al configurarse una red productiva, tenían al INTA como elemento integrador.

CAPÍTULO III

La EERA INTA Bariloche en Río Negro

El INTA y la producción de conocimiento

El escenario nacional e internacional de finales de la década del sesenta y comienzos de la del setenta se caracterizó por estar en permanente cambio. La ciencia y la tecnología eran elementos que se incorporaban a la esfera pública en forma creciente y de los que se esperaba un efecto positivo en las economías. De acuerdo a esto, la producción de conocimiento adquiere un carácter competitivo. La pertenencia de los agentes que producen conocimiento en el campo científico-tecnológico toma significado a través de los vínculos institucionales que forman las *redes productivas de conocimiento* que son la base de la transferencia entre el ámbito productivo y el ámbito académico (Yoguel, 2000, p.105).

En sintonía con lo mencionado, desde mediados de la década del setenta, con la creación del Centro Regional Patagónico en San Carlos de Bariloche, pudo concretarse el proyecto de vinculación y asistencia técnica INTA-FAO, el cual tuvo una duración de seis años. Pasado este tiempo, y como resultado de la ejecución del proyecto, en 1973 culminaron las obras de construcción de la EERA INTA Bariloche. Desde ese año se contó con un edificio central con oficinas, biblioteca, administración y servicios de infraestructura donde funcionaban los laboratorios de Suelos, así como los de Relevamiento Ecológico, Lanas, Nutrición Animal, Pasturas, Parasitología y Fauna Silvestre. Asimismo, se integraron los equipos de trabajo de Economía, Producción Animal y Ecología, sumando profesionales al análisis productivo para la Patagonia.

La conformación de la estructura descripta y la finalización del financiamiento del proyecto FAO dieron como resultado un exhaustivo análisis en torno a la problemática de la producción ovina en la amplia Región Patagónica.¹

A partir de estos resultados, se fijaron las líneas de trabajo e investigación que estuvieron orientadas, de acuerdo a la perspectiva de desarrollo imperante en estos años, a responder a las necesidades de la región sur del país.

1 Es interesante mencionar que desde este Centro Regional se organizaba la producción ovina en el área de influencia que comprendía las provincias de Neuquén, Río Negro –menos las zonas de Alto Valle de Neuquén y Río Negro, Valle Medio e Inferior– Chubut, Santa Cruz y el territorio nacional de Tierra del Fuego.

Entre los resultados materiales más destacables, cabe mencionar que, entre 1971 y 1976, se crearon nuevas Agencias de Extensión Rural, campos y chacras experimentales en diferentes sitios de la región con el objetivo de expandir territorialmente la estructura. En este marco se inscribe la creación de la AER de Bariloche, un retorno a las actividades de extensión y el Campo anexo experimental de Pilcaniyeu, en la provincia de Río Negro. En la provincia de Neuquén abrieron sus puertas las Agencias de Extensión Rural de Zapala y Junín de los Andes y en la de Santa Cruz se creó la Agencia de Extensión Rural de El Calafate.

Estos espacios se sumaron a los ya existentes: la mencionada EEA INTA Trelew, las AER Valle Inferior del Río Chubut en Esquel y Sarmiento en la provincia de Chubut, y las AER de Comodoro Rivadavia, Perito Moreno y Río Gallegos en la provincia de Santa Cruz. Finalmente, en el territorio nacional de Tierra del Fuego se creó la AER Río Grande. Todas ellas dependían de la EERA INTA Bariloche. De esta forma, para mediados de los años 70, quedó cubierta gran parte de la Región Patagónica.² Debe destacarse que continuaron las acciones centradas en el desarrollo territorial, en *clave ovina*, en el área de influencia.

En este escenario de expansión institucional, la extensión del INTA en el área Patagónica adquiere, en la provincia de Río Negro, ciertas particularidades relacionadas a una vinculación singular con el espacio ocupado por el centro de San Carlos de Bariloche. En la interacción que se va a producir en estos años volvemos a encontrar que, lejos de una descripción ambiental neutra, el reconocimiento del espacio y de las actividades se encuentra atravesado por definiciones políticas previas. Las características distintivas del dinamismo del INTA en el área lacustre no se restringieron a sus lógicas constitutivas, sino que estuvieron atravesadas por las dinámicas territoriales instituidas desde otras esferas estatales como el municipio o la provincia de reciente formación. Así, el INTA se instala en el marco de un proceso de crecimiento institucional en Río Negro.

Río Negro, de territorio nacional a provincia

En Río Negro, el período de conversión de territorio nacional a provincia pasó por diferentes etapas desde las últimas décadas del siglo XIX hasta finales de la década de 1950 (Favaro, 1995-1999; Iuorno, 2008;

2 Por otra parte, la Estación Experimental Regional Agropecuaria Alto Valle también amplió su estructura con la Estación Experimental Valle Inferior, la Estación Experimental de El Cuy y las Chacras Experimentales Agropecuarias de General Conesa, Guardia Mitre, Catriel.

Navarro Floria, 2001). Desde la creación de los territorios nacionales en 1884, las instituciones reconocidas para la gestión política de lo local, más allá de las estructuras tutelares del Gobierno nacional fueron los Consejos Municipales Electivos y las Comisiones de Fomento, únicas esferas democráticas de participación en estas regiones (Iuorno, 2007). Si bien los habitantes de los territorios nacionales no tuvieron representación política a nivel territorial o nacional, las prácticas políticas municipales permitieron la organización de formaciones partidarias comunales que dialogaron con las dinámicas y tensiones políticas surgidas en la esfera nacional.

La compleja red de actores políticos formada en el período del territorio nacional se hizo evidente con mayor fuerza a finales de la década del cuarenta, cuando desde el Gobierno nacional se trabajó a favor de la ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos, tanto en lo referido a derechos de género como de poblaciones ubicadas en Territorios Nacionales (Favaro, 1993; Iuorno, 2007; Ruffini, 2005). Las históricas expectativas y reclamos por la conversión a provincia de los territorios nacionales³ comenzaron a cristalizar a comienzos de la década del cincuenta cuando el presidente Juan Domingo Perón, por ley 14 037 del 8 de agosto de 1951, firmó el reconocimiento de los territorios nacionales del Chaco y La Pampa como provincias.

El paso gradual de las provincializaciones en la Patagonia ha llevado a varios debates que pretendieron explicar el porqué de esta institucionalización diferenciada en el espacio nacional. Una hipótesis recurrente es la falta de adscripción de las poblaciones patagónicas a las ideas peronistas (Iuorno, 2007; Ruffini, 2005). Otra explicación se refiere a la falta de vinculación entre la agenda de desarrollo que se propuso desde los territorios sureños y la agenda nacional (Arias Bucciarelli, 2010; Barros, 2009; Carrizo, 2011). Desde esta perspectiva, en las décadas del cuarenta y del cincuenta, en el territorio nacional de Río Negro, esta adscripción podría caracterizarse como limitada ya que los estudios acerca de ese tema observan mayores simpatías con el radicalismo y el socialismo.

En la década del cincuenta, el mapa político de Río Negro se fue configurando en una dinámica que permitió reconocer el peso de las fragmentaciones territoriales heredadas del período anterior. Esta situación se hizo evidente hacia los inicios de la provincia, cuando se buscó integrar las diferentes regiones que la conforman actualmente (Núñez, 2003). Río Negro se convirtió en provincia el 15 de junio de 1955, pocos meses antes del golpe de Estado autodenominado Revolución

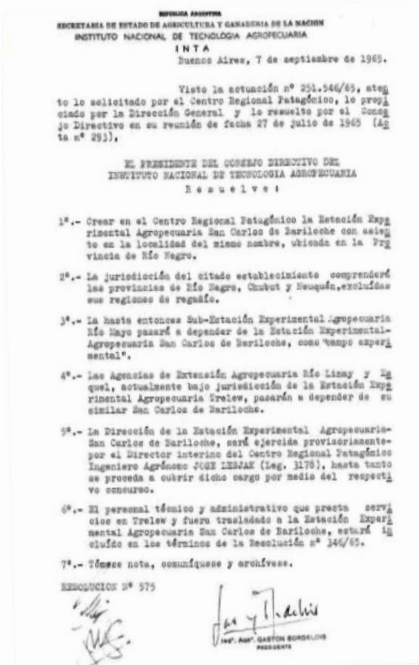
3 Para una ampliación de estos debates ver Favaro y Arias Bucciarelli, 2001; Iuorno, 2007.

Libertadora. Iuorno (2007) observa que entre 1955 y 1958 sobrevino una importante represión militar-policial y civil que afectó el inicio de la organización. En el norte de la Patagonia, aun cuando no se evidenciaron hechos de acción de grupos de choque y ocupaciones de las organizaciones gremiales, sí se constituyeron comisiones investigadoras a cargo del interventor de facto, Gualberto Wheeler. En este contexto se desarticuló la estructura peronista, destituyendo a funcionarios locales que participaban en consejos municipales, comisiones de fomento, registros civiles, etcétera (Iuorno, 2007, p. 298).

La zona Andina, que unos años más adelante será el espacio donde se ubique la institución que nos ocupa, fue afectada por otro cambio durante la dictadura: los Parques Nacionales, cuyo diseño y manejo habían sido modificados durante el justicialismo, se alejaron cada vez más del desarrollo de Bariloche (Bessera, 2008; Carreras Doallo, 2010; Núñez y Vejsbjerg, 2010), hasta que, finalmente, se desvincularon de la actividad económica del área a partir de la promulgación de la ley nacional 12 103 de 1956, que en su artículo n.º 3 indica: «Las transferencias de las funciones inherentes al fomento y organización del turismo al Ministerio de Transporte de la Nación comprenden personal, bienes y créditos a dichas funciones que poseía la ex Administración General de Parques Nacionales y Turismo». De este modo, en la esfera local, se termina de suprimir el diálogo sobre el manejo del Parque Nacional, cada vez más ligado a políticas proteccionistas (Vejsbjerg, 2006); por otra parte, también se elimina la posibilidad de incidir desde la localidad andina en el diseño de políticas turísticas, bajo la jurisdicción nacional del Ministerio de Transporte. De modo que, con limitaciones, los pobladores de la región comenzaron a diseñar estrategias organizativas a fin de avanzar en el ordenamiento de la región en un período de grandes cambios y fuertes tensiones políticas (Núñez, 2014b).

En 1956, el Gobierno nacional aprobó el estatuto provincial para el gobierno y administración de las nuevas provincias que establecía las funciones del interventor federal hasta que entrara en vigencia la Constitución provincial. Este documento operó como norma orgánica para el funcionamiento del aparato político-administrativo que promovió la organización de las instituciones hasta la aprobación de la Constitución y la salida electoral. La transición no fue sencilla y trajo conflictos de intereses entre el Estado nacional y las nuevas provincias patagónicas. Esto se vio plasmado en la discusión que se desencadenó a partir de la creación de la Corporación Norpatagónica por un decreto del Ejecutivo nacional de 1957, causante de innumerables debates en la Convención Constituyente Provincial de ese mismo año (Iuorno, 2007).

Acta de creación de la EERA INTA Bariloche de 1965

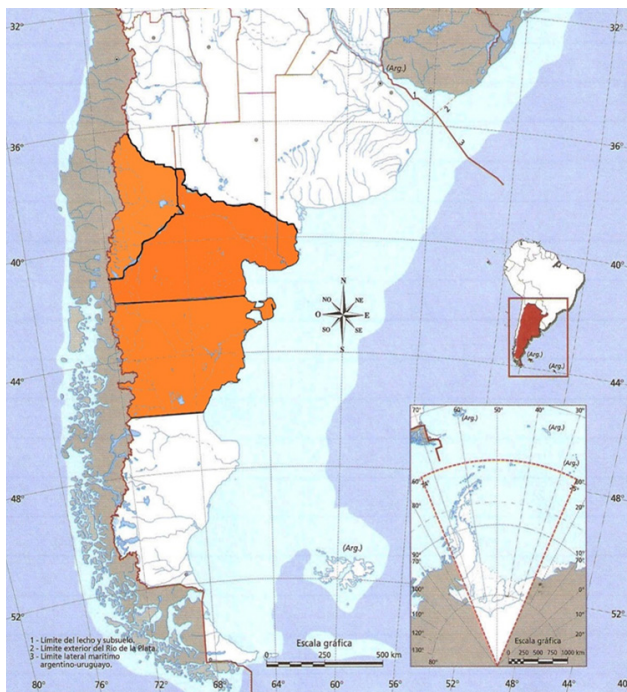


La idea de organizar la Patagonia desde una esfera supra-regional no era nueva; ya Aquiles Ygobone lo había propuesto en 1947 bajo la denominación de Consejo Económico de la Patagonia. Podría pensarse que desde la esfera nacional no se terminaba de abandonar la idea de la necesidad de tutelar de algún modo el desarrollo patagónico. Sobre todo en el escenario que se planteaba a fines de la década del cincuenta, cuando los recursos del sur fueron presentados una y otra vez como base del crecimiento de la Nación.

La Corporación Norpatagónica propuesta desde el Ejecutivo nacional estaba constituida por las provincias de Chubut, Río Negro y Neuquén (ver Figura 11) y operaba bajo la dirección de Fabricaciones Militares. Esta tenía por finalidad el aprovechamiento coordinado de los recursos naturales de los estados sureños a favor del proyecto nacional. La Corporación fue diseñada como un ente autárquico. Desde el Poder Ejecutivo se planteaba que cada una de las provincias que la conformaba debía concederle personería jurídica de derecho público y privado. De este modo, el tratado, firmado por Comisionados Federales de un

gobierno de facto, quitaba poder decisorio a las provincias que aún no habían llegado a constituirse como tales, comprometiendo su patrimonio y su autonomía. El proyecto fue denunciado por la UCR del Pueblo, aunque también participaron en el debate otros partidos políticos, haciendo hincapié en los conceptos de federalismo, soberanía política y económica, afirmando así el diseño de perspectivas propias en la planificación del desarrollo (Iuorno, 2007; Ruffini, 2014).

FIG. 11. Mapa de la Corporación Norpatagónica 1957



En un escenario de defensa de la jurisdicción provincial sobre proyectos del Ejecutivo nacional, la flamante Constitución provincial de 1957 defendería la producción básica y los recursos naturales contra la acción de privilegios económicos, tal como se explicita en los siguientes artículos:

Art. nº 32: La actividad económica de la provincia debe orientarse sobre la base de planes que coloquen a la explotación y distribución de la riqueza al servicio de la colectividad y el bienestar social.

Art. nº 33: Toda forma de abuso de poder económico será reprimida y las empresas individuales y sociales de cualquier naturaleza que sean al igual

que las concentraciones capitalistas que obstaculicen el desarrollo de la economía o tiendan a dominar a los mercados, eliminar la competencia o aumentar arbitrariamente los beneficios, serán expropiadas o disueltas según los casos. La producción agrícola, industrial y minera, el comercio y el crédito, así como el trabajo y la propiedad privada serán considerados en función social. El Estado protegerá al consumidor con leyes y medidas contra el agio y la especulación.

Los artículos n° 34 al 39 siguen esta línea, y hacen evidente una fuerte oposición al control del Estado nacional sobre la jurisdicción del flamante Estado provincial, así como un compromiso con la mediana y pequeña producción que desde el espíritu de la ley se buscaba afianzar en todo el territorio.

En este sentido, Iuorno (2007) indica que el origen de los recursos con los que las provincias contaban fue una permanente preocupación de los primeros gobiernos ocupados en la formación del Estado provincial. Así las discusiones estaban centradas en el impuesto al rédito, confrontando una vez más con el Estado nacional, entre otras razones por:

- a) el traspaso de jurisdicciones,
- b) la fijación de acuerdos y atribuciones de cada una de las jurisdicciones, en las que los límites eran muy difusos (Arias Buciarelli, 2006, 2007).

Finalmente, y tras largos debates sobre la forma de establecer el pago de los impuestos, Río Negro acordó mediante la ley provincial 56 (1960), adherir al régimen de unificación de impuestos internos que fijó la ley nacional 14 390.

Otra fuente que resulta relevante para nuestro análisis es el trabajo realizado por Rodríguez Meitín en 1960 sobre la incorporación económica de la Patagonia en relación con el resto del espacio nacional. En este texto se debate la reciente introducción del paralelo 42° como un límite interno de la Patagonia. A diferencia del espacio que recortaba la Corporación Norpatagónica, a partir del nuevo límite económico, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego se separan de Neuquén y Río Negro. En su trabajo, Rodríguez Meitín muestra que, tanto por la vinculación económica a partir de las vías de comunicación, como por la influencia de las áreas comerciales y productivas más relevantes de la Argentina, así como por factores ambientales, la delimitación del paralelo 42° resultaba forzada, y el modo de integración económica de Neuquén y Río Negro se observaba como un desafío a definir (ver Figuras 12, 13 y 14).

FIG. 12. El debate sobre el sentido económico del paralelo 42° como límite



FIG. 13: El debate sobre el sentido económico del paralelo 42° como límite: las principales áreas económicas argentinas y las vías de comunicación



FIG. 14. El debate sobre el sentido económico del paralelo 42° como límite: unidad geográfica, unidad biológica, unidad económica



En Río Negro, además, encontramos fuertes embates regionales, con históricas fracturas que se presentan como uno de los principales desafíos a resolver por el primer gobierno (Núñez, 2003). Esto resulta especialmente claro en el modo en que la zona Andina se suma al concierto de la provincia. En general, la zona andina de la Norpatagonia, ligada a la larga trayectoria de Parques Nacionales al momento de la provincialización, emerge con particularidades que inciden en el proceso de desarrollo que se plantea en Bariloche. Cuando se aprobó la ley 55 (1960) se afirmó el dominio provincial sobre zonas de Parques Nacionales (Núñez, 2003), pero, frente a las prácticas sociales, la construcción de la integración se presentó como un desafío tan importante como el de la autonomía y claramente más esquivo en esa interacción que no terminaba de superar las diferencias regionales (Abel, 2011; Azcoitia y Núñez, 2014; Iuorno, 2008).

El artículo nº 1 de la Constitución de Río Negro de 1957 señala:

La provincia de Río Negro en ejercicio de su autonomía y como parte integrante de la Nación Argentina, se dicta su Constitución y organiza su Constitución bajo el sistema Republicano y Democrático de gobierno, según los principios, derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución Nacional.

En este artículo se enfatiza la autonomía que tiene la provincia para ejercer su jurisdicción sobre el territorio que la conforma. Sin duda, los conflictos con el poder central y la superposición de jurisdicciones promovieron diferentes estrategias tanto desde la flamante provincia como desde el Estado nacional para ocupar espacios/regiones, en un ejercicio dinámico y cambiante del cual el INTA no resulta ajeno.

El gobierno de Río Negro pensó el espacio organizado en regiones⁴ en torno a cuatro centros urbanos, ubicados en distintos espacios. Cada una de las regiones de influencia reveló su propia dinámica y cierto grado de autonomía. Las regiones que aparecen como preexistentes a la provincia son: la Valletana, la Andina, la Meseta y la Atlántica. Cada una de ellas se reconoce desde una construcción histórica diferente, y sus agentes políticos y sociales fueron relacionándose con el poder central nacional de formas distintas (Iuorno, 2007; Manzanal, 1980; Rey y Vidal, 1974; Vapñarsky, 1983; Winderbaum, 2006).

Río Negro, desde la etapa territorial, se presenta con fragmentaciones regionales. En el armado de la provincia, estas diferencias comienzan a evidenciarse cada vez más por dinámicas poblacionales diferenciadas y por el propio paisaje, cuestiones que impidieron construir la gestión de un espacio unificado, aun en los primeros momentos de la provincia. El discurso de asunción del primer gobernador rionegrino, Edgardo Castello, del 1 de mayo de 1958, alude a las asimetrías que mostraban los valores demográficos y económicos de las diferentes regiones.

La provincia de Río Negro se desarrolla en una superficie que excede los 201 000 kilómetros cuadrados, su población alcanza los 195 000 habitantes y la densidad demográfica es de 0,9 habitantes por kilómetro cuadrado. Las concentraciones humanas más numerosas, son acusadas por las localidades del Alto Valle, San Carlos de Bariloche y Viedma, y el crecimiento

4 En la Constitución de la provincia de Río Negro de 1957, en el artículo 106 se menciona que: «El territorio provincial se organiza en regiones» y en el artículo 107 dispone la «Regionalización de la Administración pública provincial». Fuente: Constitución de la provincia de Río Negro, sancionada el 10 de diciembre de 1957 y publicada el 1 de diciembre de 1959.

vegetativo se pronuncia en ellas en acentuado contraste con otros sectores de la provincia que se mantienen estacionarios o semidesérticos. Frente a este panorama divergente, el gobierno debía compenetrarse a fondo de cada problema local, analizarlo en sus proyecciones y balancearlas para adecuarles las soluciones pertinentes... El problema económico y social se mostraba en toda su dramática complejidad y era urgente ir a su encuentro para hallarle las soluciones más inmediatas. Los que afectaban al ordenamiento de la economía –específicamente– debían ser inevitablemente objeto de minucioso estudio y análisis, a fin de agruparlos en un plan de estructura flexible y ejecutiva. (Poder Legislativo de Río Negro, 1962, p. 35)

Estas consideraciones resultan estructurales para la comprensión de las memorias de los tres años de gobierno y del fundamento del programa PRO-5 de desarrollo económico de Río Negro, que se llevó adelante entre 1960 y 1964.

Las décadas que siguieron a la emergencia de las instituciones provinciales dieron lugar a nuevas tensiones con los organismos nacionales, tanto en el traspaso de las jurisdicciones como en la fijación de las atribuciones, misiones y funciones de los nuevos organismos. Aquí situamos los debates sobre el aprovechamiento y desarrollo económico de la zona de influencia de los ríos Limay, Neuquén y Río Negro, denominada Región Comahue (Azcoitia y Núñez, 2013; Bandieri y Blanco 2012).

La planificación nacional y la decisión de regionalizar privilegiando criterios económicos por sobre criterios espaciales, resultó ser el argumento de peso en la presión que ejerció el Estado nacional para la instalación de la estructura generadora de energía del país (Azcoitia y Núñez, 2013; Bandieri y Banco, 2012). Las posibilidades energéticas de progreso industrial para la Norpatagonia ya habían sido evaluadas desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Con el transcurso del tiempo, a estas posibilidades se sumaron la explotación minera, la petrolera y la agropecuaria, posibilitada por las grandes extensiones de tierra (Favaro, 2001; Navarro Floría, 2004, 2007). Así, desde el Gobierno nacional se siguió pensando en la explotación de los recursos patagónicos para satisfacer necesidades de todo el país, siguiendo la modalidad que otrora operaba en los territorios nacionales. Por ende, el diseño del desarrollo tradujo supuestos de tutelaje y dependencia que generaron fuertes debates al interior de los espacios provinciales (Azcoitia y Núñez, 2013).

La promesa de progreso y desarrollo regional, expresada desde el período de los territorios nacionales (Sarobe, 1930; Ygobone, 1945), pervivió en el tiempo y se materializó en las perspectivas proyectadas para

la provincia durante el gobierno de Castello, tal como se explicita en las memorias de los tres años de gobierno:

Un plan colonizador rionegrino debe conformarse a sus posibilidades agrícolas y ganaderas, basado en obras hidráulicas, en ordenamiento y la mayor capacitación del productor pecuario teniéndose en cuenta las características ecológicas de cada región, cuya influencia en la radicación del colono y su incorporación al medio es de suma importancia. (PL Río Negro, 1962, p. 37)

En esta cita observamos el énfasis puesto en colonizar este espacio a través de un plan que implicaba el aprovechamiento de las obras hidráulicas que propendía el desarrollo local a través del poblamiento y la utilización de los recursos naturales. En relación a ello, el proyecto elaborado desde el Estado nacional para la región Comahue aparece como el ensamble perfecto para la realización de las perspectivas planeadas por el gobierno de Castello. En esta línea, consideramos que los criterios utilizados para el ordenamiento territorial del país durante la década del sesenta tuvieron su peso en el programa PRO-5, que marcó los lineamientos del desarrollo de los espacios productivos provinciales hasta ingresada la década del ochenta.

La territorialización de las regiones de la provincia de Río Negro

Consideramos que el proceso de territorialización de la provincia de Río Negro estuvo atravesado por una fuerte influencia de las políticas públicas diseñadas desde el Estado nacional y proyectadas a través del CONADE. Lo que se generó fueron mayores asimetrías en las diferentes zonas que forman el territorio provincial (Laurín, 2010, p. 15). Al respecto, Azcoitia y Núñez (2013) señalan que hay un modelo energético que responde al plan Comahue; por otra parte, que la construcción de poder político se concentra en dos zonas, en la Atlántica (Viedma) y en el Alto Valle (Roca). Estos estudios están en línea con los realizados por Abel (2011), Iuorno (2008), Manzanal (1980) y Winderbaum (2006) respecto a diferentes aspectos de la construcción de identidad política, asociada al proceso de territorialización y al modelo energético, como así también la construcción de lo político. Estas diferencias en lo político nos llevan a una breve reflexión sobre el armado territorial. Cabe destacar que el modo en que es percibido el territorio de Río Negro vuelve a articular las diferencias sobre las vinculaciones. Autores como Vapñarsky (1983),

Rey y Vidal (1974) y Manzanal (1980) resultan antecedentes ineludibles en torno a la forma de concebir esta compleja provincia.

Un aspecto de interés es que la EERA INTA Bariloche se ubica fuera de las regiones históricamente reconocidas para la actividad agrícola más relevante. En referencia a esto, y de acuerdo a lo mencionado en las memorias de los tres años de gobierno de Castello, dentro de la proyección de acciones gubernamentales frente a la producción agropecuaria figura la creación de una Estación Zootécnica y Escuela de Capacitación próxima al río Pichileufu, no muy distante de San Carlos de Bariloche. El propósito principal de este establecimiento fue formar técnicos para desarrollar la actividad ganadera en la zona (PL Río Negro, 1962, p. 86). Sin embargo, en el transcurso de la década del sesenta, este centro educativo no tuvo vínculo con la AER Río Limay, ubicada en San Carlos de Bariloche⁵.

En este sentido, cabe destacar la preponderancia que adquiere, en las memorias del gobernador Castello, una carta de intención firmada en el mes de mayo de 1961 entre la provincia de Río Negro y el INTA cuyo propósito fue promover el desarrollo económico y que fue central para el Programa de Desarrollo Económico PRO-5 que el gobierno puso en marcha. De estas proyecciones se esperaba llevar a cabo en el corto plazo un convenio con el INTA, como observamos en el siguiente extracto:

El convenio con el INTA dará a la provincia una base científica para la explotación de la tierra, especialmente en aquellas zonas que esperan ser desmontadas y habilitadas para cultivos. La coparticipación de los técnicos del Instituto, en las tareas de planificación agraria, permitirá la incorporación de grandes extensiones a la producción de la chacra, fruta, huerta, vid, forrajeras con destino al pastoreo, y contribuirá a la transformación de las zonas no explotadas de Río Negro, mediante el uso racional del riego, habilitación de pozos para aguadas y fomento de pasturas naturales en las áreas de secano [...] La participación del gobierno y de la entidad oficial creada con fines de mejorar las condiciones en que se desenvuelven agricultores y ganaderos tiene necesariamente que imponer directivas a los productores, por cuanto al Estado corresponde asumir las mayores responsabilidades en el ordenamiento de las zonas económicas y, por tanto, no debe desentenderse de las causas que conducen al buen éxito o fracaso. La fruticultura, la horticultura y la tipificación del lúpulo representan para Río Negro un futuro económico que merece ser cuidadosamente tecnificado, si han de llevarse sus respectivas producciones a altos niveles de calidad y cantidad. (PL Río Negro, 1962, p. 85-86)

5 Según el relato de Jorge Valerini en el marco de la entrevista realizada en abril de 2010.

La fecha del convenio, cercana a 1962, cuando aún no se había reubicado el Centro Regional Patagónico en Bariloche, permite inferir que el crecimiento económico se preveía en otras áreas de la provincia. En relación a lo anteriormente citado, es necesario recordar que la región Alto-valletana, por su trayectoria productiva y por la importancia regional lograda, emergió en los primeros años de la provincia en torno a un proyecto productivo agrícola asociado a obras de riego, con asentamiento de colonias agrícolas que posteriormente conformarían la estructura agroindustrial.

En este caso, siguiendo a Winderbaum (2006), podemos pensar que las ciudades de General Roca y Cipolletti forman parte del núcleo poblacional y productivo más importante de la provincia. Winderbaum coincide con Manzanal (1980) en que estas ciudades están muy vinculadas entre sí tanto política como económicamente, pero a su vez se encuentran aisladas del resto de la provincia. Por otra parte, Cipolletti y sus alrededores funcionan, en muchos aspectos, más vinculados a la ciudad de Neuquén. Iuorno (2008) plantea que en estos espacios ha sido propicia la formación de una clase dirigente local que representaba los intereses del sector económicamente dominante y deja, así, en evidencia las diferencias socio-históricas que contribuyeron a la falta de integración de los espacios provinciales. Esta situación resultó evidente a la hora de definir el sitio donde funcionaría la capital de la flamante provincia. La historia de la capitalización de Río Negro expone la formación inconclusa de la territorialidad rionegrina durante los años de los que se ocupa este estudio.

Históricamente, Viedma había sido el centro administrativo del territorio nacional de Río Negro debido, entre otras cosas, a su cercanía con Buenos Aires y La Pampa. Sin embargo, cuando el territorio adquirió el estatus de provincia, el sitio donde se ubicaría la capital generó un ríspido debate que puso en evidencia las disparidades entre los intereses de las áreas que reúne la nueva provincia. En 1950, General Roca se mostraba como el centro urbano de mayor importancia en el territorio nacional, con una tendencia hegemónica en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. La estructura política de esta región rionegrina tuvo una temprana vinculación con la esfera nacional, asociada a la producción frutihortícola, de modo que sus agentes político-sociales se constituyeron en enunciadorees de la voz rionegrina. Estos intereses regionales pusieron en tensión a los actores políticos de la zona atlántica con los de la zona del Alto Valle, dado que ambos grupos se adjudican la identidad política de la provincia. (Favaro y Arias Bucciarelli, 2001; Iuorno 2008).

La disputa por la ubicación de la capital de la provincia recorre las tensiones de estas dos geografías en disputa. Según Winderbaum (2006),

Viedma conservó las funciones político-administrativas aunque sin un *hinterland* productivo de importancia en sus cercanías y relativamente aislada de los otros centros de la provincia. Los sectores dominantes vinculados al Alto Valle son los que históricamente ejercieron su hegemonía económica y dieron lugar a largos debates y conflictos entre ciudades (Iuorno, 2007, 2008). Al mismo tiempo, los dos tercios del territorio al sur de la provincia permanecieron con una demografía más reducida, con importantes falencias en las vías de comunicación y con intereses que se vinculaban al desafío de la organización local a partir de estructuras económicas consideradas de menor relevancia en la organización provincial. Esto resulta de interés pues el área donde se ubica la sede del INTA que nos ocupa aparece al margen de los debates centrales reconocidos como rionegrinos, es decir, lejos de las áreas donde parece haberse dirimido *lo identitario*.

En este sentido, reparamos en el modo en que se organizó la primera Convención Constituyente de Río Negro, dado que si bien un número importante de representantes eran originarios de General Roca y Viedma, la presidencia descansó en las manos de una barilocheña, Nelly Frey de Neumeyer, perteneciente a una de las familias de mayor influencia en la estructuración del espacio andino (Iuorno, 2007; Núñez, 2008). Esta convención, particularmente ocupada en el fortalecimiento de la estructura educativa, dejó las tensiones respecto de la capitania en un sitio secundario, por lo que estableció que no se elegiría un sitio fijo. Cuando se votó el artículo n° 4 de la Constitución provincial, se vislumbró una solución aunque los debates permanecieron por un largo tiempo (Iuorno, 2007, 2008; Manzanal, 1980; Winderbaum, 2006).

Así se estableció una práctica política que contemplaba el traslado de la capital a diferentes regiones y la descentralización administrativa de los ministerios. Todo ello redundó en mejoras en los ejercicios comunicativos. Núñez (2003) encuentra que esta práctica tuvo frenos y desmantelamientos durante los sucesivos golpes de Estado que terminaron por incrementar las diferencias regionales. Podemos pensar que en este intento frustrado de provincialización se cristalizó el reconocimiento de *lo rionegrino*, atlántico o altovalletano.

Es claro que la institucionalización de la provincia de Río Negro se enmarcó en el mismo proceso nacional que tuvo, entre otros resultados, la creación del INTA. El triunfo del radicalismo intransigente⁶ a nivel

6 Durante la etapa de la Convención Constituyente en 1957, el porcentaje de rionegrinos que votó para elegir los convencionales fue del 78 % del total de electores. En dicho contexto, el peronismo se encontraba proscripto, por lo que los radicales del

nacional puso en 1958 al presidente electo Arturo Frondizi frente a un Estado con características desarrollistas. Esto influyó en las primeras elecciones provinciales. El gobernador Castello inició su gestión en 1958 y la finalizó en 1962;⁷ durante esta, se puso en funcionamiento la estructura institucional y administrativa del nuevo Estado, se organizó el Poder Judicial, se creó el Banco de la Provincia de Río Negro y la Caja de Previsión Social. En este marco se aprobaron proyectos de obra de gran envergadura como el Puerto de San Antonio Este, el desarrollo de las obras del proyecto minero ferrífero de Sierra Grande, la radicación de la planta de Soda Solvay (carbonato de sodio), y la creación del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI). Este último le imprimiría a la zona el modelo de agricultura propiamente desarrollista (Iuorno, 2007), en directa vinculación con las propuestas del informe de las consultoras ITALCONSULT y SOFRELEC (1961, 1962), y vincularía el desarrollo del agro a la creación de las explotaciones hidroeléctricas. Es claro el rol preponderante que se le asigna al IDEVI y que se resignifica en el discurso del gobernador Castello:

En los planes de activación alentados por el gobierno de la Provincia para conducirla a un plano de alta producción agropecuaria, minera, turística y manufacturera, lo referente al desarrollo del Valle Inferior del río Negro ocupa un lugar de singular importancia. Se trata de una obra en cuya perspectiva se incluye una zona no menor a 70.000 ha de tierras hoy incultas, transformada en emporio de trabajo, base de una trascendental política de colonización que cambiará fundamentalmente la zona de influencia de Viedma, desde la primera Angostura –a 85 km de la capital rionegrina– hasta el Océano Atlántico. (PL RN, 1962, p. 83).

El hecho de que Viedma fuera la capital tiene un fuerte sentido simbólico de deliberación, en contraposición a la voluntad de integración declamada por el poder político. San Carlos de Bariloche, en este escenario, no termina de integrarse en la dinámica provincial diseñada (Núñez, 2003; Winderbaum, 2006). Esto abrió interrogantes acerca de la

pueblo y los radicales intransigentes aparecían como partidos mejor estructurados y con mayor cantidad de adherentes. La representación partidaria quedaría de la siguiente forma: UCR Intransigente, 28%; UCR del Pueblo, 18,7%; Democracia Cristiana, 12%; Partido Socialista, el 9,8%; Demócrata Progresista, el 6,8%; Demócrata de Río Negro, 4,8%; los votos en blanco llegaron al 19,5% (casi todos de origen peronista) (Iuorno, 2007, p. 398).

7 Para ampliar sobre el período de gobierno de Castello y los sucesos confróntese Navarro Floria (2001, p. 151-176), Iuorno (2007, p. 395-396) e Iuorno (2008, p. 513).

atención que la provincia prestaba al desarrollo productivo del área que elegiría el INTA como centro de referencia, e incluso sobre la importancia de la producción ovina en el esquema del desarrollismo rionegrino. Aun cuando se declamaba su relevancia en las memorias gubernamentales:

La ganadería de la Provincia ocupa un lugar preponderante entre las denominadas industrias básicas. En manera especial, dadas las características de sus pasturas, el ganado ovino es el que abunda y mayor incremento adquiere. Existen, como es sabido, varias cabañas en las que se crían razas de ovinos puros por cruza y ello se ha puesto en evidencia en las exposiciones ganaderas, en las que los ejemplares rionegrinos han alcanzado distinciones que honran a los criadores. A través de las exposiciones regionales se ha comprobado el alto nivel de los mejoramientos logrados en cuanto a calidad de carnes y rendimiento en lana. La zona sud y sudoeste de la provincia, consideradas las más aptas para la cría de lanares, constituyen fuentes de trabajo y de riqueza que merecen el más amplio apoyo oficial, el que se presta mediante programas de tareas destinadas a la lucha contra las especies depredadoras que tanto daño hacen a la misma. (PL RN, 1962, p. 107)

En este punto, debemos revisar la forma en que se reconocieron los distintos espacios dentro de la provincia. A diferencia de la demarcación histórica, que reconocía cuatro espacios, el programa de Castello definió cinco zonas. Así, la provincia se planificó y se pensó agrupada por zonas, cada una de ellas entendida como *zona económica*.⁸

Cada zona se delimitaba en función de aspectos relativos a las comunicaciones, la estructura social y el mercado de consumo y de producción, que eran visualizados con distinta relevancia dentro de la estructura económica provincial. Las regiones fueron definidas a partir de relatos históricos que presentaban sus particularidades, ubicando en cada una a la localidad que había operado como referencia en un proceso histórico común (Benedetti, 2009). Autores como Vapñarsky (1983) o Rey y Vidal (1974) han sido pioneros en el estudio de estos aspectos.

8 A la luz de las teorías económicas del momento se infiere que la expresión zona económica es tomada por Castello, de acuerdo a la definición de Perreux (1955) y Boudville (1961, 1968) sobre polos de desarrollo o de crecimiento, concepto que toma el CFI y que se explicita en el documento «Entes regionales de Fomento» de González Arzac (1964). Allí señala que el país era dividido en regiones económicas, que acelerarían el proceso de acumulación de capital a través del impulso productivo de los diferentes polos de crecimiento, caracterizados por industrias diversificadas y vías de comunicación, distinguiéndose como centros. Cabe aclarar que esta concepción de desarrollo fue la que los Estados instrumentaron a través de los planes de desarrollo desde 1964 a 1975 (CFI, 1964, p. 6).

Las zonas económicas y localidades reconocidas son: General Roca en Alto Valle, Choele Choel en Valle Medio, Viedma en la zona Atlántica, San Carlos de Bariloche en la zona Andina e Ingeniero Jacobacci en la Meseta (Línea Sur). Así, a las cuatro regiones mencionadas anteriormente se agregó el reconocimiento de la particularidad del Valle Medio.

Dentro de la zona Andina, el relato histórico que se adopta reconoce la inmigración, hacia finales del siglo XIX, de colonos chilenos que se instalaron en las costas del lago Nahuel Huapi y El Bolsón. Matossian (2013) revisa una importante línea de poblamiento nacional que está formada por chilenos pero también se ve afectada por corrientes migratorias de italianos y españoles, entre otras. En el discurso provincial, la región Andina se presenta organizada en torno a la ciudad de San Carlos de Bariloche, que en sus primeras décadas estuvo vinculada al comercio con la localidad chilena de Puerto Montt (Méndez, 2007, 2010). Esta articulación implicaba, además, la integración con las regiones más occidentales de la meseta rionegrina vinculadas a través de la actividad productiva lanera y de pasturas (Méndez, 2006). Por otra parte, la migración sirio-libanesa tuvo un lugar preponderante en los intercambios.⁹

Pero las memorias productivas se pierden en esta región en cuanto se avanza en el relato histórico, dejando la referencia al turismo como la valoración cristalizada para la provincia. Cabe mencionar que el factor que más influyó sobre el desarrollo turístico de la zona fue la creación en 1934, a través de la ley 12 103 (1934), de la Dirección de Parques Nacionales, y la llegada de la punta de rieles a la localidad, ese mismo año. La importancia de Parques Nacionales en el espacio de Bariloche está relacionada a la capacidad de gestión de fondos que tuvo esta institución para la construcción de obras, a la adquisición de servicios para la localidad y la colindante región lacustre, así como también a su pericia en el desmantelamiento de la estructura productiva. Rápidamente alcanzó gran influencia económica, en parte porque se instituyó como el principal dador de trabajo a partir de la obra pública, y en parte porque desmanteló sectores de la estructura productiva precedente, vinculados a la explotación de madera y ganado, entre otras actividades que fueron vistas como opuestas a los intereses tanto del Parque Nacional como de la patria (Bustillo, 1946; Valverde y otros, 2008). Esta institución fijó

9 Los sirio-libaneses eran comerciantes itinerantes de la zona, sus familias se asentaron en estas regiones y lograron un circuito comercial que se inició a finales de siglo XIX y pervive hasta hoy. Los espacios de influencia fueron el oeste y el suroeste neuquino, así como también el oeste y el sur rionegrino. Se considera que la integración de estas regiones fue favorecida por el comercio e instalación de las familias sirio-libanesas en estos espacios (Iuorno, 2002).

criterios de crecimiento de la ciudad que afectaban el trazado urbano a través de prácticas que, además, desconocían los espacios políticos territoriales como interlocutores y que se ocupaban escasamente de la vinculación con los espacios aledaños, como las áreas de la meseta o la propia localidad de El Bolsón (Bessera, 2008; Méndez, 2010; Núñez, 2003).

La Dirección de Parques Nacionales materializaba una de las jurisdicciones nacionales más importantes dentro de estos territorios, a través de la cual operaba el Estado nacional. Desde las gestiones que llevaba adelante, permitía relacionar los actores locales con las esferas nacionales. Núñez (2003) analiza la capacidad de gestión del municipio de San Carlos de Bariloche y encuentra que, incluso hasta el gobierno peronista, la ya re-denominada Administración de Parques Nacionales asesoraba e impactaba en la política local. Si bien el gobierno municipal mantenía en los papeles su autonomía, su capacidad de acción estaba acotada por las iniciativas nacionales. Una de las intervenciones más concretas de Parques Nacionales fue el manejo de las tierras dentro del ejido municipal, aun cuando esta influencia fue disminuyendo conforme avanzó el proceso de provincialización. Las políticas decididas desde el Estado nacional otorgaron a Parques un rol que lo alejaba de su directa influencia en la localidad (Carreras Doallo 2010; Piglia 2012).

La actividad económica local fue perdiendo en este proceso sus mentores, sin contar con alternativas y sin plantear una complejización y apertura a su esquema económico. Como respuesta parcial, el municipio intentó hacerse cargo de la organización de la actividad en 1957 con la conformación de una Comisión de Turismo a través de la resolución municipal n° 119/57, a fin de generar fondos permanentes para el fomento de esta área en Bariloche. Sin embargo, no contaba con los elementos para responder a las múltiples demandas provenientes de una actividad dinámica y en crecimiento y las esferas organizativas propuestas tampoco operaron como respuesta a estos desafíos. Según Núñez (2014b), en la etapa territorial la falta de una estructura de instituciones fue notable, por ello, en cuanto Río Negro adquirió el estatus de provincia, comenzó una fuerte demanda desde las diferentes regiones que la conformaban. En este sentido, en el marco de la Constitución, se organizó el funcionamiento de diferentes instituciones referentes a la seguridad, la educación, la justicia y la economía; la contraparte fue que no se aseguraban los medios para su funcionamiento. El dinero necesario llegaba a través de subsidios por medio de instituciones intermedias relacionadas a la actividad (Núñez, 2003). Aún más lejos quedaba la posibilidad de sumar la actividad turística a los diseños de desarrollo que se tomaban como prioritarios en las diferentes agendas

públicas. Núñez y Vejsbjerg (2010) investigan el proceso por el cual, durante el peronismo, el turismo se vacía de sentido económico y afecta así el modo de observar la actividad. Jesús Dionisio Fanjul (1962), secretario de Turismo de San Carlos de Bariloche, denunció este problema como el centro de las dificultades en la financiación de las actividades y en la posibilidad de planificarlas a largo plazo y privilegió la idea de bien común por sobre las iniciativas privadas.

Si bien el peso de las iniciativas particulares es central para entender el proceso vivido en la ciudad lacustre en estos años, no es el único factor de crecimiento. Durante las décadas del cincuenta y del sesenta, además del turismo, las actividades de ciencia y tecnología cobraron auge en San Carlos de Bariloche. La ciencia llega a Bariloche con la estructura de *Big Science*,¹⁰ es decir, una forma de organizar la práctica científica con participación de grupos de tecnólogos y científicos respaldados por una gran capacidad de gestión, lo que permitía el acceso a instrumental sofisticado (Hurtado, 2010). Los antecedentes de la estructura científica nos remiten al peronismo, pues esta estructura llegó a la Argentina de la mano de diferentes proyectos ligados a la energía nuclear durante la segunda presidencia de Perón. Hacia 1950, la idea de organizar la ciencia a nivel nacional se cristalizó en el Segundo Plan Quinquenal, que se llevaría a cabo a través del Ministerio de Asuntos Técnicos. En este escenario se creó la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), que en ese momento dependía del Poder Ejecutivo. Este proceso va a ubicar a Bariloche como un centro científico, pues una de las funciones de esa institución era la de soporte administrativo de las actividades del proyecto de fusión nuclear a cargo Ronald Richter, físico y científico formado en el proyecto nuclear del Tercer Reich, quien elegiría la isla Huemul en el lago Nahuel Huapi en San Carlos de Bariloche para llevar a cabo sus trabajos (Hurtado, 2010; López Dávalos, 1994).

En septiembre 1952, la isla Huemul fue visitada por una comisión fiscalizadora integrada por José Antonio Balseiro, entre otros físicos argentinos. El informe¹¹ que se desprendió de esta comisión fue elocuente en cuanto a que el proyecto en cuestión era un fraude; más tarde el capitán Pedro Iraolagoitia, quien estaba al frente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, dio por concluido el proyecto Huemul. Esta situación

10 Un análisis más amplio de este proceso se encuentra en Pestre (2005).

11 Detalles del informe se pueden consultar en: <http://www.ib.edu.ar/index.php/historia-del-ib/informes-sobre-las-actividades-en-la-isla-huemul.html>. (Consultado el 10/04/2014).

vinculó a Balseiro, junto a otros físicos, a la CNEA, donde trabajó en diferentes proyectos relacionados a la energía nuclear, en diálogo con la Universidad de Buenos Aires, de la que era docente.

Como resultado de este emprendimiento, en Bariloche se instaló el Centro Atómico Bariloche, marcando desde el inicio a la ciudad como objetivo de instituciones y centros de investigación. Las principales actividades del CAB estuvieron dirigidas a la investigación y la docencia en energía nuclear. En 1955, a través de un convenio de vinculación científico-tecnológica entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Universidad Nacional de Cuyo, inició las actividades el Instituto de Física Bariloche, al cual se incorporaron quince estudiantes becados provenientes de distintas universidades nacionales. Más adelante, en 1958, la dirección del Instituto, que para ese entonces ya se denominaba Centro Atómico Bariloche, quedó a cargo de José Antonio Balseiro. Fue muy importante la vinculación de este espacio con el ámbito internacional, ya que pudo sostenerse en el tiempo por la ayuda económica recibida de organismos como la Unión Panamericana y la Unesco, entre otros (López Dávalos, 1994). La articulación de la ciencia y la tecnología desde el contexto nacional-internacional con el espacio de Bariloche marca una continuidad hasta nuestros días. Núñez (2003, 2008) señala que la institución pasó a convertirse en orgullo de la ciudad, aun cuando su vinculación con el municipio fue pobre, ya que los terrenos donde se ubicaban las instalaciones del Centro Atómico Bariloche eran, en sus inicios, jurisprudencia de Parques Nacionales, y la política local nunca terminó de articularse con los organismos productores de conocimiento.

En 1962 fallece el doctor Balseiro a los 42 años de edad y le sucede en el cargo de dirección Carlos Mallman.¹² Desde la Comisión Nacional de Energía Atómica surgió un grupo de científicos preocupado no solo por la transmisión de la ciencia, sino también por la cultura, entre ellos figuraban Jorge Sábato, Fidel Alsina, Carlos Mallman y empresarios vinculados al área de desarrollo como Arturo Mallman, Eduardo Braun Cantilo. Por iniciativa de estos grupos se creó la Fundación Bariloche¹³ en 1963. La relación de esta fundación con el sistema científico-tecnológico argentino fue temprana y tuvo como ejes la investigación, la educación de posgrado y la generación de un espacio de intercambio para la ciencia y la tecnología de carácter nacional e internacional. Si bien en sus inicios la articulación de sus tareas no se vinculó directamente con

12 A partir de este momento la institución recibió el nombre de Instituto de Física José A. Balseiro.

13 Para ampliar sobre la historia de Fundación Bariloche:

http://www.fundacionbariloche.org.ar/fundacion_historia.html. Consultado el 11/04/2014.

los intereses de la provincia, esto fue cambiando hacia fines de la década del setenta a partir de la creación del INVAP en 1976.

Dentro de los objetivos de la Fundación figuraban: contribución a la investigación, creación de carreras de posgrado, transferencia de experiencias y resultados a la sociedad. En su primera etapa, y de acuerdo a los objetivos planteados, la Fundación estuvo vinculada a instituciones del ámbito nacional de ciencia y cultura como la Fundación Di Tella, el Instituto de Investigaciones Bioquímicas, fundado por Federico Leloir, entre otros. La creación de la Fundación Bariloche se dio en un marco en que las dependencias del INTA estaban cambiando al establecer un Centro Regional en Bariloche, lo que, posiblemente, favoreció que ambas instituciones se vinculasen a la red científica que se estaba armando.

A partir de 1966, Carlos Mallman se hizo cargo de la presidencia de la Fundación. Contaba con el apoyo de la Gerencia de Administración en Bariloche y la Gerencia de Desarrollo con sede en Buenos Aires. Además tenía a su cargo la Gerencia de Captación de Recursos Económicos, y logró una relevancia que ubicó a este espacio como el centro de reunión de las instituciones técnico-científicas presentes en la localidad. Fundación Bariloche tenía además una oficina que funcionaba en Bruselas, desde donde se mantenía un vínculo con el campo científico-tecnológico internacional, fundamentalmente con el europeo. Muchos de los proyectos de investigación eran gestados en la oficina de Bruselas, desde donde también se operaba en la captación de recursos económicos. Debemos agregar que si bien los fondos para su funcionamiento tuvieron varios orígenes, como capitales estatales y privados, dadas las actividades de la Fundación en el plano internacional, algunos fondos tuvieron su origen en los programas de ayuda económica para la ciencia y la tecnología que se otorgaban a través de agencias de la ONU.

Paulatinamente se fueron formando los grupos de trabajo en ciencias sociales, ciencias naturales y arte, cuyas agendas de investigación se armaron en función de las demandas e intereses de la región y del país. Esta característica operó a favor de la conformación de vínculos con otras instituciones como universidades, institutos de investigación y docencia, centros de investigación de ciencia y tecnología o el propio INTA Bariloche, que fue donde se resolvieron los principales encuentros. En esta primera etapa, la Fundación contó con distintos programas y departamentos desde los cuales se abrieron vías de diálogo hacia otras esferas de la producción de conocimiento como la Universidad Nacional del Comahue y el Centro Regional Universitario Bariloche, creados en 1971, o la EERA INTA Bariloche instalada en 1965. Dentro de esos

programas y departamentos, que buscaban fortalecer el desarrollo cultural de la localidad, cabe mencionar:

- Departamento de Matemática, con tres programas: Matemática Aplicada, Estadísticas e Investigación en Operaciones.
- Departamento de Biología, con programas de Bioquímica y Microbiología Vegetal.
- Departamento de Recursos Naturales y Energía, con tres programas: Geología, Ecología y Economía de la Energía.
- Departamento de Ciencias Sociales, con programas de investigación en Filosofía y Política, Movimientos Laborales, Sociología Política, Problemas Socio-económicos del Desarrollo.
- Departamento de Música, con dos programas: Capacitación e Interpretación de Música de Cámara y Difusión Musical. El primero de ellos dio vida a la Camerata Bariloche.
- Programa de Transferencia Cultural y Científica.
- Programa de estudios de Prospectiva Regional, Nacional y Global.

Esta visión ampliada del conocimiento impactó en todos los profesionales de la región. Sin duda, y de acuerdo a lo antes mencionado, la Fundación Bariloche fue un nexo indiscutible con instituciones como el Centro Atómico Bariloche, la CNEA, la Agencia de Extensión del INTA Rural Río Limay y, posteriormente, la EERA INTA Bariloche y la sede del CRUB, perteneciente a la UNCO, y el INVAP. Esta red de relaciones institucionales fue favorable a la vinculación de actores y espacios que sobrepasaron las fronteras provinciales y nacionales. Desde esta perspectiva vemos en ese proceso la emergencia de un polo científico-tecnológico en el espacio de San Carlos de Bariloche que, paradójicamente, no se vinculó a la producción de crecimiento económico local. Posiblemente esto se haya debido a la sobredimensión interna que las instituciones dieron a la idea de la existencia de actividades excluyentes, como el turismo o la ovinización, lo que operó como un velo para el planteo de un diseño alternativo en la política de crecimiento.

Podemos pensar que, en sus inicios, la provincia tuvo intenciones de integrar la zona Andina al conjunto provincial, dado que en la gobernación de Castello se creó la Dirección de Turismo de Río Negro por Ley de Presupuesto 47 y se abrieron nuevas agencias de turismo en la localidad para dinamizar esta actividad (Núñez, 2003). Ese mismo año se creó también la Dirección de Vialidad de la provincia y desde el Ministerio de Economía provincial se elaboró el Plan Vial a desarrollarse en el transcurso del quinquenio 1959-1964. También se especificó que, dada la configuración geográfica de la provincia, y de acuerdo a las necesidades de las principales zonas productivas, se intentaba unir espacios

distanciados unos de otros mediante una red en forma de triángulo, cuyos vértices los constituyeron las zonas de Viedma, Alto Valle y San Carlos de Bariloche (PL Río Negro, 1962, p. 119). Podemos pensar que la elección de comunicar estos espacios se debió fundamentalmente al movimiento económico de bienes, servicios y personas, ya que los sitios nombrados son los que mayor demografía presentaban a nivel provincial, y que siguieron en franco crecimiento por varias décadas más, en gran parte por las migraciones internas.

En cuanto al turismo, si bien quedaba mucho por hacer, la infraestructura hotelera de Bariloche superaba a la de otros centros de la provincia; los servicios movilizaban la economía local y se veían sus efectos en las ramas de alimentación, refrigerio, diversión y recreación. Todos ellos representaban más del sesenta por ciento del conjunto de servicios prestados (Manzanal, 1983). En este sentido, San Carlos de Bariloche concentraba la mayor parte de los establecimientos relacionados con el turismo y otros relacionados al emergente polo científico-tecnológico (López Dávalos, 1994; López, 2013; Méndez, 2001). Asimismo, la localidad obtenía un nivel alto de ocupación laboral respecto del resto de la provincia.¹⁴

Sin embargo, el turismo como actividad económica no terminaba de tener una política específica, es más, se lo consideraba como algo deseable de replicar en otras regiones, como un complemento a la economía establecida, sin reparar en las dificultades infraestructurales que implicaba para Bariloche contar con el mayor número de alojamientos de la provincia.¹⁵ El flujo de pasajeros en permanente incremento se asoció a una fuerte presión inmobiliaria que abrió nuevas áreas de construcción, muchas veces con servicios limitados. Entre 1962 y 1965 se ha estimado en 122 123 la cantidad anual promedio de turistas que llegó a San Carlos de Bariloche, con una tendencia creciente en los años que siguieron (Manzanal, 1980, p. 155).

En este contexto desarrollista podemos sumar como iniciativas emblemáticas para la región andina la inauguración del Aeropuerto Internacional en 1966 (Niembro, 2011), así como los planes de pavimentación de las rutas provincial n° 237 y nacional n° 22 en Neuquén. Estas iniciativas estaban vinculadas al plan de construcción de las represas

14 Fuente: Secretaría de Turismo de la provincia de Río Negro, en Manzanal (1983, p. 150).

15 Hacia 1963 Bariloche contaba con el mayor número de establecimientos destinados a la prestación de servicios, lo que significa que los 353 establecimientos de San Carlos de Bariloche representaban el 20% de los establecimientos de la provincia de Río Negro y el 92% de los del departamento de Bariloche, superando a los 199 de General Roca y los 160 de Cipolletti (Manzanal, 1983, p. 147).

Chocón-Cerros Colorados, pero también se presentaban como fortalecimiento del destino turístico de los Andes. A partir de 1963 y hasta aproximadamente 1974, según Manzanal (1983) y Núñez (2003), se observa un cambio importante en las actividades de la zona Andina. En San Carlos de Bariloche, la Dirección Provincial de Turismo solicita la edificación de una estación de acampantes, dado que por estos tiempos se daba una nueva modalidad de turismo, al tiempo que se gestionaba el financiamiento para la ampliación de la red de refugios de montaña y mejoras en los medios de elevación del Cerro Catedral. También se promueven distintas fiestas y encuentros para atraer visitantes.

Manzanal (1983) señala que, para 1960, la actividad agropecuaria carece de importancia en Bariloche. Varios elementos explican esto. Por un lado, la creación de la Dirección de Parques Nacionales que administró las tierras de la localidad desde 1934 y desmanteló gran parte de la actividad agrícola-ganadera y maderera existente en pos del turismo. Por otro, la falta de promoción a la actividad. De hecho, en 1961, el municipio prohíbe la presencia de ganado en buena parte del ejido urbano, específicamente en las manzanas comprendidas entre el Arroyo Ñireco, la calle Almirante Brown y J. M. Gutiérrez, 20 de Febrero y Faldeo hasta la intersección con el camino pavimentado a Llao Llao (Núñez, 2003). Esta zona comprendía terrenos dedicados a la producción hortícola y sus dueños, en muchos casos, utilizaban caballos como medio de transporte. Esto no solo nos indica el carácter aislado de Bariloche respecto del resto de la provincia, sino que también marca que, desde el gobierno provincial, la mirada en el desarrollo económico estaba centrada en otras actividades productivas ajenas a las asociadas con la agroindustria y la producción de energía, que se ajustaban a propósitos nacionales, según se indica en los objetivos del programa de desarrollo económico PRO-5:

El análisis de los objetivos expresamente fijados para este programa, así como el de las posibilidades económicas que creará su ejecución, permite destacar que su éxito provocará una expansión de las explotaciones existentes, tales como: las agrícolas, frutícolas, las ganaderas y otras menos desarrolladas, y estimulará la rápida creación de industrias que aseguren su total aprovechamiento, tanto para el abastecimiento interno como para la comercialización en el mercado exterior, lo que implica una creación adicional de divisas, concepción económica que le suma al programa un interés nacional. (ME RN, 1960, p.16)

En este sentido, el contexto fue un poco más favorable¹⁶ para la actividad agropecuaria en la zona del valle de El Bolsón, localidad que pertenece al departamento de Bariloche, donde se desarrollaba la agricultura bajo riego para producción de lúpulo y frutas finas. Por otra parte, en El Bolsón comienza tímidamente a desarrollarse el turismo, aunque con mucho menor dinamismo que en San Carlos de Bariloche debido a la falta de infraestructura observable en la escasa capacidad hotelera y de servicios turísticos, así como en la precariedad de los caminos que limitaban el acceso, especialmente en épocas invernales. En la zona Andina, la actividad industrial se conectó con la actividad turística. Un ejemplo de esto fue el auge de la fabricación de productos elaborados con cacao (los famosos chocolates artesanales de Bariloche) y de conservas de frutas y legumbres en el valle de El Bolsón. Esta actividad abarcaba a empresas de elaboración de dulces y pulpas (mosquetas, guindas, cerezas, frambuesas, frutillas, grosellas, ciruelas, manzanas, etcétera). En ese período prosperó también la elaboración de productos lácteos y helados con materia prima proveniente de establecimientos productores de El Bolsón. De todos modos, este desarrollo económico se reconocía con carácter minoritario respecto de lo que se asumía desde la provincia como el centro productivo por excelencia, esto es, la zona Altovalletana.

En este sentido, la producción de la región Altovalletana contrasta con el relato precedente. Se presenta con una impronta de continuidad en relación con su surgimiento a finales de siglo XIX, en torno a un proyecto productivo agrícola, asociado a obras de riego que fueron recomendadas por la Comisión de Estudios Hidrológicos encabezada por Bailey Willis y de la que César Cipolletti formaba parte. Al respecto,

16 Al crearse la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Economía, en 1958-1959 en la provincia de Río Negro, los objetivos se alinearon al programa de Desarrollo Económico PRO-5, los cuales fueron positivos en la generación del corpus legal que sustentó la radicación y fomento industrial en diferentes espacios provinciales. Entre las actividades que entran en estos marcos legales, encontramos la industria del lúpulo, que fue resultado de gestiones realizadas en conjunto con la Asociación de Productores de Lúpulo de Río Negro, la Cámara Cervecera Argentina, grupos industriales asociados y autoridades nacionales competentes. En dichas gestiones, las diferentes partes lograron demostrar, a través de un estudio realizado por personal técnico calificado, la calidad del lúpulo argentino en el I Congreso Internacional de Industriales y Productores realizado en Lima en octubre de 1960, lo que fue un aval para que se dejara de importar lúpulo y se produjera en la Argentina. El marco legal nacional se efectivizó a través del decreto nacional n° 329 del 18 de enero de 1961. En ese sentido, este cultivo captó el interés de los productores de El Bolsón, cuyo valle cuenta con las condiciones edafoclimáticas óptimas para el desarrollo productivo del mismo, al igual que el Alto Valle de Río Negro y Neuquén (Poder Legislativo de Río Negro, 1962, p. 99).

en 1913, se aprobó la construcción de canales de riego y la asignación de partidas para su ejecución por ley 12 575 (Rodríguez Mertín, 1960), lo que favoreció el asentamiento de colonias agrícolas que posteriormente conformarían la estructura agroindustrial.

La especialización frutihortícola estructuró la mayor parte del perfil productivo del área, a través del conjunto de encadenamientos de producción. La producción y transformación de manzanas, peras, uvas, tomates requerían la presencia de infraestructura adecuada como los galpones de empaque de frutas, frigoríficos, aserraderos, fábricas de conservas, etcétera. Toda esta producción se trasladaba por vía terrestre, vías férreas y el puerto de aguas profundas de San Antonio (Manzanal, 1980).

Hacia finales de la década del cincuenta comenzó, en la provincia de Río Negro, la explotación petrolífera, en la localidad de Catriel. Sin embargo, tal como plantea Manzanal (1983), a pesar de que esta actividad era un indicador del Producto Bruto Interno provincial, la actividad petrolífera tuvo menores repercusiones que la frutihortícola, dado que las ganancias por esta actividad económico-productiva no quedaban en la provincia. Esto es así ya que, en el lugar, solo se practica la extracción de la materia prima y no se realiza el resto de los procesos como la destilación fraccionada y el refinamiento de los productos obtenidos del petróleo crudo. Sumado a este gran faltante en la cadena productiva, la comercialización también se realiza fuera de la provincia. En este sentido, la extracción de petróleo y gas natural tiene dos efectos, el primero de ellos relacionado con el salario pagado por empresas extractoras y por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), y con las convocatorias para la construcción de infraestructura, con las que entran en juego las empresas constructoras. El segundo está relacionado a las regalías percibidas por el Estado provincial. Si bien esta explotación se expandió, como las actividades en construcción o las vinculadas a la producción de electricidad (Bandieri y Blanco, 2012; Manzanal, 1983), la provincia mantuvo su identidad económica apoyada en la producción altovalletana a tal punto que las políticas para dar relevancia a otros espacios se llevaron adelante a partir de la transformación de esos espacios en áreas productivas frutihortícolas. La región de El Bolsón, con una producción propia, nunca terminó de reconocerse como un espacio productivo de envergadura.

La región de Valle Medio aparece destacada en el relato de desarrollo de la provincia. Esta región, ligada al relato histórico altovalletano, está formada por el departamento de Avellaneda, ubicado al este del departamento de General Roca. En él se identifican dos áreas de diferentes características productivas: una de ellas, relacionada a las actividades

bajo riego ubicadas sobre la margen izquierda del Río Negro, incluye la isla de Choele Choel, Luis Beltrán, Lamarque, Chimpay, Coronel Belisle, Pomona, Darwin y Chelforó, cuyas actividades están centradas en la producción hortícola intensiva y frutícola a la que se suma la producción de alfalfa; la segunda, relacionada a las actividades de secano, incluye al resto del departamento, en el que la producción pecuaria de ovinos y de vacunos es la principal actividad (Manzanal, 1983).

La región Atlántica merece una reflexión específica ya que emergió en torno a la ciudad de Viedma, centro administrativo y capital de la provincia, que se estableció como un núcleo de poder en disputa con las presiones de los grupos productores del Alto Valle. Aquí se desarrolló la actividad gubernamental, la producción agrícola bajo riego y la producción bovina, que se realizaba en el departamento de Adolfo Alsina. Según Manzanal (1983), la situación del departamento es compleja por la ubicación de la capital provincial en Viedma, sede de diversos organismos públicos provinciales y nacionales. En este sentido, la actividad gubernamental acapara a las demás actividades económicas, otorgando mayor peso a las actividades burocráticas que a los productos. Manzanal (1983) señala también las iniciativas privadas en los rubros de servicios o comercio, que suponen una gama de actividades públicas y privadas cuyo origen se debe a la atracción de intereses locales ejercida por la actividad gubernamental.

En el período que nos ocupa, esta región fue complejizada a través del desarrollo de una nueva área agro-productiva, el Valle Inferior (Manzanal, 1983), a través de la creación del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), especialmente explicitado en el PRO-5 como iniciativa para reparar las históricas desigualdades regionales y asociado a los estudios de desarrollo de las consultoras SOFRELEC e ITALCONSULT. Asimismo, y ya como parte del segundo gobierno democrático de Río Negro, el de Carlos Nielsen, con la aprobación de la Ley de Turismo provincial, se inició la promoción turística de la región altovalletana y, sobre todo, de la zona costera con foco en Las Grutas, asumiendo que el desarrollo de Bariloche no necesitaba de un acompañamiento de grandes dimensiones, pues la infraestructura ya se consideraba resuelta (Núñez, 2003).

Dentro de esta perspectiva de desarrollo, queremos destacar especialmente la iniciativa del IDEVI. El desarrollo del Valle Inferior tiene antecedentes que se remontan a finales de siglo XIX. En esos años, la actividad principal se desarrollaba en torno de la producción ovina proveniente del departamento de Patagones. Conforme avanzó el siglo XX, los cultivos de trigo comenzaron a desplazar a la producción lanera, sin anularla totalmente, ya que ambas convivieron en el departamento de

General Conesa. Ya en la década del sesenta se desarrollaron los cultivos bajo riego apoyados en mejoras financiadas por el Estado (ME RN, 1960, p. 25), como consecuencia creció la horticultura y comenzó el auge de la producción bovina.

En este período, debe considerarse también la producción minera, ubicada desde fines del siglo XIX en la localidad de San Antonio Oeste. Desde mediados de la década del sesenta la sociedad de Hierros Patagónicos y la Sociedad Anónima Minera (HIPASAM) se encargaron de la explotación ferrífera de Sierra Grande, considerada una actividad de alto impacto en el desarrollo económico local. Se postulaba que la minería abría las posibilidades de industrialización en el área y de proyección de desarrollo a futuro. Otra actividad con propensión a desarrollarse fue la pesquera, a la cual se le adjudicó importancia debido a la ocupación que generó. El turismo no debe quedar fuera de este análisis, dado que durante los años 60 comienza a desarrollarse el área de Las Grutas como atracción costera, en detrimento de la zona Andina (Manzanal, 1983; Núñez, 2003). Sin embargo, será la Línea Sur la que mayores pérdidas referencie, ya que ni siquiera se diseñaron sus límites, como se observa en el mapa de la provincia elaborado en el PRO-5 (ver Figura 15) donde se descubre por contigüidad a los sitios productivos. Esta zona está compuesta por los departamentos de Valcheta, Nueve de Julio, Veinticinco de Mayo, El Cuy, Ñorquincó y Pilcaniyeu, y comprende casi las dos terceras partes de la superficie provincial con muy baja demografía y una actividad económica marginal (Tagliani, 2009).

Desde fines de siglo XIX, y en el auge del régimen agroexportador, la Línea Sur estuvo relacionada a la producción de ganadería ovina extensiva, la cual se llevaba a cabo en las grandes estancias patagónicas. La comercialización de lo producido (lana y carne) tuvo dos vías de salida: la del Atlántico y la del Pacífico (Bandieri, 2006; Méndez, 2005). Esta producción fue una de las más tradicionales, al menos hasta la década del treinta (Tagliani, 2009). Para el período de provincialización, la producción lanera se percibe en decadencia (Coronato, 2010) y tampoco se reconoce como la única en la región, ya que también están presentes la producción minera y la agraria (Manzanal, 1983).

Si bien esta zona es marginal, podría decirse que los departamentos de Ñorquincó, 25 de Mayo y Valcheta muestran cierta diversidad productiva debido a la presencia del recurso hídrico de arroyos y ríos. Al finalizar la década del sesenta, podemos observar cómo florece esta diversificación en el departamento de Valcheta gracias al aprovechamiento del arroyo homónimo, en donde se realizaban cultivos frutihortícolas bajo riego. Hacia la misma época, se llevó a cabo, en menor escala, la

producción ganadera bovina en los departamentos de Pilcaniyeu, Ñorquincó y El Cuy; esto pudo realizarse porque se disponía de un régimen de lluvias algo mayor que en otros sitios de la zona, pero sobre todo por una decisión política (PL RN, 1962, p. 107).

El departamento 25 de Mayo es el más importante en términos de valor de producción agropecuaria, ya que posee el mayor *stock* de ganado ovino a nivel provincial (Manzanal, 1983). Sin embargo, esto no termina de inscribirse en la matriz productiva de la provincia. La demografía de la zona ha ido en franco decaimiento desde 1950. Este proceso puede explicarse, entre otros factores, por la desigual distribución de los predios, el mal manejo de la producción pecuaria en los establecimientos productores y el mal uso de los recursos naturales, que dieron lugar a la migración de familias enteras en busca de mejores condiciones de vida. A ello agregamos los vaivenes del precio de la lana y derivados, que provocaron una fuerte caída de la producción ovina en la zona (Andrade, 2010; Coronato, 2010; Tagliani, 2009).

La actividad minera se incorpora como alternativa posible durante los años que nos ocupan, en línea con el desarrollo económico provincial mencionado. Sin embargo, en sus comienzos, esta actividad permaneció con un carácter incipiente, dado que se había realizado en torno a pequeños emprendimientos, utilizando tecnología precaria y poca mano de obra. Una de las localidades donde se lleva a cabo esta actividad es Ingeniero Jacobacci, en los yacimientos mineros de diatomita, caolín y fluorita. Por otra parte, nuevas exploraciones realizadas en la región durante este período indicaron la presencia de yacimientos de cobre y plomo que hasta el momento no han sido explotados. En Valcheta se encuentran los yacimientos de fluorita y wolframio o tungsteno. La empresa que explota estos recursos es la planta de Sierra Grande Sociedad Anónima Metalúrgica, que extrae fluorita en yacimientos de Valcheta, San Antonio Oeste y Sierra Grande para distribuir en el mercado interno (Manzanal, 1983). Del mismo modo, en la localidad de Aguada Cecilio se extrae piedra caliza. En Aguada de Guerra hay un yacimiento del que se extrae caolín. En estos años en Comallo se extraen arcillas refractarias. Otro sitio de extracción de arcillas está ubicado en Ñorquincó, cuya producción es utilizada para la fabricación de baldosas y lajas de la fábrica Cumelén, ubicada en General Roca.

Como corolario agregamos que la actividad lanar presentada como la más importante en esta zona ha tenido dos formas sociales: una capitalista, corporizada por las grandes estancias de propiedad extranjera vinculadas directamente a la actividad económica de mercado (Bandieri, 2006; Iuorno, 2007) y la otra de pequeños productores cuyas formas

pre-capitalistas los colocaron en una posición desventajosa. Las producciones de estos últimos eran más diversificadas pero de muy pequeña escala, por lo tanto dependían de agentes comercializadores que poco los beneficiaban en sus transacciones comerciales (Andrada, 1988; Vañarski, 1983). El resultado de esto fue un espacio social dicotómico. Estos datos nos permiten observar cómo el reconocimiento de cuatro centros bien diferenciados unos de otros en la provincia fue un factor determinante a la hora de elaborar el Programa de Desarrollo Económico PRO-5 para Río Negro, que se puso en funcionamiento a partir de 1960.

El PRO-5 y su incidencia en las regiones de la provincia

El primer gobernador de Río Negro, Edgardo Castello, fue el impulsor del programa de desarrollo Económico para Río Negro 1960-1964 denominado PRO-5. Su propuesta fue expandir la zona económica y, de esta forma, disminuir las desigualdades socioeconómicas dentro de la jurisdicción provincial. En su programa, Castello reconoció que algunos centros, como General Roca en Alto Valle, San Carlos de Bariloche en la zona Andina y Viedma en la zona Atlántica, mostraban claras diferencias demográficas y de actividad económica respecto de sus zonas aledañas y del resto de la provincia. No era tan evidente esta diferencia en torno a Ingeniero Jacobacci, que tenía un dinamismo de crecimiento mayor al resto de la zona de la Meseta. Por ello, la concepción básica del programa de desarrollo regional era crear zonas homogéneas de crecimiento equilibrado que permitieran su expansión hacia el resto de las regiones provinciales.

El PRO-5 fue considerado el primer plan de desarrollo económico con el que contó la provincia (Manzanal, 1983). Siguió los ideales desarrollistas de la época y resultó especialmente relevante por la continuidad que tuvo en los años subsiguientes. Más allá de leves modificaciones, durante los gobiernos que se sucedieron, como el del radical del pueblo Carlos Nielsen (1963-1966) y los gobiernos de facto del comodoro Luis Lanari (1966-1969) y del general de Brigada Roberto Vicente Requeijo (1969-1972), se tomó al PRO-5 como base de las políticas económicas (Manzanal, 1980). Durante la breve recuperación de la democracia, con el gobernador Mario José Franco (1973-1976), se incorporaron algunos cambios que permiten observar una nueva relación entre la EERA INTA Bariloche y la provincia (que serán detallados en el capítulo IV).

En el discurso de asunción al gobierno del 1 de mayo de 1958, el doctor Edgardo Castello exponía las dificultades que se evidenciaban en

la provincia debido a su baja demografía. Por aquellos años, Río Negro contaba con una población de 195 000 habitantes y su densidad demográfica alcanzaba los 0,9 habitantes/km² (PL RN, 1962, p. 35). Los centros más poblados (Alto Valle, San Carlos de Bariloche y Viedma) coincidían con una actividad económica en auge, pero esta situación no era visible en otros espacios provinciales y daba lugar a un desbalance al interior de las regiones, especialmente notable en la falta de atención que recibía la Línea Sur (Manzanal, 1980). Con este punto de vista, el gobierno se propuso producir la transformación social de la provincia, por lo que el alcance del programa debía considerar los siguientes lineamientos:

1. Riego en las porciones no explotadas del Valle de Río Negro y en las adyacencias del río Colorado.
2. Plan colonizador promocionado a través de la entrega de tierras públicas y la asistencia crediticia.
3. Construcción de una red de caminos para facilitar la comunicación entre centros de población y de trabajo.
4. Construcción de un puerto apto para concentrar la actividad comercial provincial y para el aprovechamiento de los recursos marítimos.
5. Aprovechamiento del potencial hidroeléctrico y de los recursos naturales, básicamente los minerales y los conectados con el desarrollo del turismo.

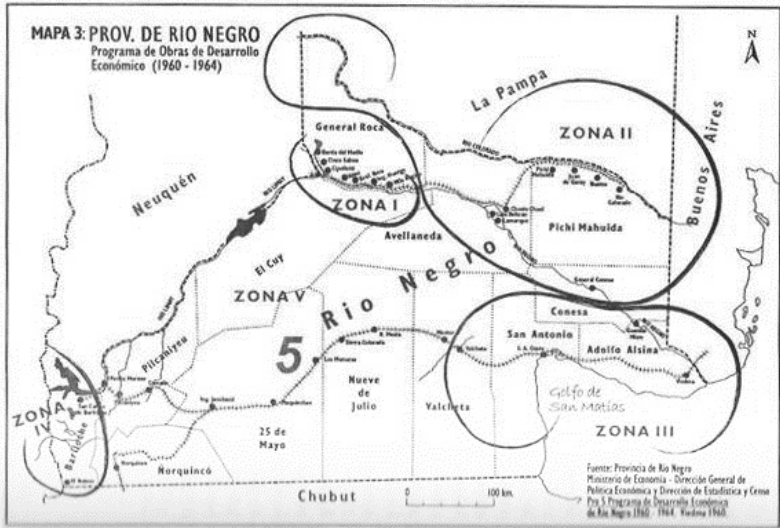
Se esperaba que dicho plan sentara las bases de un desarrollo económico que fuera capaz de superar la explotación agropecuaria y que se centrara en la expansión agroindustrial y en la intensificación de la actividad minera. Para materializar el programa en acciones concretas, se realizó un estudio de las zonas económicas que integraban el territorio provincial y se puso el énfasis en las posibilidades de desarrollo de cada una para que las futuras inversiones se tradujeran en resultados concretos y a corto plazo.

Las zonas económicas que se determinaron fueron:

- Zona I: Alto Valle, que comprendía el departamento de General Roca.
- Zona II: Valle Medio, General Conesa y las localidades de Río Colorado y Catriel con sus áreas circundantes.
- Zona III: Valle Inferior, que comprendía los departamentos de Adolfo Alsina, San Antonio y Valcheta.
- Zona IV: correspondía a la llamada zona Andina, departamento de Bariloche.
- Zona V: correspondía a la llamada Línea Sur e incluía los departamentos que forman la meseta rionegrina, Pilcaniyeu, Ñorquincó, El Cuy, 25 de Mayo y 9 de Julio. Una observación a tener en cuenta en este análisis es la amplitud de la Zona V, como puede verse en la

Figura 7, sin consideración a su diversidad o potencial productivo. Como se mencionó, los límites de esta última región son el resultado del recorte de las áreas concebidas como productivas.

FIG. 15. Mapa de las zonas económicas consideradas en el PRO-5



Para llevar a cabo tan ambicioso programa, los recursos dinerarios provinciales resultaron insuficientes, por lo que se solicitó al Gobierno nacional un préstamo reintegrable a largo plazo. Estos recursos dinerarios se distribuirían según la siguiente clasificación:

1. Obras básicas de desarrollo: 77%.
2. Obras complementarias del desarrollo proyectado: 18%.
3. Otras obras complementarias: 5%.

Tanto las básicas como las de desarrollo proyectado constituían obras de infraestructura. La diferencia estaba en que el primer grupo se enfocaba en las grandes obras, aquellas que habían sido clasificadas como prioritarias (riego, canales de desagüe, defensas, puentes, Puerto de San Antonio, etcétera), mientras que las segundas eran aquellas pensadas para acelerar la expansión del desarrollo proyectado (provisión de gas y agua potable, el puerto fluvial de Viedma y el aeródromo de la misma ciudad). El tercer grupo destinaría los fondos a favorecer la formación de centros poblacionales en condiciones de seguridad, sanidad y comodidad (ME RN, 1960, p.17).

Manzanal (1980) señala que, a pesar de los objetivos de un crecimiento homogéneo, la distribución de los recursos dinerarios según las

zonas económicas establecidas difería notablemente entre unas y otras, de modo que no se salvaron las asimetrías regionales en un sentido amplio, sino que se favoreció un cordón productivo en la zona Atlántica, sin mayor atención a la zona Andina y a la Línea Sur.

De acuerdo al PRO-5, la Zona III concentró el 60 % de las inversiones destinadas a obras de infraestructura; le seguía la Zona II donde se designó el 20 % del total. Ambas zonas superaron los montos de inversión destinados a la I, que alcanzó el 10 %. En tanto que las zonas IV y V solo recibieron lo que se debía distribuir entre las obras complementarias para poner en funcionamiento una cantidad mínima pero eficiente de servicios públicos necesarios para el funcionamiento del Estado provincial. Estos fondos contemplaban la construcción y acondicionamiento de edificios para el funcionamiento de la policía, la justicia, la administración de recursos fiscales, las escuelas y los mataderos municipales, como así también los lugares destinados al esparcimiento, plazas, etcétera. Aquí también deben incluirse las obras de provisión de agua potable, servicios de cloacas, provisión de corriente eléctrica, mejoramiento de calzadas, recolección de residuos, nivelación de terrenos, entre otras (ME RN, 1960, p. 25). Sin embargo, si recordamos que el presupuesto para todas estas obras básicas fue solo el cinco por ciento del total, en comparación a los porcentajes que manejaban otras zonas, se evidencia una gran desigualdad. Núñez (2003) recupera la importancia de la iniciativa privada en Bariloche. En lo económico, los intereses inmobiliarios comenzaron a intervenir cada vez más en el crecimiento de una ciudad en auge. En lo institucional, la escasez de fondos para la estructura básica generó que parte de la sociedad se organizara para pagar los sueldos del Instituto de Capacitación Docente, y para ampliar los espacios escolares existentes o facilitar el mobiliario del recientemente formado Poder Judicial, mostrando las limitaciones con que las dependencias de provincia llegaban a la localidad.

Según plantea Manzanal (1980), en el marco del plan de desarrollo económico PRO-5 lo referente a la agricultura estuvo enfocado en el desarrollo del riego del Valle Inferior. La elección de esta zona provincial tuvo que ver con la ampliación de la producción fruti-hortícola agroindustrial, que consecuentemente dejaría buenos saldos exportables. Para lograrlo, era necesario aplicar tecnología nueva como la utilizada en los cultivos intensivos. Incluso ya se habían llevado a cabo estudios para mejorar la infraestructura como la canalización de riego e instalación eléctrica. En este sentido, el Valle Inferior se encontraba en una situación ventajosa respecto de otras zonas de la provincia. La creación del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI) fue el marco de este

escenario, así lo explicita el extracto que citamos a continuación, donde se menciona el origen y composición de los fondos dinerarios que sustentaron gran parte de esta institución:

la Legislatura de la Provincia sancionó el proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, mediante el cual se crea el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), entidad que tendrá jurisdicción sobre la zona y realizará expropiaciones por un total de 8.700 hectáreas, para dar cumplimiento a la primera etapa de lo cometido, La inversión inicial será de 852,8 millones de pesos, discriminada en las siguientes porciones: 70,9 millones a cargo del gobierno provincial, 119,3 millones por particulares; 602,6 millones con crédito internacional, y 59,9 millones por un fondo especial de las Naciones Unidas, que se entrega sin cargo de reembolso. (PL RN, 1962, p. 83)

El IDEVI, que se creó a través de un convenio realizado en 1959 entre el Poder Ejecutivo provincial, las Naciones Unidas y un grupo de empresarios particulares, buscaba materializar un proyecto de desarrollo agrícola en el Valle Inferior. Así, el Instituto fue finalmente creado el 4 de agosto de 1961 a través de la ley provincial 200. Las gestiones fueron realizadas por intermedio del Consejo Federal de Inversiones (CFI) ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se obtuvo de este modo un crédito para poner en marcha la obra, que estuvo basada en los estudios técnicos efectuados por la consultora SOFRELEC-ITALCONSULT, conforme a las estipulaciones fijadas en el convenio suscripto con el Consejo Agrario Nacional. La superficie exacta que comprendió el plan de Desarrollo del Valle Inferior fue de 73,525 ha (PL RN, 1962, p. 84).

Las principales funciones del Instituto eran:

1. Completar y mantener actualizada la programación del desarrollo económico y social del valle.
2. Coordinar su acción con otros organismos del gobierno provincial y con las municipalidades de su área.
3. Construir, realizar y administrar o proyectar obras, ya fueran hidráulicas, de derivación de aguas del río Negro, obras públicas o de energía eléctrica, entre otras.
4. Planear y ejecutar nuevos núcleos urbanos dentro del valle.
5. Organizar y prestar directamente o por convenios con otros organismos provinciales, nacionales e internacionales, la educación técnica y profesional en todos los niveles, excluyendo la educación común.
6. Organizar y fomentar la industrialización. (Pérez, 2003, p. 24)

A su vez, la ley provincial 247, por decreto 2576, sancionada el 26 de septiembre de 1961, autorizó la participación del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo para la promoción de las industrias agrícola, ganadera y minera en la zona.

En 1962, el BID otorgó una línea de créditos que permitió el desarrollo de las primeras 65 000 ha del IDEVI. Así, en 1965 se creó la Estación Experimental de Riego y Cultivos dependiente del gobierno provincial. Asimismo señalamos que una carta de intención firmada en el mes de mayo de 1961, celebrada entre la provincia de Río Negro y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con el fin de promover el desarrollo económico en la zona (PL RN, 1962, p. 85), puso en marcha uno de los emprendimientos capitales del gobierno, materializado hacia 1967 con la creación de la Estación Experimental Agropecuaria Valle Inferior del río Negro, dependiente de la Estación Experimental Regional del INTA Alto Valle. De aquí surgen agendas de investigación en el marco del Proyecto de Rehabilitación de Tierras del valle de Viedma, cuya financiación se realizó a través del programa de las Naciones Unidas.

El desarrollo del IDEVI, a partir del vínculo con el programa de Naciones Unidas a través de la FAO y la provincia, estaba en línea directa con lo proyectado para la Región Comahue que tuvo como agente mediador al CFI. Esto marcó una clara diferencia con el proyecto de investigación en Producción Ovina, el cual fue fruto del programa de asistencia técnica ofrecido por agencias de las Naciones Unidas y que tuvo como mediador al Estado nacional a través del INTA, con sede en San Carlos de Bariloche, y la FAO. Se diseñaron así espacios provinciales con diferentes dinámicas productivas, según el criterio regional establecido por el CFI, y que dieron lugar a formas diversas de relación entre el Estado provincial y el Estado nacional.

De este modo, la articulación de la provincia con el INTA no se reduce simplemente a dos esferas de gestión, una de gobierno a escala provincial y la otra productiva, a escala nacional. De hecho, a partir del programa PRO-5 podría suponerse que ambos espacios comparten muchos ámbitos de interés. Pero esto no resulta obvio si se indaga el proceso desde el espacio construido en Bariloche. A partir de lo descrito, encontramos que la zona Andina no es considerada de prioridad en el esquema de desarrollo ya analizado por Manzanal (1980, 1983) y Núñez (2003). Incluso la explotación ovina, que dio sentido a la creación de la EERA INTA en la localidad lacustre, no fue considerada en el programa de desarrollo propuesto.

En este sentido, la emergencia de la agencia del INTA fue afectada por este carácter paradójico, pues aun en una provincia altamente preocupada por el desarrollo, la zona de influencia aparecía devaluada, incluso

sus valles, que producían frutas, hortalizas o pasturas. Debemos dimensionar la relevancia de la inversión en el Valle Inferior marcando que la decisión política del desarrollo se manifestó con fondos, infraestructura y planificación. Nada de ello aparece en el territorio o la actividad de la institución que nos ocupa.

Capítulo IV

El vínculo provincial con la EERA INTA Bariloche

La política nacional y la política provincial entre 1966 y 1976

La relevancia de la instalación de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche no se agota en las dinámicas institucionales de orden nacional vinculadas al entramado científico-tecnológico. Como vimos en el capítulo anterior, el impacto en la formación de la territorialidad dialoga con las esferas provinciales de la región patagónica, también en formación. En este caso, nos ocupamos específicamente de los vínculos con la provincia de Río Negro. Ya vimos el modo en que la planificación provincial incorpora la intervención del INTA, desde el PRO-5. Sin embargo, la vinculación entre el INTA Bariloche y la provincia no puede reducirse a la articulación con el PRO-5, dado que en los últimos años del período estudiado, la institución incorpora nuevas prácticas que presentan nuevas aristas respecto del plan del año 60.

El PRO-5 fue elaborado a principios de los años sesenta y su influencia se extendió a las décadas siguientes (Manzanal, 1980). Sin embargo, los gobiernos rionegrinos de finales de la década del sesenta y, sobre todo, el corto gobierno justicialista de los años setenta, introdujeron una serie de cambios que abrieron nuevos interrogantes sobre la vinculación entre el INTA y la provincia de Río Negro. Además, desde la propia institución, se traza un escenario de cambios en las vinculaciones con el concierto de provincias patagónicas: una vinculación fluida con las provincias tradicionales en la producción ovina (Chubut y Santa Cruz) y muy incipiente con Río Negro y Neuquén.

De acuerdo a lo trabajado en el segundo capítulo, es necesario resaltar que la Guerra Fría proporcionó el contexto internacional que impulsó el modelo del desarrollo. El marco del PRO-5 ya fue analizado como un escenario de dificultad en la exportación primaria, con una apertura al comercio con los países del bloque comunista. Por ello, el gobierno de Illia fue visto con sospechas desde Estados Unidos, a pesar de que se sostuvo el financiamiento y la planificación en los términos previstos por el bloque occidental. En este contexto, Estados Unidos envió un delegado a presionar al gobierno argentino para que modificase su política comercial y de organización económica interna. El malestar estadounidense encontró ecos en grupos alineados a capitales internacionales, por lo que se desató en los medios de comunicación una campaña de carácter ideológico en

contra del Gobierno de Illia. Para esta altura, el servicio de inteligencia estadounidense estaba informado de los planes golpistas que se estaban preparando en la Argentina (O'Donnell, 1974; Romero, 2010).

Entendemos que estas tensiones influyeron en la búsqueda de modernizar la economía que tuvo la autodenominada Revolución Argentina que derrocó a Illia. Ya desde la presidencia de Frondizi encontramos referencias a la perspectiva propia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el orden del desarrollo, que de hecho se profundiza durante la gestión de Illia; esto, como ya hemos visto, tiene claros impactos en el PRO-5 rionegrino. Sin embargo, el modelo de crecimiento de Illia es discutido, introduciendo en el propio argumento golpista la referencia a la necesidad de desarrollo de acuerdo al discurso de la CEPAL y otras organizaciones intergubernamentales.

En este sentido, los objetivos del golpe de Estado de la Revolución Argentina estuvieron centrados en la generación de cambios profundos en la sociedad y en la economía. De acuerdo a esto y según O'Donnell (1974), para resolver los problemas democráticos y las dificultades para alcanzar el desarrollo económico intentó implementarse un régimen que el autor denomina *Burocrático Autoritario*. La idea de planificación económica se repite aproximadamente desde los años 30 en todas las gestiones, pero con el gobierno de Juan Carlos Onganía (1966-1970) se buscó profundizarla de acuerdo a los valores y los acuerdos internacionales que caracterizaron a este gobierno dictatorial, dando lugar a su propio proyecto de reorganización social a partir de las reformas económicas planteadas.

En 1967, el ministro de Economía, el economista Adalberto Krieger Vasena, lanzó el Plan de Estabilización y Desarrollo, que ponía énfasis en la originalidad y los logros económicos, como así también en el manejo de la función tecnocrática, a través de la utilización de instrumentos heterodoxos y manifiestos en un buen manejo de las variables coyunturales (Rapoport, 2007). Estas iniciativas sostuvieron su continuidad en el sucesor de Krieger Vasena, el economista Juan Manuel Dagnino Pastore, quien se desempeñaba anteriormente como secretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Así, en la propia continuidad de funcionarios, la influencia de la CEPAL atravesó el modo en que se consideraron los problemas de desarrollo desde sus inicios y puede pensarse como un hilo conductor en las políticas de desarrollo asociadas al sur argentino y al modelo de aprovechamiento energético que se plantea desde los tempranos años 60.

Vale recordar que la Patagonia se había ubicado en el centro del interés nacional a partir de las emblemáticas obras hidroeléctricas e

instalaciones de explotación de hidrocarburos (Bandieri y Blanco, 2012; Favaro, 2001; Favaro *et. al.*, 1993), que llevaron a un profundo debate sobre la planificación territorial y, consecuentemente, sobre el modelo de crecimiento provincial durante las décadas del sesenta y del setenta (Azcoitia y Núñez, 2013; Bandieri y Blanco, 2012; Iuorno, 2007; Navarro Floria, 2001).

Durante el período que nos ocupa, el golpe de Estado, que tuvo lugar entre los años 1966 y 1973 con las presidencias de Juan Carlos Onganía, Roberto Levingston y Alejandro Lanusse, incidió en el armado de las provincias, con intervenciones y rupturas que dieron lugar a cambios en las políticas de desarrollo. Para el caso de Río Negro, los gobernadores nombrados por las dictaduras militares, Roberto Requeijo, Oscar Lava, Juan Figueroa Bunge, e incluso gobernadores electos como Mario Franco (1973-1976), tuvieron acceso a la inversión externa proveniente del Banco Mundial y el BID destinado para el fomento de la obra pública, entre otros destinos. Las obras de infraestructura incluyeron tendido de líneas, cableado y asfalto en los caminos (Navarro Floria, 2001). Sin embargo, en términos de integración territorial, el espacio donde se asienta la EERA INTA Bariloche se distanció como espacio de gestión provincial al incrementarse las contradicciones entre la agenda local, que sobrevaloraba el turismo de la localidad de San Carlos de Bariloche, y las propuestas de desarrollo a nivel provincial (Núñez, 2003). En este sentido, no es la particularidad geográfica del espacio que ocupa lo que debe tomarse como referencia para indagar el modo en que el INTA cambia su diálogo con la provincia de Río Negro, sino los antecedentes organizativos en donde se funda esta política. Recordemos que durante la gestión de Frondizi se crearon organismos específicos como el CONADE, la Comisión de Administración de Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico, y el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Desde esta estructura, a partir de 1961, la explotación de los recursos naturales patagónicos se vuelve central en la toma de decisiones en el marco del modelo de desarrollo económico que se quería implementar, como se observa en el artículo 34 de la ley 14 439, de creación del CONADE:

Que la política económica desarrollada hasta el presente ha procurado, por una parte completar la rehabilitación de las condiciones básicas de la economía nacional para practicar y afianzar el proceso de capitalización y, por la otra, ha puesto en marcha los programas de desarrollo de más alta prioridad, principalmente los relativos a la vigorización del sector agropecuario, a la explotación de recursos de petróleo y gas natural, al desarrollo de infraestructura en materia de transporte y energía y al impulso

de la actividad industrial mediante el estímulo a una inmensa corriente de inversiones[...] al mismo tiempo debe reconocerse que ese proceso de desarrollo no ha sido armónico en todos los rubros, por lo que corresponde establecer las condiciones institucionales que aseguren la ordenación y concreción a largo plazo de la política económica [...] que a dichos efectos es necesario crear un organismo consultivo de alto nivel técnico, que asuma la responsabilidad principal en la coordinación y ejecución de los estudios y análisis requeridos para la formulación orgánica de los programas de desarrollo nacional, así como en el asesoramiento para la acción de gobierno en este campo. (MECON, 1961)

Esta situación presenta una valoración –que se repite en los años posteriores– y necesidades que son tomadas como argumento de una política pública que, a pesar de los quiebres institucionales, se descubre con importantes continuidades. Como antecedente también debemos mencionar el Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969, elaborado desde la CONADE durante la gestión de Illia, a pesar de que la planificación de obras e intervenciones no se llevara a cabo (Guerchunoff, 2010). Este planteo puede ubicarse como antecedente relevante pues muchas valoraciones se reiteran al reestructurarlas en el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el desarrollo de 1966, durante la gobernación de Juan Carlos Onganía.

El Onganiato diseñó un sistema de planificación articulado sobre la base de los Consejos Nacionales de Desarrollo (CONADE), de Seguridad (CONASE) y, a partir de 1968, de Ciencia y Técnica (CONACYT), junto con una secretaría (SECONACYT). Estos organismos elaboraron el Plan de Desarrollo 1970-1974, que luego se reformularía como Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975, con el que buscaban asociar a la idea de progreso, la idea de control social (Vara, 2011, 28).

La autodenominada Revolución Argentina va a hacer un fuerte hincapié en el desarrollo, tal como se desprende de los objetivos citados en la Ley 16.964/66 con la que, entre otras cuestiones, se buscaba: a) Determinar las políticas y estrategias directamente vinculadas con el desarrollo nacional; b) Coordinar sus acciones con el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad, a fin de procurar el logro conjunto de los objetivos de desarrollo y seguridad; c) Formular los planes nacionales de largo y mediano plazo, los planes regionales y sectoriales; compatibilizarlos, coordinar su ejecución y evaluar y controlar los esfuerzos nacionales para el desarrollo. (PEN, 1966)

Durante el Onganiato, la CONADE aumentó su nivel de burocratización y amplió su incidencia y control del Sistema en jurisdicciones provinciales, como un organismo estratégico, en línea con los objetivos mencionados en la ley 16 964, artículo n° 3: «Serán competentes del Sistema: a) El Consejo Nacional de Desarrollo y su Secretaría; b) Las oficinas Regionales de Desarrollo; c) Las oficinas sectoriales de desarrollo; d) Organismos estatales de información Técnica; e) Entes de Consulta y participación» (PEN, 1966).

Pero la mirada sobre el Onganiato no debe enfocarse solo en sus nociones en torno al desarrollo ideado desde la Nación. Pues fue un gobierno que se ocupó especialmente de pensar los vínculos que resultaba necesario establecer para llevar adelante sus planes. En la misma ley, en los artículos siguientes, se establecen los lineamientos para la ejecución del Sistema a partir de una serie de relaciones que vinculan la Presidencia de la Nación con las gobernaciones provinciales y municipales a fin de establecer un control directo sobre las decisiones de planeamiento en el territorio nacional:

Artículo n.º 17. — Las oficinas regionales de desarrollo, estatuidas por esta ley, dependerán del Presidente de la Nación a través de la secretaría del CONADE y tendrán su sede en las regiones de desarrollo; Artículo n.º 18. — Compete a las oficinas regionales de desarrollo el planeamiento y la promoción de acción para el desarrollo regional de acuerdo con los lineamientos y en consonancia con lo que establezcan el Plan General de Desarrollo y Seguridad, el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad, y las directivas que se impartan [...] Artículo n.º 19. — Serán funciones de las oficinas regionales: a) Reunir y evaluar la información concerniente a las tareas de planeamiento y programación regional; b) Efectuar el análisis y diagnóstico regional; c) Formular planes regionales tentativos, según las directivas que imparta el CONADE; d) Asesorar a la junta de gobernadores de la región acerca del establecimiento de objetivos, políticas y estrategias regionales relativas al desarrollo; e) Evaluar en el marco de su competencia programas y proyectos de desarrollo regional y sectorial; f) Constituir grupos de trabajo conjunto con entidades públicas y privadas interesadas, a fin de reunir proyectos, opiniones y sugerencias que permitan un planeamiento eficiente y concertado; g) Asesorar sobre la coordinación de la ejecución de los planes y programas en el ámbito de la región; h) Atender las relaciones, en los aspectos vinculados con el desarrollo, con las jurisdicciones provinciales y municipales y con las entidades privadas de la región; i) Informar acerca de la marcha de los planes y programas de desarrollo regional; j) Procurar el

eficiente funcionamiento del Sistema, en sus aspectos regionales, según las directivos impartidas por el CONADE. (PEN, 1966).

Las dinámicas de control propuestas en esta ley se profundizaron en el Plan de Desarrollo y Seguridad 1971-1975, a partir de la creación del CONASE, es su vínculo con las políticas de desarrollo como se observa en el artículo n.º 34:

Los organismos, centralizados o descentralizados, del Gobierno Nacional y las empresas del Estado, deberán implantar técnicas de programación de actividades, a fin de racionalizar sus tareas relacionadas con la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos [...] El CONADE, conjuntamente con el CONASE, determinará las técnicas que han de utilizarse, los procedimientos para el control de la aplicación y el sistema de comunicación que permita la eficaz coordinación de todos los componentes del sector público nacional [...] Oportunamente el CONADE impartirá instrucciones en el mismo sentido, a las oficinas regionales de desarrollo [...] El CONADE establecerá, oportunamente, los criterios de relevancia, los procedimientos y la coordinación entre su Secretaría, la Secretaría del CONASE y otros organismos para el cumplimiento de esta disposición. (PEN, 1966)

Susana Devalle (1992) realiza una reflexión sobre este punto y denuncia el discurso que asocia la estabilidad y el potencial regional de América Latina a la seguridad militar que, a decir de esta autora, se va a identificar con la idea de paz y progreso. Este discurso habilitó una fuerte intervención de agencias internacionales orientadas a modelar los órdenes sociales y las dinámicas de desarrollo en beneficio de los centros de poder. El gobierno iniciado en 1966 en la Argentina se inscribe explícitamente en esta dinámica. Así, la estructuración y articulación de organismos dio lugar a las bases para el replanteo y la continuidad de políticas de desarrollo económico en la Argentina con un fuerte enfoque en la energía.

El retorno a la democracia en 1973 va a continuar con esta línea. Durante el tercer gobierno peronista se lanza, desde el Poder Ejecutivo, el Plan Trienal (1974-1977). Este plan plantea importantes controles en los objetivos del entramado científico-tecnológico, por lo que esa esfera cobra aún más relevancia, no tanto por el desarrollo de la producción agropecuaria, sino por la lógica de la producción energética, especialmente el plan de energía nuclear. Así, Bariloche se vuelve a ubicar como el centro de reunión de instalaciones de tecnología, según se menciona en el Plan Trienal: «El pleno aprovechamiento de los recursos naturales y la

seguridad en el abastecimiento eléctrico, mediante la diversificación de las fuentes de energía, se concretan en otros proyectos tales como el complejo Alicopá y la Central Nuclear de Río Tercero» (PEN, 1973, p. 97).

Esto da cuenta de que en todos los planes mencionados hay un fortalecimiento del esquema científico-tecnológico asociado al Estado, tal como se plantea en el modelo de la *Big Science* y como se puede ver en la siguiente cita:

estos proyectos requieren la movilización de todos los recursos científicos y técnicos disponibles que adecuadamente organizados y apoyados, sentarán de independencia en esta materia y permitirán crear la posibilidad de brindar a América Latina los frutos del avance científico en un plano de igualdad. (PEN, 1973, p. 98)

De acuerdo a esto, Hurtado (2010) menciona que la *Big Science* da lugar a la capacidad de organización multisectorial militar, social, cultural y económica, lo que naturalmente es promocionado por la gestión. Entre 1974 y 1975, el Estado argentino interviene en varios proyectos que involucraron una gran capacidad de gestión pública, ya que se inician largos debates por la compra de un acelerador de partículas.¹ Durante la década del setenta, la tecnología marca el horizonte de posibilidades de los físicos y adquiere mucha relevancia en el sector militar, sobre todo en el sector de defensa (Hurtado, 2010, p. 140).

En tal sentido, en 1974 se sanciona la ley 20 705 sobre Sociedades del Estado, en la que se les otorgaba iguales facultades que a una Sociedad Anónima, con la diferencia de que los accionistas podrían ser solamente entidades del Estado, ya fueran de origen nacional, provincial o municipal. De hecho, podemos encontrar alineaciones importantes entre las esferas nacional y provincial en Río Negro. El gobierno del justicialista Mario José Franco siguió los lineamientos del gobierno peronista nacional al crear una Secretaría de Planeamiento que reformulara, para Río Negro, el Plan Trienal para la Liberación y Reconstrucción Nacional 1974-1977.

En este escenario, el Consejo Nacional de Energía Atómica (CNEA) negoció con la provincia de Río Negro la creación de la Fundación de Investigación Aplicada Sociedad del Estado, cuyos objetivos principales fueron la participación en el Plan Nuclear Argentino y la generación de empleo genuino en Río Negro. Dos años más tarde, en 1976, durante el gobierno de la dictadura militar, se crea el INVAP (INVAP, 2006, p. 10).

1 Cuyo proyecto se concreta en 1986 en el gobierno democrático de Raúl Alfonsín (Hurtado, 2010, p. 143).

El Plan Trienal puede verse como síntesis y ampliación de los proyectos previos, con una propuesta de planificación concertada entre el Estado y la sociedad. Las agencias que se reconocen desde el Plan Trienal son ilustrativas sobre las necesidades de fortalecer solidaridades intersectoriales en un modelo de crisis y es en este punto donde encontramos explícitamente la referencia a la producción agropecuaria. Como indica dicho Plan, el objetivo es: «Comprometer voluntariamente en la responsabilidad de decisión a los empresarios, trabajadores, productores rurales, y el Estado» (PEN, 1973, p. 30). Desde esta perspectiva, se plantea la necesidad de firmar actas de acuerdo entre las diferentes partes, de modo de asegurar un crecimiento nacional. En el tema que nos ocupa, se destaca especialmente la firma de un «Acta de compromiso del Estado y los productores para una política concertada de expansión agropecuaria y forestal» (PEN, 1973, p. 32).

Esta continuidad se da en un contexto de crisis del modelo desarrollista, puesta de manifiesto en las críticas surgidas en las teorías de la dependencia, que señalaban que en el espacio rionegrino se favorecía la polarización de los espacios productivos, a partir de un intervencionismo estatal que incrementaba la dependencia económica (Navarro Floria, 2001). Desde esa perspectiva, el gobernador electo, Mario José Franco, dejó de guiarse por el Proyecto Comahue como única alternativa de desarrollo, ya que criticaba las dinámicas centralistas en las que se había materializado (Navarro Floria, 2001, p. 152). Como alternativa, aun sosteniendo el crecimiento de la infraestructura hidroeléctrica y el sistema de regadíos, amplió parte de los espacios del PRO-5, reivindicó la identidad regional patagónica como base para el modelo de desarrollo y profundizó la mirada sobre la provincia para fortalecer la propiedad de la tierra y la producción primaria. En línea con estos propósitos, a partir del 25 de mayo de 1973, se discutió en la esfera pública el anteproyecto de una nueva Ley Agraria. Es necesario destacar que la política de Franco, a diferencia de las políticas desarrollistas, mantuvo el rol preponderante del Estado en el desarrollo provincial, tanto en la financiación de cooperativas como en la comercialización de la producción primaria (Navarro Floria, 2001, p. 152). Aun cuando un nuevo impulso industrialista tiene lugar en la Argentina, en Río Negro continúa privilegiándose el desarrollo rural, específicamente en la Línea Sur.

En estos años, el Estado Nacional fue el articulador entre el acceso a los recursos externos y la movilidad de los recursos internos, a través de una planificación que contemplaba la introducción de componentes científicos y tecnológicos para desarrollar áreas de interés nacional y provincial (Hurtado de Mendoza, 2010; Jáuregui, 2013). Desde principios de

la década del setenta, entonces, podemos reconocer una nueva relevancia de las agencias del INTA que se instalaron en la provincia de Río Negro y que cumplieron un papel central en el desarrollo de tecnología para el sector agropecuario. Según lo estipulado en los lineamientos del Plan Trienal rionegrino 1974-1977, se esperaba que el producto agropecuario ascendiera (PEN, 1973, p. 111). De acuerdo a esto, el instrumento por el cual se podría efectivizar tal crecimiento productivo sería el Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra, el cual gravaba con tasas progresivas la sub-explotación de la tierra (Gárgano, 2011; Rapoport, 2007).

Recordemos que el INTA emerge como órgano estatal descentralizado, por lo que su vinculación con los gobiernos provinciales formaba parte de la esencia de su creación, en pos de aunar esfuerzos para alcanzar una mejora productiva en el sector de incumbencia. De allí que la materialización de la planificación a nivel nacional y provincial haya podido realizarse de acuerdo al desarrollo de vínculos que permitieron un ensamble acorde a los objetivos planteados a través de sus respectivas agencias.

Esto fue visible en la articulación de acciones para generar una futura planificación entre las agencias nacionales del INTA y la provincia. Se realizó de la siguiente manera: en el orden provincial se hallan los Consejos Tecnológicos Provinciales, que se constituyen en agencias encargadas de la promoción de la producción y, por ende, en elementos valiosos para efectivizar una planificación acorde al espacio a desarrollar. Aquí, el contacto entre el INTA y la provincia se asegura mediante los representantes de los productores agropecuarios reunidos en dicho Consejo, mientras que en el orden local se logra mediante la inclusión de representantes de las entidades gremiales de los respectivos espacios. Por lo tanto, los Centros Regionales participaban de estas planificaciones, vinculando a los actores de los espacios nacionales con los provinciales (PEN, 1996, p. 38).

En este mismo sentido, la estructura del INTA de ese período buscó ajustar los intereses nacionales con los provinciales de manera de integrarse en un todo. Por ello, las EERA operaban como la expresión reducida de la planificación zonal. Para alcanzar los objetivos propuestos, se contaba con las Estaciones Experimentales, de las cuales dependían diversas AER, Campos Experimentales y Chacras. Cada una de ellas elaboró agendas de investigación y extensión de aplicación local, y de esta forma se articuló con las principales agendas del INTA (PEN, 1996, p. 26).

Al reparar en la estructura provincial de estas décadas (ver Figura 1, en el capítulo 1), podemos notar que la región correspondiente a la Patagonia está dividida en dos partes: por un lado, la rionegrense, donde

se instala la EERA INTA Alto Valle y sus dependencias, que contienen el espacio de irrigación de la región Comahue; por el otro lado, la patagónica, en donde se ubica la EERA INTA Bariloche y sus dependencias, cuya área de influencia se ha descrito en el capítulo II.

El recorrido histórico de este capítulo nos permite observar el peso del contexto nacional, que fue decisivo para la vinculación del INTA con la provincia de Río Negro. Una de las fuentes más relevantes en este sentido fueron los convenios de vinculación celebrados. Recordemos el convenio de vinculación de asistencia técnica que se celebró entre el INTA, la FAO y la provincia de Río Negro en 1961, coincidente con el auge que tuvieron en ese momento las actividades económicas en la Región Comahue. Dicho convenio se llevó a cabo durante la gestión del gobernador Castello e involucró fundamentalmente al área de influencia de la EERA INTA Alto Valle. Más adelante, durante la década del setenta, se llevó a cabo otro convenio de la provincia con la EERA INTA Bariloche, dentro del marco del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional 1974-1977, durante el gobierno de Mario Franco.

A lo largo de la década del sesenta, la noción de desarrollo sobre la región andina fue cambiando, lo que se ve reflejado en diferentes leyes. La referencia al turismo es particularmente relevante durante el gobierno de Nielsen (1962-1966), en este sentido, encontramos elementos que parecen responder al reclamo por considerarlo como una actividad económica diferenciada. Así, las planificaciones específicas para la zona andina, como la apertura y el asfaltado del paso de los Vuriloches, o la sanción de la ley provincial de Turismo 138, pusieron en agenda la actividad de la zona andina (Núñez, 2003, p. 97). En estos años también se destaca la diversidad de voces regionales que tuvieron gran llegada al gobierno nacional, lo que permitió un avance en la integración regional en los planes de desarrollo nacionales (Azcoitia y Núñez, 2014).

Podemos pensar que la visión del desarrollo del gobierno de facto encabezado por Juan Carlos Onganía adopta un carácter más amplio cuando se hace efectiva la licitación del complejo El Chocón Cerros Colorados, lo que introdujo en las nuevas provincias uno de los caudales de inversión de mayor envergadura de la historia (Rapoport, 2007). Sin embargo, las acciones centradas en la generación de energía eléctrica subordinaron, en cierto modo, los demás intereses de la región y silenciaron voces que se habían presentado en el gobierno anterior (Romero, 2010). La administración de las obras se llevó a cabo a través de la creación de una empresa estatal, Hidroeléctrica Patagónica (Hidronor), que concentró el manejo de la producción de energía de las represas de la región hasta su privatización en la década del noventa (Roselli, 2010).

Entre los múltiples problemas presentes en esta iniciativa, cabe señalar el carácter centralista adoptado por el modelo de la dictadura, según el cual los intereses extra-regionales de las ciudades argentinas de mayor población se presentaban como prioritarios respecto del espacio inmediatamente aledaño; es por esta razón que allí se llevaron adelante las edificaciones contrariamente a lo planteado durante el gobierno de Illia, cuando la explotación hidroeléctrica se ligaba al desarrollo regional. Río Negro, en escala provincial, repitió este modelo centralizador y fijó toda la administración en Viedma, lo que profundizó las diferencias entre las distintas zonas del territorio provincial (Navarro Floria, 2001; Núñez, 2003).

Durante el gobierno de Onganía, Río Negro tuvo cinco interventores militares: Carlos Hualde, Luis Homero José Lanari, Roberto Vicente Requeijo, Oscar Luis Lava y el civil Juan Figueroa Bunge, quien ocupó el cargo por 33 días. Según Pedro Navarro Floria (2001), la tendencia de los gobiernos rionegrinos de la década del setenta estuvo caracterizada por críticas al modelo desarrollista de la década anterior, al que acusaban de favorecer la polarización de los espacios productivos de la provincia, el intervencionismo estatal y la dependencia económica (Cardoso, 1969; Sunkel, 1975; Wallerstein, 1979). Sin embargo, estas críticas no terminaron de concretarse en políticas, debido a la relevancia y magnitud del plan energético en tránsito, la idea de desarrollo de la región patagónica permaneció ligada a Buenos Aires (RN, 1965, p.10). Durante los años setenta, la energía siguió siendo un elemento clave en el modelo de desarrollo industrial, propiciada a través de recursos financieros extranjeros; esta situación agudizó la subordinación política y económica.

En medio de un escenario nacional muy convulsionado, en los últimos meses del año 1970, durante la presidencia de Roberto Levingston (desde junio de 1970 a marzo de 1971), se reanuda la política industrialista. El plan económico que buscó reactivar la industria estuvo a cargo del ministro de Economía, Aldo Ferrer, quien sentó las bases del crecimiento económico a través de políticas anti-inflacionarias con el objetivo de lograr un equilibrio entre las clases trabajadoras y el proceso industrialista; para ello, estableció una serie de medidas con miras a fortalecer la industria de capital nacional. En este sentido, la política de Ferrer siguió el camino ya transitado de promoción del incremento productivo a través del aumento de la demanda, derivada de los aumentos salariales y de la búsqueda de inversiones industrialistas para darle continuidad a la política de sustitución de importaciones (Gerchunoff, 2010). Este tipo de política, sin embargo, no prescindía del capital extranjero ya instalado años atrás en la Argentina. Los agentes económicos internacionales se enfocaron

en aquellos rubros donde los capitales nacionales no intervenían, con la promoción de la localización en enclaves, que fueron controlados por la competencia local y el Gobierno. Esta política de redistribución crediticia no tuvo buen signo dado que algunas empresas (pequeñas, medianas y grandes) estaban vinculadas a capitales trasnacionales, lo que desbalanceaba el plan ideado por Ferrer (Rapoport, 2007). Dentro del marco de este modelo económico, en Río Negro se construyeron las rutas provinciales transversales más importantes: la ruta 251, que une Río Colorado y Conesa; la ruta 2, de San Antonio Oeste a El Solito, y la ruta 250, que une Viedma y General Roca, preparando así los medios para el auge de la agroindustria en la zona del valle rionegrino (Navarro Floria, 2001).

En 1971, en medio de la inestabilidad del gobierno de facto asume la Presidencia de la Nación Alejandro Lanusse. Este período, que finalizó en 1973 con elecciones generales, se trató, según Romero (2010), de un gobierno transicional. El clima económico, político y social mostraba una gran inestabilidad institucional y una fuerte oposición de los diferentes sectores sociales (Svampa, 2003).

El programa económico de Lanusse fue cortoplacista y estuvo centrado en evitar la recesión y el aumento del desempleo, dos puntos álgidos pasibles de reclamos sociales. Por otra parte, también buscó contener el ritmo inflacionario y así modificar las expectativas de los agentes económicos. Esto no fue suficiente para evitar que en 1972 bajara abruptamente la inversión privada, dejando expuesta la falta de previsión de dicho plan. Fue evidente la imposibilidad de los sectores dominantes de estructurar una salida económica que conciliara los intereses de todos los sectores sociales y que evitara el conflicto social en un escenario de crisis (Rapoport, 2007).

Sin embargo, desde otras esferas estatales continuaron las iniciativas de integración regional. En este sentido, el INTA buscó aunar esfuerzos con los Estados provinciales para así acompañar el impulso industrialista. De a poco comenzaban a tener un rol central en la región patagónica la investigación y la transferencia tecnológica (Alemany, 2003; De Mattos, 1992), que toman impulso ya comenzada la década del setenta. En relación con esto, citamos un extracto del discurso de inauguración de las instalaciones de la EERA INTA Bariloche en 1971:

El INTA, dentro de su política general, busca como meta la regionalización de la investigación, la cual significa también que nuestras Estaciones Experimentales Regionales adquieran el carácter de Polos de Desarrollo Zonales y que con el apoyo permanente de los productores y de otras instituciones

del medio, puedan realmente llegar a buen fin los objetivos y resultados que se buscan para el productor rural. (INTA Bariloche, 1971, p. 10)

El contexto nacional, tan móvil en términos políticos, estaba enmarcado en un escenario internacional igualmente inquietante que atravesaba una nueva crisis capitalista. Los años anteriores habían visto la caída de los acuerdos de los términos de intercambio fijados en Bretton Wood, a partir de la devaluación del dólar, que dio lugar a la inestabilidad cambiaria mundial. Por otra parte, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) había modificado unilateralmente el precio del crudo como una forma de intervenir en los conflictos de Medio Oriente, a lo que se sumó una sucesión de conflictos bélicos que afectó la balanza comercial de Estados Unidos (Vázquez Presedo, 1999). Sin embargo, este panorama internacional fue favorable para la Argentina, ya que permitió un aumento de los precios de los productos nacionales primarios en el comercio internacional, especialmente de los cereales y la carne. Esta situación produjo en el país un alivio económico en el corto plazo coincidente con el comienzo del tercer gobierno peronista (Rapoport, 2007). Sin embargo, desde el gobierno, para poder satisfacer una demanda creciente de productos primarios tanto del mercado externo, como del interno, fue necesario establecer algunos lineamientos que sustentaran esta decisión, por lo que el ministro de Economía, José Ber Gelbard, junto con su equipo económico, comenzó a trabajar en un programa que tuviera como objetivos la redistribución, la justicia social y la industrialización, entre otros.

En los tiempos del Plan Trienal, la crisis del modelo desarrollista en América Latina se proyectó a la ciencia y la tecnología y dio lugar a fuertes críticas del campo científico sobre el carácter *dependiente* que se había impuesto a la región. El argumento tenía como base la marginalidad de la ciencia en América Latina y su dependencia de los centros de poder mundial. En síntesis, la investigación científica de la región estaba atada al grupo social que la generaba y no respondía a los requerimientos propios del desarrollo de cada país. De este modo, la ciencia aparecía como un artículo de consumo y no era considerada desde las políticas de promoción como un activo económico o un campo de acción (Sábato, 1968; Varsavsky, 1974). Autores emblemáticos de los estudios de la ciencia en América Latina, como Hebe Vessuri (1986), Marcos Cueto (1989) o Pablo Kreimer (1999), han discutido esta visión que postula la subordinación del conocimiento producido en nuestro continente y han señalado la excelencia de los centros de investigación relacionada con el establecimiento de un liderazgo científico distanciado de la inestabilidad política

—aunque vinculada al Estado de modo de asegurar un flujo de recursos de capital y humanos— y, sobre todo, producida a partir del activo intercambio con los centros extranjeros, sin que ello implicara un menor ejercicio intelectual por parte de los investigadores latinoamericanos. Estas consideraciones permiten reconocer la fuerza de las vinculaciones internas de las esferas de desarrollo científico que, en el caso que nos ocupa, pasan a ser objeto de interés por parte de la política pública.

Podemos pensar que las teorizaciones sobre la dependencia dieron lugar a la idea de autonomía científico-tecnológica. La palabra *liberación*, que aparece en el plan de desarrollo económico que lanzó el tercer Gobierno peronista en 1973, contiene muchos elementos ideológicos que hicieron eco de lo que estaba ocurriendo en otros sitios del mundo y que fueron capitalizados por diferentes grupos sociales políticamente movilizadas. Como ejemplo citamos la frase que da comienzo a la descripción del Plan: «Este es un plan de *liberación*; *liberación* de las necesidades básicas de los argentinos, cuya satisfacción les será asegurada, cualquiera sea su actividad o lugar en que vivan, *liberación* de la arbitrariedad de los poderosos, *liberación* de la coacción extranjera» (PEN, 1973, p.3). En relación con el sector agropecuario, este es el escenario donde se retomaron antiguos reclamos como el de la Reforma Agraria, cuya incidencia era visible a nivel latinoamericano (Oszlak, 1971), y que en la Argentina estuvo en directa conexión con el tema que nos ocupa. En 1973, varios agentes reunidos en el INTA se hicieron eco de estos reclamos; a ellos se sumaron algunas agrupaciones estudiantiles y profesionales de diferentes universidades estatales nacionales (la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata, entre otras), pertenecientes a distintas disciplinas y que se constituyeron en actores políticos que bregaban por la Reforma Agraria a nivel nacional (Gárgano, 2011, p.126).

Por ello, durante el fugaz Gobierno peronista de Héctor Cámpora, con el ingeniero agrónomo Horacio Giberti al frente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, se intentó implementar medidas reformistas que, sin embargo, encontraron una fuerte oposición en las grandes corporaciones presentes en el agro argentino (Poggi, 2012). El anteproyecto de Ley Agraria y el Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra (IRNP) tenían como objetivo incentivar la producción primaria combatiendo los grandes latifundios que eran presentados como improductivos. Pero el anteproyecto nunca devino en ley, y con él, se perdió la posibilidad de revalorizar espacios y actores a partir de contemplar que la producción de los predios estuviera acorde a su capacidad productiva, como también de promover una equitativa distribución de los ingresos generados, tal como se proponía en la normativa.

Por otra parte, el IRNP gravaba con una suma fija al suelo, con el objetivo de apuntar a la tierra ociosa presente en los latifundios y, de esta forma, a partir de una política fiscal más equitativa, alcanzar los objetivos fijados para la producción del sector (Gregores y Nadal, 2008, p. 133-148; Gárgano, 2011, p. 128-130).

Durante el tercer peronismo, el clima económico argentino estuvo marcado por altas tasas de interés e inflación. Vale señalar que las políticas económicas a cargo del ministro de Economía Gelbard buscaron apelar a la alianza social que había dado origen al peronismo, es decir, a la conjunción entre la mediana y la pequeña empresa de capital nacional mercado-internista y el movimiento obrero nucleado en la CGT (De Mattos, 1992; Rapoport, 2007).

Respecto de los espacios de desarrollo patagónicos, recordemos que desde 1966 el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo tuvo como organismo ejecutor al CONADE. Este operaba bajo una estructura que articulaba su acción con las recientemente creadas Juntas de Gobernadores y las Oficinas Regionales, y su espacio de acción estaba determinado por la regionalización propuesta por el CFI. Esta estructura facilitó el desarrollo de espacios productivos en diferentes sectores de la producción y condicionó otros favoreciendo la polarización. Esta situación se hizo visible en diferentes zonas económicas de la provincia de Río Negro. Una de las consecuencias más claras de este proceso se ve en la alta concentración de poder económico en las zonas valletana y atlántica (Iuorno, 2007; 2008; Manzanal, 1980; Navarro Floria, 2001).

En este sentido, y siguiendo a Arias Bucciarelli (2006; 2007), es posible ver cómo, durante la década del setenta, la Región Comahue entró en tensión con algunas de sus regiones limítrofes a causa de ciertas diferencias. Es interesante el modo en el que la provincia de Río Negro se inscribe en este escenario, pues los debates internos agregan profundas diferencias en las lógicas de integración que se presentan en las décadas del setenta y del ochenta (Iuorno, 2007; 2008).

En la década del setenta, en el marco del Plan Trienal, observamos la continuidad de acciones tendientes a la expansión del sector energético. En este sentido, se continuó haciendo foco en la explotación energética de varias fuentes como la minera, la hidroeléctrica y la nuclear. A estas acciones se suma el fomento al sector agropecuario, cuya novedad estaba en la producción forestal en la Patagonia, que se encontraba en auge con la creación del Instituto Forestal Nacional (IFONA), dependiente del Ministerio de Economía, y gracias a la ley nacional 21 695/77 que estableció líneas de crédito fiscal para el fomento a la forestación (MINAGRI, 1977).

Contexto y aplicación del Plan Trienal

En diciembre de 1973, durante su tercer mandato, Juan Domingo Perón dio a conocer un nuevo plan económico elaborado por Gelbard y su equipo. Se proponía llevar a cabo un fortalecimiento del poder estatal frente a actores económicos y políticos a través de una democracia integrada que encauzara los conflictos sociales y que controlara las relaciones entre trabajadores y capitalistas. De esta forma, pretendía garantizar la estabilidad política del régimen (Rapoport, 2007). Entre los objetivos que sustentan el Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional 1974-1977 se encuentran la plena vigencia de la justicia social, una fuerte expansión de la actividad económica, el desarrollo de patrones de consumo que respondan al modo de vida argentino, la unidad nacional, la democratización de la sociedad argentina a través del gobierno de las mayorías, la reconstrucción del Estado, la recuperación de la independencia económica y la integración latinoamericana (Rapoport, 2007, Romero, 2010).

De acuerdo a esto, en el primer semestre de 1973 se firmó el «Acta de Compromiso Nacional», principal instrumento de las nuevas políticas que se llevarían a cabo. El Acta contemplaba el acuerdo entre los siguientes organismos: Ministerio de Economía, Confederación General Económica (CGE) y la Confederación General del Trabajo (CGT). Gelbard proyectó que por medio de un Pacto Social podrían establecerse las condiciones necesarias para el crecimiento económico, la redistribución del ingreso a favor de los asalariados, el fortalecimiento del mercado interno, las restricciones a la operación del capital extranjero y la industrialización (Rapoport, 2007).

En lo que respecta al sector agropecuario, hacia septiembre de 1973, se instrumentó un acuerdo denominado inicialmente «Acta de compromiso del Estado y los productores para una política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal», al que adhirieron treinta y tres entidades ligadas al agro y veinticuatro instituciones vinculadas con la CGE.² El Acta fue conocida como «Acta de Compromiso del Campo» (Lattuada, 1986, p. 223). A través de ella, el Gobierno se comprometía a aumentar los precios mínimos de los productos agropecuarios y a otorgar incentivos fiscales acompañados de una política crediticia favorable al sector, mientras que las entidades se comprometían a duplicar la producción en un período que rondaba los seis años. En esta línea, fueron elaboradas desde

2 Con excepción de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) (Lattuada, 1986).

la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a cargo del ingeniero Giberti, las bases para el mencionado Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra (IRNP), de 1973, y para el anteproyecto de Ley Agraria, de 1974. Ambos tuvieron como objetivo principal sancionar a quienes produjeran por debajo de la productividad requerida, lo que generó una fuerte oposición de los sectores ligados a la producción tradicional con un alto poder económico y político (Gárgano, 2011; Poggi, 2012).

En adelante, analizaremos los puntos del Plan Trienal que impactaron a nivel provincial y nacional en la Patagonia, específicamente en la Norpatagonia, a fin de establecer relaciones y reflexionar a partir del contacto directo con las fuentes.

El capítulo IX del Plan Trienal de Reconstrucción y Liberación Nacional 1974-1977 está dedicado a los lineamientos sectoriales. En lo referido al sector agropecuario y forestal se marca que:

La producción agropecuaria presentó niveles muy bajos en los últimos 18 años [...] ello afectó negativamente los saldos exportables del país y el desarrollo regional. Los problemas que prevalecen en las regiones extra-pampeanas están referidos a la desocupación, extensión de los sectores de subsistencia y ampliación de la brecha de la distribución personal del ingreso regional, con un constante deterioro económico relativo del sector rural de menor ingreso. Regiones con un potencial de recursos naturales y humanos casi único en el mundo, se encuentran de este modo en una situación económica y socialmente deprimida y no aportan en relación a su potencial a las necesidades del país y del mundo. (PEN, 1973, p. 111)

En esta línea, los objetivos expuestos en el Acta de Compromiso en lo que se refiere al sector agropecuario fueron:

- Iniciar una vigorosa política tendiente a obtener aumentos sustanciales en la producción.
- Mejorar significativamente la distribución del ingreso en el sector y redistribuir regionalmente la producción y el ingreso agropecuario.
- Promover el acceso a los medios de producción por parte de los auténticos productores agropecuarios.
- Aumentar el grado de participación real de la población rural en el proceso de desarrollo político, económico y social. (PEN, 1973, p. 112)

Estos objetivos buscaban un aumento sustancial en la productividad del sector agropecuario. Como consecuencia, se esperaba que las exportaciones también se incrementasen y así se resolvieran los problemas económicos de la Argentina, mediante la generación de empleo,

asegurando el ingreso a la población afectada, y la transformación de todo el aparato productivo (PEN, 1973, p. 112).

Para el logro de estas metas se elaboró el «Acta de compromiso del Estado y de los Productores para una política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal», con la que se buscaba, a través de una política de concertación, incrementar y diversificar la producción en armonía con el desarrollo integral del país. En este marco, los productores y los trabajadores rurales asesorarían al Gobierno en la tarea de formulación e intervendrían en el cumplimiento del programa de acción, a corto, mediano y largo plazo, para lograr los objetivos generales antes enunciados en el Plan Trienal, en temas como:

1. Régimen de tierra: los productores se comprometían a realizar un aprovechamiento pleno y racional de toda la tierra, con el fin de producir con eficiencia para la comunidad. El Gobierno reafirmó, por su parte, el ejercicio pacífico del derecho de propiedad privada en función social. Asimismo, se realizarían los mayores esfuerzos a fin de mejorar la estructura agraria que presentaba desequilibrios profundos en algunas zonas del país.
2. Política de ingresos: en esta materia se aseguraría a los productores y trabajadores rurales ingresos razonables y estables. Para ello, el Estado fijaría precios que incluían, además del costo, una unidad que constituyese un adecuado incentivo de acuerdo a las posibilidades de mercado.
3. Sistema de comercialización: se aseguraba la colocación de la totalidad de la producción en las mejores condiciones comerciales posibles y se adoptaban las medidas necesarias respecto de la capacidad de almacenaje, tipificación de la producción y promoción de radicación de industrias en cercanías de las fuentes de materias primas.
4. Política impositiva: la política impositiva se orientaría con el fin de ser un estímulo a la producción. La presión impositiva se transferiría al capital tierra en función de su capacidad potencial, con el objetivo de eliminar gradualmente los impuestos que pesaban sobre la producción y evitando superposiciones tributarias y disparidades reglamentarias.
5. Política crediticia: el crédito sería un elemento de promoción para impulsar la productividad y desalentar la especulación. Las modalidades de crédito supervisado y orientado tendrían en cuenta las características del sector y la naturaleza particular de cada zona, en tanto que su nivel sería acorde con las exigencias de una creciente producción. Líneas especiales de créditos serían destinadas a los pequeños y medianos productores tomando en cuenta experiencias,

capacidad y cumplimiento. Se extendería al máximo posible el crédito supervisado.

6. Seguro agrícola integral: se implementaría gradualmente el seguro agrícola integral obligatorio y solidario, que cubriría los riesgos que escapaban al control o a la acción de los productores.
7. Desarrollo tecnológico y diversificación de áreas y producciones: el Estado realizaría un programa concertado con los productores destinado a intensificar la investigación y extensión agropecuaria e implementaría una política de promoción crediticia e impositiva a fin de diversificar la producción según las características de las diferentes zonas y de mejorar la productividad. El programa de expansión de la frontera agropecuaria fue uno de los pilares de la acción concertada en esta materia.
8. Desarrollo social: una activa política de vivienda, educación, salud, seguridad e infraestructura social serviría de base al desarrollo e integración humana, familiar y social del productor agrícola.
9. Liberación del minifundio: el programa de colonización, la incorporación y distribución de tierras, la creación y mantenimiento de unidades de carácter familiar y de sistemas cooperativos posibilitaba que el trabajo productivo generase ingresos suficientes para una vida digna, liberando al productor agropecuario de la estructura minifundista (PEN, 1973, p.112).

En cuanto a la producción forestal, de acuerdo a la demanda creciente que manifestaba tanto en el mercado interno como en el externo, se propusieron los siguientes objetivos: incrementar la producción de maderas y otros productos forestales de modo de lograr el abastecimiento interno y crear una importante corriente exportadora. Para ello, se debía tener en cuenta el manejo adecuado de los recursos naturales de las áreas forestales, ya que la proyección de esta producción debía abastecer a las industrias de celulosa, de construcción de viviendas (madera aglomerada y de obra) y de producción de envases, postes y durmientes. De acuerdo con esto, la meta era alcanzar una forestación de 70 000 ha para 1977, por lo que las políticas que se implementaron en ese sector tendieron a aprovechar integralmente los bosques naturales y plantaciones artificiales mediante el control de las explotaciones forestales. Por otra parte, se indujo a los Gobiernos provinciales a actuar en coincidencia con el Ente Nacional IFONA para alentar o promover la forestación en el ámbito nacional, especialmente en los rubros de mayor incidencia socio-económica; esta política tendía a la preservación del medio ecológico y fomentaba el nivel de ocupación en áreas forestales para mejorar el nivel de vida y radicar nuevos núcleos humanos (PEN, 1973, p.113).

Las fuentes de prensa de la época, como el diario *Noticias* del 22 de diciembre de 1973, anunciaban las líneas generales del plan, que contemplaba políticas instrumentadas a través de tres órdenes: de concertación; de ordenamiento y transformación institucional, y de política económica. Varias fueron las metas a cumplir, entre ellas, la producción de energía eléctrica para elevar la cantidad instalada en el país a 10 000 kilovatios, con lo cual se planteaba la construcción de las centrales hidroeléctricas de Salto Grande, Yaciretá-Apipé y la ampliación del complejo Alicopa complementario de El Chocón. Otros pilares que sustentaban el plan eran la producción minera (petrolera y metalúrgica) y la producción agropecuaria (agrícola, ganadera y forestal). Por otra parte, al definirse la política de exportaciones como una de las fuentes de ingreso para el financiamiento del plan, el Gobierno estableció como prioritaria la colocación de productos agropecuarios en el mercado internacional. Para el sector siderúrgico se esperaba un incremento de producción hacia 1977. Las metas para al sector petroquímico incluían la sustitución de parte de la producción que se importaba en pos de un ahorro de divisas, y cuyo incremento permitiría saldos exportables. El sector petrolero, cuya producción ya estaba en marcha desde varios años atrás, incorporaba las perforaciones de 2486 pozos, para alcanzar, hacia el año 1977, 29,5 m³/anuales y, de acuerdo a esto, un incremento de la producción de gas a 14 500 millones de m³. Se impulsaba también tanto el sector pesquero como el forestal. La instrumentación de estas políticas se llevaría a cabo a través del marco legal que dio origen al Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra (que no pudo aplicarse) y a la normativa de fomento agrario, de tierras aptas para la explotación agropecuaria, y de bosques. Se incluyó en ellas el reordenamiento de los sectores productivos ganaderos. En este sentido, se apelaba a una reforma de la Junta Nacional de Granos y de la Junta Nacional de Carnes, que otorgase participación tanto a trabajadores como a empresarios (diario *Noticias*, sábado 22 de diciembre de 1973).

Si bien el proyecto de desarrollo agropecuario original, contemplado en el Plan Trienal, estaba enfocado en la zona semi-árida chaqueña, se amplió a nivel nacional. Básicamente, su fundamento residía en la redistribución equitativa de los recursos y el uso de las tierras ociosas. Consideramos que el área vinculada directamente a este programa era una de las que se halla en la periferia de la llanura pampeana, y desde aquí se esperaba que impactase en las economías regionales de forma positiva, como podemos observar en la siguiente cita:

el área del proyecto abarca el aprovechamiento eficiente de 20 millones de hectáreas que cubren parte de las provincias de: Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe, por medio del uso racional de la tierra en función de sus características ecológicas y mediante la incorporación de nuevas técnicas de manejo de suelos y rodeos. (PEN, 1973, p. 102)

Como se ha mencionado más arriba, el programa de desarrollo forestal acompaña estas políticas y toma impulso en la época, enfocado en la producción de celulosa, papel y madera, con el objetivo de sustituir las importaciones. Para todas estas actividades era necesario un recurso vital como es el suelo y, en las grandes extensiones que posee la Argentina, se podían llevar a cabo estas actividades productivas a través del acompañamiento del marco legal mencionado:

La disponibilidad forestal a través de planes adecuados de forestación y aprovechamiento de los bosques naturales existentes permitirá reducir paulatinamente la dependencia en este sector [...] Los proyectos promovidos se basarán fundamentalmente en el empleo de tecnología local en unidades productivas que tenderán a normalizar los equipos y bienes de capital requeridos para la concreción de los proyectos [...] Se fijan dimensiones para las plantas de forma tal que se evite la distorsión del mercado o de las regiones y que permitan el acceso de los pequeños y medianos empresarios sin que por ello se resientan los problemas derivados de la economía de escala. (PEN, 1973, p. 100)

Respecto de los espacios que conforman las regiones productivas del país, el nuevo plan de desarrollo económico nacional buscaba promover la producción minera y la agropecuaria. Esto incide en el modo en que se configuraron y entendieron los espacios de desarrollo, lo que originó nuevos debates. Al respecto, Roccatagliatta (1976) señala que el Plan Trienal dedicó una parte a los lineamientos regionales, cuyo marco legal estuvo dado por algunas leyes como la 20563, para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, y la ley 20557, sobre radicación de capitales extranjeros. Con ellas, junto con otras leyes como las de Fomento Agropecuario (ley 20543) y la de Promoción Minera (ley 20551) se trató de redistribuir las inversiones y así promover el desarrollo en las regiones que conformaban el país. Sin embargo, esto no implicó la adopción de una nueva división regional, basándose en cambio, en las provincias como unidad y en las «Actas de Concertación» como instrumento: «el proyecto que requerirá de la Concertación de las provincias interesadas como paso previo a su puesta en marcha permitirá la consolidación y

reafirmación de la producción nacional incorporando hombres y tierras a la moderna explotación de cereales y carnes» (PEN, 1973, p. 102).

Roccatagilatta (1976) considera que esto es un error, dado que la división política argentina no contiene espacios con suficiente coherencia que permitan ser manejados como unidades de planeamiento, lo que resulta aún más significativo en provincias recientes como la del Chaco y las que forman la Patagonia. Para este autor, es difícil transformar una unidad política, como es una provincia, en una región económico-productiva; por ello opone la figura de provincia a la de Región. En relación con lo expuesto, consideramos reveladores los cambios producidos durante 1974 al interior de los espacios ligados a la producción primaria, como fue el caso del INTA. Así, durante el mes de junio de ese mismo año y de acuerdo a los lineamientos planteados en el Plan Trienal, desde la Dirección Nacional del INTA se convocó a una reunión de reprogramación del *Programa de Estudios Económicos y Sociales*. Este programa daba forma a las diferentes actividades desarrolladas por los departamentos de Economía y afines. La reunión se llevó a cabo en instalaciones del CNIA de Castelar y el objetivo fue coordinar acciones entre los equipos regionales (de economía y sociología rural que se encontraban en las Estaciones Experimentales Regionales distribuidas en el territorio) siguiendo los lineamientos del Plan Trienal. Durante el transcurso de la reunión, varios agentes dedicados a las áreas de economía y sociología rural expusieron sus análisis de la situación previa y contemporánea. Según Gárgano (2011), tenían una mirada crítica de la posición dependiente del país en materia agropecuaria. En función de esta postura, se plantearon nuevas agendas de investigación que se ajustaran al rumbo productivo.

Se sugirieron cinco líneas de investigación vinculadas entre sí que formaban parte del programa de investigaciones en *Economía y Política del Cambio Tecnológico*. El eje de este programa era la brecha creciente entre los beneficios potenciales del progreso tecnológico y sus adelantos concretos. Sus objetivos consistían en evaluar los costos sociales y privados de las nuevas tecnologías, describir el proceso de generación de innovaciones agropecuarias y hacer propuestas de estrategias de desarrollo tecnológico para el sector. Los *Modelos Regionales de Planeamiento* tuvieron como objetivo principal integrar los modelos regionales en uno nacional de planeamiento agropecuario que considerara las dinámicas de las distintas economías regionales. Las *Unidades de Producción* estaban destinadas a armar una tipología. A estas iniciativas se sumó el *Análisis de la Estructura y Funcionamiento del subsistema de comercialización y Población, Ingreso y Estructura Agraria*, que analizaría algunos componentes de la estructura agropecuaria, enfocándose en el régimen de propiedad de

los recursos naturales y los efectos sociales de esa distribución. A partir de estos análisis, se identificarían los efectos en la población rural y luego, la propuesta era hacer un relevamiento de las migraciones internas y los desequilibrios regionales de las diferentes situaciones en las que se encontraban las familias (asalariados, asalariados transitorios y minifundistas). Por ello, las nuevas líneas de investigación estaban definidas en función del diagnóstico del sector agropecuario que establecía las prioridades en la agenda (Gárgano, 2011, p.127).

Lo que se buscaba con estas nuevas iniciativas era conseguir una mirada más amplia, que permitiera organizar las tareas científico-técnicas de manera acorde al espacio donde se aplicarían, y un enfoque centrado en la integración regional. Esto demandaba un trabajo científico interdisciplinario, cuyos fines estaban dirigidos hacia la adopción del cambio tecnológico para su incorporación tanto en el nivel productivo como en el cultural (Gárgano, 2011, p.129). En el caso de Río Negro, estos cambios sucedieron durante el Gobierno de Mario Franco, por ello entendemos que fue un momento propicio para elaborar el convenio de asistencia técnica entre la provincia y el INTA Bariloche. En otras provincias, estos cambios se produjeron de forma diferente según su orientación política.

El Plan Trienal en Río Negro

El 25 de mayo de 1973, el justicialista Mario José Franco asumió el cargo de gobernador. Su Gobierno fue breve (duró dos años y diez meses) y finalizó con el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976. Entre las principales medidas tomadas por Franco se incluyen la capitalización de Viedma y la materialización de un plan de salud que modificó la vieja estructura sanitaria provincial y mejoró las instalaciones hospitalarias. En cuanto a la promoción del sector agroindustrial, su gestión propició la instalación de una planta tomatera para estimular la producción del Valle Inferior, preservó el funcionamiento normal de la Fábrica Textil de Viedma, e incentivó la radicación de industrias. Por otra parte, continuó las acciones de colonización del Valle Inferior, iniciadas en la década del sesenta, a través de, por ejemplo, la construcción del edificio donde funcionaría el IDEVI. Además, para darle jerarquía a la ciudad de Viedma, emplazó en ella el Ministerio de Asuntos Sociales y el edificio del Poder Judicial. Muchas de las acciones aquí mencionadas pudieron llevarse a cabo gracias al apoyo del Estado nacional, otorgado en el marco del Acta de Concertación entre el Estado Nacional y la Provincia de Río Negro

(PEN, 1973, p. 240-243). Dentro de esta red de relaciones encontramos que, en línea con los cambios de agendas de investigación y extensión rural que estaban gestándose desde el INTA Castelar, las iniciativas llegaron a la provincia articuladas con el Plan Trienal.

En este sentido, Franco tuvo una visión de gobierno enfocada en el desarrollo constante. Por ejemplo, durante 1974 se creó el Consejo de Tecnología Agropecuaria de la provincia de Río Negro, dirigido en especial al sector primario, que reunió equipos técnicos de la provincia y del INTA Bariloche (INTA, 1974, p. 26-27; Poder Ejecutivo de Río Negro, 1974):

Mediante el convenio suscripto por el INTA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería de la provincia de Río Negro se creó el Consejo de Tecnología Agropecuaria con el objeto de coordinar los servicios técnicos de investigación y extensión a fin de evitar la superposición de funciones entre el INTA y la provincia (INTA, 1974, p. 27)

De acuerdo a las referencias de las fuentes, este es el primer encuentro formal entre el INTA Bariloche y la provincia de Río Negro. A partir de esta iniciativa se articularon trabajos relacionados a la producción ganadera –que no incluían únicamente el ganado ovino, sino también al bovino y, en menor medida, al caprino– en espacios dentro del área de influencia de la EERA INTA Bariloche (INTA, 1974, p. 25).

El desarrollo de la provincia de Río Negro seguía los criterios del Plan Trienal y, en este sentido, era pensado desde Buenos Aires. Básicamente, contaba con proyectos de desarrollo económico cuyos fondos eran financiados por la provincia, o compartidos, en diferentes proporciones, con el Estado nacional y, en otros casos, con inversiones privadas. En tal sentido, para el Turismo se tuvo en cuenta el equipamiento hotelero para la provincia, tanto en la zona urbana como complementaria, que abarcaba las zonas Andina y Atlántica, para ello se destinaría un monto total de \$ 6000 millones, cuyos fondos provenían íntegramente de la provincia (PEN, 1973, p. 240). En cuanto a la promoción de la obra pública, se estipularon variados proyectos que requirieron financiamiento tanto del Estado provincial como del nacional. Por ejemplo, para el avance de la obra del Puerto de San Antonio se destinarían \$ 48 000 millones de los cuales el 50% correspondía a fondos provinciales y el otro 50% al Estado nacional. Respecto del sector educativo, la obra estaba dirigida a ampliar la infraestructura y el equipamiento escolar para lo cual se estimaba un monto de \$ 90 000; aquí la provincia asumía el 27% y el 73% correspondía al Estado nacional. Para la Salud Pública, el proyecto consistía en mejorar la red hospitalaria provincial ya instalada:

en este caso se estimaron \$ 61 400 millones totalmente financiados por fondos provinciales. En esta línea se incluía al sector vivienda, a través de un Plan Habitacional de 16 750 viviendas; para el que se estimaron \$ 87 300 millones de los cuales el 37% eran fondos provinciales y el 63% del Estado nacional (PEN, 1973, p. 240), esto se repite en el Plan Trienal para Río Negro (PE RN, 1973, p. 111).

En cuanto al sector agropecuario, comprendía varias acciones:

- Colonización de Río Colorado y de Eugenio del Busto, que se llevaría a cabo en dos etapas: la primera entre 1974 y 1977 y la segunda después de 1978; se estimaron \$ 101 300 para la primera etapa y 3000 para la segunda, conformando un monto total de \$ 104 300 millones; el 21% se financiaría con fondos provinciales y el 79% con fondos del Estado nacional (PE RN, 1973, p. 125). Aumento de ganado bovino en los departamentos de Pichi Mahuida, General Conesa, Avellaneda y Adolfo Alsina, para lo cual se estimaba una cifra de \$ 384 000. En este caso el 6% del total se financiaría con fondos provinciales, el 15% con fondos del Estado nacional y el 79% con fondos privados.
- Desarrollo forestal en la zona Andina, para ello se destinarían \$ 51 204; el 16% correspondía a fondos provinciales, el 72% al Estado nacional y el 12% a fondos privados.
- Desarrollo y ampliación del área agrícola-ganadera: aquí se incluye la ciudad de Catriel, la localidad de Guardia Mitre, para acrecentamiento del área productiva, y los valles menores de la Línea Sur donde se proyectaba un mejoramiento en las condiciones de trabajo. Para este caso se contemplaban dos etapas de financiación, la primera sería ejecutada entre 1974 y 1977 y la segunda, después de 1978. La distribución del presupuesto se daría de la siguiente manera: para Catriel, \$ 127 000; para Guardia Mitre, \$ 128 000 millones; finalmente, para los valles menores, \$ 20 200 millones. Lo que llama la atención es que no se aclara el origen de los fondos para financiar estos proyectos (PE RN, 1973, p. 166).
- Sector infraestructura de riego, el cual contemplaba la zona de Saco Viejo en San Antonio Oeste, el Canal Pomona y el drenaje de Valle Medio. Para estos casos se contempló la financiación en dos etapas al igual que en los casos anteriores, así para el primer caso se estimaban \$ 7 000 y \$ 28 000, con un monto total de \$ 35 000. No se especifica el origen y porcentajes de financiamiento, para el Valle Medio se estimaban \$ 36 107 y \$ 8 715, haciendo un monto total de \$ 44 822; aquí el 100% de la financiación se lo adjudica el Estado nacional.

- Ejecución de trabajos de drenaje y recuperación de suelos, en Fernández Oro, departamento de General Roca; no se especifica datos, (PEN, 1973, p. 240-241).

Para el sector industrial, el proyecto incluye el Plan Industrial de Caolines en Los Menucos, con un monto total de \$ 250 000 millones, del cual el 50 % sería financiado por la provincia y el resto por el Estado nacional. También contemplaba un proyecto minero industrial de diatomita en el departamento de 25 de Mayo, para el cual el monto a destinar era de \$ 180 000 millones, en este caso estaba el 100 % de la financiación a cargo del Estado nacional. Ya hemos mencionado parte de la materialización de estos proyectos en el tercer capítulo siguiendo los trabajos de Manzanal (1983) sobre la actividad minera en la Línea Sur, donde este autor describe la actividad de extracción de caolín y piedra laja en Los Menucos, que representaba un aporte del 10 % a la producción nacional (Manzanal, 1980, p. 182).

Otra novedad que aparece en el sector denominado «Otros» son los mercados de concentración, parte de cuya financiación se realizaría con aportes del Banco de la Nación Argentina. También es necesario destacar en este apartado el desarrollo pesquero como actividad económica, con participación tanto del Banco de la Nación Argentina como del Banco Provincia de Río Negro. Aquí también incluiremos la segunda etapa del IDEVI.

- Mercado de Concentración de lanas en Maquinchao, al cual se destinaban \$ 3400 millones; el 50 % correspondía a fondos de la provincia y el resto a fondos del Estado nacional.
- Mercado de concentración de productos perecederos (supermercados) en Allen y San Carlos de Bariloche. Para estos casos se destinaron \$ 18 000 millones y la financiación correspondió a fondos de la provincia y a fondos del Banco Nación Argentina,³ en partes iguales.
- Complejo pesquero experimental de investigación integral, al que se destinaron \$ 16 000 millones y cuya financiación estuvo repartida entre el Estado nacional, con el 20 %, la Junta Nacional de Carnes con otro 20 %, el Banco Provincia de Río Negro con el mismo porcentaje y el Banco Nación Argentina con el 40 % restante.
- Segunda etapa del IDEVI, se financiaría con fondos nacionales e internacionales, así el 47 % era financiado por el BID, el 33 % por el

3 Cabe destacar en estos años el proceso de cierre del Mercado de San Carlos de Bariloche. El proceso de su desestimación, que se concretará en la última dictadura militar, se inicia a finales de la década de 1960, asociado al establecimiento del primer supermercado local, en una dinámica comercial que se profundizará durante el tercer gobierno peronista (Núñez, 2003).

Estado nacional y el 20% restante por Comunidades (PEN, 1973, p. 241; PE RN, 1973, p. 111).

La Figura 16 muestra el mapa con el cual el gobernador Mario Franco da a conocer las acciones que desde su gestión se planteaban. Sin muchos cambios, la territorialización se piensa en la misma clave que en la década del sesenta, con la definición de dos centros turísticos: uno en la zona Andina, en el departamento de Bariloche, y otro en la zona Atlántica, en la costa de Viedma. Se agrega también el complejo minero-siderúrgico al sur de la zona Atlántica y se proyecta una ampliación de las áreas de riego y el fomento a la producción agropecuaria y a la producción pecuaria, que es la que tendrá relación con las nuevas agendas del INTA Bariloche.

FIG. 16. Mapa de las zonas de desarrollo establecido por el Plan Trienal de Río Negro



Fuente: Rey y Vidal, 1973, p. 240

Ahora bien, este acercamiento entre la EERA INTA instalada en Bariloche y la gobernación de Río Negro no significó que la producción estrictamente local fuera atendida o siquiera reconocida. Precisamente, es en el momento en que se vuelve visible una política de vaciamiento de sentido de la producción local, asociada a la concentración de mercados de productos perecederos comercializados desde otras regiones, cuando

descubrimos afianzada la estructura del INTA. En este sentido, podemos pensar que el diseño de esta estructura no apoya tanto las modalidades de desarrollo que plantean una ampliación al interior de la provincia, sino la producción que se considera *natural* en la extensión patagónica, es decir, la producción ovina (Coronato, 2010). La zona Andina, particularmente, continúa reducida a un ejercicio turístico que tampoco se termina de planificar (Guevara y Núñez, 2014). El INTA Bariloche incrementa su diálogo con la provincia de Río Negro pero en ninguna de las esferas se repiensa el espacio que ocupa este instituto científico.

Las agendas de investigación y extensión rural de la EERA INTA Bariloche en relación a las actividades de desarrollo económico en Río Negro entre 1973 y 1976

Al relacionar entre sí los planes de trabajo del INTA Bariloche, que surgen de las agendas de investigación diseñadas desde Castelar entre 1974 y 1975, aparece como primer indicador la incorporación de la producción de carne ovina, bovina y, en menor medida, caprina. El planteo de investigación para diversificar la producción ganadera para carne en el espacio rionegrino se halla en directa relación con las propuestas del Plan Trienal y el proyecto de ampliación de áreas de producción pecuaria que había planificado la provincia. A continuación citamos algunos de los objetivos de los planes de trabajo que se llevaban a cabo en la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche:

Durante el año 1974, los planes de trabajo llevados a cabo por la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche y las Agencias de Extensión Rural de su área de influencia tuvieron como objetivo el incremento, mejoramiento y diversificación de la producción ovina, base de la riqueza agropecuaria patagónica, asimismo se continuaron las experiencias iniciadas en producción bovina con el objeto de posibilitar al productor la diversificación de su producción. (INTA, 1974, p. 1)

Es evidente que aquí sigue poniéndose el énfasis en la producción ovina como actividad principal, pero con el agregado de nuevas áreas de trabajo tanto en investigación como en extensión en el ámbito rural. Las tareas se realizaban en el Campo Anexo Experimental de Pilcaniyeu (Río Negro), en el de Río Mayo (Chubut), y también en campos de productores ubicados en diferentes áreas ecológicas, de modo que los ensayos resultaban representativos. En tal sentido, los resultados de las

experimentaciones fueron favorables para los productores dado que configuraron un amplio caudal de información con recomendaciones sobre el manejo productivo. Entre los temas más consultados figuran genética en ovinos, producción de carne ovina, manejo de majadas, identificación y tipificación de lanas ovinas, parasitología y patología animal. Se suman a estas consultas los temas relacionados a las pasturas y los suelos como parte de la cadena productiva, dado que el conocimiento sobre dichos recursos era vital para obtener resultados adecuados. Las estrategias de comercialización de productos agrícolas completan el abanico de consultas (INTA, 1974, p.2). La orientación hacia la producción de carne y lana fue significativa en esta etapa, como lo manifiestan los objetivos puestos en la producción del sector a nivel nacional y provincial:

La explotación ovina argentina se orienta hacia un doble propósito; lana y carne, pero en la estructura productiva actual la carne ocupa el 16% de la producción total, constituyendo en realidad solo un subproducto. Este panorama se agrava en la Patagonia, por sus características ecológicas limitantes y por los esquemas de producción tradicional que se dirigen casi exclusivamente a la obtención de lana. (INTA, 1974, p.3)

El fragmento citado se encuentra en línea con las agendas diseñadas en Castelar, en las que los grupos de economía y sociología rural de las regionales tuvieron un rol preponderante y marcaron el rumbo a seguir. Hicieron énfasis en la especialización de algunas líneas de investigación que atendían a la presencia y transferencia de la tecnología. Surge, entonces, un programa especial de trabajo encarado por el INTA Bariloche que abarcaba su área de influencia. Dicho programa estaba destinado a obtener la información básica sobre el estado de la producción vacuna, los sistemas de manejo, las características generales de la explotación y las zonas de mayor o menor potencialidad para la cría y el engorde.

Desde el INTA Bariloche se construían así los primeros datos sobre esta área; una serie de análisis económico-estructurales mostró que el panorama productivo del sector en la zona de influencia debía cubrir una carencia de tecnología en lo referido a la producción de carne ovina, bovina y caprina. Esto llevó a los diferentes grupos de trabajo del INTA a enfocarse en la especialización en recursos naturales, en genética de ovinos, bovinos y caprinos, y en economía rural. Además de la lana, ahora aparece la producción de carne, por ello los establecimientos productivos se adaptaron a las producciones mixtas (de ovinos y bovinos), como lo expresa la siguiente cita:

Si bien el ganado lanar es la actividad agropecuaria principal de la región, en los últimos años se pudo observar entre los ganaderos y las entidades vinculadas al quehacer agropecuario un creciente interés por desarrollar la cría de aganado vacuno, lo que se traduce en una tendencia general a instalar y aumentar los ya existentes. (INTA, 1974, p. 10)

En este sentido, el área de Economía Rural se enfocaba en la búsqueda de información mediante encuestas a los productores del área de influencia del INTA Bariloche, de manera de obtener información económica de los establecimientos productores. Esta información, a su vez, era requerida por los equipos de trabajo de la institución. A partir de ella, se confeccionaban informes, entre los que podemos destacar la actualización de la información existente sobre comercialización de lanas en la Patagonia, comercialización de carne vacuna y ovina, estudios de mercado y encuestas para áreas de mayor productividad, definición de los principales centros de consumo y nivel real de consumo, costo de esquila a la zafra de los años 1974 y 1975, análisis de la producción de bovinos para carne al sur del río Colorado, estudio de los mercados concentradores de la provincia de Chubut, estudio socio-agroeconómico de la localidad de Los Antiguos en la provincia de Santa Cruz, análisis socioeconómico del Valle Inferior del río Chubut, confección de índices de precios de insumos agropecuarios para la región patagónica, análisis de abastecimiento de productos agropecuarios en la Patagonia, sistema de información para el Plan Nacional de Abastecimiento de insumos y productos de origen agropecuario.

De los trabajos mencionados pudo obtenerse la información necesaria para configurar una base de datos que permitiera un mejor asesoramiento al productor en el análisis económico de la empresa rural y en la factibilidad de iniciar actividades en campos de la Patagonia; también aportó una estimación orientativa sobre el nivel socioeconómico de las áreas de mayor productividad agropecuaria. Observamos un trabajo sistemático con el objeto de conseguir mejoras en la amplia región patagónica. El trabajo en las AER nos indica la influencia de los objetivos puestos en el fomento de la producción del sector agropecuario: citamos los diferentes trabajos realizados en las agencias del área de atribución del INTA Bariloche:

Agencia Río Gallegos (Santa Cruz) [...] Se recopiló la información correspondiente al estudio de situación del área de influencia de la Agencia Río Gallegos [...] se brindó asesoramiento a los productores de las colonias Las Vegas y Fuente del Coyle [...] tratamientos de los principales problemas en

la producción de ovinos para carne, lana y bovinos [...] detección de mal manejo productivo y deficiente distribución de los potreros y bajo porcentaje de procreo [...] en aprovechamiento de los mallines para corte de forraje y alimentación suplementaria invernal [...] asesoramiento a ganaderos que están formando las primeras cabañas de ganado vacuno [...] Agencia Río Grande (Tierra del Fuego) se probaron ensayos demostrativos de pastoreo con cargas altas y períodos cortos [...] Agencia Zapala (Neuquén) se recopiló información para el estudio de situación de área de la Agencia [...] en colaboración con la provincia de Neuquén y la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación se efectuó una campaña para combatir la plaga de tucura en la cordillera [...] campaña para la adopción de semillas certificadas y origen conocido [...] asesoramiento sobre manejo ovino y vacuno a productores de la zona [...] Agencia Junín de los Andes (Neuquén) [...] encuesta complementaria para el estudio de situación del área de influencia de la agencia [...] preparación de estudio final [...] organización de huertas familiares en colaboración con el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y la Municipalidad de Junín [...] ensayos de forestación y huertas familiares en la agrupación indígena Atreuco junto con Bienestar Social de la provincia y la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de Neuquén y la delegación de Área de Frontera [...] ensayos demostrativos en cereales y leguminosas [...] colaboración con el censo económico nacional en el departamento de Huiliches [...] Agencia Esquel (Chubut). Asesoramiento sobre el problema de erosión para posibilitar una toma de conciencia del productor [...] demostración de métodos para el control de erosión [...] contactos con entes estatales a efectos de posibilitar una acción conjunta en el problema de la erosión [...] asesoramiento a productores sobre implantación de pasturas en la zona [...] asesoramiento sobre aplicación de fertilizantes [...] Agencia Bariloche (Río Negro) Encuesta a productores para preparar el estudio de situación de la zona [...] Confección del estudio de situación que permitió detectar los problemas que afectan a los productores de la zona [...] asesoramiento a productores sobre implantación de pasturas, manejo de ovinos, sanidad animal y fertilidad de suelos. (INTA, 1974, p. 24-25)

Al observar las actividades llevadas a cabo por las AER, es posible revisar el grado de vinculación entre instituciones provinciales (Gobierno provincial, municipal, Secretaría de Agricultura, Bienestar Social, etcétera) y la agencia del INTA. Como pudo observarse, hubo objetivos y propuestas diferentes en cada uno de los sitios donde se ubicaron las agencias, pero en conjunto buscaron la construcción territorial del INTA Bariloche en línea con los propósitos de integración regional que se venían estipulando en la planificación desde la década del sesenta y que

se continuaron en la década del setenta. En el espacio que contiene a la EERA Bariloche se reconoce otro factor. El contexto fue propicio para la construcción y resignificación de una red científica en San Carlos de Bariloche, que se configuró en espacio científico-tecnológico por la diversidad de actividades que se compartieron, entre las que aparecen la investigación y la extensión como elementos comunes. En este sentido mencionamos algunas de las actividades que se realizaron conjuntamente entre las diferentes instituciones científico-tecnológicas de Bariloche:

Universidad Nacional del Comahue [...] se trabajó en el análisis de aguas provenientes de la Laguna Maquinchao [...] Consejo Agrario Nacional [...] Manejo de la Cabaña Estancia Las Vegas y de las Colonias Las Vegas y Fuentes del Coyle en la provincia de Santa Cruz [...] Fundación Bariloche [...] se pusieron en práctica técnicas para el análisis cuantitativo elemental de minerales de arcilla, del cual se promovió una nueva línea de análisis de minerales como servicio del laboratorio [...] inicio de mapeo de vegetación y suelos en base a fotointerpretación de la cuenca superior del río Manso [...] Comisión de lanas [...] fue creada oportunamente por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, para efectuar un estudio sobre el sistema de comercialización de lanas en el país. (INTA, 1974, p. 28-29)

La cita muestra la fuerte interacción entre el INTA y el resto de los espacios de ciencia y tecnología. Al analizar documentos institucionales de 1975, vemos aparecer la especialización y la articulación para desarrollar en la Patagonia la base de la planificación regional. En el área de Economía, surgen estudios sobre el relevamiento agro-económico en Río Negro en los departamentos de Pichi-Mahuida, Adolfo Alsina y General Conesa, a fin de fomentar la ganadería vacuna en el área pero con terneros de la zona precordillerana patagónica, acentuando el énfasis puesto en la producción de carne y en línea con lo planificado durante la gestión de Franco. También se realizó otro estudio del mercado de bovinos en río Colorado, que reflejó la tendencia hacia la cría en la zona. Este estudio se completó con el análisis técnico-económico de empresas ganaderas ubicadas en el sur de la provincia de Santa Cruz. Por otra parte, se evaluaron alternativas de producción de forraje utilizando recursos naturales como los mallines en la zona precordillerana (INTA, 1975, p. 8-9). En la Agencia de Bariloche aparece la producción caprina como alternativa productiva para la región, desde estas iniciativas se hicieron los estudios económicos pertinentes y se relevaron los establecimientos productores en Pilcaniyeu, Bariloche, 25 de Mayo, El Cuy en Río Negro, a los que se suman Zapala, Chos Malal y Minas en Neuquén.

Esta información fue utilizada para generar también otras líneas de investigación; los diferentes grupos de investigación de la Experimental la incluyeron en nuevas agendas y así se focalizó tanto en la producción de carne como en el mejoramiento y el desarrollo de tecnologías para la lana de cabra (INTA, 1975, p.15).

En cuanto a la vinculación entre la institución y otras entidades, encontramos hacia el año 1975 un convenio de vinculación científico-tecnológica entre el INTA-CONICET, el Instituto de la Patagonia de la República de Chile y la Royal Society de Inglaterra, cuyo objetivo era realizar un relevamiento botánico en el sur de Santa Cruz. Se logró otro convenio entre el INTA y el CFI para realizar el relevamiento expeditivo del área precordillerana patagónica. Y también se realizó un convenio de vinculación científica entre el INTA y la Comisión Nacional de Estudios Geoheliofísicos por el que se llevó a cabo un relevamiento ecológico del área Colonia Sarmiento-Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut. En la misma provincia, la Corporación de Fomento de Chubut y el INTA celebraron un Acta de Compromiso que tuvo como objetivo el relevamiento de aptitud de suelos para riego en Colhué Huapí. Los esfuerzos realizados en investigación y extensión agropecuaria propiciaron la generación de una fructífera producción intelectual reflejada en las publicaciones de la época, en la que se trató de abarcar todas las áreas y espacios de trabajo. También se realizaron boletines de divulgación masiva que se repartían a través de las diferentes AERS. En relación con esto, es necesario remarcar la apertura de la AER en San Carlos de Bariloche, en 1975, cuyo jefe fue Greenville Morris, quien desde 1970 estuvo incorporado al *staff* profesional del INTA Bariloche y fue un vínculo muy importante entre el INTA Bariloche y las provincias (INTA, 1975, p.20). Recordemos que, en 1965, cuando la Agencia de Extensión Río Limay se convierte en EERA Bariloche, se pierde el sitio de la extensión dentro de la institución que se forma.

Los caminos transitados por el INTA Bariloche desde 1974 hasta marzo de 1976 fueron los que la planificación nacional y provincial demandaba. Los fragmentos citados en este capítulo muestran el carácter vinculante que tomó la institución con el medio científico-técnico nacional e internacional. Creemos que esto pudo realizarse por varios factores entre los que reconocemos una alineación entre la planificación para el desarrollo económico-productivo, que vinculaba el espacio nacional y al provincial, y un enfoque territorial, junto con el objetivo común de integrar los espacios productivos. Estos factores mostraron una continuidad de enfoques entre las décadas del sesenta y mediados de los años setenta. No deja de evidenciarse una paradoja en lo que se refiere

a la construcción de mercados internos, ya que precisamente en la zona Andina, se estaba perdiendo el espacio de comercialización de la producción agropecuaria local. Esta paradoja nunca se reconoció.

El 24 de marzo de 1976 se produjo en la Argentina un golpe cívico-militar producto de la formación de coaliciones golpistas entre algunos sectores civiles y militares (Sindicato, 2004, p.91). La política económica del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional quedó a cargo de los sectores civiles que habían promovido el golpe de Estado, bajo el liderazgo del empresario y estanciero José Alfredo Martínez de Hoz. El nuevo ministro de Economía puso en práctica una serie de reformas económicas que tenían como modelo las nuevas doctrinas neoliberales de la Escuela de Chicago y que tendieron a acelerar la crisis del Estado de Bienestar, a desindustrializar, a concentrar la economía argentina en pocas manos, así como también a fomentar el sector financiero y la concentración de tierras en manos de los grandes estancieros. En línea con estas perspectivas, la dictadura desarticuló la estructura de planificación que había sido construida desde la década del sesenta, por lo que el CONADE y los cuadros formados en su interior fueron desmembrados por la represión política por razones ideológicas. En su lugar fue creado el Ministerio de Planificación que luego fue reemplazado por la Secretaría de Planificación, dependiente del Ministerio de Economía (Raport, 2007, p.644). Así, la dictadura representó un punto de inflexión respecto de las políticas de concertación entre los diferentes sectores de la sociedad que la gestión anterior había propiciado. Su argumento era que había que reformar la estructura económica por el peligro que significaba la acción de las alianzas populistas en el aparato productivo de los diferentes sectores. La nueva estructura planificadora no logró plasmar ninguna iniciativa relevante, ya que desde el Ministerio de Economía el mensaje era no asignar importancia a la planificación (Raport, 2007, p.645). El mensaje trascendió las fronteras institucionales, según lo expresa esta cita:

El proceso de Reorganización Nacional marca para el INTA la iniciación de un camino de adecuación institucional para el cumplimiento de sus funciones específicas en beneficio del agro argentino [...] la implementación de una estrategia a cumplirse, con secuencia lógica basada en las reformas que debieron introducirse de acuerdo a la realidad en la que se encontraba la institución [...] y el objetivo propuesto: «Que razones de servicio aconsejan un exhaustivo estudio de la organización y funciones del INTA a fin de adecuarlo a las necesidades actuales en materia agropecuaria». (INTA, 1978, p. 2)

En línea con el objetivo propuesto, se describen veinte puntos en los que redonda el fundamento de ajustar el presupuesto y el enfoque en el control de los recursos humanos. A continuación, citamos algunos de los puntos mencionados para reestructurar la institución:

3° Revertir el proceso salarial del personal dentro de la política implementada en la materia por el Poder Ejecutivo Nacional [...] 4° Implementar un proceso de renovación y cambio en la conducción y manejo de las Estaciones Experimentales y Subestaciones. Con tal finalidad, se designaron Directores interinos en distintas unidades [...] 5° Con igual criterio se renovó la conducción de Departamentos y Centros de Investigación mediante diversos nombramientos. (INTA, 1978, p. 6)

El último Gobierno de facto abre un nuevo capítulo histórico; durante este período el campo científico-tecnológico argentino padeció diferentes grados de persecución a través de mecanismos de represión ejecutados por la dictadura, sin embargo, esta compleja situación excede a los objetivos de la presente tesis. Como cierre provisorio del capítulo, destacamos la fuerte continuidad en las políticas provinciales entre el PRO-5 y el Plan Trienal que, aun cuando amplía la visión productiva de Río Negro, continúa reproduciendo una visión sesgada del territorio. La ciencia, en estos años, fue fortaleciéndose dentro del apartado estatal en esferas técnicas que, como se muestra en el caso de Bariloche, no significan el desarrollo local en los espacios que ocupan.

Reflexiones finales

Nuestro estudio partió de la pregunta por la incidencia y el reconocimiento, durante la segunda mitad del siglo **xx**, de un espacio de investigación y gestión ubicado en San Carlos de Bariloche y destinado a incrementar la producción agropecuaria de la Región Patagónica. Así, nos enfocamos en la EERA INTA Bariloche, lo que nos llevó a profundizar en el proceso histórico de la instalación de esta agencia de ciencia y tecnología.

Iniciamos el recorrido partiendo de una hipótesis: la elección de San Carlos de Bariloche para establecer una agencia del INTA estuvo relacionada a la configuración territorial de acuerdo a la planificación nacional en el marco del desarrollismo y con las redes tecno-científicas desde las que se dio sentido a la existencia de la institución. El incremento en la producción ovina en el espacio productivo rionegrino no estuvo en el foco de esta iniciativa. Para revisar esta hipótesis, cruzamos dos tradiciones de indagación histórica igualmente relevantes en nuestra reflexión; por una parte, abrevamos en la Historia de la Ciencias, a partir de la cual analizamos el modo en que las prácticas científicas dirigidas al desarrollo del conocimiento agropecuario se cruzan con las planificaciones y las políticas de Estado en el tiempo y el contexto que nos ocupan; por otra parte, la indagación sobre el ordenamiento territorial de la Patagonia, visto desde una perspectiva que reunió a la historia económico-política de Río Negro con las definiciones de una geografía histórica –o nueva geografía regional (Benedetti, 2011)– nos permitió complejizar los sentidos proyectados sobre el espacio. Así, vimos cómo la provincia de Río Negro había sido afectada por las planificaciones nacionales y provinciales durante las décadas del sesenta y del setenta. Dicha indagación nos llevó a que, en el proceso histórico analizado, partiéramos desde una mirada anclada en lo regional y provincial pero atravesada por la historia de las ciencias, y en diálogo con la problematización de la política pública de desarrollo focalizada en el espacio rionegrino. Pudimos confluír en relaciones que nos permitieron profundizar el análisis institucional, abrir interrogantes hacia el proceso político y económico que sustentó las planificaciones. En el camino apelamos a cambios de escala a través de las posibilidades que nos brinda la microhistoria, lo que nos facilitó poner en diálogo espacios variados, con diferentes actores, a lo largo del tiempo.

Las conclusiones, entonces, se desprenden de este recorrido analítico. Un tópico que se repite, y que será el punto de partida de las reflexiones

que aquí se desarrollan, es el tema de las planificaciones, asociado a la política pública y al rol del Estado, como un aspecto sobre el cual avanzar en los interrogantes que se desprenden del presente análisis.

Consideramos, siguiendo a Oszlak (2012), que debemos entender al Estado dentro de un proceso de construcción social, el cual supone, a la vez, la configuración de la instancia política que articula la dominación en la sociedad y la materialización de esa instancia en un conjunto interdependiente de instituciones que permiten su ejercicio. El INTA en general, y la EERA INTA Bariloche en particular se inscriben en esta estructura. La geografía se disciplina con un reconocimiento diferenciado en esta segunda mitad del siglo XX y el INTA, en contra de los objetivos explícitos de promover la producción de secano, opera favoreciendo la desigualdad al reforzar patrones de producción tradicional. El cambio focalizado en lo tecnológico no busca, al menos en los primeros años, modificar la trama social de producción en el área rionegrina como parte de su metodología de intervención. Aquí podemos leer una situación paradójica ya que, aunque se producen mejoras y avances en cuanto a la producción, la población reconocida como responsable de esa producción –que es lo que define el Estado central e incluso el provincial sobre la agencia de ciencia y tecnología EERA Bariloche– no se modifica, ni se problematiza. De allí, la relevancia de pensar el modo en que esta producción particular, así como las líneas de investigación que se llevan adelante, se insertan en el conjunto de las producciones nacionales. Es en este sentido que podemos retomar las reflexiones que ordenaron el primer capítulo de este trabajo.

Recordemos que la Argentina se define como país agroexportador a finales del siglo XIX y esta definición atraviesa la creación del Ministerio de Agricultura, que se enmarca en una búsqueda de control y consolidación de un modelo de crecimiento particular. El Estado y la estructura de dominación a la que se refiere Oszlak (2012) se llevarán a cabo a través de la mediación de las instituciones con la sociedad.

Aquí, también resulta significativo el aporte de Guillermo O'Donnell (2008), quien entiende el Estado como el componente que actúa sobre la relación social de dominación. El aparato estatal conecta actores de modo tal que la dominación resulta relacional y asimétrica. El autor señala que el Estado está vinculado al control diferencial de cuatro recursos: la coerción física a través de las fuerzas armadas; los recursos económicos por medio de su incidencia en el desarrollo de los medios de producción; los recursos informacionales, esto es, el control del *know how* de aquellos conocimientos que puedan impactar en la sociedad; y, finalmente, los recursos ideológicos. Estas categorías son útiles para

analizar tanto el período como los procesos que estudiamos. Por un lado, la inestabilidad política y los golpes de Estado evidencian en forma dramática procesos de coerción física y control ideológico, pero la implementación de proyectos y líneas de investigación definidas desde organismos internacionales, como fue la FAO, echan luz sobre la relevancia que tienen los controles y las definiciones sobre las esferas de conocimiento, así como el peso del reconocimiento diferenciado a determinados agentes económicos.

Inauguración de los Laboratorios de Lanasy Suelos de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche junio de 1971



La provincia de Río Negro, como órgano estatal, es un claro ejemplo de lo dicho, pues predefine, a través de sus planificaciones, los sitios de regadío, más allá del acceso al agua, recortando la zona cordillerana y asociándola a la estepa, sin mayor atención a la particularidad y diversidad de una amplia región del territorio. Los espacios de regadío se diseñaron en función de un modelo hidroeléctrico que predefinió, de acuerdo al recurso energético demandado por las grandes urbes, qué áreas se iban a reconocer como productivas dentro de la provincia. No alcanzó el antiguo trabajo de Bailey Willis (1914-1943) para reparar en el potencial productivo de la región Andina, pues se soslayó el modelo de producción de energía que ubicaba a este espacio como centro de la generación y producción del país (Navarro Floria y Núñez, 2012; Sarobe, 1935;

Willis, 1943), asociándolo a un modelo turístico asumido como ya desarrollado sin revisar sus contradicciones (Bessera, 2008; Núñez y otros, 2012) ni su vínculo con la dinámica productiva local.

Entender al INTA, o a su antecedente, el Ministerio de Agricultura, lleva a reconocer cómo el aparato del Estado que se manifiesta como actor social, diferenciado y complejo, con sus múltiples unidades e instancias de decisión. Esto se traduce en la presencia estatal en el conjunto de relaciones sociales desde las cuales se construye el sentido de lo territorial y que, de acuerdo a lo analizado, va a dar peso diferenciado a las voces de los disímiles actores involucrados. El ámbito de competencia y acción del Estado es considerado por O'Donnel (2008) como un espacio de negociación y conflicto donde se dirimen cuestiones que integran la agenda de problemas vigentes. Esta definición nos ayuda a evidenciar el rol que tuvo la EERA INTA Bariloche al imponer una línea de estudios sobre la cual se vuelcan los avances tecnológicos, pero sin diálogo con la complejidad productiva presente, en parte, porque el propio Estado provincial la desconoció como integrante de su política.

De esta forma, el origen, la expansión, la diferenciación y la especialización de la EERA INTA Bariloche pueden verse como el resultado de intereses variados, en el marco de una sociedad asimétrica. Esto descubre la geografía diferenciada como parte de los resultados más relevantes, que no se limita al punto del desarrollo económico, sino que se refuerza simbólicamente de tal forma que pareciera vaciar de identidad provincial a una región andina que queda en el sitio de lo diferente y a una estepa que queda ubicada en lo permanentemente inacabado.

Desde esta perspectiva, y en función de las paradojas descritas por las superposiciones geográficas que implica el establecimiento de la EERA INTA en Bariloche, las políticas públicas que el Estado implementa pueden ser entendidas, en términos de Vaccarezza (2012), como las acciones o herramientas destinadas para alcanzar objetivos establecidos en un plan determinado. En este caso, el plano de desarrollo del modelo energético asociado a la instalación de represas hidroeléctricas y a la explotación de hidrocarburos, aunque esta última no se encuentre tan vinculada a la producción agropecuaria como a la construcción de represas y el control de los ríos. Por fuera de ello queda la revisión de los espacios de secano, o las áreas de regadío más allá de las cuencas de los ríos elegidos para la estructura hidroeléctrica. Resaltamos el modo en que se amplía la zona de riego y producción en Río Negro durante la década del sesenta. En línea con los estudios resultantes de la factibilidad productiva del río Colorado, y tomando como base investigaciones de ITALCONSULT y SOFRELEC, se gesta en 1961 el plan de desarrollo del Valle Inferior, como

un contrapunto al peso productivo del Alto Valle y como una política de desarrollo complementario que desnudaba las diferentes dinámicas de crecimiento en la heterogénea provincia en formación. Esto, sin embargo, no dirimió las desigualdades al interior rionegrino, pues la zona Andina y la Línea Sur quedaron fuera del foco del crecimiento ideado desde el PRO-5, tal como se planteó en el tercer capítulo.

Entre las conclusiones, podemos mencionar que serán los programas nacionales e internacionales asociados al desarrollo del modelo energético los que se incorporan a la planificación de la provincia, y aparecen como la base de las diferentes acciones que limaron algunas diferencias, al tiempo que potenciaron otras contradicciones existentes al reconocer a unos pobladores mientras que ocultaron a otros sectores de la sociedad, especialmente en la zona Andina y la Línea Sur.

En nuestro análisis hemos intentando hacer foco en la influencia que tuvieron los modelos que, a través de la CEPAL, se transferían a instituciones que funcionaron dentro de los organismos de planificación, como fue el CFI. Los programas y planificaciones pueden pensarse como el fundamento de iniciativas desiguales que fueron utilizadas de manera combinada por los gestores de las políticas públicas. Durante la gestión de Edgardo Castello al frente de la provincia de Río Negro, y con la declamación por la integración y la superación de las diferencias regionales, se naturalizaron escisiones como parte del avance en el reconocimiento y la resolución de otras desigualdades que se consideraban prioritarias. Desde esta perspectiva, podemos pensar que la inclusión y la exclusión se constituyen mutuamente. La construcción de la provincia y la instalación de la agencia científica nacional que nos ocupa se encuentran atravesadas por este complejo dinamismo.

Esto nos lleva a un punto que, entendemos, aparece como una de las principales conclusiones: la dinámica de diferenciación que impacta en la construcción regional en los años que nos ocupan. Ya Arias Bucciarelli (2010) recorrió la compleja definición de la región Comahue, mostrando los juegos de intereses provinciales detrás del modelo de desarrollo energético. La instalación de la EERA INTA Bariloche y la definición del área de influencia que toma el oeste neuquino, así como el oeste y parte de la Línea Sur rionegrina, nos enfrentan a una construcción geográfica que, al menos para el caso de Río Negro, va a seguir el trazo de los espacios no reconocidos como íntegramente rionegrinos, en términos de pertenencia identitaria. La idea de una construcción territorial ligada a la provincialización, con dinámicas de pertenencia diferentes que redundan en fragmentaciones internas, no es nueva. Varela y Elvira (2007) ya reconocen, en los antecedentes de los debates de la

provincialización de la década del treinta, un compromiso diferente con la autonomía del espacio que pone el centro del interés en los discursos de prensa de la zona Atlántica, y afínca, por ello, la idea de identidad provincial en esta área geográfica.

Esta noción de identidad merece algunas aclaraciones. Lejos de una concepción esencialista, y sin el objetivo de ingresar en un debate que excede la temática de la presente investigación, debemos entender la identidad como en permanente construcción, en línea con el modelo dialógico que Ricoeur (2007) propone. Esto es, la actividad narrativa resulta configuradora del tiempo y del espacio como anclajes de la identidad, pero donde el tiempo y el espacio son a su vez condiciones de posibilidad. Los elementos de la coyuntura son forjadores de la identidad, pero no la resuelven, sino que la conectan con las narrativas que buscan ordenar los procesos coyunturales. Las fuentes que relevamos, vistas en esta clave, nos permiten alejarnos de la idea de descripción completa y nos obligan a pensar las condiciones de construcción de esas fuentes. La mirada sobre la historia provincial, con foco en las fragmentaciones justificadas desde dinámicas poblacionales y paisajes, facilitó la profundización de narraciones propiciadoras de asimetrías. Sobre ellas se despliega el mapa de intervención del INTA Bariloche y las planificaciones de desarrollo que se permitieron omitir gran parte del territorio rionegrino. La identidad regional se va construyendo al tiempo que es percibida como esencial y atemporal: el turismo para la zona andina, la explotación ovina para la estepa. Así, en este ejercicio se opacó la posibilidad misma de debatir las ideas de crecimiento regional y de pertenencia identitaria provincial.

En esta línea, el INTA cubre, justamente, el área que parece quedar fuera de lo que identifica a la provincia o a sus intereses. De allí que, a la luz de la regionalización que adoptó el CONADE y de su definición de la Región Comahue, podemos pensar que la zona Andina y la Línea Sur rionegrina se encuentran desconectadas del resto de la provincia de Río Negro porque la particularidad de sus producciones estaba lejos de ser centro de interés de las definiciones provinciales. Si bien la idea de centro se mantuvo en el programa de desarrollo económico para Río Negro en el PRO-5 –y de hecho se ubica uno en San Carlos de Bariloche, que representa a la zona Andina, y otro en Jacobacci, en representación de la Línea Sur–, los espacios productivos así definidos generaron tensión ya que no se consideraron todos sus elementos y aspectos potencialmente productivos, lo que dio lugar a diferencias regionales dentro de una misma provincia. Esto se reconoce en la incidencia que tuvo la asignación de inversiones en los espacios denominados regiones-plan

(Benedetti, 2008), en las que el peso que tuvo el Alto Valle terminó modelando el ordenamiento territorial propuesto desde CONADE, con la influencia del IDEVI y el desarrollo de la zona costera, referido en los estudios de Manzanal (1980).

Inauguración de los Laboratorios de Lanasy Suelos de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche junio de 1971



En esta clave, el espacio de la zona Andina fue resignificado como lugar turístico tanto por el PRO-5 como por el Plan Trienal para Río Negro. Y para el espacio de secano, representado en la estepa rionegrina denominada Línea Sur, se refuerza la ganadería y se incorpora la actividad minera.

Encontramos que, desde la mirada provincial, ambos espacios quedaron, durante el período analizado, desconectados de la órbita del ámbito productivo anclado en la región Comahue, mostrando continuidad con un modelo de desarrollo que se apoyó en el formato tradicional y en el que las actividades de turismo como las de secano estuvieron desarticuladas del orden provincial, tal como se registra en los documentos de la época (Fanjul, 1964). De manera que el diálogo con la geografía histórica resulta iluminador. Como reconoce Núñez (2013), el espacio es temporal. Lejos de la imagen de neutralidad y objetividad, el presente y los procesos sociales se descubren influyendo en las narrativas sobre tiempo y lugar. La mirada sobre los mapas que se presentan a lo largo de este trabajo da cuenta de la intención de cambio y construcción que

se descubre en la década del sesenta y que enmarca el proceso de instalación de la agencia científica del INTA en Bariloche. Tal como Rodríguez Meitín intuyera en 1960, hay una tensión al interior de los límites que se intentan proyectar dentro del área patagónica, donde las diferencias biológicas y geográficas se cruzan y solapan con áreas económicas existentes o previstas, pero que dejan en el terreno de lo ambiguo al territorio que ocupa desde el río Colorado hasta el paralelo 42°, es decir, el territorio donde se proyecta el centro de la producción energética.

La mirada de Benedetti (2011) en torno a lo que denomina «nueva geografía regional» es otro punto donde podemos anclar nuestras conclusiones. El geógrafo reconoce en esta perspectiva los estudios que vinculan al espacio con el poder. Considera que la región o el territorio son categorías heurísticas y no realidades ontológicas, evidentes, sin por ello dejar de reconocer su componente material. Como tales, se definen a partir de las prácticas culturales y materiales de la sociedad; y en el caso que nos ocupa, por las definiciones que se proyectan desde las diferentes instituciones involucradas que llenan de sentido un área abierta a la búsqueda de un nuevo significado social y económico en un proceso de formación del espacio político.

Una de las ideas más provocativas, desde las cuales podemos interpretar la influencia del INTA a través de la definición de sus programas de estudio, es que las regiones o los territorios pueden ser vistos como entidades geo-históricas, como procesos abiertos y contingentes que en estos años van a reforzar una trama social tradicional bajo la bandera de la innovación tecnológica. En el proceso de cambio que se gesta desde el INTA, las categorías espaciales *están siendo* redefinidas. Y este *estar siendo*, dentro de la perspectiva propuesta por Benedetti, se vincula especialmente con las formas en que se construyen los sentimientos de pertenencia al lugar. Lo simbólico resulta central cuando el argumento de una política se funda en el paisaje sin prestar atención a las diferencias particulares de una amplia región que queda fuera de sus prioridades. Este vínculo fue alimentado por una política local que, al menos en el área Andina, buscaba exacerbar las diferencias que la distinguían de lo provincial (Núñez, 2003).

Otro aspecto sobre el cual se abre el análisis es la influencia del contexto internacional. Nos pareció significativo ampliar la escala de reflexión a las décadas del sesenta y del setenta, y vincularla a las reflexiones económicas que se dieron en América Latina durante este período, en el que los análisis regionales estaban en auge en el marco de la Teoría de la Dependencia. En esta línea, las definiciones de la CEPAL han sido revisadas a la luz de las políticas regionales en la provincia de Río

Negro y de la delimitación del rol del INTA. Algunos de los aspectos que remarcamos son la planificación regional y su rol preponderante en el desarrollo nacional y las definiciones de las regiones, atravesadas por consideraciones que ayudaron al ejercicio de reconocimiento diferenciado, al que referimos en los párrafos previos.

Es interesante señalar la relevancia que tuvieron las reflexiones regionales en el marco de la CEPAL, ya que a partir de estos análisis comenzó a repararse en la desigualdad social y económica de las diferentes regiones que conforman el territorio nacional. Es también en este contexto donde la ciencia y la tecnología se incorporan con mayor fuerza y toman significado como elementos que dinamizaron los procesos productivos y formaron parte del ciclo económico. Sin embargo, en el reconocimiento diferenciado de actores se solapó una valoración jerárquica de las regiones, que naturalizaba la desigualdad dentro del paisaje de montaña o de estepa en la Patagonia. Así, desde los tempranos años sesenta, en el marco del desarrollismo, el Estado nacional tuvo el rol de planear y ejecutar acciones a partir de traducir el espacio a recursos económicos. En este movimiento se dio la promoción del desarrollo regional, pero sin poner en duda el modelo de ovinización, con lo que se reeditó la desigualdad.

Pero esta no es la única influencia internacional, también está el marco desde el cual se define la práctica científica y donde se legitima el conocimiento que excede largamente los límites de la Nación. Consideramos que el proceso referido llevó a procesos de territorialización que mostraron su particularidad según el momento histórico en el que se produjo su aplicación. Así, las provincias que forman la Norpatagonia se configuraron como actores principales en las acciones que el Estado nacional planificaba a través de la estructura institucional creada para tal fin. En tal sentido, y con influencia del modelo desarrollista, el país era dividido en regiones económicas que acelerarían el proceso de acumulación de capital a través del impulso productivo de los diferentes polos de crecimiento, caracterizados por industrias diversificadas y vías de comunicación, y distinguidos del conjunto como centros. La integración regional formó parte de las iniciativas impulsadas por el Estado y que se encontraban en permanente relación con espacios nacionales e internacionales reflejados en agencias de la ONU. En este sentido adquiere relevancia la influencia de la *Big Science*, representada en los grandes proyectos de investigación. Bariloche, en este esquema, resulta un sitio privilegiado. El INTA se instala en uno de los espacios con núcleos más avanzados de investigación científico-tecnológica, pero que no se asocian a la reflexión del modelo productivo, sino que parten

de una iniciativa considerada estratégica por lo novedosa y potencial: el desarrollo de la energía nuclear, asociado al establecimiento del Centro Atómico Bariloche y al Instituto Balseiro. Este será el corazón de una trama de estudios multidisciplinarios que dará lugar a la formación de una red científica, con un nodo especialmente dinámico consolidado a partir de la formación de la Fundación Bariloche, el gran órgano de encuentro entre las diferentes agencias de ciencia y tecnología de la zona.

Asimismo, en la revisión de la red científico-tecnológica desde la cual se va diseñando el establecimiento del INTA en la región de Bariloche, es evidente la relevancia del diálogo con ámbitos universitarios, sobre todo con la Facultad de Agronomía de la UBA, y del peso de las esferas técnicas de la ONU como ámbitos de debate para definir la política rural argentina. De modo que el control del *know how* referido por O'Donnell (2008) involucra un amplio entramado desde el cual se dio sentido al conocimiento producido, sin la necesidad de referirlo a actores locales o rionegrinos, ya que los productores originales, quienes elevan una demanda por conocimiento técnico, se nuclean, según vimos, en la zona de Trelew.

Como reflexión final, mencionamos un aspecto en torno del cambio que atraviesa la tríada Estado-ciencia/tecnología-sociedad. Desde la mirada del Estado, la ciencia y la tecnología fueron adquiriendo mayor presencia, con el correr de los años, en la esfera pública hasta pasar a formar parte de ella a mediados del siglo XX. Desde este lugar, el par fue pensado como un factor de cambio en los espacios donde interactuaba. En esta línea reflexionamos sobre la mutua incidencia que tuvieron la ciencia y la tecnología, el Estado y la sociedad en nuestro caso de estudio. El INTA, a través de sus agencias, hace llegar la ciencia y la tecnología a la sociedad como elementos de cambio. Pero la sociedad sobre la que se proyecta no es el conjunto de toda la población, sino los actores económicos reconocidos por el Estado. Así, el impacto del cambio propuesto fue visible solo en los sectores productivos donde se aplicó. No encontramos que su grado de incidencia impactase de la misma forma en la sociedad en su totalidad, pero sí en las mejoras productivas, como la calidad de la lana, la genética de animales o incluso la producción de las pasturas, todas focalizadas en los grandes productores.

Pensamos que desde los orígenes del INTA, la Extensión, que es la actividad donde se efectiviza la transmisión de la tecnología a la sociedad –en este caso, a la familia rural–, no termina de materializarse en prácticas sistemáticas de cambio y deja de existir como parte de las actividades dirigidas a la región aledaña a San Carlos de Bariloche desde el establecimiento de la EERA en 1965 hasta la década del setenta. La familia, como

representante de los sectores más vulnerables y vulnerados de la esfera rural, no termina de verse acompañada hacia un cambio que modifique el entramado social, a pesar de que la institución la entendía como núcleo donde se llevaría adelante el cambio y que, de hecho, así la consideraba en la propia ley de creación del INTA. En el espacio que nos ocupa, las familias rurales no son vistas como productoras, sino como subsidiarias del modelo productivo tradicional, cuya mejora reforzó tramas relacionales históricas. Sin embargo, esta observación no puede generalizarse.

A comienzos de la década del setenta hubo un intento, desde la institución, de revertir esta idea tradicional en el espacio patagónico a través de los grupos de economía y sociología rural que trabajaron insertos en la estructura de investigación y extensión de la EERA INTA Bariloche. Nos hemos referido a ellos en el cuarto capítulo, donde explicitamos las actividades en las diferentes AERS, en los campos anexos y en las chacras experimentales que forman parte del área de influencia de la agencia de Bariloche, y que fueron finalizados abruptamente a partir del golpe de Estado de 1976.

Para finalizar, nos preguntamos si el debate abierto a principios de los años setenta fue retomado o si la influencia del golpe de Estado afectó a la cristalización de una estructuración social jerárquica apoyada por el modelo de ciencia desplegado desde el INTA.

La hipótesis que orientó la investigación de este trabajo fue que la elección de San Carlos de Bariloche para instalar una agencia del INTA estuvo relacionada al ordenamiento territorial propuesto por órganos de planificación nacional en el marco del paradigma desarrollista y a su relación con la instalación de instituciones científicas, más que con el incremento de la producción ovina en el espacio productivo rionegrino.

Esta hipótesis ha sido corroborada. Sin embargo, el análisis acarreó una complejidad mayor a la vinculación que asumimos en la introducción. A la luz de lo analizado, entendemos que, durante la provincialización de Río Negro, el proceso de territorialización desplegado para la región Comahue desató dinámicas de pertenencia gestadas en antiguos debates que focalizaron en el centro de los intereses en la zona Atlántica de la provincia de Río Negro, construyendo la idea de identidad provincial, al tiempo que la fragmentaba. El desarrollo provincial fue pensado en esta clave y las acciones materializadas en el PRO-5 y el Plan Trienal para Río Negro proyectaban sus mayores aspiraciones en la zona de interés provincial, y continuaron hasta el final del período que analizamos. Así, la inclusión de elementos de ciencia y tecnología en estas acciones está en directa relación con los propósitos que tiene el Estado nacional para este espacio.

Si bien el tema/problema no queda cerrado con estas reflexiones finales, esperamos en un futuro avanzar y trabajar con otras etapas de la institución y de su área de influencia. La función del historiador/a, como nos recuerda Fontana (1992), es rescatar una historia y ponerla a disposición de la sociedad. La reflexión presente en esta investigación espera acercar un esfuerzo para que la Historia de la Ciencia no quede fuera de este compromiso, sobre todo en aquello reconocido como espacio rural.

Bibliografía

- Abel, J. L. (mayo de 2011). La UCRI de Río Negro 1958-1963: Partido, elecciones y gobierno. *IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia*. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Aleman, C. (2003). Apuntes para la construcción de los períodos históricos de la Extensión Rural del INTA. En R. Thornton y G. Cimadevilla, *La Extensión Rural en Debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR*. Buenos Aires: INTA.
- Almonacid, F. (2009). *La agricultura chilena discriminada (1910-1960) Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*. Madrid: CSIC.
- Altamirano, C. (1998). Desarrollo y Desarrollistas. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (2).
- Andrada, L. y otros (1988). *Tipología de Agentes económicos de la Ovinicultura en la Línea Sur*. Informe final inédito. Viedma: Universidad Nacional del Comahue.
- Andrade, L. (2010). La desertificación como emergente de prácticas sociales de producción. *Ambiente, Ganadería y Vínculos en la Patagonia Austral*. Buenos Aires: La Colmena.
- Arias Bucciarelli, M. (1997). Tendencias en el proceso de conversión de Territorios Nacionales a provincias. La pervivencia de un horizonte referencial. *Revista de Historia*, (6).
- Arias Bucciarelli, M. (2006). El COPADE: ¿Planificación del desarrollo o elaboración de planes? (1960/1990). *AAHE, XX Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Arias Bucciarelli, M. (2006-2007). Identidades en Disputa: las «Regiones» del Comahue y los poderes provinciales. *Historia, Cuadernos del Sur*, 35-36, 151-174.
- Arias Bucciarelli, M. y Favaro, O. (2008). Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar? *Revista Realidad Económica*, 238, 95-119.
- Asúa, M. *Las universidades y la investigación científica. Una síntesis histórica* (p. 1-12). Mimeo sin fecha. Escuela de Posgrado, Universidad Nacional de San Martín.
- Azcoitia, A. y Núñez, P. (2013). Elementos de Tensión en la Planificación del Desarrollo Hidroeléctrico en Norpatagonia (1911-1961). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48(1).
- Graciano, O. (2006). Izquierdas y Cuestión agraria en la Argentina: la persistencia de un vínculo en la definición de sus estrategias políticas. En J. Balsa, G. Mateo y M. S. Ospital (Dir.), *Pasado y Presente en el agro Argentino, segunda parte*. Buenos Aires: Editorial Lumiere/UNQUI.
- Bandieri, S. (2007). Las colonias frutícolas del Alto Valle rionegrino. En S. Bandieri y G. Blanco, *Patagonia Total* (341-352). Buenos Aires: Barcel Baires Ediciones-ALFA Centro Literario.
- Bandieri, S. y Blanco G. (1996). La Historia Agraria Argentina en los siglos XIX y XX: Una síntesis pendiente. *Noticiero de Historia Agraria*. Murcia: Publicación del SEHA-Seminario de Historia Agraria.
- Bandieri, S. y Blanco, G. (2012). Promesas Incumplidas: Hidroenergía y desarrollo agrario regional en la norpatagonia argentina. *Estudios Rurales*, 1(2).

- Blanco, G. (2006). Las explotaciones ganaderas en la Patagonia, sujetos sociales, articulación comercial y organización socio-espacial. En S. Bandieri, G. Blanco, y G. Varela (Coord.). *Hecho en Patagonia*. Neuquén: EDUCO.
- Barros, S. (2010). Identidades, instituciones y política en el territorio nacional de Santa Cruz entre 1916 y 1930: la sobredeterminación discursiva de la inmadurez. *IV Jornadas de Historia de la Patagonia*. Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Barsky, O. y Jorge G. (1992). Capítulo II. *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Benedetti, A. (2009). Los usos de la categoría *región* en el pensamiento geográfico argentino. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIII(286).
- Benedetti, A. (2011). Territorio: Concepto integrador de la geografía contemporánea. En P. Souto (Coord.). *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en Geografía* (9-82). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras/UBA.
- Bessera, E. (2008). *Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina, Parques Nacionales, Desarrollo turístico y consolidación de la frontera, el caso de San Carlos de Bariloche (1934-1955)*. (Tesis de licenciatura inédita). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Bethke, L. y Thorp, R. (1992). Las economías de América Latina en 1939-1950. Capítulo 2. En *Historia de América Latina, volumen 5*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bianchi, S. (2006). El Mundo de la Posguerra. Capítulo V. En *Historia Social del Mundo Occidental. Del Feudalismo a la Sociedad Contemporánea*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Blanco, G. (1999). *35 años del COPADE y la planificación en Neuquén*. Neuquén: COPADE.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). Introducción. En *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en: Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bourdieu, P. (1999). El Campo Científico. En *Intelectuales, política y poder (75-76)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bruce, A. y otros (2002). Los Mallines de la Patagonia: Una perspectiva histórico-cultural de los recursos naturales. *Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales*, 11(4).
- Buchbinder, P. (2005). Entre la formación de las élites y la de los profesionales liberales: La universidad argentina, la Ley Avellaneda y la Reforma. En *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Capshew, J. y Rader, K. (1992). Big Science: Price to the Present. *Osiris*, 2nd Series, 7, 2-25. Recuperado de: <http://links.org/sici=0369-7827%281992%3A7%3C2%3ABSPTT%3E2.0CO%3B2-S>
- Carreras Doallo, X. (2010). La construcción del discurso sobre Nación y Naturaleza en el peronismo histórico (1946 - 1955). (Tesis de maestría en Ciencias Sociales y Humanidades no publicada). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

- Carrizo, G. (2011). ¿Peronización o identidad política? Algunos comentarios acerca de la adhesión del sindicalismo a Perón en la historiografía argentina. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, año 2, (2), 155-172.
- Coronato, F. (2010). El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia. En *Tesis de Doctorado, Escuela Doctoral ABIES, Institute des sciens et Industries du Vivant et de l' Environnement* (capítulos 3 y 9). Agro Paris Tech.
- Cueto, M. (1989). *Excelencia científica en la periferia*. Lima: GRADE.
- De Mattos, C. (1992). Cambio tecnológico y reestructuración productiva: hacia un nuevo período de desarrollo capitalista. Seminario *Internacionalización de las economías y el desarrollo regional*. ILPES/CIDER-UNIANDÉS/CORPES Occidente y Cámara de Comercio de Medellín, Medellín, Colombia.
- Devalle, S. (1992). Geopolíticas e identidades histórico-culturales: fuerzas divergentes en el mundo actual. *Estudios de África y Asia*, XXVIII(88), 309-326.
- Favaro, O. y Arias Bucciarelli, M. (2001). A propósito del populismo. Estrategias de acumulación y cultura política en un espacio periférico. Neuquén, 1960-1990. *Estudios Sociales*, (21), 129-149.
- Favaro, O., Arias Bucciarelli, M., Scuri, M. C. (1993). Neuquén: límites estructurales de una estrategia de distribución. En O. Favaro, E. Masés y otros (Comps.). *Estado, capital y régimen político*. Neuquén: Ediciones de la Universidad Nacional del Comahue.
- Favaro, O. y Iuorno, G. (1999). Los contradictores de la política neuquina. El clivaje de 1973. *Anuario IEHS*, (14).
- Favaro, O. y Arias Bucciarelli, M. (2001). *Peronismo y Territorios Nacionales. Los derechos de los territorianos a tener derechos*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Galafassi, G. (2004). *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la argentina agraria del siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Galison, P. y Helvy, B. (Eds.) (1992). *Big science: The growth of large scale research*. Stanford: Stanford University Press.
- García, S. (2005). Discursos, espacios y prácticas en la enseñanza científica de la universidad platense. *Saber y Tiempo* 5(20), 19-62.
- Gárgano, C. (2011). La reorganización de las agendas de investigación y Extensión del INTA durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). *Revista de Economía IADE*, (258).
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2010). *El ciclo de la Ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas* (caps. 5, 6 y 7). Buenos Aires: Emecé.
- Giraudó, C. (2012). Los sistemas de Producción Ovina en la Región de Patagonia Norte comprendida por las provincias de Río Negro y Neuquén. *RIA Revista de Investigaciones Agropecuarias*, 38(2).
- Girbal-Blacha, N. (2008) Desequilibrio regional y políticas públicas agrarias. Argentina 1880-1960. *PÁGINAS-UNRN*, 1(2), 1-27.
- Girbal-Blacha, N. (2011). *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El gran Chaco argentino en la primera mitad del siglo XX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

- Gresores, G. y Nadal, M. (2008). Las reacciones de las corporaciones terratenientes frente a políticas productivistas. En *Políticas, Tendencias y Problemas en el agro argentino. Documento n.º 3*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Guevara, T. y Núñez, P. (2014). La ciudad en disputa. Desarrollo urbano y desarrollo económico en San Carlos de Bariloche. En *Diálogo Andino-Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, (45), 153-167.
- Hurtado de Mendoza, D. (2010). *La ciencia Argentina: un proyecto inconcluso 1930-2000* (caps. II y III). Buenos Aires: Edhasa.
- Hurtado de Mendoza, D. y Drewes, A. (2003). De la Historia del Progreso a la «Microhistoria» Constructivista. En *Tradiciones y Rupturas: la Historia de la Ciencia en la Enseñanza* (13-54). Buenos Aires: UNSAM-Baudino Ediciones.
- Ibarra, H. (2005). *Proyectos económicos, políticos y culturales para la Patagonia desde el siglo XIX hasta el presente*. (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Iuorno, G. (2002). La política en Neuquén. Poder y familias libanesas. *CESOR Centro de Estudios Sociales Regionales*, (4).
- Iuorno, G. (2007). La provincialización de Río Negro. Interregno y conflicto de intereses nacionales y locales. En *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro. 1884-1955*. Vol. I. Viedma: Fundación Argentina.
- Iuorno, G. y Crespo E. (Coords.) (2008). Proceso de provincialización en la Norpatagonia: Una historia comparada de intereses y conflictos. En *Nuevos Espacios, Nuevos Problemas. Los Territorios Nacionales*. Neuquén: UNPA-UNCO.
- Iuorno, G. y González, A. (1999). Una interpretación global de las políticas económicas neuquinas. El intento de desarrollo industrial, 1958-1973. En O. Favaro (Ed.). *La construcción de un orden estatal*. Neuquén: CEHEPYC-UNC.
- James, D. (2003). Violencia, Proscripción y Autoritarismo (1955-1976). En *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Jáuregui, A. (2013). *Planes y Planificación en la Argentina del Desarrollo (1955-1973)*. (Documento de trabajo no publicado). Programa de Estudios Saberes y Elites Estatales-IDES.
- Kreimer, P. (1999). *De probetas, computadoras y ratones. La construcción de una mirada sociológica sobre la ciencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kropff, L. (2007). Disputas sobre la historia de la Junta Vecinal de «El Frutillar». R. D. Fuentes y P. G. Núñez (Ed.). *Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche* (67-88). Argentina: Núcleo Patagónico.
- Kulesz, J. (2001). *El Sector Lanero en el siglo XX*. Informe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- Lattuada, M. (1986). *La política Agraria Peronista (1943-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Linzer, G. (2008). Devenir de la generación y transferencia de conocimientos en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la Argentina. *Revista ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CSIC, (732).

- Lobato, M. (2000). Expedicionarios y viajeros: El imaginario Patagónico del siglo XIX. En *Nueva Historia Argentina: El progreso, la modernización y sus límites*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lois, C. (1999). La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*, (38). Recuperado el 15 de abril de 1999. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-38.htm>.
- López Dávalos, A. y Badino, N. (1994). *Antecedentes Históricos del Instituto Balseiro*. Recuperado el 5 de abril de 2014 de: <http://www.ib.edu.ar/index.php/el-balseiro/historia-del-ib/antecedentes-del-instituto-balseiro.html>.
- López, S. (5-7 de junio de 2013). Políticas públicas, agencias estatales y espacios de desarrollo productivo: Emergencia de una Agencia del INTA en San Carlos de Bariloche 1958-1962. *Segundas Jornadas de Iniciación en la Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales*, organizada por la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, mesa n.º 11. Bernal.
- Losada, F. (2005). Los orígenes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1956-1961). *Revista Realidad Económica*, (210).
- Manzanal, M. (1980). Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Río Negro 1958-1962. En *Revista Interamericana de Planificación*, XIV(53).
- Manzanal, M. (1983). Algunas consideraciones generales sobre el desarrollo de la actividad económica y su localización en el área. En *Agroindustria y Ciudad en la Patagonia Norte* (cap. II y IV). Buenos Aires: CEUR.
- Manzanal, M. (1999). La cuestión Regional en la Argentina de fin de siglo. *Realidad Económica*, IADE, (166), 70-99.
- Martocci, F. (septiembre de 2010). Entre la Aventura y la Ciencia: La agricultura pampeana a principios de siglo XX. *4ª Jornadas de Historia de la Patagonia, Instituto de Estudios Socio-Históricos*. Santa Rosa: FCH, Universidad de La Pampa.
- Mariscotti, M. (1985). *El secreto atómico de Huelmo. Crónica del origen de la energía atómica en la Argentina*. Buenos Aires: Estudio Sigma.
- Martiarena, M. L. (junio de 2011). *Los paradigmas y sus jerarquías: «La distribución y la interacción en la generación del conocimiento, un concepto nuevo de poder»*. (Seminario interdisciplinario no publicado). INTA EEA, Bariloche.
- Martínez Vidal, C. (1996). Idealista entre Pragmáticos, Humanista entre Tecnólogos: Jorge Sábato en la Comisión Nacional de Energía Atómica. En *Comisión Nacional de Energía Atómica* (3-24). Buenos Aires: UNSAM.
- Matossian, B. (noviembre de 2013). Transformaciones recientes en la composición migratoria de Bariloche: del Espacio Fronterizo a la movilidad global. *V Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, mesa n.º 1. San Carlos de Bariloche.
- Méndez, L. (2006). Circuitos económicos en el gran lago. La región del Nahuel Huapi entre 1880-1930. En S. Bandieri y otros, *Hecho en Patagonia. La Historia en perspectiva Regional*. Neuquén: EDUCO/UNCO.

- Méndez, L. (2007). Bariloche 1880-1935: Procesos migratorios, prácticas políticas y organización social. En *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro. 1884-1955*, Vol. I. Viedma: Fundación Argentina.
- Méndez, L. (2010). *Estado, Frontera y Turismo, Historia de San Carlos de Bariloche* (cap. 12 y 13). Buenos Aires: Prometeo.
- Méndez, L. e Iwanow, W. (2001). Nuestra Cara el Bariloche de hoy. En *Bariloche: Las Caras del pasado*. Neuquén: Editorial Manuscritos libros.
- Moyano, D. y otros (2011). La formación de un complejo científico-experimental en el norte Argentino. La Estación Experimental Agrícola de Tucumán (1909-1922). *Protohistoria*, 16. Recuperado el 2 de febrero de 2016 de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042011000200003&lng=es&nrm=iso>
- Muñoz, J. (2011). *Contaminación de creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880-1891)*. Osorno: Universidad de Los Lagos.
- Myers, J. (1992). Antecedentes de la conformación de complejo científico y tecnológico, 1850-1958. En E. Oteiza, *La política de investigación en ciencia y tecnología. Historia y Perspectivas* (87-114). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Navarro Floria, P. (2004). *Patagonia: Ciencia y Conquista, La mirada de la primera comunidad científica argentina*. General Roca: PubliFaDeCS/CEP.
- Navarro Floria, P. (2007). La comisión del paralelo 41° (1911-1914). Las condiciones y los límites del progreso liberal en los Territorios Nacionales. En *Paisajes de Progreso: La Resignificación de la Patagonia Norte 1880-1916*. Neuquén: EDUCO/CEP.
- Navarro Floria, P. y Vejsbjerg, L. (2009). El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el Desarrollo Local. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(4), 414-433.
- Navarro Floria, P. (2009). La Patagonia como «reserva prodigiosa de la Patria». Los planes de desarrollo de la época peronista (1943-1955) y la continuidad del colonialismo interno hacia los Territorios Nacionales. En *Cuadernos del Sur*, (38), 281-310.
- Navarro Floria, P. y Williams, F. (2010). La construcción y problematización de la regionalidad de la Patagonia en las Geografías Regionales argentinas de la primera mitad del siglo XX. *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. XIV(322). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-322.htm>.
- Navarro Floria, P. (2011). La Construcción Imaginaria del desierto en el sur de América. Territorios Marginales: Los desiertos inventados latinoamericanos. Representaciones controvertidas, fragmentadas y resignadas. En *Los Desiertos en la Historia de América. Una Mirada Multidisciplinaria*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Ciencias Sociales, México: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Navarro Floria, P. y Nicoletti, M. A. (2001). Río Negro en el modelo desarrollista (1958-1991). En *Río Negro mil voces en una historia* (cap. 5). Neuquén: Ed. Manuscritos.
- Navarro Floria, P. y Núñez P. (2012). Un territorio posible en la República imposible. El coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia argentina. *Andes*, (23).

- Neffa, J. (1998). El sub-período 1930-1943: El Plan Pinedo. En *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en la Argentina, 1990-1996* (123-134). Buenos Aires: Eudeba.
- Niembro, A. (2011). El Desarrollo (pendiente) de Bariloche: Reflexiones a cien años de la Comisión de Estudios Hidrológicos. *Pilquen*, sección Ciencias Sociales, año XIII, (14).
- Novic, S. (1986). IAPI: Auge y Decadencia. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Núñez, A. (2013). La Historicidad del Espacio. *Geografía Norte Grande*, (54), 5-7.
- Núñez, P. y Vejsbjerg, L. (2010). El turismo, entre la actividad económica y el derecho social: el Parque Nacional Nahuel Huapi, 1934-1955. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(6), 930-945. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000600004&lng=es&nrm=iso
- Núñez, P. (2003). *Un Municipio Alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional. San Carlos de Bariloche 1958-1970*. (Tesis de licenciatura inédita). Centro Universitario Regional Bariloche, Universidad Nacional del Comahue. San Carlos de Bariloche.
- Núñez, P. (2008). La dinámica de una localidad desde la articulación de sus instituciones. El municipio de San Carlos de Bariloche, el Club Andino y Parques Nacionales (1931-1955). En G. Iuorno y E. Crespo (Eds.), *Nuevos espacios, nuevos problemas* (173-193). Neuquén: Universidad Nacional de la Patagonia-Universidad Nacional del Comahue.
- Núñez, P. (2014a). Graficar la Patagonia. (Informe de trabajo no publicado del PICTO 2013-2015 «Desarrollo regional e identidades diversas. Un estudio de la Patagonia Norte durante la segunda mitad del siglo XX»). IIDYPCA, sede Andina, FONCYT-UNRN. San Carlos de Bariloche.
- Núñez, P. (2015). La incompleta re-construcción peronista de la frontera: Un análisis desde la región del Nahuel Huapi, Argentina (1946-1955). *Revista Estudios Fronterizos, Nueva época*, 16(31), 91-116.
- Núñez, P. (2014c). La región del Nahuel Huapi en el último siglo. Tensiones en un espacio de frontera. *Pilquen*, año XVI, 17(1), 1-13. Recuperado de: http://www.revistapilquen.com.ar/CienciasSociales/Sociales17/17v1_6Nunez_Region.pdf.
- Núñez, P., Vejbjerg, L. y Matossian, B. (2011). Frontera impuesta en los confines de la Patagonia. *Mapping Centroamérica*, (1).
- Núñez, P. y Barelli, I. (2013). Marcas urbanas y sentidos sociales en disputa. Bariloche, (1966-1983). *HISTORELo Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 164-196.
- O'Donnel, G. (1975). Antecedentes teóricos e históricos para el estudio del Estado Burocrático Autoritario. En *El Estado Burocrático Autoritario: Triunfos, Derrotas y Crisis* (1966-1973). Buenos Aires: Ed. De Belgrano.
- O'Donnel, G. (2008). Estado y Alianzas en la Argentina 1956-1976. En *Catacumbas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Olier, M. M. (1986). *El fenómeno insurreccional y la cultura política Argentina 1969-1973*. Buenos Aires: CEAL.
- Ozslak, O. (1971). Reforma Agraria en América Latina: Una aproximación política. *International Review of Community Development*, (26).

- Oszlak, O. (1977). Política y organización estatal de las actividades científico-técnicas en la Argentina: crítica de modelos y prescripciones corrientes. *Technical Papers Series*, (9).
- Oszlak, O. (2012). Lineamientos Conceptuales e Históricos. En *La Formación del Estado Argentino: Orden, Progreso y Organización Nacional* (16-43). Buenos Aires: Ariel.
- Oteiza, E. (Ed.) (1992). *La política de investigación en ciencia y tecnología. Historia y perspectivas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Pérez, L. (2003). La Estación Experimental en la historia del Valle Inferior de Río Negro. En *INTA EEA Valle Inferior. Revista Comunicaciones*, 13(43), 22-23.
- Pestre, D. (2005-2003). *Ciencia, Dinero y Política* (caps. I y III). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Picone, M. Á. (2009). La idea del turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías (1938). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (22), 198-215.
- Piglia, M. (2012). En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950). *Revista Pasos* (10-1), 61-73.
- Poggi, M. (2012). Estrategias discursivas y del Proyecto de la Ley Agraria (1974) en el diario *La Opinión*. *Pilquen*, sección Ciencias Sociales, año XIV, (15).
- Rafart, G. (2001). Estado de Bienestar-Estado Neoliberal-El Estado de Bienestar. Una aproximación conceptual. Documento de cátedra. *Serie Sociedad, Política e Historia, Cuaderno n.º 1*. UNCO, Neuquén.
- Ramella, P. (1986). *Derecho constitucional*. Buenos Aires: Depalma.
- Rapoport, M. y otros (2007). Una década de inestabilidad (1955-1966). En *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Revel, J. (1995). Microanálisis y construcción de lo social. En *Quaderni Storici* (2), Nuova Serie, Bologna. Versión traducida por Leticia Prislei y Juan Suriano en *Entre pasados* (8). Buenos Aires.
- Ricoeur, P. (2007 [1985]). *Tiempo y Narración*. México: Siglo XXI.
- Roccatagliata, J. (1976). Incidencia de la Geografía en la Formación de las Regiones de Desarrollo. Documento de cátedra. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata. La Plata.
- Roffman, A. y Romero, L. (1997). Tercera Etapa: La Sustitución de Importaciones 1930-1952. En *Sistema Socioeconómico y estructural regional en la Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Roffman, A. (1984). Subsistemas espaciales y circuitos de acumulación regional. *Revista de Planificación*, XVIII(70). Buenos Aires.
- Romero, L. (2010). Dependencia o Liberación (1966-1976). En *Breve historia contemporánea de la Argentina (1916-1999)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Roselli, O. (2012). La privatización de Hidroeléctrica Norpatagónica HIDRONOR en la década de 1990. En Iuorno, G. y Pascuali, L. (Comps.). *Resistencias al proceso de embate neoliberal en Argentina. Aproximaciones desde la historia oral* (145-158). Buenos Aires: Prohistoria.

- Ruffini, M. (2005). Peronismo, Territorios Nacionales, y Ciudadanía Política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización. *Avances del Cesor*, año v, (5).
- Ruffini, M. (2009). Estado y política agraria en la frontera sur argentina: El Territorio Nacional de Río Negro (1916-1930). *Estudios Fronterizos*, 10(19).
- Ruffini, M. (1998). Un nuevo perfil institucional de la Argentina agro-exportadora. La creación del Ministerio de Agricultura en 1898. Separata del *Octavo Congreso Nacional y Regional de historia Argentina* (373-382). Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Ruffini, M. (2014). Estado, desarrollo económico y nuevas provincias. El fracaso de un plan estatal para el sur argentino: la Corporación Norpatagónica (1957-1958). *H-industri@: revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, año 8, (14), 187-226.
- Sábato, H. (1989). *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: La fiebre del Lanar 1850-1890*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Saz Campos, I. (1993). La guerra fría. En *Historia del mon contemporani*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Tagliani, P. (2009). Los Inicios del Desarrollo Económico de Río Negro. *Pilquen*, sección Ciencias Sociales, año XI, (11).
- Tchach, C. (Comp.) (2003). *La política en consignas. Memorias de los setenta*. Rosario: Homo Sapiens.
- Trejo, D. (2011). *Los Desiertos en la Historia de América. Una Mirada Multidisciplinaria*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Coahuila.
- Valverde, S., García, A. y Bersten, L. (2008). *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*. Buenos Aires: Ferreyra Editor.
- Vapñarsky, C. (1983). *Pueblos del Norte de la Patagonia 1779-1957*. General Roca: Editorial de la Patagonia.
- Vara, A. M., Mallo, E. y Hurtado de Mendoza, D. (2011). Universidad y Sociedad del Conocimiento: Apuntes Históricos y perspectivas actuales en el contrapunto entre centro y periferia. En *El Conocimiento como estrategia de cambio: ciencia, innovación y política*. Buenos Aires: UNSAM.
- Varela, M. T. y Elvira, G. (2007). Prensa y sociedad civil: la trama de la ciudadanía política en Viedma, capital del territorio de Río Negro en la encrucijada de la década de 1930. En M. Ruffini y R. F. Masera (Coord.), *Horizonte en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro, 1884-1955*. Viedma: Fundación Ameghino.
- Varsavsky, O. (1974). *Ciencia, Política y Cientificismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vázquez Presedo, V. (1999). La Crisis del setenta. En *Política y Economía en la Historia conocida del siglo XX*. Buenos Aires: Estudio Sigma S. R. L.
- Vejsbjerg, L. (2006). Destinos turísticos en espacios naturales de la Patagonia: Las Áreas Naturales Protegidas. En *Enciclopedia Patagonia total* (933-947). Buenos Aires: ALFA Centro Literario y Ediciones Milenio.

- Vessuri, H. (1995). El crecimiento de una comunidad científica en Argentina. *Cuadernos de Historia e Filosofía da Ciencia*, serie 3, número especial, 173-222.
- Winderbaum, S. (2006a). *Para pensar y entender Río Negro*. Neuquén: Ediciones Pido la Palabra.
- Winderbaum, S. (2006b). Una fragmentación espacial perfectamente organizada. En S. Bandieri (Dir.), *Hecho en Patagonia, La Historia en perspectiva Regional*. Neuquén: EDUCO/UNCO.
- Yoguel, G. (2000). Creación de Competencias en ambientes locales y redes productivas. *Revista CEPAL*, (71), 105-119.
- Zambon, H. (1991). *La formación del pensamiento económico*. Neuquén: UNCO.
- Zusman, P. (2006). Geografías históricas y fronteras. En A. Lindon y D. Hiernaux (Ed.), *Tratado de geografía humana (170-186)*. Barcelona México: Anthropos.

Fuentes primarias

- Altamirano, C. (2007). Raúl Prebisch. Informe Económico ante la Junta Consultiva Nacional. En *Bajo el signo de las Masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé.
- Correa, M. N. (1969 -1999) (Ed.). *Flora patagónica*. Colección científica, tomo 8, parte 1. Buenos Aires: INTA.
- López Saubidet, C. (1977). *Evaluación, situación actual y perspectivas futuras de los sistemas de investigación agrícola en la Argentina en relación con los programas de desarrollo y evaluación; con referencia particular al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)*. Sistemas Nacionales de Investigación Agrícola en América Latina, Bogotá, Colombia, IICA. Serie de informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, (138), 65-71 y anexo 13 pp.
- Durlach, A. (2005). *El INTA en la Bibliografía*. Documento inédito.
- Eneiquez, A. (2014). *Dinámica de carbono y nitrógeno en mallines del Norte de la Patagonia y su relación con la degradación por sobrepastoreo (293)*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche.
- Fanjul, J. D. (1964). *Breves lineamientos para una política turística*. Manuscrito. Municipalidad de San Carlos de Bariloche, San Carlos de Bariloche.
- Ferrer, A. (1968). *La economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frondizi, A. (1957). *Industria Argentina y Desarrollo Nacional*. Buenos Aires: Ediciones Qué.
- López, C. (2000). *Áreas Ecológicas de la Región Norpatagónica*. Informe. Laboratorio de Teledetección y SIG. EEA INTA Bariloche. San Carlos de Bariloche.
- Minola, J. (1976). *Historia del Lanar*. Buenos Aires: Tranqueras Abiertas.
- Poder Legislativo de Río Negro (1962). *Memorias de los 3 años de gobierno del Dr. Edgardo Castello. Tomo I*. Bahía Blanca: Imprenta Panzini Hnos.
- Poder Legislativo de Río Negro (1965). *Panorama de la Provincia de Río Negro*, dedicado al Gobernador Comodoro, Luis Lanari. Poder Legislativo de Río Negro.

- Papadakis, J. (1951). *Mapa ecológico de la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura.
- Rey, H. y Vidal, L. (Coord.) (1974). *Historia de Río Negro*. Viedma: Imprenta de la provincia de Río Negro.
- Rodríguez, L. (1982). Nuestras Estaciones experimentales: Bariloche. *Revista Integración, Investigación y Extensión Rural*, INTA, año 7, (27), 28-35.
- Rodríguez Meitín, B. (julio-junio de 1960). *El Paralelo 42° y la Frontera entre las áreas norte y sud del Espacio Económico argentino*. Documento de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Sarobe, J. (1943). *La Patagonia y sus problemas*. Buenos Aires: Aniceto López.
- Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación (1978). *INTA (24 de abril de 1976-24 de abril 1978). Dos Años de Labor*. Documento inédito.
- Stagno, H., Allegri, M. y Marzoca, A. (Eds.) (1985). Proceso de formación y evolución del INTA en Argentina. En *Seminario sobre Organización y Administración de la Generación y Transferencia de la Tecnología Agropecuaria, Serie ponencias, resultados y recomendaciones de eventos técnico*, n.º A4/UY-86-001, IICA, Montevideo.
- Ygobone, A. (1945). *La Patagonia en la realidad Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Ygobone, A. (1946). *Estudios e Investigaciones de los problemas patagónicos*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Villagra, E. S. (2005). *Does product diversification lead to sustainable development of smallholder production systems in Northern Patagonia, Argentina*. Alemania: Editorial Cuvillier Verlag Göttingen.
- «Claras metas sociales tiene el Plan Trienal» (22 de diciembre de 1973). *Diario Noticias*.
- INTA (1996). *Historia Documental del INTA. 40º Aniversario del INTA 1956-1996*. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Fuentes documentales de planes de desarrollo

- Organización de los Estados Americanos, Alianza para el Progreso (agosto de 1961). *Documentos Básicos. Discurso del presidente J.F. Kennedy con motivo del primer aniversario de la creación del Programa Alianza para el Progreso* (39-41). Reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social. Punta del Este, Uruguay.
- Organización de los Estados Americanos, Alianza para el Progreso (1961). *Carta de Punta del Este. Objetivos de la Alianza para el Progreso* (14-16). Reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social. Punta del Este, Uruguay.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Nación (2010). Introducción: Recorrido histórico y configuración del esquema de promoción. En *Instrumentos para el desarrollo productivo en la Argentina*. Informe. Recuperado de: http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/instrumentos_desarrollo_prod_argentina.pdf
- Poder Legislativo de Río Negro (1962). *Memorias de los 3 años de gobierno del Dr. Edgardo Castello. Tomo I*. Bahía Blanca: Imprenta Panzini Hnos.

- Ministerio de Economía de Río Negro (1960). Programa de Desarrollo Económico de Río Negro PRO-5. Impreso en la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Río Negro.
- Ministerio de Economía de Río Negro (octubre de 1973). *Plan Trienal para Río Negro (1974-1976)*. Ministerio de Economía, Dirección General de Política Económica, Viedma.
- Poder Ejecutivo de Río Negro, Secretaría de Planeamiento (1973). *Plan trienal de gobierno 1974-76*. Viedma.
- SOFRELEC-ITALCONSULT. Comisión Técnica Interprovincial del Río Colorado (1961). *Estudio Preliminar para el desarrollo integral de los recursos hídricos del Río Colorado. Relación General*. Senado de la Nación Argentina. Roma.
- SOFRELEC-ITALCONSULT (1962). *Complejo el Chocón-Cerros Colorados*. Informe técnico, económico y financiero. Ministerio de Economía, Secretaría de Energía y Combustible.

Normativa nacional

- Congreso de la Nación Argentina (1898). *Ley 3727, Administración Pública Nacional, Ministerios del Poder Ejecutivo-Su organización*. Recuperado de <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=B1F8A96F87B966D8C446AED4C75AA2F3?id=48720>
- Poder Ejecutivo Nacional (1956). *Decreto-ley 21 680/56 y sus modificaciones. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*. Recuperado de <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=77763>
- Congreso de la Nación Argentina (1948). *Ley 13 254. Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias*. Recuperado de <http://www.infojus.gob.ar/13254-nacional-centro-nacional-investigaciones-agropecuarias-Ins0002012-1948-09-15/123456789-0abc-defg-g21-0200oscanyel>
- Poder Ejecutivo Nacional (1957). Artículo n.º 6. En *Decreto-ley 9924, Promoción de la zona patagónica ubicada al sur del paralelo 42º*.
- Poder Ejecutivo Nacional (1966). *Ley 16 964. Sistema Nacional de planeamiento y acción para el desarrollo*. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anejos/45000-49999/46831/norma.htm>
- Poder Ejecutivo Nacional (1961). *Decreto 7290. Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)*. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anejos/175000-179999/178707/norma.htm>
- Poder Ejecutivo Nacional (1973). *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977*. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional.
- Congreso de la Nación Argentina (1973). *Ley 20 543. Arrendamientos y aparcerías rurales*. Recuperado de <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anejos/185000-189999/189950/norma.htm>

Normativa de la provincia de Río Negro

- Poder Ejecutivo de Río Negro (1961). *Ley 200. Crea el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del río Negro -IDEVI*. Recuperado de http://www.legisrn.gov.ar/LEGISCON/detallado_leywp.php
- Poder Ejecutivo de Río Negro (1961). *Ley 247 Ratifica firma del Contrato de Consorcio y Mandato y el Reglamento de Créditos otorgadas por el Banco de la Provincia, para promover desarrollo industrial, agrícola ganadero y minero*. Recuperado de http://www.legisrn.gov.ar/LEGISCON/detallado_leywp.php
- Poder Ejecutivo de Río Negro (1965). *Decreto 1475. Modifica sistema de rendición de las partidas asignadas para la ejecución de obras por intermedio de las Municipalidades, Comisiones Administradoras u otras entidades*. Recuperado de http://www.legisrn.gov.ar/LEGISCON/detallado_leywp.php
- Boletín oficial 1043 (22/10/1973). *Decreto 722*.
- Poder Ejecutivo de Río Negro (1973). *Decreto 761. Reglamentación parcial de la Ley 836-Ley de Ministerios*. Recuperado de http://www.legisrn.gov.ar/LEGISCON/detallado_leywp.php
- Convención Constituyente de la Provincia de Río Negro (1959 [sancionada en 1957]). *Constitución de la provincia de Río Negro*. Viedma: Boletín oficial.

Documentación: informes, comunicaciones técnicas de INTA Bariloche, Alto Valle y Valle Inferior

- INTA (2006). *Concepción, Nacimiento y Juventud: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Etapa de Consolidación*. En *50 años de INTA*. Buenos Aires: INTA.
- INTA (1974). *El departamento de Economía en el marco institucional del INTA. Fundamento y naturaleza de sus actividades y contenido de su programa de investigaciones*. Documento interno preliminar para discusión. Reunión de reprogramación, programa de Estudios Económicos y Sociales. Castelar.
- Brun, J. (1970). *Proyecto de Investigación sobre Producción Ovina en la Patagonia. Informe general sobre su desarrollo*. Documento de trabajo. INTA, Buenos Aires.
- INTA (junio de 1959). *Discusión de los Objetivos Fundamentales del INTA-Primera Reunión Nacional de Representantes de Consejos Asesores locales*. Informe. Sede Central del INTA, Buenos Aires.
- Carroll, H. T. y Brun, J. M. (mayo de 1968). *Área Producción Animal. Proyecto de Investigación sobre Producción Ovina en Patagonia*. Comunicación técnica n.º 23. Jornadas de Coordinación en torno al Desarrollo de la Región Comahue. Bahía Blanca.
- INTA (1970). *Memoria Anual*. Informe. Estación Experimental Regional Agropecuaria, San Carlos de Bariloche.
- INTA (1971). *Memoria Anual*. Informe. Estación Experimental Regional Agropecuaria, San Carlos de Bariloche.
- INTA (1973). *Memoria Anual*. Informe. Estación Experimental Regional Agropecuaria, San Carlos de Bariloche.

- INTA (1974). *Memoria Anual*. Informe. Estación Experimental Regional Agropecuaria, San Carlos de Bariloche.
- INTA (1975). *Memoria Anual*. Informe. Estación Experimental Regional Agropecuaria, San Carlos de Bariloche.
- INTA (mayo de 1971). *El significado de la labor institucional en el progreso de la ovinocultura*. Actas de reunión de programación. Programa n.º 39, Proyecto de investigación sobre producción ovina en la Patagonia, Estación Experimental Regional Agropecuaria Bariloche. Discurso inaugural de las instalaciones de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche. Bariloche.
- INTA-FAO (1967). *Programa n.º 39 INTA/FAO. Proyecto de investigación sobre producción ovina en la Patagonia*. Informe.

Informes, documentos de trabajo y bibliografía del CFI

- CFI (1959). *Bases para el desarrollo regional argentino. Coeficientes de abastecimiento por sector de actividad y por provincia*. Documento de trabajo.
- González Arzac, F. A. (1964). Informe del director del departamento de Asesoría Jurídica del Consejo Federal de Inversiones. En *Entes Regionales de Fomento* (capítulos I y II). Buenos Aires: CFI.
- CFI (1965). *Desarrollo de una Técnica de Análisis Regional*. Documento de Trabajo. Buenos Aires.
- CFI (1970). *Estudio de Factibilidad para el desarrollo de la Región Comahue*. Informe sobre resultados del proyecto, conclusiones y recomendaciones, CFI/FAO. Buenos Aires.
- CFI (1966). *Análisis regional de la Patagonia*, tomo I. Neuquén: CFI.
- Llosas, H. (1973). *Impactos Regionales de las Políticas Nacionales*. Documento de trabajo. Buenos Aires: CFI.

Archivo fotográfico institucional

- [Jorge Amaya]. (1965-1973). Selección de imágenes del archivo fotográfico personal.
- [Javier Bellati]. (2006). Selección de imágenes institucionales para el 50º aniversario del INTA, 1956-2006, INTA Expone Patagonia 2006, EEA Alto Valle, General Roca, Río Negro.
- [Jorge Amaya]. (1970). INTA Biblioteca Central (calle Chile 560, CABA).

Fuentes orales

- Entrevistas realizadas por Silvana López al personal activo y jubilado de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche:
- Carlos López, licenciado en Geología, técnico jubilado de la Estación Experimental Regional Bariloche en el período 1968-2011. (Julio de 2012).
- Jorge Vallerini, ingeniero agrónomo, jefe de la Agencia de Extensión Rural Río Limay, técnico de la institución desde 1962 a 1976. (La primera realizada en abril y la segunda, en octubre de 2011).

- Arrigo Marcolín, licenciado en Geología, técnico jubilado de la Estación Experimental Regional Bariloche durante el período 1959-2006. (La primera realizada en noviembre de 2010 y la segunda, en abril de 2011).
- Luis Cohen, técnico de laboratorio. (Enero de 2011).
- Joaquín Müeller, ingeniero agrónomo. (Diciembre de 2010, agosto de 2011 y noviembre de 2013).
- Adolfo Sarmiento, ingeniero agrónomo. (Noviembre de 2011).
- Ernesto Domingo, ingeniero agrónomo, quien ocupó el cargo de director de la EEA Bariloche desde diciembre de 2006 a febrero 2010. (Enero de 2011).
- Celso Giraudo, ingeniero agrónomo quien ocupó el cargo de director de la EEA Bariloche desde marzo 1983 hasta febrero 1987. (Abril de 2013).
- Jorge Amaya, médico veterinario, técnico de la Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, becario del programa n.º 39 de Investigación de la Producción Ovina en la Patagonia, director de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Bariloche durante la década del noventa y ex presidente del SENASA (cargo que ocupó desde 2008 a 2011). (Diciembre de 2013).

Listado de siglas y abreviaturas

AER: Agencia de Extensión Rural
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CAB-IB: Centro Atómico Bariloche-Instituto Balseiro
CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAE: Campo Anexo Experimental
CEE: Comunidad Económica Europea
CEPAL: Comisión Económica para América Latina
CEPE: Comisión Económica para Europa
CETÁ: Centre d'Estudes Techniques Agricoles
CFI: Consejo Federal de Inversiones
CGE: Confederación General Económica
CGT: Confederación General del Trabajo
CIRN: Centro Nacional de Investigación en Recursos Naturales
CNEA: Comisión Nacional de Energía Atómica
CNIA: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria
COFADE: Consejo Federal de Desarrollo
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE: Consejo Nacional de Desarrollo
CONASE: Consejo Nacional de Seguridad
CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
CRUB: Centro Regional Universitario Bariloche
EEA: Estación Experimental Agropecuaria
EERA: Estación Experimental Regional Agropecuaria
EE. UU.: Estados Unidos
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FB: Fundación Bariloche
FMI: Fondo Monetario Internacional
HIPASAM: Hierro Patagónico Sociedad Anónima
IAPI: Instituto Argentino de Promoción del Intercambio
IDIVI: Instituto de Desarrollo del Valle Inferior
IFONA: Instituto Forestal Nacional
IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INRA: Instituto Nacional de Investigación Agronómica de Francia
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial
INVAP SE: Investigación Aplicada Sociedad del Estado
IRB: Instituto de Recursos Biológicos
IRNP: Impuesto a la Renta Normal Potencial de la tierra

ME RN: Ministerio de Economía de la provincia de Río Negro
MECON: Ministerio de Economía (de la Nación)
MINAGRI: Ministerio de Agricultura y Ganadería (de la Nación)
OEA: Organización de Estados Americanos
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo
PE RN: Poder Ejecutivo de la provincia de Río Negro
PE: Presidencia de la Nación
PEN: Poder Ejecutivo Nacional
PL RN: Poder Legislativo de la provincia de Río Negro
PRO-5: Programa de Desarrollo Económico de Río Negro
PROAGRO: PROAGRO S.A.
SECONACYT: Secretaría del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
UBA: Universidad Nacional de Buenos Aires
UCR: Unión Cívica Radical
UCRI: Unión Cívica Radical Intransigente
UCRP: Unión Cívica Radical del Pueblo
UNCUYO: Universidad Nacional de Cuyo
UNCO: Universidad Nacional del Comahue
UNLP: Universidad Nacional de La Plata
UNQUI: Universidad Nacional de Quilmes
UNT: Universidad Nacional de Tucumán
URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas



EL INTA EN BARILOCHE
UNA HISTORIA CON ENFOQUE REGIONAL
fue compuesto con tipografías Alegreya ht Pro, Alegreya SC,
Alegreya Sans, Alegreya Sans SC y Open Sans.
Se editó en febrero de 2016
en el Departamento de Publicaciones-Editorial
de la Universidad Nacional de Río Negro.
Río Negro, Argentina.



El INTA en Bariloche Una historia con enfoque regional

La extensión territorial de la Argentina y su matriz económica agroexportadora se conectan, en ocasiones, con sus capacidades de producir conocimientos. Desde este punto de vista, es llamativa la escasez de trabajos enfocados en la trayectoria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). En tal sentido, la investigación de Silvana López resulta valiosa al enfocar su estudio en la instalación de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche durante el período 1958-1976.

A partir de un enfoque interdisciplinario, la autora propone un eje *ordenamiento territorial-producción de conocimiento* que permite develar la importancia de comprender las prácticas científicas y su rol en la construcción de narrativas de identidad como estrategias de validación de proyectos e ideologías. El libro captura y desagrega esta complejidad, fuente de representaciones en disputa.

